

Jalisco

3 de GOBIERNO

Tercer Informe

¡Estamos trabajando!



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Febrero 2004

3^{de} Tercer Informe **GOBIERNO**

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco



**GOBIERNO
DE JALISCO**
PODER EJECUTIVO

Febrero 2004

D.R. © 2004. Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Oficialía Mayor
Dirección de Publicaciones
Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1er. Piso,
Guadalajara, Jalisco, México
www.jalisco.gob.mx

ISBN 968 832 554 6

Impreso y hecho en México/*Printed and made in Mexico*

Índice



INTRODUCCIÓN	13
GOBIERNO CERCANO Y TRANSPARENTE	19
Gobernabilidad en el estado	21
Ámbito legal	21
Ámbito social	25
Ámbito político	27
Consejo Estatal de Población	28
Fomento al federalismo	29
Atención ciudadana	29
Vialidad y transporte público	31
Transporte público	31
Infraestructura vial	32
Seguridad vial	32
Vigilancia vial	33
Registro estatal	33
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	34
Servicios y Transportes	35
Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana	36
Finanzas públicas	39
Nuevas facultades tributarias	39
Ingresos estatales	39
Ingresos por coordinación fiscal	40
Deuda pública	41
Fortalecimiento municipal	41
Innovación presupuestal	42
Contribución a la transparencia gubernamental	43
Consolidación tecnológica	43
Mejora en la atención a la ciudadanía	44
Vinculación institucional	45

Administración gubernamental	47
Modernización y eficiencia gubernamental	47
Racionalización de recursos	48
Apoyo a municipios	49
Apoyo al Consejo Electoral del Estado	49
Protección legal	49
Legalidad y transparencia en las adquisiciones	49
Desarrollo institucional del Poder Ejecutivo	50
Unidad Regional de Servicios	52
Vinculación con los organismos públicos descentralizados	54
Desarrollo informático	54
Pensiones del Estado	55
Servicios y prestaciones	57
Estacionamiento Plaza de las Américas	59
Situación financiera	59
Control y evaluación gubernamental	61
Auditoría y evaluación	61
Control de la conducta de los servidores públicos	62
Promoción de programas sociales y vinculación	63
Jalisco Unido Contra la Corrupción	64
DESARROLLO HUMANO PARA TODOS LOS JALISCIENSES	67
Desarrollo humano	69
Participación ciudadana en Jalisco	69
Superación de la pobreza y desarrollo humano integral	70
Investigación y fomento al desarrollo social y humano	71
Coordinación de la asistencia social	71
Desarrollo de los pueblos indígenas	72
Apoyo a la población en caso de desastres naturales	72
Vivienda	73
Familia y asistencia social	75
La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses	75
Desarrollo Integral de la Familia	75
Instituto Jalisciense de Asistencia Social	81
Educación	83
Educación básica de calidad para todos	83



Equidad en la prestación de los servicios educativos	88
Calidad de la formación educativa en educación media superior y superior	90
Administración y gestión educativa	92
Museo Interactivo Trompo Mágico	95
Deporte	97
Apoyo al deporte municipal	97
Activación física	97
Infraestructura deportiva	98
Alto rendimiento	98
Deporte adaptado	99
Apoyo al deporte asociado	99
Salud	101
Infraestructura y recursos para la población abierta	101
Por la salud de los niños	102
La salud de las mujeres	103
La salud para los adultos mayores	104
Para atenuar el rezago y las desigualdades en salud	106
Protección contra riesgos sanitarios	109
Por la prevención y el control del VIH/SIDA	110
Por la prevención de adicciones en los jóvenes	112
Trasplantes de órganos y tejidos	112
Atención al cáncer	113
Por la prevención de accidentes	113
Por la calidad en los servicios de salud	114
El Seguro Popular en Jalisco	115
Servicio jalisciense para la salud	115
Hospital Civil de Guadalajara	115
Cultura	121
Desarrollo de la infraestructura cultural y apoyo al patrimonio inmueble	121
Fomento al libro y la lectura	123
Estímulo a la creación e investigación artística	124
Desarrollo cultural y promoción de las Bellas Artes	125
Intercambio con estados y países	127
Capacitación y formación de la comunidad artístico cultural	128
Descentralización y desarrollo cultural regional	129
Investigaciones	130
Televisión y radio con contenido cultural	130

Por las mujeres y los jóvenes de Jalisco	131
Mujeres	131
Jóvenes	132
DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO Y SUSTENTABLE	135
Planeación para el desarrollo del estado	137
Programas especiales para el desarrollo	137
Administración del ramo 20	139
Fondo para el desarrollo regional	139
Planeación municipal	140
Nuevo modelo de gestión	141
Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo	142
Información territorial	143
Desarrollo urbano	145
Infraestructura urbana	145
Apoyo a municipios	148
Red de comunicaciones	148
Región Centro Occidente	151
Planeación del desarrollo urbano	151
Gestión ambiental para el desarrollo sustentable	155
Saneamiento de la Colonia Moderna de Guadalajara	155
Red de monitoreo atmosférico	155
Afinación controlada obligatoria	155
Verificación normativa	156
Gestión ambiental	156
Difusión y vinculación ambiental	157
Infraestructura ambiental	157
Agua	159
Cuenca Lerma–Chapala	159
Agua y saneamiento para la zona conurbada de Guadalajara	160
Agua limpia para todos los jaliscienses	161
Sistema para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta	161
Áreas verdes metropolitanas	163
Parque Metropolitano	163
Parques de la Solidaridad y Roberto Montenegro	164



Procuración de desarrollo urbano	167
Asesoría técnica y representación interinstitucional	167
Vigilancia del cumplimiento de la normatividad urbana	167
Gestión, apoyo operativo y protección del patrimonio cultural del estado	167
Difusión, integración e imagen institucional	168
Regulación y ordenamiento de los centros de población	168
Gestión regional, investigación y proyectos especiales	169
OPORTUNIDADES PARA TODOS	171
Desarrollo rural	173
Desarrollo comunitario	173
Infraestructura rural	173
Empleo temporal	175
Estrategia de organización, capacitación y desarrollo empresarial	175
Sistema de Financiamiento Rural Alternativo	176
Estrategia de financiamiento (inversión)	176
Cadenas agroproductivas	177
Servicios ambientales	186
Plan Estatal de Microcuencas	187
Estrategia de sustentabilidad para el desarrollo rural	188
Estadística rural	188
Estrategia de investigación y transferencia de tecnología	189
Promoción del desarrollo económico	191
Fomento del empleo e inversión	191
Promoción y apoyo a sectores productivos	196
Mercado interno	200
Promoción del comercio exterior	202
Desarrollo científico y tecnológico	205
Desarrollo regional	208
Relaciones internacionales de Jalisco	211
Visitas internacionales	211
Giras internacionales	211
Jalisco y su presencia en los estados hermanos	213
Atención a jaliscienses en el extranjero	217
Turismo	221
Estrategias para el fomento de la inversión	

y el desarrollo de la actividad turística	221
Turismo rural y alternativo	222
Turismo social.....	222
Promoción turística	223
Capacitación	225
Cultura turística	225
Normatividad y certificación de la calidad.....	226
Indicadores de la actividad turística	226
Fiestas de Octubre	226
Trabajo y previsión social	229
Clima laboral	229
Colaboración–obrero–patronal–gubernamental	229
Conciliación y arbitraje	230
Defensa del trabajo y conciliación	230
Servicio Estatal de Empleo	230
Inspección del trabajo	232
COMBATE FRONTAL A LA DELINCUENCIA	233
Salvaguarda de la seguridad pública	235
Coordinación	235
Combate al tráfico de droga	235
Educación, capacitación y profesionalización	235
Estímulos y recompensas	236
Modernización y actualización jurídica	236
Participación ciudadana	237
Sistema penitenciario.....	238
Fortalecimiento de la prevención del delito	239
Instrumentación del Sistema Estatal de Información de Seguridad Pública	240
Transparencia en los procesos y el desarrollo administrativo	241
Consejo Estatal de Seguridad Pública	243
Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública	243
Consejos regionales de Seguridad Pública	244
Comité Técnico sobre Seguridad en Carreteras	244
Servicios privados de seguridad	244
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.....	247
Talleres de formación ciudadana en seguridad pública.....	247
Promoción de la participación ciudadana	248



Denuncia ciudadana 248

Promoción y difusión de la cultura de prevención 249

Supervisión y verificación 249

Vinculación institucional 250

Procuración de justicia 253

 Acciones y resultados en el combate a la delincuencia 253

 Delitos patrimoniales no violentos 255

 Detenidos 255

 Apoyo a programas institucionales 256

 Formación profesional 257

 Fortalecimiento de áreas 257

Ciencias forenses 259

 Coordinación interinstitucional 259

 Actualización técnica 260

 Servicios regionales 260

 Cooperación intergubernamental 260

 Servicio Médico Forense 261

 Capacitación y modernización 261

Protección civil 263

 Programa de supervisión, asesoría y vigilancia 263

 Programas de capacitación 263

 Coordinación interinstitucional 263

 Proyecto de Red Sísmica Estatal 263

 Atlas de riesgo 263

 Análisis de fenómenos perturbadores 264

 Operativos especiales 264

 Seguimiento de huracanes 266

Siglas 267

Gabinete 275



Introducción



El presente documento da cuenta de las acciones realizadas en el tercer año de gestión de la actual Administración Pública Estatal.

Se presenta para cumplir el mandato constitucional de informar al Honorable Congreso del Estado sobre la labor en este periodo, y para dar a conocer a todo el pueblo de Jalisco las actividades y logros alcanzados por todas las dependencias del Poder Ejecutivo en cada uno de los cinco compromisos que establecimos en el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007.

Gobierno Cercano y Transparente

A lo largo de este tercer año, continuamos consolidando un estilo de gestión que dé respuesta a las expectativas y demandas de los jaliscienses.

Día a día seguimos trabajando para ser, en todo y ante todos, un gobierno abierto, comunicador, incluyente y atento a las necesidades de la población, con vocación de servicio, capacidad, responsabilidad y honestidad.

El desarrollo del estado y el bienestar de los jaliscienses no sólo depende de las acciones del Poder Ejecutivo, ya que en estas tareas confluyen la importante actuación de los poderes Legislativo y Judicial, la de los 124 ayuntamientos y la del Gobierno de la República. Como desde el inicio de esta administración, hemos mantenido con dichas instancias una relación respetuosa y fructífera, siempre encaminada a propiciar las condiciones para el bien común y a conservar en alto los intereses de Jalisco por sobre cualquier otro.

Como consecuencia y en especial gracias a la participación de los jaliscienses, nuestra entidad se ha mantenido en paz y trabajando. Las instituciones han funcionado adecuadamente, garantizando así un clima social favorable. Para ilustrar lo anterior, podemos citar el proceso electoral del 6 de julio, el cual se celebró en paz y conforme a derecho y bajo los lineamientos establecidos en las leyes y por el Instituto Federal Electoral y el Consejo Electoral del Estado.

La legalidad, entonces, es una característica que debe estar presente en la gestión del Gobierno. Por ello, continuamos con las acciones para combatir los actos de corrupción

que se siguen presentando, aunque cada vez de manera más aislada. En este sentido, caber resaltar y reconocer la colaboración de la sociedad, que ha respaldado el programa Jalisco Unido contra la Corrupción, con la utilización de los conductos que hemos abierto para denunciar cualquier irregularidad en la que puedan incurrir los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.

Además de la legalidad, la transparencia y la eficiencia son cualidades con las que estamos comprometidos y por las cuales trabajamos permanentemente. Durante este periodo realizamos múltiples acciones encaminadas a hacer cada vez más eficientes los servicios que presta el Gobierno, a través de herramientas y procedimientos modernos, como el pago de servicios y la consulta de trámites por Internet.

En materia de transporte público, en coordinación con los prestadores de este servicio buscamos ofrecer a la sociedad medios de transporte seguros, limpios y confortables. Para tal efecto, por conducto de la Secretaría de Vialidad y Transporte instrumentamos una serie de acciones encaminadas a lograr ese propósito. Los resultados no son todavía los óptimos, pero continuaremos trabajando arduamente para que los jaliscienses cuenten con medios de transporte público de calidad.

Desarrollo Humano para todos los Jaliscienses

Durante 2003 dedicamos importantes esfuerzos para estar en contacto directo con los habitantes de cada uno de los municipios y con sus autoridades, a través de los programas Lunes Municipal, el de Acción Comunitaria Estatal y Lunes Comunitario. Estos mecanismos nos ha permitido conocer de primera mano las inquietudes y necesidades de los ciudadanos y han sido un vehículo eficaz para ejecutar acciones que benefician a las comunidades y a las regiones.

La promoción del desarrollo humano continúa siendo una de nuestras tareas primordiales. A través del proyecto de Desarrollo de Núcleos Comunitarios impulsamos el progreso de localidades rurales de alta y muy alta marginación, articulando acciones de combate a la pobreza con programas y proyectos dirigidos a individuos, comunidades y regiones, a fin de que existan mayores oportunidades orientadas a la plena integración de la comunidad.

Complementariamente, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia continuó con sus programas y actividades encaminados a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables de la población, como los ancianos, niños, personas con capacidades diferentes y familias marginadas.

En agosto iniciamos el programa La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses, con la convicción de que las acciones del Gobierno deben estar enfocadas a satisfacer las necesida-



des más importantes de la célula básica de nuestra sociedad. Las acciones que hemos emprendido no se circunscriben a la labor de una sola dependencia, Este programa es un esfuerzo del Gobierno en su conjunto, que orienta todo su quehacer al bienestar de las familias jaliscienses.

La educación tiene un papel preponderante para el desarrollo humano. Reconocemos a los miles de buenos maestros que día a día contribuyen al desarrollo integral de los niños y jóvenes jaliscienses que acuden a las aulas. Aunado a este gran esfuerzo, realizamos diversas acciones para garantizar el adecuado aprovechamiento de los contenidos educativos, como el Programa de Atención a Centros Escolares Nuevos, que mediante la construcción de aulas ligeras permitió incrementar en 94% la construcción de aulas y beneficiar a 50% más alumnos de los que hubiésemos logrado al utilizar construcciones definitivas. También otorgamos más de 18,200 becas con la finalidad de ofrecer oportunidades de estudio y reducir la deserción y reprobación de alumnos de educación básica, normal, media superior y superior.

Como complemento a la educación formal, el 30 de abril abrió sus puertas el Trompo Mágico, Museo Interactivo, que es el primero de cuarta generación en América Latina. Cuenta con áreas contemplativas, ciencia y tecnología e interactividad y sus exhibiciones y actividades tienen un fundamento pedagógico acorde a los planes de estudio de las secretarías de Educación Jalisco y de Educación Pública.

Para atender a la población que no cuenta con seguridad social, disponemos de 567 centros de salud; 13 hospitales de primer contacto; 11 hospitales generales: diez en el interior del estado y el Hospital General de Occidente en Zapopan, y nueve hospitales e institutos de atención especializada, todos ellos en zona metropolitana. En total, ofrecemos servicios a más de 2,400 localidades dispersas con 166 unidades móviles, que visitan y apoyan a 1,414 casas de salud. Continuamos con el programa para dotar de ambulancias a los 124 municipios. La cobertura con el paquete básico de atención a la salud es de 99.9%. Adicionalmente, afiliamos a 34,500 familias al Seguro Popular, las que ahora pueden hacer frente a situaciones imprevistas por problemas de salud.

Hemos mantenido el impulso a la cultura tanto en la zona metropolitana de Guadalajara como en los municipios del interior del estado. Atendimos diversos proyectos para acrecentar el número de inmuebles dedicados a este rubro, como bibliotecas, museos, casas de la cultura, y para mejorar los ya existentes, como el Teatro Degollado, el Ex Convento del Carmen y el Teatro Alarife Martín Casillas.

En materia deportiva, por cuarto año consecutivo Jalisco alcanzó el Primer Lugar en la Olimpiada Nacional Juvenil. Si bien éste es un logro que nos enorgullece a todos, no es posible dejar de reconocer que está respaldado por el trabajo que desde hace varios años se realiza en diversas estrategias, como la labor con los municipios, la inversión en

infraestructura deportiva, la formación de entrenadores, la atención específica al deporte de alto rendimiento y el apoyo al deporte adaptado y al asociado.

El bienestar de las personas requiere del apoyo subsidiario del gobierno a través de la aplicación de diversos programas y acciones, pero también a través de la intervención oportuna en las situaciones en las que está en riesgo la integridad de las personas y su patrimonio. Es el caso de los desastres naturales que ocurrieron durante 2003, como el sismo del 21 de enero y las inundaciones provocadas por el temporal de lluvia. Ante éstas y otras contingencias, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Ejército Mexicano, las autoridades municipales y algunas dependencias federales, intervino oportunamente, primero, para auxiliar a las víctimas de estos fenómenos y, después, para realizar la reconstrucción, limpieza o reacondicionamiento de las áreas o construcciones afectadas.

Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable

Mejorar de manera progresiva los niveles de bienestar humano y social de las 12 regiones de la entidad, y de cada uno de los 124 municipios de Jalisco, continúa siendo una tarea compleja que la Administración Pública Estatal atiende día a día. Para llevarlo a cabo, hemos emprendido diversos esfuerzos, como el diseño del Sistema de Información Integral de Proyectos, en el que se integraron las iniciativas de las dependencias del Ejecutivo que se proponen para solucionar algún problema en particular. El sistema nos ha permitido reorientar el presupuesto y las acciones de gobierno bajo criterios técnicos que son congruentes con los compromisos del Plan Estatal de Desarrollo y los programas definidos. Esto también ha redituado en un nuevo y más estricto ejercicio de la inversión pública, para enfocarla con mayor precisión hacia las áreas estratégicas para el estado.

Uno de los programas básicos para el desarrollo de las regiones, es el de mantenimiento y construcción de carreteras, no sólo por la importante asignación de recursos que se hizo con este propósito sino por los problemas que cada una de estas obras ayudó a solucionar a los habitantes de las regiones beneficiadas y por las nuevas oportunidades que se habrán de abrir al mejorar e incrementar las vías de comunicación en el estado.

Entre las condiciones preponderantes para el desarrollo sustentable de las regiones está la gestión integral del agua. El Gobierno del Estado ha tomado la decisión, avalada por las instancias federales competentes y con la autorización presupuestaria del Honorable Congreso del Estado, de construir de la Presa de Arcediano, que vendrá a solucionar el problema del abasto de agua para la zona conurbada de Guadalajara durante los próximos 30 años. Además, esta gran obra beneficiará directamente al Lago de Chapala, ya que el proyecto contempla el dejar de extraer agua para el abasto de la zona conurbada.



Oportunidades para Todos

La generación de oportunidades para los jaliscienses implica para el Gobierno fomentar los medios que permitan hacer realidad los proyectos, aspiraciones y expectativas que las mujeres y los hombres de Jalisco se han trazado como parte de sus proyectos de vida y los de sus familias.

En este contexto, una de las áreas vitales para nuestro estado y nuestro país, es el campo. Hemos orientado nuestros esfuerzos en esta materia, para que la nuestros campesinos tengan las oportunidades de desarrollo por las que históricamente ha luchado.

Con la participación de todos los sectores del campo hemos avanzado en las áreas vitales como: la infraestructura rural, en la que destacan las obras de electrificación de zonas marginadas, la construcción de bordos abrevaderos y la modernización de caminos rurales; las estrategias de organización, capacitación y desarrollo empresarial, que permiten a los agroproductores contar con los conocimientos necesarios para propiciar sus esquemas de productividad y competitividad necesarios, y el financiamiento de proyectos productivos, el impulso a las cadenas agroproductivas y la transferencia de tecnología.

Otra vertiente para la generación de oportunidades se da a través del impulso de las inversiones productivas locales, nacionales e internacionales, para la creación de empleos para los jaliscienses de todas las regiones. Durante 2003 nos enfocamos, sin descuidar otras estrategias, a fortalecer el desenvolvimiento de la planta productiva local con del otorgamiento de apoyos y ampliar las oportunidades a través de la capacitación de los recursos humanos, a fin de que existan las condiciones adecuadas para impulsar la inversión productiva.

Asimismo, el turismo continúa siendo una actividad fundamental en este esquema. La afluencia de visitantes a nuestro estado no ha disminuido pese al entorno internacional, lo que ha propiciado también un aumento en la derrama económica.

Combate Frontal a la Delincuencia

La promoción del desarrollo humano, el impulso al desarrollo regional y la creación de oportunidades no serían viables sin la garantía que el Estado ofrece, de propiciar las condiciones de seguridad para que la sociedad pueda alcanzar su pleno desarrollo. El combate frontal a la delincuencia es otra prioridad del Gobierno de Jalisco, en la que hemos invertido los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para dar respuesta a las justas demandas de la sociedad.

En esta tarea, la colaboración de la sociedad es básica, no sólo desde la perspectiva cívica, que se cumple con acciones como la denuncia de los delitos o tomar medidas

preventivas en su persona, sus bienes y su familia, sino en el ámbito institucional. En este contexto, el papel del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública ha mantenido su vigencia e importancia al ser un factor determinante para favorecer aún más la participación social en esta materia, y al propiciar, por diversos medios, una mayor cultura de la seguridad.

La actuación de las autoridades competentes y la participación de la sociedad ha hecho posible instrumentar acciones que han dado como resultado la disminución de algunos delitos y la captura de importantes bandas de delincuentes. Existen todavía varios pendientes y no estaremos satisfechos mientras siga habiendo ciudadanos que sean víctimas de cualquier tipo de delito.

Desde el inicio de la presente Administración, quienes integramos el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado expresamos nuestro compromiso con el pueblo de Jalisco de trabajar día a día para hacer de nuestro estado un mejor lugar para vivir y desarrollarse en armonía. A la mitad del camino podemos expresar que tenemos la firme convicción de haber avanzado, y que en lo que resta, junto con las autoridades de los municipios y los poderes Legislativo y Judicial, habremos de cumplir con las expectativas de los jaliscienses.





Jalisco

Gobierno cercano y transparente



Gobernabilidad en el estado



En un ejercicio congruente para garantizar el estado de derecho, hemos coordinado con las diversas instancias de gobierno tanto federal como municipal acciones a favor de la sociedad jalisciense. Esto se ha logrado a través de la asignación de recursos suficientes y sobre todo con base en el respeto y estricto cumplimiento a las leyes y reglamentos, lo que constituye un factor prioritario para asegurar el goce efectivo de los derechos fundamentales.

Asimismo, con el fortalecimiento de las relaciones institucionales con los demás poderes y los 124 municipios, se ha buscado consolidar el estado de gobernabilidad, mediante la atención de los problemas que se presentan en la entidad y coadyuvando para la solución de los mismos, con el fin de refrendar el compromiso de asegurar la tranquilidad de la comunidad jalisciense.

Ámbito legal

Aspectos legislativos

Con el objeto de contribuir en la actualización de nuestra legislación y demás ordenamientos jurídicos del estado y atender a las situaciones actuales durante el año que se informa, hice entrega al Honorable Congreso del Estado de diversas iniciativas, de las que destacan las siguientes:

- La que reforma la *Ley orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*.

- La que reforma el *Código penal* y el *Código de procedimientos penales del Estado de Jalisco*.
- La que reforma y adiciona diversos artículos de la *Ley de los servicios de vialidad, tránsito y transporte del Estado de Jalisco*.
- La que deroga y reforma artículos de la *Ley de fomento a la cultura*.
- La que reforma y adiciona artículos de la *Ley que crea el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas*.
- La que crea la *Ley orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara*.
- La que reforma y adiciona diversos artículos de la *Ley del Registro Civil*.
- La que adiciona a la *Constitución política del Estado de Jalisco*, en lo relativo a la creación del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco.
- La que expide la *Ley orgánica del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco*, reglamentaría del artículo 15 bis de la *Constitución política del Estado de Jalisco*.
- La que expide la *Ley del sistema penitenciario y atención a liberados del Estado de Jalisco*.

Contenido

Ámbito legal

Ámbito social

Ámbito político

Consejo Estatal de Población

Fomento al federalismo

Atención ciudadana

Resaltan aquellas iniciativas a través de las cuales se autorizó al suscrito, en mi calidad de titular del Poder Ejecutivo y como aval, afectar en garantía sus participaciones federales respecto de las obligaciones contraídas por diversos créditos que se han otorgado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) a los municipios de Amatitán, Cihuatlán, Cocula, La Barca, Tala, Tepatitlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga y Tuxpan, que tienen como fin realizar acciones de obra pública benéficas para su comunidad.

Asimismo, emití 33 acuerdos, suscribí 218 convenios y 43 contratos para una mejor administración gubernamental; hago mención en particular, por considerárseles de mayor trascendencia, los siguientes:

- Acuerdo que autoriza a las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo a expedir sus manuales de organización.
- Acuerdo que ordena la instalación del Sistema Estatal de Documentación.
- Acuerdo por la Equidad en el Estado.
- Acuerdo de Colaboración con la Provincia de Manitoba, Canadá.
- Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Seguro Popular.
- Convenio de Coordinación Desarrollo Vivienda y Suelo.
- Convenio para la implantación del Programa de Electrificación de Poblados Rurales.
- Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.
- Convenio de Coordinación para la instrumentación y desarrollo del Sistema Compilatorio del Orden Jurídico Nacional.

- Convenio de Coordinación para el Desarrollo y Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Convenio de Colaboración y Coordinación en Materia de Promoción Turística con el Estado de Nayarit.

Los acuerdos y convenios referidos son de suma importancia para la vida pública del estado, en virtud de que mediante la operación y puesta en marcha de los mismos, se desarrolla la función jurídica estatal que ejecuta el poder administrador.

Acciones jurisdiccionales

De los 723 juicios de amparo interpuestos en contra de este Poder Ejecutivo, sólo en 14 se concedió la protección constitucional al quejoso, en 315 se negó y 83 se sobreseyeron; siguen su curso los 311 restantes. Actualmente existen cuatro controversias constitucionales así como una acción de inconstitucionalidad que se encuentran en trámite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En cuanto a juicios de nulidad o administrativos, de 12 iniciados en contra de actos de autoridad, uno ha sido resuelto, confirmando la validez del acto impugnado; el resto está pendiente de resolución definitiva.

Se brindaron 1,173 asesorías en materia jurídica: 340 fueron a particulares que solicitaron el apoyo en el marco del programa Lunes Municipal; 431 a organismos públicos descentralizados; esto incluye 205 estudios y 172 proyectos jurídicos. Se atendieron 15 asesorías en materia de transparencia y acceso a la información y se resolvieron diez recursos de revisión interpuestos contra actos administrativos.



Ante la responsabilidad de custodiar y recuperar la posesión física y material del patrimonio inmobiliario estatal, se dio continuidad al Programa de Reordenamiento Jurídico de Propiedad y Posesión de Bienes Propiedad del Estado, obteniendo como resultado la reivindicación de la posesión de cuatro predios equivalentes a una superficie total de 9,529.50 metros cuadrados, la verificación e identificación de 825 inmuebles en zona metropolitana y foránea, así como la regularización de la propiedad de 11 inmuebles, los cuales quedaron debidamente escriturados a favor del estado.

Archivo histórico documental

Con el ánimo de preservar y difundir la memoria documental que resguarda el Archivo Histórico de Jalisco, publicamos el *Catálogo de mapoteca del fondo Nueva Galicia, correspondiente al periodo 1550–1816*, como un instrumento de descripción que favorecerá el servicio de consulta para los usuarios.

Para conmemorar el 250 aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, emitimos la publicación del libro *Los esclavos en la Nueva Galicia, testamentos, ventas y donaciones hasta la abolición de la esclavitud*, a fin de dar a conocer a la ciudadanía los facsímiles del patrimonio documental que conserva el estado sobre este tema.

También para asegurar la correcta conservación de los archivos para las futuras generaciones jaliscienses, brindamos asesorías para el rescate y restauración documental, entre otras, al municipio de San Sebastián del Oeste y capacitamos diversas dependencias y organismos estata-

les y municipales sobre el cuidado, manejo y organización de sus archivos.

Archivo de Instrumentos

Públicos Notariales

Se destaca la modernización y automatización de los registros de los avisos notariales, testamentos y testimonios, al lograr capturar 227,802 actos emitidos por notarios públicos de la entidad.

Se atendieron 2,128 solicitudes de copias certificadas o testimonios de las escrituras públicas que se encuentran bajo nuestra custodia, se realizaron 172 cancelaciones de gravámenes y se llevaron a cabo 5,084 contestaciones sobre la existencia de disposiciones testamentarias al Poder Judicial del Estado.

Con nuestra participación ante el Registro Nacional de Testamentos, cuyo objetivo fundamental es el otorgamiento de seguridad y certeza jurídicas en materia de sucesiones, logramos registrar 156,000 avisos testamentarios, lo que posiciona a Jalisco en primer lugar en este rubro en el ámbito nacional.

Con motivo de la exitosa campaña social denominada Septiembre, mes del testamento, se logró sensibilizar a la sociedad de la importancia de contar con este instrumento jurídico. Como resultado, se obtuvo la autorización de 6,447 avisos de testamentos otorgados ante los notarios de la zona metropolitana en ese mes, lo que representó 796% más que el mes anterior.

Registro Civil

Durante 2003, a través del Programa de Modernización, Eficientización y Digitali-

zación de los servicios otorgados por el Registro Civil, se procesaron más de 2'572,185 imágenes registrales y se capturaron 213,924 registros de actos en esta materia, sumando con ello 6'341,107. En este mismo sentido, se continuó con la captura digital de actos registrales históricos, siendo el turno del acervo de información del municipio de Guadalajara, de 1950 a la fecha.

De igual forma, logramos incorporar a 186 oficialías municipales del interior de Jalisco al sistema automatizado de levantamiento de actos, las cuales se encuentran interconectadas a la Dirección General del Registro Civil del Estado, a través de la Internet o mediante enlace dedicado. Estas conexiones permitieron la replicación de 114,702 registros de actos, 9,187 de los cuales se realizaron vía enlace dedicado, lo que se traduce en que cada una de estas oficialías pueda expedir certificaciones de imágenes de sus actos registrales. Hoy en día tramitamos más de 1,500 copias certificadas de actos registrales diariamente, en 90% en un lapso no mayor a una hora. En 2003, se expidieron 289,480 extractos, 69,976 copias certificadas y 7,835 constancias de inexistencia.

Además es de suma importancia señalar que a la fecha hemos consolidado el servicio de solicitud de copias de actos por Internet desde cualquier parte de México y el mundo; nos encontramos en la etapa de darlo a conocer a más de dos millones de jaliscienses que residen en el extranjero.

Asimismo, contamos con 460 ventanillas de servicio y seis módulos de recepción para dar de alta y expedir la Clave Única

de Registro de Población (CURP). Por ello disponemos de una base de datos 5'537,924 claves capturadas, de las que se imprimen más de 500 cédulas al día.

Por otra parte, subsiste el apoyo a las regiones más vulnerables de nuestro estado, en las que de manera gratuita expedimos 2,087 constancias de inexistencia, 2,333 actas de nacimiento por registro extemporáneo, 1,256 de matrimonio y 166 reconocimientos, en un total de 37 campañas programadas.

Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Derivado de la ejecución del convenio celebrado con la Secretaría de Economía para la Modernización del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, iniciamos la segunda y tercera etapas de digitalización y captura del acervo documental mercantil en las oficinas registrales con seden en Tepatitlán de Morelos, Arandas, Atotonilco el Alto, La Barca, Chapala, Ameca, Colotlán, Autlán de Navarro y Mascota.

En la actualidad se tienen capturados 21,575 folios mercantiles, que son las unidades histórico-registrales de los actos contenidos por una sociedad mercantil, los cuales son procesados electrónicamente a través de formas precodificadas para dar la debida publicidad. Estos folios contienen 80,278 actos jurídicos operando en el interior del estado. Esta información es el pilar para la prestación de servicios de manera más ágil y oportuna a nuestros usuarios.

Una muestra de los beneficios obtenidos, gracias a los servicios que se realizan de



manera electrónica, es la oficina registral con sede en Colotlán, en donde un certificado de libertad o gravamen se expide en un tiempo aproximado de diez minutos. Asimismo, en la oficina con sede en Guadalajara se procesan los registros mercantiles de manera electrónica en un 90%, dando con ello mejores tiempos de respuesta y seguridad jurídica al usuario.

Debido al frecuente comercio inmobiliario que se presenta en el estado, en 2003 se emitieron 180,204 certificados de libertad o gravamen. En materia de solicitudes presentadas para transacciones como compra ventas, registros y cancelaciones de hipotecas, fideicomisos, condominios, embargos, compra venta con hipotecas, registro de sociedades mercantiles, además de los actos jurídicos que de ello se derivan, se presentaron para su registro 496,342 actos inmobiliarios y de comercio, lo que se traduce en un incremento de 100% en este rubro.

Profesiones

Para asegurar el correcto funcionamiento de las agrupaciones de profesionistas y la legal actividad profesional en Jalisco, contamos actualmente con un control de las instituciones de educación superior en el estado, así como con un registro de colegios de profesionistas. En este mismo sentido, se expidieron 801 cédulas de pasante, 3,099 provisionales, 2,386 definitivas y 137 de especialidad, sumando 6,423 de estos registros.

Publicaciones oficiales

Para cumplir con el compromiso de mantener informada de manera puntual y oportuna a la sociedad jalisciense sobre el quehacer público y el marco jurídico vi-

gente, el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco* publica las nuevas disposiciones legales y los asuntos de interés general, tanto en su formato impreso tradicional como en su versión informativa electrónica que de forma gratuita se puede consultar a través de la página web <http://periodicooficial.jalisco.gob.mx>, con más de 27,000 visitas en 2003.

Asimismo, hemos generado un Manual de Imagen del Gobierno de Jalisco, esfuerzo sustancial para regular, unificar y posicionar la identidad gráfica de los impresos oficiales, mismos que validamos técnicamente en lo que respecta a los procesos de producción, materiales, esquemas de seguridad e imagen gráfica.

Ámbito social

Fortalecimiento y apoyo al desarrollo municipal

Como un ejemplo del apoyo y atención a los requerimientos de los 124 municipios del estado, instrumentamos y ejecutamos el Programa de Entrega-Recepción e inducción a la administración pública municipal, el cual comprendió de la realización de cuatro talleres. El primero lo impartimos a las autoridades salientes, mediante 75 sesiones informativas, con 1,939 participantes. Un segundo taller se llevó a cabo con los presidentes, síndicos y regidores electos, a través de 240 sesiones informativas, en las que se registraron 522 participantes de 121 ayuntamientos, esto con el objeto de dar a conocer los programas de inversión pública con que contamos en materia de educación, cultura, desarrollo económico social, turístico y regional entre otros y las funciones que desempeñan cada una de las secretarías

que actúan en apoyo a los municipios; a esto se aunó la realización de otras 144 sesiones. El último se impartió a regidores electos, al que acudieron 1,150 participantes, logrando así cubrir las 12 regiones del estado.

Para incrementar la eficiencia y eficacia de los servicios a los gobernados, y con ello fortalecer y estimular el desarrollo integral de los municipios de Jalisco, atendimos 347 peticiones de asesoría jurídica, principalmente en el ramo laboral, procedimientos administrativos y de responsabilidad. De igual manera, se brindaron cinco asesorías en cuestión de límites, una de asociación de municipios para la prestación de servicios públicos, además de 24 en materia de gobernabilidad a ocho municipios. Asimismo, en 2003 se dio capacitación a un total de 456 servidores públicos municipales, mediante 28 talleres municipales y regionales, en especial en materia de calidad en el servicio, la elaboración de manuales de puestos, hacienda pública municipal y servicio público de rastro.

En materia de investigación y registro documental que fomente el arraigo y pertenencia, se logró la edición de cinco discos compactos con información digitalizada: *Heráldica oficial de los municipios*, *Planes municipales de desarrollo 2001-2003*, *Reglamentos municipales volúmenes I y II*, *Informes de gobierno*, así como el *Pronuario de autoridades municipales*.

Asuntos y juicios agrarios

El compromiso por atender de manera oportuna la problemática agraria derivada de las circunstancias especiales en las diferentes regiones de nuestro estado ha

contribuido a conservar la paz social y un ambiente propicio para el desarrollo de las comunidades agrarias jaliscienses. Por ello, se integraron 133 comisiones para brindar asesoría personalizada, para que mediante la conciliación se buscaran alternativas de solución a los conflictos en esta materia, por lo que se llevaron a cabo 635 reuniones de trabajo con núcleos ejidales, comunidades indígenas, pequeños propietarios e instancias de los tres ámbitos de gobierno.

Además se llevaron a cabo acciones coordinadas de carácter técnico con dependencias estatales y federales en 37 asuntos, entre las que destacan los levantamientos topográficos en San Andrés Cohamiata, municipio de Mezquitic, para la verificación de linderos de la comunidad indígena y el ejido San José del Refugio, municipio de Valparaíso, Zacatecas, como parte de los requerimientos necesarios para la solución de los desacuerdos; en el municipio de Ayotlán, para la permuta de ejidos; en Puerto Vallarta, como apoyo al Fideicomiso del Estero del Salado (FIDEES), y en el poblado de Jayamitla, municipio de Ameca, para la ejecución de la sentencia emitida por el Tribunal Superior Agrario.

Es importante hacer hincapié que se ha apoyado en la integración de cinco mesas de trabajo en la zona Norte del estado a las instancias federales, como la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), en el Programa Nacional de Atención a Focos Rojos, la cual determinó incluir en éste los conflictos limítrofes existentes en esta materia con los estados de Nayarit y Zacatecas.

Con la finalidad de llevar a cabo acciones para la realización de las obras de saneamiento y abastecimiento de agua en todo el estado y asegurar el bienestar a largo plazo de los jaliscienses, se celebraron 58 comisiones jurídicas y técnicas de campo para la substanciación de los procedimientos de expropiaciones de terrenos ejidales en obras y proyectos como el de la presa de Arcediano, la presa del Hurtado y el corredor Valles.

Por otro lado, para conservar la integridad de los bienes del estado, nos apersonamos a 15 juicios ante los Tribunales Agrarios, los cuales aún continúan en trámite; y a fin de justificar la actuación del Ejecutivo Estatal, comparecimos como autoridades responsables a 102 juicios de amparo en materia agraria ante los juzgados de Distrito, de los cuales 53 nos fueron resueltos favorablemente y 49 se encuentran en proceso.

Para continuar con las acciones del Comité Estatal para la Ejecución del Programa de Regularización y Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), se logró la certificación de 55 ejidos y se entregaron títulos a 29 municipios, correspondientes a 56 núcleos, en beneficio de 6,164 personas con un total de 10,102 documentos.

En seguimiento a los trabajos del Programa de Regularización de Predios Rústicos en apoyo a los poseedores que no cuentan con un documento que los acredite como propietarios de su predio, en el seno del Comité Interinstitucional para la Regularización de Predios Rústicos, durante 38 sesiones, aprobamos un total de 3,195 títulos de propiedad y se entregaron 2,460 al mismo número de poseedores que apos-

taron su confianza en este gobierno y se acogieron a los beneficios del programa.

Ámbito político

Atención a manifestaciones

En 2003 tuvimos intervención como mediadores de las diferentes manifestaciones y grupos sociales que solicitaron apoyo para la solución de sus problemáticas. En 45 ocasiones atendimos de manera directa marchas, movilizaciones, plantones y mítines, a los que acudieron aproximadamente 18,761 personas, entre miembros de diversas organizaciones, sindicatos y sociedad civil, que tuvieron como escenario el Palacio de Gobierno y otros edificios públicos. La totalidad de las manifestaciones atendidas fueron canalizadas a las autoridades competentes, para que de manera formal se buscaran las alternativas para la solución de los requerimientos planteados

Comité Técnico de Valoración Salarial

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 46 bis de la *Ley para los servidores públicos del estado de Jalisco y sus municipios*, el Comité Técnico de Valoración Salarial del Estado de Jalisco y sus Municipios sesionó los días 22 y 30 de agosto de 2003, con el objeto de presentar las recomendaciones los salarios públicos en Jalisco de los puestos evaluados en el año y su actualización para 2004. Este Comité sugirió como recomendación que se modificará la *Ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus municipios*, para dar mayor respaldo jurídico al actuar del propio Comité, lo cual fue atendido por esta H. Soberanía mediante el decreto número 20,327, aprobado el 25 de noviembre de 2003.

Consejo Estatal de Población (COEPO)

La información es uno de los activos más importantes para la toma de decisiones y lejos de constituirse en una actividad de recolección y tratamiento de datos el COEPO trata de convertirla en una herramienta sólida para el diagnóstico, planeación, investigación, diseño, implantación y evaluación de políticas públicas y sociales a fin de elevar la calidad de vida de la población; por tanto, durante el periodo que se informa se ha puesto especial énfasis en:

- Obtener y proporcionar los índices de marginación, intensidad migratoria y desarrollo humano así como información demográfica para que las personas que hacen los planes y toman decisiones en los diversos niveles de gobierno tengan mejores elementos de juicio. Esta información se presenta, en la medida de lo posible, a nivel de las diversas unidades de observación: personas, hogares, vivienda, localidad, área geoestadística básica, municipio, región y estado.
- Enfatizar la necesidad de que las instancias de gobierno incluyan los elementos demográficos en la planeación y operación de programas para que la toma de decisiones permita que los hombres y mujeres de todas las edades y en todas condiciones sean ubicados en el centro de las decisiones gubernamentales.
- Sensibilizar a los servidores públicos estatales y municipales en el uso de las herramientas y los criterios demográficos, así como las perspectivas de generación y de género, para desarro-

llar en ellos otras habilidades que les permitan diagnosticar situaciones, elaborar programas, brindar servicios y evaluar resultados con mayor equidad.

- Dar a conocer las estimaciones de población para Jalisco hasta 2030, como insumos para la planeación del desarrollo socioeconómico del estado, las regiones y sus municipios. Las estimaciones permiten imaginar escenarios a futuro, evaluar los costos y consecuencias de cursos alternativos de acción mediante un ejercicio analítico de creatividad que tiene por objeto mirar hacia adelante, atisbar lo que puede traer el porvenir ante un número limitado de formas de actuar.
- Trabajar en la estructura y evolución de la mancha urbana de Guadalajara en los últimos 20 años, población, situación socioeconómica y extensión geográfica de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga.

La importancia y trascendencia del estudio de la mancha urbana está en que más de la mitad de la población jalisciense radica en esta área: 54.9 de cada cien jaliscienses, es decir, casi tres y medio millones de personas. Con este trabajo se estudia el crecimiento histórico de la ciudad de Guadalajara y su avance paulatino sobre los municipios circunvecinos, lo cual permite anticipar posibles zonas de expansión y el amplio listado de asignaturas que los gobiernos estatal y municipales habrán de enfrentar para armonizar el crecimiento demográfico, la distribución territorial de la población y sus demandas asociadas.

Fomento al federalismo

Con el propósito de fomentar la investigación y el estudio de los principios federalistas y del municipio libre, el Instituto de Estudios del Federalismo llevó a cabo diversas acciones de divulgación. Destaca la realización de ocho actividades relativas al Certámen del Federalismo en escuelas de educación básica, primarias, y secundarias, que culminaron con el certámen anual en diciembre de 2003. Se participó en diez actividades cívicas y conmemoraciones solemnes, tanto en la ciudad de Guadalajara, como del interior del estado en diferentes municipios.

Actualmente contamos con bustos de la mayoría de los personajes federalistas, así como sus biografías; los bustos se exhibirán tanto en la zona metropolitana, como en el resto de los municipios del estado.

Editamos 12 libros y folletos sobre el federalismo, entre ellos tres números de la revista informativa del instituto *El pacto federal*, que se publica trimestralmente; también, varios de los colaboradores del organismo publican regularmente artículos sobre el federalismo en los diferentes medios de comunicación escritos, estatales y municipales.

Atención ciudadana

A lo largo de estos tres años se ha trabajado para brindar atención a los jaliscienses, derivando a las instancias correspondientes las peticiones, inquietudes y sugerencias que hacen llegar al Titular del Ejecutivo Estatal, a través de nuestras oficinas, de forma directa, en giras de trabajo, por correo postal o electrónico y en

los medios de comunicación. Todas las peticiones se han atendido, gestionado y se les ha dado seguimiento.

En 2003 recibimos 7,014 solicitudes de atención; de éstas 5,320 están concluidas y 1,694 se encuentran en estudio para su respuesta. En materia de asistencia social, atendimos a 569 personas y apoyamos satisfactoriamente a 387; de las 182 solicitudes restantes, 63 se encuentran con algún seguimiento y 119 aún no tienen respuesta.

A partir del 11 de marzo, recibimos y dimos seguimiento a 323 llamadas del programa Jalisco Trabaja, de las cuales 103 fueron felicitaciones o simplemente comentarios, mientras que 220 mencionan alguna queja o irregularidad, por lo que se turnaron a las instancias respectivas. Este medio de comunicación con la sociedad ha permitido que los jaliscienses encuentren una forma más abierta para comunicarse con las autoridades estatales.

Recibimos 100 denuncias ciudadanas, algunas en contra de servidores públicos y otras de sitios en donde se vendía droga. Todas ellas fueron turnadas a las diferentes dependencias correspondientes.

Se brindó asesoría y orientación legal a 1,337 personas en las diversas disciplinas del derecho, se dio seguimiento hasta su conclusión a 1,273 procesos. Se canalizaron las peticiones de 3,518 ciudadanos, que fueron enviados a las diferentes empresas, cámaras e instituciones para su atención. En algunos casos se les canalizó en más de una ocasión; por ello se originaron 8,074 canalizaciones, y se logró colocar en un trabajo estable a 214 de ellos.



Vialidad y transporte público



Transporte público

Una de las prioridades que ha asumido el Gobierno del Estado es la de garantizar la seguridad y calidad del servicio de transporte público. Para tal efecto, la Secretaría de Vialidad y Transporte ha implantado operativos de supervisión continua para verificar el cumplimiento a la normatividad establecida para los prestadores de este servicio.

Las acciones en pro de la seguridad van de la mano con la revisión de las condiciones de calidad, higiene y confortabilidad en la prestación del servicio de transporte público de pasajeros y el respeto a la tarifa del transporte de autos de alquiler (taxis).

La labor continua de supervisión nos ha llevado a la aplicación de sanciones administrativas y pecuniarias a concesionarios, permisionarios y conductores del servicio de transporte público, así como la recepción y canalización de las quejas y opiniones de los usuarios.

Para subsanar las deficiencias de calidad y seguridad en el transporte público colectivo se suscribieron convenios entre las empresas y la Secretaría, y se realizaron 79 operativos especiales de supervisión a las rutas del transporte público de pasajeros y sitios con más reportes de la ciudadanía,

en los que se verificaron en su totalidad las 203 existentes.

Se concertó con las empresas de transporte la instalación del dispositivo de seguridad, que no permite abrir las puertas a menos que la unidad se encuentre en alto total. Por ello, se elaboraron 4,792 cédulas de notificación de infracción a las unidades que no contaban con este dispositivo.

Además, se puso en marcha la campaña de verificación del regulador de velocidad en vehículos de transporte público colectivo, por lo que 2,820 de las 4,422 unidades que circulan en el estado, instalaron y calibraron este dispositivo de seguridad.

Lamentablemente fallecieron 79 personas como consecuencia de accidentes en los que cuales estuvieron involucradas unidades del transporte público. De estos casos, 37 fueron responsabilidad del conductor de las unidades, 14 de conductor del vehículo particular o motocicleta o del peatón; diez de responsabilidad compartida, y 18 sin datos de dictamen que precisara la causa del deceso.

Para asegurar la prestación del servicio público de transporte, regularizamos 1,221 permisos y

Contenido

Transporte público

Infraestructura vial

Seguridad vial

Vigilancia vial

Registro estatal

Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Servicios y Transportes

Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana

concesiones y se instauraron cinco procedimientos de revocación, extinción o resolución de la titularidad de los mismos.

Se otorgaron 187 permisos nuevos para taxi, 84 para servicio de carga liviana y 63 para transporte de personal y escolar; asimismo, se resolvieron 542 prorrogas de permisos de taxi y a fin de responder a las demandas en materia de transporte público, se autorizaron 53 ampliaciones y modificaciones de ruta, 24 definitivas y 29 provisionales.

Por otro lado, instauramos 93 procedimientos administrativos y penales para disminuir y evitar los actos de corrupción dentro de la dependencia, dándole atención prioritaria en las denuncias ciudadanas.

Infraestructura vial

Se ha dado seguimiento a la actualización del Plan Maestro de Vialidad, cuyo avance es de 100%, y se dio el apoyo a las obras viales contenidas en el mismo. Igualmente se elaboraron 27,586 estudios y proyectos para cubrir los requerimientos ciudadanos y 86,426 de dependencias en las

tres instancias de gobierno y se realizaron las acciones que se presentan en el cuadro 1.

También se brindaron 122 asesorías a los municipios del interior del estado en cuestión de reordenamiento vial.

Seguridad vial

Realizamos 57 estudios sobre los puntos de altos índices de siniestralidad, los que nos han indicado la necesidad de dirigirnos a la población abierta para el uso seguro de la vía pública. Diseñamos ocho campañas de concientización, en las que se hizo hincapié en los factores de riesgo climatológicos; además, participamos en 58 exposiciones y ferias, para proporcionar información y concientizar a los asistentes en la materia.

Continuamos trabajando en desarrollar la cultura vial preventiva a través de la capacitación, con atención a los sistemas de educación básica y media superior, con 107,018 horas/hombre, así como con las personas que por primera vez solicitaron su licencia para conducir, a las que se les impartió 39,106 horas/hombre de capacitación.

El trabajo en la profesionalización con los conductores del servicio público de transporte es constante; por ello brindamos 28,259 horas hombre de capacitación en este renglón.

La licencia para conducir emitida por la Secretaría de Vialidad y Transporte se encuentra dentro de los estándares internacionales de seguridad; de igual manera el proceso de emisión ha sido validado con

Cuadro 1
Obras viales

Concepto	Cantidad	Unidad de medida
Cruceros nuevos semaforizados	68	crucero
Renovación de postes y látigos en semáforos	428	pieza
Renovación de cabezas tradicionales en semáforos	684	piezas
Instalación de cabezas leds en semáforos	1,063	piezas
Detección y reparación de semáforos	11,771	mantenimientos
Mantenimiento a cableado en líneas de comunicación de semáforos	9,929	metros
Señalización vertical	21,542	piezas
Señalización horizontal	172,726	metro cuadrado



eficiencia. Durante el periodo se expidieron 208,926 en sus diferentes modalidades.

Vigilancia vial

Con el propósito de incrementar la seguridad y mejorar el flujo vehicular y peatonal en la zona metropolitana de Guadalajara e interior del estado, nos dimos a la tarea de poner en marcha servicios preventivos de vigilancia en los principales cruceros peligrosos; se trabajó en detectar las zonas de mayor índice de conflictos viales, así como brindar una vigilancia permanente en las vías terrestres de comunicación de nuestra competencia. De la misma manera, se brindó apoyo para el retiro de vehículos que por condiciones mecánicas, obstruían las vialidades. No obstante que el incremento vehicular en los últimos dos años ha sido de 50%, el índice de accidentes sólo ha tenido una variación de 12% (cuadro 2).

Se aplicaron los dispositivos de radar en las zonas más conflictivas de la zona metropolitana, en los que se detectaron 17,770 unidades a exceso de velocidad y se retiraron de la circulación por reincidencia a 1,400 unidades de este servicio.

Se capacitó a 1,700 policías de vialidad con un total de 27,900 horas/hombre de capacitación en materia de vialidad, para el mejor desarrollo de sus funciones y brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Se levantaron cédulas de infracción a conductores que infringieron la Ley y Reglamento de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte, con un total 1'253,381 en la zona metropolitana y 78,215 en el interior del estado.

Con relación al programa Jalisco Unido contra la Corrupción, se intensificaron los operativos de asuntos internos, logrando acreditar hechos en los que servidores públicos incumplían con sus obligaciones. Se instauraron 90 procedimientos administrativos, con la aplicación de las siguientes sanciones: 34 apercibimientos, 67 amonestaciones, diez suspensiones, 12 destituciones y 22 ceses.

En el Programa de Peritos Itinerantes se han atendido 1,565 siniestros en la vialidad, de los que se desahogaron 1,501 de conformidad y el resto se derivaron a la autoridad correspondiente. Esto representa un ahorro de tiempo y recursos para los ciudadanos que se vieron involucrados en este tipo de incidentes viales.

Registro estatal

El registro de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte garantiza y agiliza la emisión de duplicados de licencias; en total se otorgaron 20,665 certificaciones para la realización del trámite. Para la acreditación de antigüedad de los conductores del servicio de transporte público, se recibieron 688 solicitudes de inscripción y para evitar juicios sucesorios en caso de

Cuadro 2
Servicios y apoyos de vigilancia

Concepto	Cantidad
Zonas conflictivas	10
Cruceros peligrosos atendidos	105
Operativos en carreteras estatales	3,860
Apoyo de retiro de vehículos por infracción a la Ley y Reglamento de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte	6,857
Apoyo de retiro de vehículos por accidentes, descomposturas, ponchaduras o contingencias climáticas (vehículos retirados)	7,675
Atención de siniestros viales en la vía pública	36,708

fallecimiento del titular del permiso o concesión se llevó a cabo la inscripción de sus sucesores, quedando 776 permisionarios y concesionarios inscritos.

Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Usuarios transportados

La afluencia fue de 53'588,367 pasajeros, lo que representa un incremento de 3.8% en relación con 2002. De éstos, 7.8% se benefició con el boleto de tarifa especial para estudiantes, jubilados, discapacitados y personas de la tercera edad.

Del total de usuarios que utilizaron el servicio, 52.8% lo hicieron en Línea Uno y 47.2% en Línea Dos. Al ingresar 8.7% del total de usuarios en la red, la estación Tetlán continúa siendo la de mayor demanda de transporte, seguida por la estación Plaza Universidad, con 8.4%, y la estación San Juan de Dios, con 8%.

En los últimos tres años y con una tendencia ascendente en la preferencia de los usuarios por este medio de transporte, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) ha transportado a casi 156'000,000 usuarios (cuadro 3).

Calidad en el servicio

A partir del mes de septiembre se implantó la opción de pago a mitad de precio para las personas de la tercera edad con base en el uso de la tarjeta inteligente,

para el ingreso en las estaciones de la red del SITEUR, a fin de agilizar su acceso en este medio de transporte.

Se impartieron 2,793 horas de capacitación al personal, que se dividieron en 205 cursos, con la participación de 1,834 trabajadores de todos los niveles. El costo ascendió a \$469,570.

Para dar continuidad a la mejora de los procesos administrativos de información que se inició en 2002 con la red de fibra óptica para la comunicación de voz y datos en la base de mantenimiento Tetlán, en octubre quedó concluida la segunda etapa que cubre los 24 kilómetros de las líneas Uno y Dos (túneles y superficie), incluyendo todas las estaciones, el centro de control de tráfico de los trenes y las oficinas administrativas del SITEUR ubicadas en Federalismo Sur 217. Utilizando este medio de comunicación, se conectó un nuevo conmutador telefónico a la red del Gobierno del Estado, y el cual sustituyó a los tres conmutadores que funcionaban de manera aislada. La inversión total ascendió a \$8'886,000.

Mantenimiento a instalaciones y trenes

En aras de extender a las estaciones de superficie de la Línea Uno y la calidad ofrecida en las estaciones de túnel en cuanto a iluminación, pisos y pintura, en agosto se finalizaron los trabajos de remodelación de la terminal Periférico Norte. El costo de estos trabajos fue de \$484,500.

En septiembre se concluyeron los trabajos de canalización de aguas al colector principal y a los pozos de absorción dispuestos por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la

Cuadro 3
Usuarios transportados 2001-2003

Año	Usuarios Línea Uno	Usuarios Línea Dos	Usuarios red
2001	27'105,524	23'680,414	50'785,938
2002	27'328,419	24'294,769	51'623,188
2003	27'882,872	25'705,495	53'588,367
Total	82'316,815	73,680,678	155,997,493

Zona Metropolitana (SIAPA) en el tramo comprendido entre las estaciones Isla Raza y 18 de Marzo, para resolver la problemática de anegaciones que se presentaba año con año durante el temporal de lluvias, lo cual propiciaba interrupciones en el servicio de la Línea Uno. Lo anterior se realizó con un costo de \$377,500.

En junio se iniciaron los trabajos de nivelación, calzado y alineamiento de las vías de rodamiento férreo de la Línea Uno, con base en las normas de seguridad vigentes para la correcta circulación de los trenes y las recomendaciones del fabricante en cuanto a la cantidad de toneladas que han transitado por los trenes durante 14 años. Al final del periodo que se informa, se alcanzó 35% de avance en la ejecución del proyecto. La inversión ejercida fue de \$200,000.

Debido a que los trenes modelo TEG-90 contaban con módulos de control electrónico para los motores de tracción en el límite de su vida útil y tecnológicamente descontinuados, se realizó la sustitución por componentes electrónicos de moderna generación a los equipos de cuatro trenes de un total de 32. Esto garantiza su adecuada operación y la continuidad en el servicio. La inversión realizada para estos reemplazos ascendió a \$120,000.

Se modificó la distribución de los asientos de 37 vagones de los trenes de los 96 existentes, lo que ofrece un mayor espacio y amplitud en su interior. Esta modificación permite mejorar la calidad del servicio al incrementar en 10% la capacidad de lugares, a fin de otorgar un lugar a cada usuario que así lo requiera para trasladarse en este medio de transporte.

En estas modificaciones se invirtieron \$57,500.

Se concluyó el acondicionamiento de la nave asignada para el pintado de trenes en la base de mantenimiento Tetlán, con un sistema automatizado para el manejo de vapores y partículas de pintura en sus etapas de inyección, filtrado y extracción de aire. Adicionalmente, se mejoró la calidad de aplicación del pintado de trenes, además de proteger al personal que labora en ese lugar y al medio ambiente. El costo de la obra fue de \$2'197,000.

En la nave de mantenimiento preventivo en Tetlán, se acondicionó el área de sopleteado de trenes con una cabina para la extracción y recolección de partículas de polvo que se generan en su limpieza. Con este proceso se asegura el bienestar de los trabajadores del sistema y que el aire expulsado a la atmósfera cumpla con la normatividad ecológica correspondiente. El costo del acondicionamiento ascendió a \$1'106,500.

Servicios y Transportes

Se desarrolló un programa intensivo de reparación de unidades y de rehabilitación de talleres para mantener en operación de 150 a 200 unidades en promedio diario. De 524 unidades que integran el parque vehicular del organismo, 95% tiene más de cinco años de antigüedad, por lo que estamos buscando los mecanismos idóneos para su renovación.

Dadas las características de las unidades, se continúa con el programa para optimizar la inversión en refacciones, piezas y partes para los autobuses, cuyo valor ascendió en

el presente ejercicio a \$14'925,000. Se utilizó un sistema de reciclaje para recuperación de materiales de las unidades paradas por daños mayores.

Se tienen 15 talleres especializados para mantenimiento de los autobuses, que proporcionaron 2,950 servicios en promedio mensual de mecánica en general, reparaciones rápidas, carrocería y electricidad y llantas, principalmente.

De las 37 rutas autorizadas, la mayoría fueron diseñadas con un alto sentido social, prueba de ello 12 son las suburbanas con destinos a localidades como El Tempizque, Ixcatán y San Esteban y cuyas distancias son de 15 a 25 kilómetros de la ciudad de Guadalajara.

Actualmente el organismo cuenta con 475 conductores, que mantienen la calidad en la prestación del servicio a las 3'500,000 personas que se transportaron en promedio mensual, porque se intensificaron los operativos de aforo de pasajeros y especiales de supervisión de rutas.

Se logró un ingreso por concepto de transportación de \$128'250,000, que permitió realizar la actualización y depuración de pasivos con un saldo \$24'000,000. De la misma manera, se continuó con acciones para el control de los gastos de administración; en los últimos ocho meses de 2003 disminuyeron hasta en 27%.

Servicio subrogado en municipios

Son 38 municipios donde se tiene establecida la subrogación del servicio con 238 autobuses a través de 88 rutas. Las localidades más relevantes son Tepatitlán de

Morelos, Lagos de Moreno, San Martín de las Flores y Arandas, con 45, 37, 20 y 17 autobuses en operación, respectivamente. El apoyo del servicio subrogado ha sido fundamental en algunas de nuestras rutas de la zona metropolitana de Guadalajara para que no dejen de operar.

De la plantilla de personal de trabajadores, 56% son conductores y su pleno desarrollo ha sido uno de los objetivos principales de la empresa, al establecer permanentemente un programa de profesionalización de su trabajo y lograr un trato más humano al usuario.

En cuanto a los requerimientos mínimos para circular, la totalidad de las unidades en operación del organismo ya cuentan, entre otros, con el dispositivo de puertas cerradas y de regulador de velocidad.

Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME)

En 2003 privilegiamos el cuidado de la integridad de los usuarios y de la ciudadanía en general. Para ello se implantaron los 17 puntos básicos establecidos por la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado y se logró proporcionar mejor servicio a la ciudadanía. Ahora, tanto nuestros camiones como los del servicio subrogado cuentan con asientos preferenciales, regulador de velocidad, control de aperturas de puertas, operadores y unidades limpias, espejos laterales que eliminan el punto ciego de las unidades y se realizan operativos sorpresa antidoping. Además, se consensuó con el sindicato una nueva forma de pago a los operadores, con lo que se eliminó la competencia entre los choferes para ganar pasaje.

Actualmente el área de tráfico diesel atiende las rutas 19, 51, 60 y 300, y da un servicio a casi 34,300 personas cada día; con las unidades de tráfico eléctrico se proporciona el servicio en las rutas 200, 400, 500 y 600, para la atención de alrededor de 26,700 usuarios. Esto nos permite transportar en la zona metropolitana de Guadalajara 62,000 usuarios por día aproximadamente. Se tiene proyectada la ampliación de la ruta 60 de tráfico diesel, a fin de beneficiar a un gran número de habitantes de colonias de nueva creación del sur de la ciudad.

En Puerto Vallarta, el SISTECOZOME tiene un parque vehicular de 40 unidades, de las cuales circulan a diario un promedio de 80% en tres rutas, Ixtapa, Marina Vallarta y La Aurora, las que proporcionan servicio a alrededor de 10,000 ciudadanos diariamente.

Servicio subrogado

Este servicio cubre con 88 rutas los municipios de El Salto, Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, con un total de 2,583 kilómetros, brindando servicio a casi 1'875,000 pasajeros por día.

Se realizaron constantes operativos antidoping sorpresa, con 1,970 exámenes en diversas rutas. Resultaron positivas 60 personas, que de inmediato fueron retiradas de las unidades, con lo cual garantizamos que el servicio sea proporcionado por operadores que se encuentren en plena conciencia de sus actos.

Se entregaron 6,230 gafetes a igual número de operadores, quienes se encuentran debidamente calificados para prestar el servicio de transporte público; también se continuó con la capacitación a 881 operadores de nuevo ingreso.

Se solicitó y obtuvo la autorización de la Secretaría de Vialidad y Transporte para la ampliación de 11 rutas del servicio subrogado, para beneficiar a una población aproximada de 138,449 ciudadanos en diferentes colonias.

En el caso de Puerto Vallarta atendemos ocho rutas con 102 unidades, en beneficio diario de 46,730 pasajeros y el subrogado de Autlán de Navarro, que con 13 rutas y 37 unidades brinda servicio para aproximadamente 18,500 pasajeros al día.



Finanzas públicas



Nuevas facultades tributarias

Administramos transparente y eficientemente la hacienda y las finanzas públicas del estado, al mantener por tercer año consecutivo un equilibrio entre ingreso y egreso, a pesar de la difícil situación económica y financiera por la que atraviesa el país y nuestra entidad.

Hemos mantenido presencia permanente ante el Gobierno Federal, a fin de proponer una reforma hacendaria integral, situación que rindió frutos con la obtención de mayores facultades tributarias, a través de la firma de los anexos 3, 7 y 8 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, lo que permitirá la ampliación del padrón fiscal estatal.

El anexo 3 nos faculta para ejercer las funciones operativas de administración de los ingresos a cargo de los contribuyentes que por el volumen de sus operaciones estén bajo el régimen de pequeños contribuyentes del impuesto sobre la renta, al recibir la totalidad del impuesto causado de manera conjunta con sus accesorios de ley.

A través del anexo 7, recibimos 5% del impuesto provisional mensual a pagar ante la Secretaría de Hacienda, acreditable a favor del contribuyente y que tribute bajo

el régimen intermedio, establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento. Igualmente, de aquellas personas físicas que obtengan ingresos por la enajenación de terrenos o construcciones, el estado percibe 5% de los pagos del impuesto y sus accesorios.

Con la firma del anexo 8, Jalisco se ubicó como la primera entidad con facultades para combatir el contrabando. La Secretaría de Finanzas inició la capacitación de un equipo de abogados y contadores públicos especializados en el tema, que visitarán los domicilios de los contribuyentes para fiscalizar que la mercancía extranjera tenga estadia legal en el país, lo que se realizará de manera coordinada con el Gobierno Federal.

Ingresos estatales

En 2003 obtuvimos ingresos propios por \$2,758'444,306 sin que se generaran nuevos gravámenes, además de incentivar a las empresas a través de la exención del pago del impuesto sobre nómina, en 100% a las de nueva creación y en 50% a las existentes que generaron nuevos empleos durante el ejercicio fiscal 2003.

Contenido

Nuevas facultades tributarias

Ingresos estatales

Ingresos por coordinación fiscal

Deuda pública

Fortalecimiento municipal

Innovación presupuestal

Contribución a la transparencia gubernamental

Consolidación tecnológica

Mejora en la atención a la ciudadanía

Vinculación institucional

Ampliamos las opciones de pago con la finalidad de ofrecer mayor agilidad, comodidad y seguridad al momento de efectuar el Refrendo y Tenencia Vehicular, declaraciones del Impuesto Sobre Hospedaje, Sobre Nómina o Remuneración al Trabajo Personal no Subordinado, a través de:

- Instituciones bancarias y tiendas de autoservicio, con la presentación del recordatorio de pago que se envía al domicilio del contribuyente.
- Las 137 oficinas de Recaudación Fiscal del Estado que se encuentran en red de comunicación, lo que permite al ciudadano realizar sus contribuciones en cual-

quiera de ellas, incluyendo los dos nuevos centros para la recepción de las mismas en el Colegio de Notarios y en el Centro de Validación Vehicular.

- A través de la página web <http://sefin.jalisco.gob.mx>, donde los contribuyentes pueden aprovechar los beneficios de pagar desde su hogar u oficina.

Los contribuyentes recibieron en su domicilio la Tarjeta de Identificación y Circulación Vehicular que funciona como comprobante del pago de refrendo, además de que en caso de robo o siniestro de la unidad, permite al propietario contar de manera inmediata con los datos generales de su automóvil, para dar parte a las autoridades correspondientes.

Cuadro 4
Ingresos 2003 (cifras preliminares al 31 de diciembre de 2003)

Conceptos de ingresos	2003 (cifras en pesos)	Distribución %	
		por concepto	por su origen
Ingresos directos estatales			
Impuestos	1,262'775,938	45.78	
Derechos	717'465,183	26.01	
Productos	206'279,288	7.48	
Aprovechamientos	421'923,897	15.30	
Ingresos extraordinarios	150'000,000	5.44	
	2,758'444,306	100.00	8.40
Ingresos federales coordinados			
Participaciones federales	14,158'510,770	47.06	
Aportaciones federales	12,539'503,860	41.68	
PAFEF ¹	1,195'337,346	3.97	
Universidad de Guadalajara	1,769'038,166	5.88	
Fideicomiso para Infraestructura en las Entidades Federativas	425'800,000	1.42	
	30,088'190,142	100	91.60
Ingreso del ejercicio 2003	32,846'634,448		100.00
Saldo inicial en caja	285'152,787		
Ingreso total disponible	33,131'787,235		

¹ Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Ingresos por coordinación fiscal

Derivado del pacto federal suscrito por todas las entidades federativas, durante el ejercicio fiscal 2003 Jalisco obtuvo la cantidad de \$30,088'190,142 por concepto de participaciones y aportaciones federales, el Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, el subsidio a la Universidad de Guadalajara y la parte que correspondió al estado por los excedentes del petróleo, a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (cuadro 4).

Esto demuestra que no obstante la gran dependencia de los recursos del centro, Jalisco recauda y administra 8.4% de los ingresos propios, lo que nos convierte en una de las entidades federativas con menor dependencia del Gobierno Federal. Lo anterior ha sido ratificado por las empresas calificadoras Fitch Rating's y Standard & Poor's.

Deuda pública

Jalisco cuenta con una deuda pública totalmente manejable, al destinar sólo 2.09% del total del presupuesto estatal al pago de la deuda y sus servicios, que ha sido contratada con instituciones financieras, situación que está avalada con el dictamen de las empresas calificadoras internacionales.

Por segundo año consecutivo logramos que la empresa calificadora internacional Fitch Rating's mejorara la calificación correspondiente a la calidad crediticia del estado, ubicándola en A(mex), lo que significa que Jalisco se destaca de manera importante en este aspecto con respecto a otras entidades.

Por su parte, la calificadora internacional Standard & Poor's Rating Services ratificó la calificación de 'mxA' y modificó la perspectiva de estable a positiva, destacando un óptimo desempeño financiero del estado y haciendo especial énfasis en que se tienen ingresos propios superiores al promedio en comparación con otras entidades mexicanas y que se cuenta con liquidez financiera adecuada.

El Honorable Congreso del Estado, mediante el decreto número 19863, autorizó al Poder Ejecutivo contratar financiamiento por \$1,281'000,000, destinado a proyectos y construcción de tramos carreteros y nodos viales, a fin de modernizar y ampliar la infraestructura de vías de comunicación tanto en el interior del estado, como en la zona conurbada de Guadalajara.

También se llevaron a cabo las gestiones necesarias para la autorización de un cré-

dito hasta por \$6,700'000,000 para el desarrollo de infraestructura para el saneamiento y abastecimiento de agua potable en la zona conurbada de Guadalajara, el cual fue autorizado en el decreto número 19985, publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*.

Fortalecimiento municipal

Comprometidos con un gobierno cercano y transparente, el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, participa en el Consejo Estatal Hacendario, conjuntamente con los 124 encargados de las haciendas municipales, así como con la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado, en la formulación de los coeficientes de distribución para excedentes de participaciones; fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, y de Fortalecimiento Municipal, mismos que se presentan como propuesta anual ante el Poder Legislativo para su autorización. Cabe destacar, que en materia de participaciones y aportaciones a municipios obtuvimos un crecimiento de 10.5% con respecto a 2002.

No obstante las limitaciones presupuestales tanto en el ámbito federal como estatal, Jalisco continuó participando a sus 124 municipios 22% de los ingresos federales coordinados recibidos, así como la totalidad de los Derechos y del Fondo de Fomento Municipal, aun cuando la Ley de Coordinación Fiscal obliga a las entidades federativas a participar sólo 20%.

También se otorgó 40% del Impuesto Sobre Nóminas y 100% del Impuesto Estatal Sobre Hospedaje, lo que ubica al estado como una de las entidades que más apo-

ya el desarrollo integral de las regiones, como se ejemplifica en el cuadro 5.

A través de la Dirección de Catastro del Estado, realizamos 64 talleres y cursos de capacitación enfocados a proporcionar una mejor administración catastral, con la asistencia de 722 servidores públicos de los 124 municipios, a fin de coadyuvar a que los ayuntamientos cuenten con mayores ingresos propios para satisfacer la dotación de servicios a su población.

Innovación presupuestal

Jalisco fue ratificado por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, como Coordinador Nacional del Grupo de Trabajo denominado Sistemas de Información Financiera, Contable y Presupuestal, el cual ha establecido criterios generales para avanzar hacia la homologación de dicha información en las entidades federativas.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría General de Gobierno, de Administración, la Contraloría del Estado y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, hemos sentado las bases para la instrumentación de un presupuesto por programas con enfoque a resultados, mediante un nuevo modelo de gestión que genere indicadores de referencia para la consecución de la política pública de pleno desarrollo socioeconómico y bienestar para los jaliscienses.

En el ejercicio fiscal que acaba de concluir, se ejerció un presupuesto de \$32,704'860,919 del cual 89.5% se destinó a inversión social en rubros como educación, salud, seguridad pública, cultura, deporte, inversión pública, aportaciones y participaciones a municipios, entre otros (gráficas 1 y 2).

Cuadro 5
Transferencias de recursos por región (cifras preliminares al 31 de diciembre de 2003)

Región	Transferencias (en pesos)		Incremento	Ingreso por habitante		Población 2003 *
	2002	2003		2002	2003	
Norte	127'981,231	141'657,576	10.7%	1,622	1,795	78,926
Altos Norte	304'792,595	337'291,777	10.7%	882	976	345,436
Altos Sur	311'770,902	345'202,408	10.7%	866	959	360,047
La Ciénega	365'033,030	401'685,244	10.0%	766	843	476,721
Sureste	144'703,945	159'624,332	10.3%	1,128	1,245	128,232
Sur	293'613,537	323'435,571	10.2%	914	1,007	321,114
Sierra de Amula	108'868,113	118'735,134	9.1%	1,102	1,202	98,792
Costa Sur	159'997,697	177'827,837	11.1%	967	1,074	165,513
Costa Norte	276'467,241	309'569,955	12.0%	1,088	1,218	254,179
Sierra Occidental	89'247,829	99'625,763	11.6%	1,372	1,531	65,061
Valles	264'218,228	291'286,892	10.2%	814	897	324,638
Centro	3,238'700,076	3,574'948,622	10.4%	793	876	4'081,556
Total	5,685'394,424	6,280'891,103	10.5%	849	937	6'700,215

* Estimación de población elaborada por el COEPO con base en el CONAPO, estimaciones de población y el INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
Nota: se consideran participaciones estatales, federales, derechos y fondos de infraestructura, fortalecimiento y compensatorio.



Contribución a la transparencia gubernamental

Dentro del manejo honesto y transparente de los recursos financieros, es importante señalar que durante 2003 el Honorable Congreso del Estado aprobó sin cargos las cuentas públicas de los años 2000, 2001 y 2002 del gobierno estatal.

En este sentido, por primera vez en la historia de Jalisco, un despacho externo dictaminó las cuentas públicas correspondientes a los ejercicios fiscales 2001 y 2002, obteniendo resultados satisfactorios al no haberse presentado salvedad alguna, lo que sienta las bases para una mejora en la calificación crediticia, se facilita el acceso a tasas preferenciales y se fortalece la información financiera para la gestión de recursos a fondo perdido. Además, se solventan los criterios dictados por el Banco Nacional de Obras y Servicios Pú-

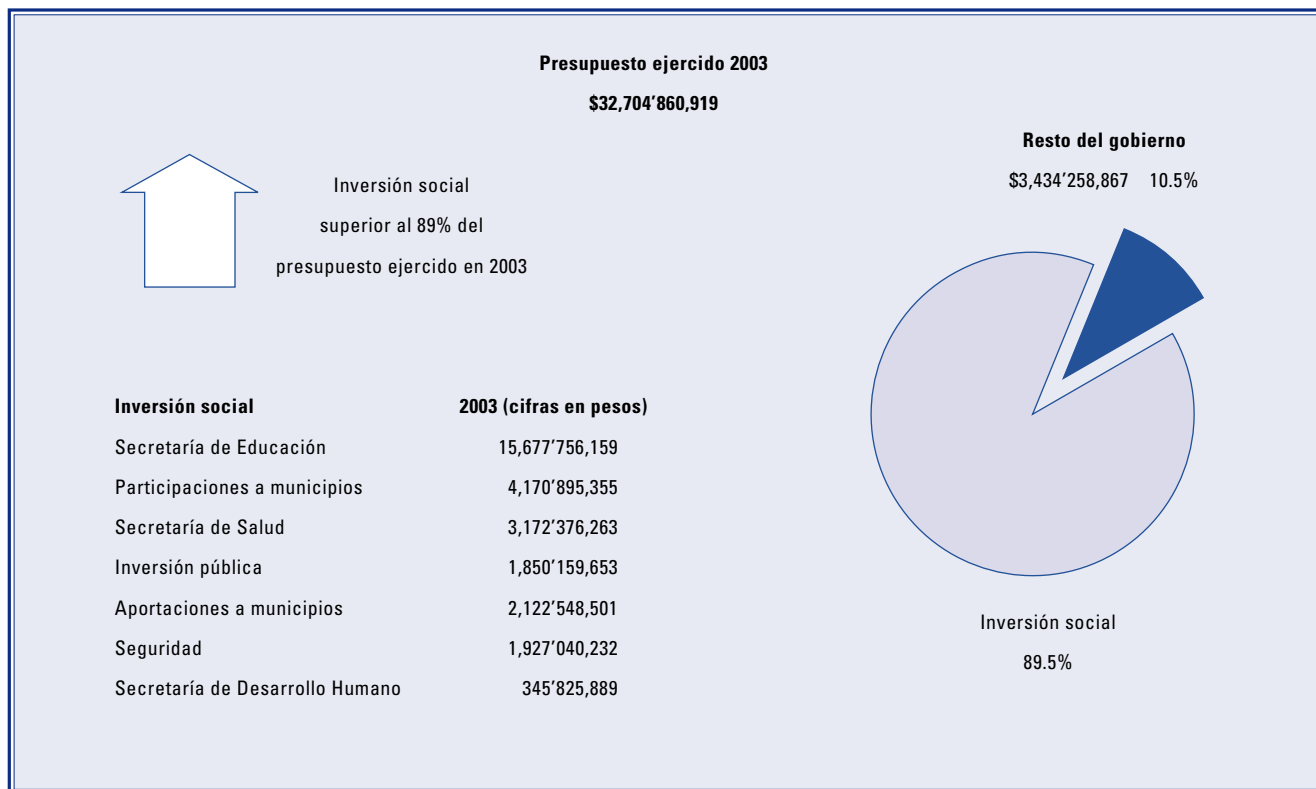
blicos para el otorgamiento de créditos en el marco del programa de Fortalecimiento para Estados y Municipios.

Consolidación tecnológica

A través del Sistema Integral de Información Financiera, que integra en un solo modelo los procesos de ingreso, presupuesto, egreso, adquisiciones y contabilidad gubernamental, se incorporó a las 137 oficinas recaudadoras del estado en línea y en tiempo real, para la recepción de las contribuciones estatales y el control vehicular. Este sistema ubica a Jalisco a la vanguardia como la única entidad con este esquema informático en el ámbito nacional.

De igual manera, desarrollamos la primer fase del Módulo Informático de Seguridad Vehicular, para facilitar la cooperación interinstitucional al incrementar el intercam-

Gráfica 1
Inversión social
(cifras preliminares
al 31 de diciembre
de 2003)



bio de información, lo que se traduce en una mejor capacidad de respuesta de las diferentes instancias de seguridad pública del estado.

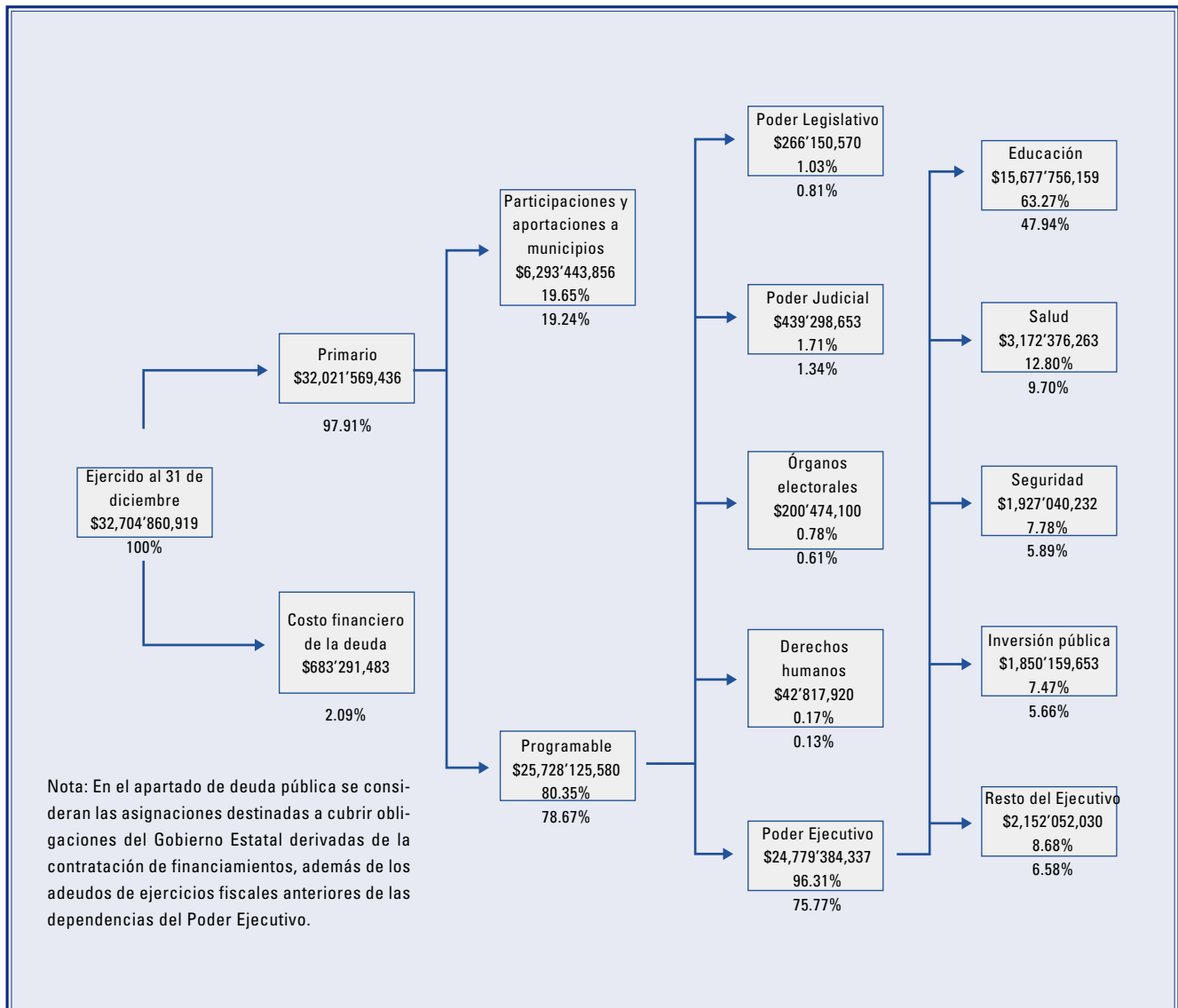
Mejora en la atención a la ciudadanía

Logramos un incremento sustancial en la cobertura y funcionamiento del servicio telefónico automatizado a través del Programa Gobierno en Tu Casa, al incorporar un sistema de procesamiento de voz y datos que agiliza la atención a la ciudadanía las

24 horas del día, los 365 días del año. A partir de su instalación en julio de 2003, este sistema ha permitido la atención de 35,661 llamadas para consultas sobre requisitos para trámites, información fiscal, adeudos de vehículos y de pago a proveedores, así como la recepción de sugerencias, comentarios y quejas relativos a la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, hemos brindado una atención de calidad a la ciudadanía al recibir de manera personalizada 64,916 solicitudes de información, quejas y sugerencias res-

Gráfica 2
Distribución del presupuesto 2003 (cifras preliminares al 31 de diciembre de 2003)





pecto a los servicios que brinda la dependencia, lo que significa un incremento de 97% en los servicios de atención ciudadana brindados con respecto al año inmediato anterior.

Vinculación institucional

Se instauraron cinco módulos ubicados estratégicamente en oficinas de Recaudación Fiscal de la zona metropolitana de Guadalajara, para que el ciudadano pueda denunciar actos de corrupción, así como conductas inapropiadas en los servidores públicos.

En 2003 se recibieron y atendieron oportunamente 19 quejas contra servidores

públicos de la Secretaría de Finanzas, mientras que en 2002 se recibieron 26. Dichas denuncias correspondieron exclusivamente a fallas en la atención al ciudadano, no así actos de corrupción.

Para dar seguridad al patrimonio vehicular de la ciudadanía, la Secretaría de Finanzas, en coordinación con la Procuraduría de Justicia del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, consolidó la operación del Centro de Validación Vehicular a través de la dotación de mejores instalaciones y personal calificado para realizar 45,479 revisiones físicas y documentales de las unidades en cuanto a su legal procedencia y estancia en la entidad.



Administración gubernamental



Modernización y eficiencia gubernamental

Modernización de las instituciones

En el año que se informa nos dimos a la tarea de mejorar los procesos que sustentan los servicios que son horizontales a las dependencias del Poder Ejecutivo y que se originan en la Secretaría de Administración, con miras a fortalecer la operación de las organizaciones del gobierno para estar en condiciones de ofrecer un mejor servicio y con mayor cobertura ciudadana.

Al interior de nuestras instituciones continuamos regularizando los diversos procedimientos administrativos mediante la generación de normas, políticas y manuales, así como la realización de un programa permanente de actualización de la normatividad, por lo que en 2003 se lograron los siguientes resultados en estos rubros:

- Políticas y lineamientos administrativos 2003.
- Manual de directrices en materia de tecnología para el Poder Ejecutivo.
- Lineamientos para el uso de estacionamientos públicos del Gobierno del Estado.
- Manual de adquisiciones.

Además, se actualizaron y publicaron 45 manuales administrativos de las depen-

dencias del Ejecutivo. Gracias a este esfuerzo cualquier ciudadano puede conocer la organización, los procesos y los servicios, así como los criterios normativos a través del acceso a esta información por Internet.

Hemos aplicado reingeniería en los estacionamientos de la Plaza Tapatía, lo que ha dado como resultado la operación automatizada de los procesos, la capacitación al personal, el mejoramiento de la imagen y seguridad de los estacionamientos y el incremento de la calidad en el servicio.

También hemos impulsado un programa de mejora de los servicios públicos, unido a los programas de Combate a la Corrupción y de Una Administración al Servicio de la Ciudadanía, con la finalidad de atender eficientemente las necesidades de nuestra sociedad y, como consecuencia, desestimular los actos de corrupción.

En el programa de Mejora de los Servicios Públicos se incluyeron acciones como: la instalación de carteles y trípticos informativos, los módulos de información y la capacitación de los servidores públicos. Se instalaron teléfonos es-

Contenido

Modernización y eficiencia gubernamental

Racionalización de recursos

Apoyo a municipios

Apoyo al Consejo Electoral del Estado

Protección legal

Legalidad y transparencia en las adquisiciones

Desarrollo institucional del Poder Ejecutivo

Unidad Regional de Servicios

Vinculación con los organismos públicos descentralizados

Desarrollo Informático

peciales en las dependencias del Poder Ejecutivo en los procesos más susceptibles de corrupción; 18 de estos, se encuentran instalados y operando en las principales áreas de atención y servicio al público.

Se ha desarrollado un sistema para el seguimiento y evaluación de las acciones de la dependencia (SIES), el cual está en condiciones de implantarse en todas las instituciones del Poder Ejecutivo. Este sistema incluye metodologías para la planeación, el seguimiento y la evaluación, así como desarrollos tecnológicos que nos permitirán visualizar de manera gráfica y resumida la información más sustancial del trabajo de las dependencias.

Se ha diseñado un sistema de información (INFESA), cuyo objetivo es contar en tiempo y lugar con los datos suficientes y veraces para que el funcionario tome sus decisiones, elabore sus reportes e informe con la eficiencia y eficacia que demanda el cambio rápido de la organización.

Contribución a las acciones de modernización

Hemos invertido 22,729 horas/hombre trabajo; se realizaron 114 actividades de capacitación para 1,094 servidores públicos que participaron en los diversos proyectos de modernización, con lo cual se cubrieron 12,208 horas/hombre capacitación. Como producto de esta serie de acciones, se generaron 141 documentos administrativos con contenidos normativos, organizacionales, de procesos, de servicios o de procedimientos.

Racionalización de recursos

Para la racionalización de los recursos que emplean las dependencias del Poder Eje-

cutivo, en el periodo nos enfocamos a las tareas de consolidación de los nuevos sistemas y procesos que soportan a los servicios que el gobierno ofrece.

Fotocopiado

El servicio de fotocopiado se ha concentrado en un solo proceso de concurso, con lo que se logró unificar el costo promedio por fotocopia de 0.148 centavos (que se tenía en 2002) a 0.134 centavos (10.5% más económica), generando así una reducción en el gasto por este concepto de aproximadamente \$925,000 anuales, respecto al gasto ejercido en 2002.

Mantenimiento y racionalización de espacios

Se llevaron a cabo 50 acciones de dignificación, adecuación y racionalización de espacios con una inversión de \$7'791,897.

Destacan la representación de Jalisco en el Distrito Federal, un foro de presentación más amplio y efectivo que fortalece e incrementa la presencia del estado para la promoción de un desarrollo integral; el edificio de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en sus instalaciones de la Calzada Independencia, y la dignificación de espacios y equipamiento de 20 recaudadoras foráneas.

Se invirtieron \$10'692,290 en la conservación y mantenimiento de inmuebles y sus instalaciones fijas, las cuales sumaron 144 acciones, mismas que garantizan la operación de los equipos, instalación y protección a los inmuebles contra elementos naturales y del propio uso que pudieran ocasionar su deterioro, conservando y mejorando la plusvalía del patrimonio del Gobierno Estatal.



Enajenaciones

Se realizaron diversas enajenaciones a través de la Secretaría de Administración, de las que se obtuvieron ingresos por \$3'336,209, por la venta de chatarra, papel y vehículos en mal estado (cuadro 6).

Apoyo a municipios

Se incrementó en 24.7% el apoyo a municipios del estado en otorgamiento de bienes muebles solicitados y 40% en vehículos de diversas características, que se asignan en calidad de comodato. Se renovaron 1,271 bienes muebles y 85 vehículos, a los que se adicionaron 315 bienes muebles y 34 vehículos. Esto suma un total de 1,586 bienes muebles y 118 vehículos otorgados a 28 municipios.

Apoyo al Consejo Electoral del Estado

Para efectuar el proceso electoral que se verificó en julio de 2003, se apoyó con 480 equipos de cómputo y 97 vehículos. Estos recursos contribuyeron de forma especial a que los comicios electorales se efectuaran de forma eficiente, así como con la transparencia que por su naturaleza requieren.

Protección legal

En esta administración hemos mantenido en permanente protección legal el patrimonio público que corresponde al Poder Ejecutivo. Esta acción nos ha permitido gestionar la reparación del daño a los bienes públicos ocasionados por causas naturales o humanas. De esta manea, durante el ejercicio de 2003 se generó un

monto de \$5'499,043, por el cobro de las indemnizaciones ante las compañías aseguradoras y el deslindamiento de responsabilidades (cuadro 7).

Legalidad y transparencia en las adquisiciones

La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado celebró 56 sesiones de trabajo, en las cuales se atendió 69.5% de las compras del Poder Ejecutivo. Además, con objeto de lograr un mayor control y rendición de cuentas en los procesos de adquisición, para asegurar con ello la transparencia y el ahorro en el manejo de los recursos, continuamos concentrando todos los requerimientos de las dependencias del Poder Ejecutivo, para ser solicitados a través de la Secretaría de Administración, a excepción de las adquiridas directamente por la dependencia, de conformidad a con las restricciones señaladas en la normatividad vigente. Los resultados de las adquisiciones se muestran en el cuadro 8.

En la página de la Dirección General de Abastecimientos del sitio *web* Jalisco, continuamos publicando todas las solicitudes de bienes y servicios que han sido adquiridos a través de la Secretaría de Administración, así como de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado. Más de 83% de la participa-

Cuadro 6
Ingresos por enajenaciones

Licitación	Monto (en pesos)
Placa metálica	14,472
Papel	54,098
Chatarra	112,615
Vehículos	3'155,024
Total	3'336,209

ción en los procesos de compra se ha generado con la utilización del servicio de Internet.

Se realizaron dos magnas actividades en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, así como en la Cámara Regional de la Industria de Transformación del Estado de Jalisco, a las que llamamos ¿Qué me falta para poder venderle al gobierno?

Se celebró un convenio con Nacional Financiera para ofrecer el servicio de factoraje a los proveedores jaliscienses del Gobierno del Estado, a fin de buscar este tipo de mecanismos de apoyo para dichas empresas, mediante flujos de efectivo con financiamientos preferenciales y la promoción del funcionamiento de cadenas productivas.

Actualmente nuestro padrón cuenta con 1,725 proveedores activos, de los cuales 1,446 son locales y 279 foráneos. De este total, se invitó a cotizar a 1,653 empresas, de las que participaron con cotización 1,301 y finalmente 691 registraron cuando menos una orden de compra. Todos los recursos invertidos en diversas adquisiciones alcanzaron \$511'494,531. De esta cantidad, 81%, es decir \$416'332,398, se asignaron

a proveedores locales y 19%, \$95'162,133, se asignaron a proveedores foráneos.

Impulsamos el proyecto de reactivación económica, con la intención de ser congruentes en el cumplimiento de nuestros compromisos de gobierno en relación con el fomento a la economía de Jalisco. (cuadro 9). De las compras realizadas en 2003, 35.4% se contrataron con pequeñas y medianas empresas, es decir \$181'236,103.

Se han logrado disminuir los días de atención a las solicitudes de compras en los últimos tres años. En 2000 el promedio fue de 26 días, en 2001 de 17, en 2002 de 12.75, para el presente ejercicio fue de 11.17, situación que se ve reflejada en un suministro de bienes y servicios más eficiente para el Poder Ejecutivo. Esto ha representado 12.39% en la disminución de los tiempos de respuesta promedio.

Probamos el funcionamiento del nuevo Sistema Estatal de Abastecimientos en tres dependencias para garantizar que se cumple con todos los requerimientos definidos para su completa utilización y control de las adquisiciones.

Cuadro 7
Recuperación por indemnizaciones

Conceptos	Monto recuperado (en pesos)
Equipo de cómputo	25,958
Indemnización por robo a recaudadoras	33,122
Indemnización de radios portátiles de comunicación	152,440
Pago de daños y extravío de bienes	229,143
Pago de deducibles por vehículos siniestrados	288,956
Indemnización de siniestros de equipo electrónico de semaforización computarizada (cruceros viales)	857,616
Indemnización por robo o pérdida total de vehículos	3'911,808
Total	5'499,043

Desarrollo institucional del Poder Ejecutivo

Institucionalización del Servicio Civil de Carrera

La dinámica con la que se ha impulsado el manejo de los recursos humanos ha permitido el desarrollo de los servidores públicos; como consecuencia, hay una mejora de los servicios otorgados en esta administración, para la construcción de un sistema de calidad institucional y fortale-



cimiento de la legalidad y capacidad administrativa, apoyadas ambas en una permanente profesionalización del personal.

Al cierre del periodo, se llevaron a cabo 21,216 horas/hombre de capacitación dentro del programa de Profesionalización para el personal de carrera, buscando con ello eficientar la tarea gubernamental y motivar a los servidores públicos a tener un alto espíritu de servicio hacia la ciudadanía. Se evaluaron a 75 servidores públicos a fin de obtener su certificación, cumpliendo así con lo programado. Dentro de este programa se ha dado un énfasis especial a la certificación del personal de base.

Continuamos con un esfuerzo permanente en el análisis organizacional de las dependencias a fin de obtener información sobre las ramas de profesionalización y capacitación a las cuales deberán dirigirse los esfuerzos de formación y desarrollo para los servidores públicos. Durante el ejercicio de 2003 tuvimos un avance de

80% de nuestra meta propuesta para este año en esta materia.

Desarrollo del servidor público

La promoción de valores y actitudes positivas ha sido una estrategia que promueve hacer referencia y vivir los valores y las actitudes positivas desde cualquier taller del sistema institucional de capacitación. Este modelo refuerza fuertemente el programa de desarrollo del potencial humano, en el que han participado 6,565 servidores públicos en actividades tales como: desarrollo humano para padres, conferencias relacionadas con el decálogo de valores y distintos módulos del diplomado en calidad humana en el trabajo.

El Centro de Capacitación del Servidor Público ha sido anfitrión de 37,202 trabajadores al servicio del estado. Asistieron a cursos de capacitación 16,811 servidores públicos, cubriendo 443,435 horas/hombre y otros 6,886 servidores públicos asistieron a actividades de profesionalización. En el renglón de capacitación de informá-

Cuadros 8 y 9
Adquisiciones

Cuadro 8. Recursos invertidos en adquisiciones

Por conducto de:	Compras	%
Dependencias	\$7'375,552	1.5
Secretaría de Administración	\$148'466,970	29.0
Comisión de Adquisiciones	\$355'652,009	69.5
Total	\$511'494,531	100

Nota: Esta información no considera el importe de adquisición de combustibles. El importe reportado en las dependencias corresponde a las compras que pueden realizar las mismas, por ser especiales para ejercicio de la dependencia, conforme con lo señalado en el Manual de Adquisiciones.

Cuadro 9. Distribución de adquisiciones por proveedores

	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%
Foráneos	\$128'646,705	20.2	\$36,298,045	4.9	\$71'926,675	11	\$95'162,133	19
Locales	\$506'774,644	79.8	\$699'669,097	95.1	\$558'512,104	89	\$416'332,398	81
Total	\$635'421,349	100	\$735'967,142	100	\$630'438,779	100	\$511'494,531	100

tica básica asistieron 1,760 servidores públicos.

Institucionalización del Sistema Integral de Sueldos

Se otorgaron incrementos de sueldos, con el ajuste de los importes a la herramienta técnica del tabulador, para lograr mejoras salariales y distribuir un mayor porcentaje de aumento a quienes menos ganan (cuadro 10).

Continuamos dando cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité Técnico de Valoración Salarial del Estado de Jalisco y sus Municipios para todos los puestos que fueron a la baja en sus percepciones salariales. Cabe mencionar que existen puestos con recomendaciones a la alza realizadas por el comité, pero éstas no fueron aplicadas de acuerdo con la política de austeridad en el Poder Ejecutivo.

La evolución de los sueldos de los servidores públicos de 1995 a 2003 muestra

la continuidad en el adecuado manejo de los recursos destinados al capítulo de servicios personales autorizados por el Honorable Congreso del Estado, al mantenerse una disminución a la proporción que representa el concepto de servicios personales del presupuesto total del Poder Ejecutivo (cuadro 11).

El Plan Múltiple de Beneficios para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Jalisco continúa vigente, con el otorgamiento de indemnizaciones en caso de muerte natural por \$60,000; de muerte accidental, por \$120,000, y de \$240,000 por muerte accidental de personal operativo en áreas de seguridad. Durante 2003 se han atendido 56 casos, por un monto global de \$4'300,000. Actualmente se brinda cobertura a una población de 21,837 servidores públicos adheridos a este Plan, con la finalidad de que en caso de fallecimiento los familiares cuenten con un respaldo económico (cuadro 12).

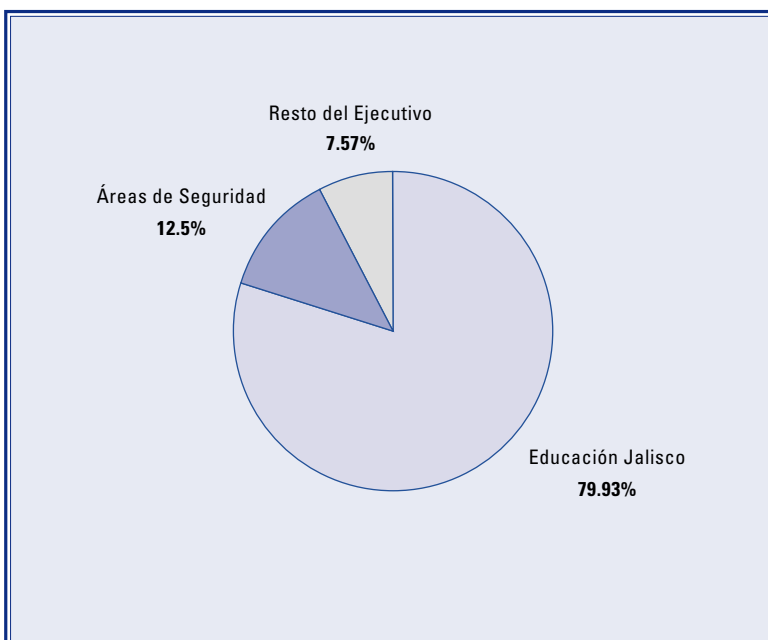
Distribución de personal

En la nómina del personal se registraron 92,781 servidores públicos; 74,160 correspondieron al sector educativo, 11,601 a los cuerpos de seguridad y 7,020 están adscritos a las demás dependencias del Poder Ejecutivo (gráfica 3).

Unidad Regional de Servicios

Se mantuvieron 300 de los más importantes servicios de las distintas dependencias del Poder Ejecutivo, con lo que se evitó el traslado a Guadalajara de los habitantes de la zona Norte del estado. Así lo demuestran los 7,868 registros de solicitud. Al respecto, en 2003 el sistema indica que 98% de los servicios fueron resuel-

Gráfica 3
Plantilla del
Gobierno del
Estado



Cuadro 10 Incrementos salariales a servidores públicos

Niveles	Directo al sueldo	Aumento en prestaciones	A partir de
Personal de apoyo operativo y administrativo	8%	\$25 en despensa y \$25 en ayuda de pasaje	1 de julio
Personal de mandos medios	5%	--	1 de enero
Funcionarios	4%	--	1 de enero
Personal docente educación básica	5.5%	<ul style="list-style-type: none"> 5.5% Fortalecimiento curricular. 5.5% Homologación final, 12% Compensación provisional compactable (directo sobre su valor anterior). 5.5% Escuela productiva para telesecundarias. 8 días de sueldo adicionales para el concepto organización escolar. 	16 de mayo
Personal de apoyo en educación básica	4.3%	<ul style="list-style-type: none"> 12% Compensación temporal compactable. 5% Ayuda por servicio a la docencia. 	1 de enero 1 de septiembre 1 de julio
Personal docente de educación normal	4.3%	<ul style="list-style-type: none"> 1.5% Material didáctico. \$350 Despensa. Compensación por productividad: <ul style="list-style-type: none"> \$90 para tiempo completo. \$67.50 para tres cuartos de tiempo. \$45 para medio tiempo. \$2.25 para los casos de horas. 	1 de febrero
Personal de apoyo de educación normal	4.3%		1 de febrero

Cuadro 11. Evolución de sueldos 1995-2003*

	1995	1996	1997	1998 **	1999	2000	2001	2002	2003
Total en millones de pesos capítulo 1000	1,401	1,746	2,370	5,564	7,686	9,637	11,383	12,793	13,316
Presupuesto anual del Gobierno del Estado***	3,010	3,991	8,178	11,154	16,196	22,332	26,562	30,037	32,727
Porcentaje de impacto al presupuesto	46.54%	43.76%	28.99%	49.88%	47.46%	43.15%	42.85%	42.59%	40.68%

* Compara cifras de los presupuestos de egresos de cada año, descontando el servicio de deuda pública.

** Refleja la transparencia al estado de la plantilla de docentes y administrativos y del presupuesto asociado, proveniente de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.

*** En millones de pesos, sin incluir deuda pública.

tos de forma favorable, mientras que el resto presenta condiciones pendientes, debido a que diariamente ingresan un promedio de 32 solicitudes, las cuales, por la inercia natural del proceso, tienen que cubrir los plazos determinados por sus propias características para que sean correctamente solucionados.

Seguimos con la tarea de formalizar convenios con las universidades de la región para recibir apoyo en materia de servicio social y prácticas profesionales, por lo que contamos con personal de soporte en áreas específicas, a fin de cumplir con las labores necesarias para el buen funcionamiento de la Unidad Regional de Servicios, la cual ofrece sus servicios desde 2001.

De forma paralela, la Secretaría de Administración logró durante 2003 un ahorro en los costos operativos de la Unidad. Esto impactó en la disminución de los recursos aplicados en gasolina, diesel y viáticos, sin que por ello se afectaran tanto las operaciones como los servicios que se ofrecen.

Vinculación con los organismos públicos descentralizados

Brindamos asesoría a los 56 organismos públicos descentralizados para obtener la estandarización de sus procesos adminis-

trativos, logrando una mayor transparencia y mejor eficiencia. Con ello, se integraron y se pusieron en funcionamiento 47 comités de adquisiciones y enajenaciones, en los que se participó como vocales en 46 de ellos.

En total, se llevaron a cabo 120 procesos de adquisiciones a través de sus comités, todos con fondos de carácter estatal. Como resultado, se observa que de un total de \$322'275,027, 78% se destinó a proveedores locales, esto es \$252'813,833 y 22% a proveedores foráneos, con \$69'461,194. Estas cifras representan un ahorro calculado entre el precio de adquisición y el precio promedio de las propuestas de \$653'966,166, lo que significa un ahorro de 67%.

Desarrollo informático

Automatización de procesos

Se desarrollaron e instrumentaron diez sistemas de información, los cuales automatizan procesos internos sustantivos del gobierno, entre los que destacan: el *software* de apoyo para la Administración del Fideicomiso del Hospital Civil; el programa de respuesta inmediata (Atención ciudadana); el desarrollo de módulos interactivos para el portal del Centro de Desarrollo Tecnológico para la Educación (CEDETEC) en apoyo a los maestros del estado de Jalisco; el sistema de Tarificación de Llamadas (implantado para los conmutadores con mayor concentración de usuarios); el Sistema Integral de Información, para la administración de las juntas de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y el Sistema Comprojal de la Secretaría de Promoción Económica (estos dos últimos actualmen-

Cuadro 12
Indemnizaciones por fallecimiento

Tipo de fallecimiento	Número de casos	Importe
Accidental	7	\$840,000
Accidental operativa	3	\$720,000
Natural	46	\$2'740,000
Total	56	\$4'300,000



te se encuentran en etapa de implantación y pruebas).

Con estas acciones suman 102 las aplicaciones que se encuentran operando en el Gobierno del Estado, las cuales apoyan la gestión diaria, con control, eficiencia y productividad, para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

Infraestructura tecnológica

Se incrementó en 84 el número de instituciones gubernamentales (nodos) que se intercomunican en forma directa y permanente, a través de infraestructura propia, para llegar a 240. Se han ampliado y homologado los servicios a 94 instituciones que contaban ya con una conexión permanente a la red de gobierno las que contaban con servicios limitados (solamente voz o datos). Actualmente se les brinda a todos ellos servicios de voz y datos. Cabe destacar la integración vía inalámbrica del Centro Integral de Comunicaciones (CEINCO) y de Servicios y Transportes.

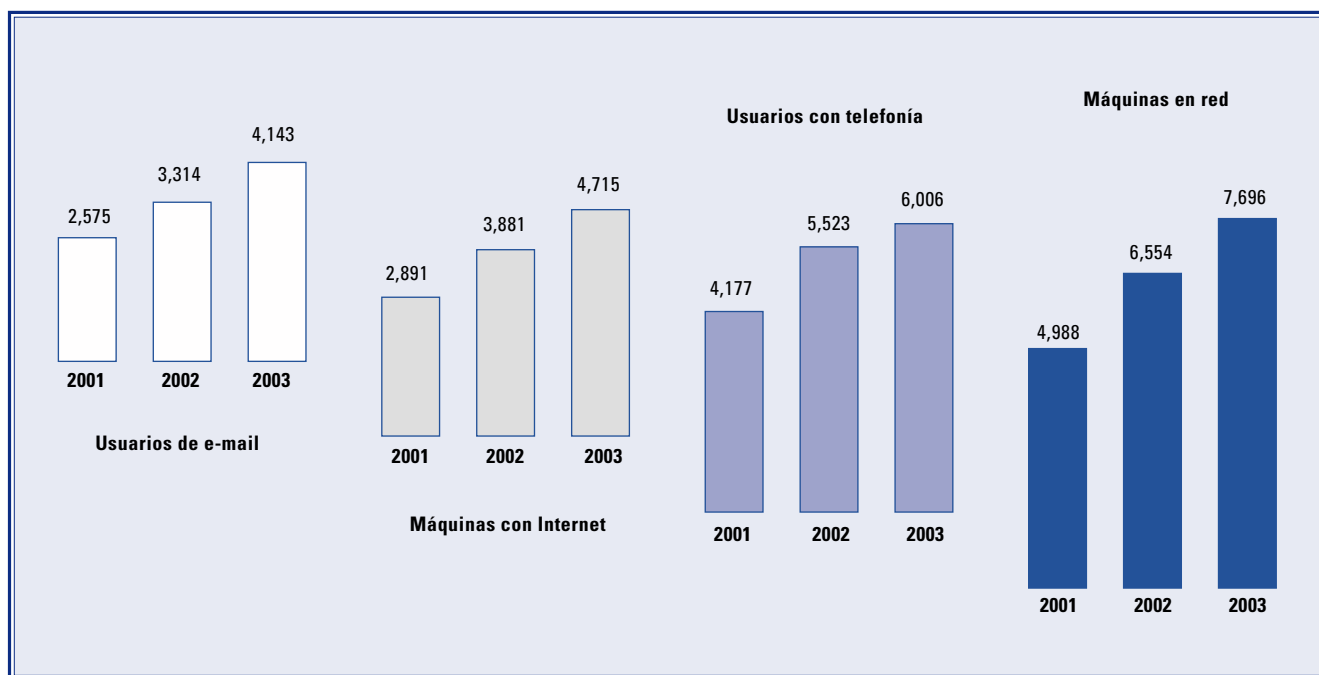
Se mantuvo el nivel de disponibilidad en 99.8% en promedio de los servicios de comunicación en sus modalidades de voz, datos y video, así como el procesamiento de los datos; con ello, se mantiene una alta calidad en los servicios de tecnología (gráfica 4).

Gobierno en Línea

Con el fin de poner a disposición de la ciudadanía los servicios y la información veraz, transparente, confiable, oportuna y sencilla, en todo momento y en cualquier lugar, sobre lo que acontece en Gobierno del Estado, se han desarrollado 53 aplicaciones, las cuales se encuentran publicadas en Internet, además de contar con 234 temas del interés de los ciudadanos, en comparación con los 134 y 64 que se publicaron en 2002 y 2001, respectivamente.

Entre los servicios más destacados que se brindan a través del sitio web de Gobierno en Internet, se encuentra el servicio de

Gráfica 4
Red global digital





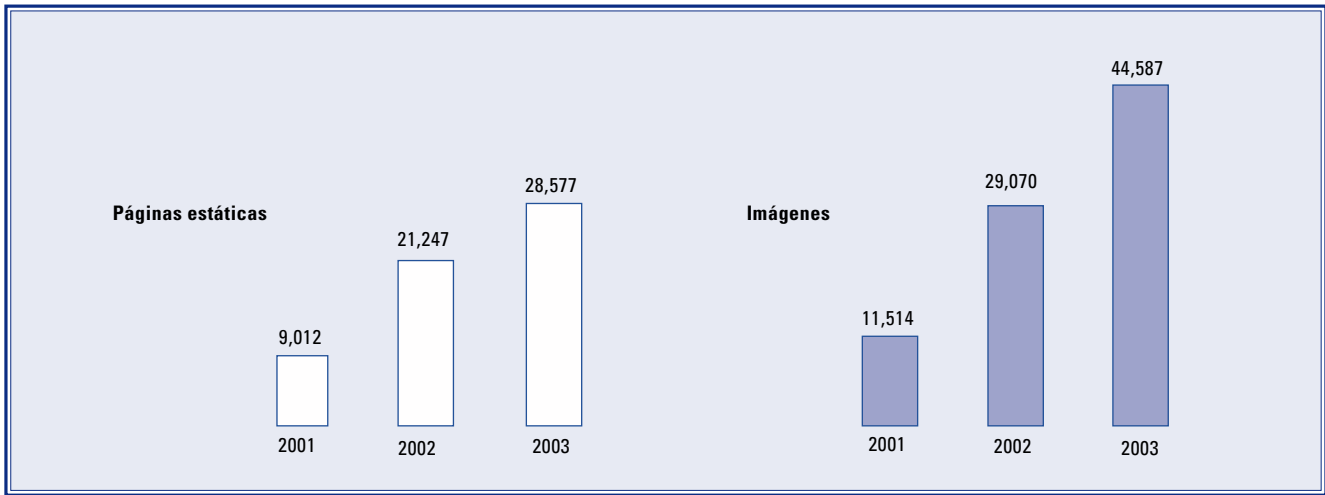
actas del Registro Civil, que permite la solicitud de actas de nacimiento desde cualquier lugar y a cualquier hora del día, así como el de pago de tenencias.

accesada a través del sitio *web* de gobierno: www.jalisco.gob.mx (gráfica 5).

Actualmente se cuenta con información en línea de cada uno de los 124 municipios del estado, la que puede ser

Hoy en día, tenemos un promedio de visitantes diarios de 1,640, quienes tienen acceso a información de las diferentes dependencias y demás instituciones de gobierno.

Gráfica 5
Web de gobierno



Pensiones del Estado



La Dirección de Pensiones del Estado (DIPE) se ha consolidado financiera y socialmente, lo que se ha traducido en el cumplimiento oportuno de las prestaciones y los derechos de sus 100,812 servidores públicos afiliados y 7,451 pensionados.

Servicios y prestaciones

El importe destinado para pagos de pensión ascendió a \$344'240,110, con lo cual se cubrieron los beneficios que les concede la Ley a 7,451 pensionados por años de servicio, edad avanzada e invalidez, así como a aquellos derechohabientes de pensionados fallecidos. El importe mencionado resulta relevante si tiene en consideración que representó un incremento de 25.51% con respecto al ejercicio anterior.

En 2003 ejercieron su derecho a pensión 1,084 servidores públicos en las diferentes modalidades, cantidad superior en 13.8% respecto al cierre de 2002.

El promedio de la pensión mensual se incrementó de \$3,762 a \$4,589, importe que equivale a 3.6 salarios mínimos mensuales contra el 3.2 de 2002. Este indicador muestra el incremento en el poder adquisitivo de las pensiones otorgadas en el periodo, efecto del mejor salario percibido por los servidores públicos en activo, que se traduce en una mayor pensión.

Centro de Atención y Desarrollo Integral

Este centro está integrado por dos áreas básicas que son la Casa-Hogar del pensionado y el área de desarrollo integral. La Casa-Hogar tiene capacidad para albergar 89 pensionados que se encuentren en desamparo, fragilidad o discapacidad. Al finalizar 2003, cuenta con 53 residentes. Los recursos destinados para insumos y apoyos de esta área fueron \$4'515,247.

En el área de desarrollo integral se cuenta con diversos talleres ocupacionales y recreativos, se otorgan a los pensionados apoyos como terapias psicológicas, medicina de rehabilitación, fisioterapias, entre otros. El importe de recursos ejercicios ascendió a \$2'058,519.

Préstamos a corto y mediano plazos

Se otorgaron 73,243 préstamos de corto y mediano plazos. 72.7% de la población afiliada resulta beneficiada con este programa de prestaciones económicas. En promedio, cada día se tramitaron 292 préstamos, cuyo importe acumulado anual ascendió a \$1,451'073,000.

Contenido

Servicios y prestaciones

Estacionamiento Plaza de las Américas

Situación financiera

En 2003 se incrementó la demanda debido a factores como la disminución en las tasas de interés, que presentaron su mínimo histórico en este ejercicio, o la modalidad para tramitar los préstamos, en la que el importe solicitado es fácilmente calculable según las necesidades del solicitante, aunado a la opción para elegir los plazos de pago y la eliminación de algunos requisitos.

Préstamos hipotecarios

Los préstamos se otorgaron dando prioridad a aquellos servidores públicos interesados que tuvieran más tiempo cotizado; se otorgaron 1,678 préstamos en beneficio de igual número de familias. Los recursos canalizados para este programa ascendieron a \$328'913,000, cantidad superior en 28.8% a lo dispuesto en el año anterior.

Los recursos totales que la institución canalizó para préstamos asciende a \$1,779'986,000, cantidad convertida en consumo e inversión y que se traduce en detonante de la actividad económica en el estado.

Auxilio póstumo

Se entregaron \$619,645 para apoyo a los familiares de los 205 pensionados que fallecieron en este periodo. Los recursos destinados a este programa se incrementaron en 97.8% comparado con 2002.

Los 178 familiares de los servidores públicos afiliados que fallecieron en activo y que realizaron el trámite, recibieron en total \$3'793,692, cantidad superior en 5.4% al ejercicio anterior.

Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro

Al cierre de 2003, se contó con 115,166 cuentas individuales, de las cuales 81,755 fueron cuentas activas, correspondientes a 71 dependencias públicas afiliadas. El patrimonio fideicomitado al cierre del ejercicio ascendió a \$931'511,179.

Sistema de Salud

El Sistema de Salud da atención a 7,958 pensionados de la zona metropolitana de Guadalajara, 2,183 en el interior del estado y a 1,199 trabajadores de la DIPE, incluyendo a beneficiarios de cada sector descrito, lo que da un total de 11,340 asegurados, superior en 21.8% con respecto al cierre de 2002.

En las dos unidades médicas se administraron 73,931 consultas de primer nivel, 41.5% más de las que se otorgaron en 2002, con un promedio de 6,161 atenciones mensuales, contra 4,355 del año anterior. También se presentaron 1,289 casos de hospitalización, de los cuales 745 fueron estabilizaciones y 544 cirugías. Para aquellos pensionados que no pudieron acudir a cita a la unidad médica, se continuó con el programa de visitas domiciliarias, que en 2003 realizó 1,028, lo que representó un incremento de 20.9% con respecto a las realizadas en el periodo anterior.

Los recursos destinados al Sistema de Salud ascendieron a \$75'948,415, cantidad superior en 20.6% a lo ejercido en 2002.

El 3 de febrero de 2003 inició operaciones el servicio de farmacia propia en las unidades médicas, lo que ha traído la ven-

taja de reducir el desabasto de medicamentos prescritos en las consultas.

Se realizó la ampliación y remodelación de la unidad de hemodiálisis, con la finalidad de contar con tres equipos y un área nueva para futuro crecimiento. En la actualidad la unidad funciona con un promedio mensual de 16 pacientes.

Estacionamiento Plaza de las Américas

Se firmó un convenio con el Ayuntamiento de Zapopan para construir y operar un estacionamiento subterráneo en la Plaza de las Américas, junto a la Basílica de Zapopan, para satisfacer la demanda de estacionamiento en el centro histórico de ese municipio. El estacionamiento público en cuestión tiene una capacidad de 730 cajones en dos niveles subterráneos en 29,000 metros cuadrados de construcción, y para ello se destinaron recursos por \$88'410,000.

Situación financiera

Con base en los estados financieros del organismo, podemos observar que el total de los pasivos representan apenas 44% respecto de los activos totales, que suman \$9,156'868,000. Cabe aclarar que la integración de los pasivos incluye

la provisión de reservas técnicas y de reserva de fondos de garantía, para asegurar a futuro el cumplimiento de los compromisos de pago, que equivalen a 95.4% de los pasivos. Lo anterior significa que contamos con una institución financieramente sana, con adecuada solidez y preparada para hacerle frente a sus compromisos de ley.

Asimismo, la relación del gasto administrativo sobre la nómina total de los servidores públicos activos es de apenas 0.7%, cuando la media recomendable acepta hasta 1.5%, lo que muestra la eficiencia en el gasto operativo que ha tenido la institución.

De fundamental importancia fueron los recursos financieros administrados por la DIPE, pues en promedio en el año se invirtieron \$5,222'114,000. Estos recursos fueron invertidos con eficiencia en instrumentos seguros y basados en una estrategia de diversificación de instrumentos y plazos, con el fin de obtener el mayor rendimiento y con la seguridad máxima. La tasa de rendimiento real obtenida de las inversiones en el sistema financiero fue de 5.17%, lo que representa un importante crecimiento del patrimonio de la institución, por encima de la inflación que se tuvo en el año.



Control y evaluación gubernamental



Auditoría y evaluación

Dependencias del ejecutivo

En el presente ejercicio iniciamos 153 auditorías, de las cuales 47 se terminaron, 37 están en proceso y 69 se encuentran en fase de elaboración de informes; con ello, los programas específicos de auditoría a cada una de las dependencias del Ejecutivo del Estado se enfocan a la evaluación de los controles internos, con la verificación de los rubros más significativos. Se llevó a cabo la auditoría al programa federal Alianza para el Campo, con base en el convenio de coordinación con la Secretaría de la Función Pública.

Instauramos las medidas preventivas y correctivas a las observaciones resultantes de las actividades antes mencionadas, las que a través del seguimiento y recomendaciones generales, fortalecen el sistema de control, legalidad y transparencia de la gestión pública.

También iniciamos 177 seguimientos de auditoría a 18 secretarías del Gobierno del Estado, correspondientes a ejercicios anteriores. Derivado de las quejas interpuestas ante la Contraloría estatal, así como de las solicitudes de revisión de presuntas irregularidades, verificación de inventarios y situaciones de carácter administrativo, realizamos 35 trabajos especiales, de los cuales 24 se encuentran ter-

minados, nueve están en proceso de realización en campo y dos en base de elaboración de informe.

Se participó en 79 reuniones de comités de adquisiciones, para verificar la transparencia y legalidad de las adquisiciones del Gobierno del Estado, y en 49 juntas de gobierno y consejos de administración. Realizamos la apertura de 2,033 sobres de cotizaciones de proveedores y se verificaron escrupulosamente sus contenidos. Intervenimos en 150 actos de entregas recepción por cambio de funcionarios, en los cuales se constató el apego a la normatividad vigente.

Organismos paraestatales

Lograr una operación financiera sana y un funcionamiento operativo adecuado en los 54 organismos públicos descentralizados y 27 fideicomisos públicos ha sido el propósito de la intervención del órgano de control. De esa manera, se programó la realización de 83 auditorías en el ejercicio 2003. De ellas, se terminaron 55 y 28 están en proceso. Como resultado, se detectaron 2,201 observaciones y 372 fueron solventadas.

En materia de adquisiciones de bienes y servicios, para lograr la

Contenido

Auditoría y evaluación

Control de la conducta de los servidores públicos

Promoción de programas sociales y vinculación

Jalisco Unido Contra la Corrupción

certeza de la aplicación del gasto público, participamos en 231 sesiones de comités de adquisiciones y enajenaciones de diversos organismos y asistimos a 113 sesiones de los órganos de gobierno.

Como parte del programa de trabajo y para sugerir soluciones a problemas de los organismos paraestatales, brindamos asesoría y apoyo técnico en 285 entidades que así lo solicitaron. Interviniendo además en 39 actos de entrega recepción de organismos públicos descentralizados desde niveles de directivos hasta jefatura de departamento.

Homologación a los sistemas de información de los organismos

Se recibieron 32 disquetes que contienen los sistemas de contabilidad de 30 organismos públicos y de dos fideicomisos, los cuales se encuentran en evaluación a efecto de su homologación.

Obras y acciones

Cabe destacar el flujo de recursos canalizados por la Federación a los estados, por la vías del Convenio de Desarrollo Social, durante el periodo que se informa se fiscalizaron y verificaron obras públicas y programas sociales por un monto de \$2,045'336,263.

En materia de fiscalización de la inversión federal se efectuó, en forma conjunta con la Secretaría de la Función Pública, la fiscalización de 93 obras públicas con una inversión de \$190'582,907, derivando un monto observado de \$40'283,246; se fiscalizaron 20,451 acciones enmarcadas en los distintos programas sociales con una inversión de \$1,259'661,867 y un importe de \$134'699,407; ambos importes irre-

gulares fueron asentados en actas circunstanciadas.

Se llevó a cabo la verificación de 380 obras públicas en proceso, con un importe de \$454'513,131; en lo referente a las acciones derivadas de programas sociales, se logró verificar 4,646 con un importe de \$140'578,358; por ello se emitieron 27 recomendaciones de carácter preventivo.

Además se participó en 817 procesos de licitación de obras públicas en sus distintas modalidades, que fueron realizadas por las distintas dependencias y organismos.

Respecto del programa de obra directa del estado, se logró verificar 355 obras por un importe de \$477'688,299, las que presentaron un importe irregular por un monto de \$19'620,691, el cual se dio a conocer a las dependencias ejecutoras y se les otorgó plazo para su aclaración y solvencia.

Control de la conducta de los servidores públicos

Declaración patrimonial

Se han instrumentado acciones de transparencia, equidad y legalidad, enfatizando la obligación de presentar la declaración patrimonial. Durante 2003 se recibieron 12,419 declaraciones de situación patrimonial, de las cuales 1,337 son iniciales, 10,221 son anuales y 861 finales o de conclusión. Por lo anterior, el padrón de servidores públicos obligados en el periodo fue de 12,594, lo que significa que sólo 175 resultaron omisos.

En atención a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, se



recibieron 30 inconformidades en materia de adquisiciones, de las cuales 25 resultaron improcedentes y cinco procedentes, a las que se ordenó reponer el procedimiento hasta el momento en que se realizó el acto contrario a derecho. Asimismo, proporcionamos 183 asesorías a las diferentes secretarías, dependencias y organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo del estado.

Aplicación del derecho disciplinario

Debido a que algunos servidores públicos no presentaron en tiempo u omitieron su declaración de situación patrimonial, se giraron oficios a los titulares de las dependencias para que aplicaran, en su carácter de superiores jerárquicos, la sanción de amonestación correspondiente (cuadro 13).

La Contraloría del Estado instauró tres procedimientos administrativos de responsabilidad y 53 procedimientos por incidencias de carácter laboral; asimismo, se presentaron dos denuncias penales.

A solicitud de la Secretaría de Administración, y de acuerdo con las atribuciones conferidas al órgano de control para la vigilancia en la aplicación de las normas en materia de uso, destino, enajenación y

baja de bienes muebles de las secretarías y dependencias que se encuentran bajo resguardo de servidores públicos, emitimos 244 opiniones a este respecto, de las que resolvieron seis con responsabilidad, 200 sin responsabilidad y 38 están proceso de resolución.

Con la participación de las diferentes secretarías, dependencias y organismos públicos descentralizados, logramos contar con un registro estatal de sanciones, para concentrar la información correspondiente a las sanciones administrativas impuestas a los servidores públicos que fueron amonestados, suspendidos, destituidos o cesados (cuadro 14).

Este registro cobra relevancia por la obligación prescrita en la ley para que todas las personas que desean ingresar al servicio público deban presentar una constancia de No Sanción Administrativa. En este periodo fueron expedidas 239 constancias de este tipo.

Promoción de programas sociales y vinculación

La contraloría social es un mecanismo de prevención, vigilancia y detección de irregularidades que, de manera independiente

Cuadros 13 y 14
Omisos en declaración patrimonial y sanciones a servidores públicos

Cuadro 13. Omisos en declaración patrimonial		Cuadro 14. Sanciones a servidores públicos	
		Tipo de sanción	Aplicadas
Sanción con inhabilitación	20	Destitución	3
Procedimientos de responsabilidad por declaración final	82	Cese	6
No presentaron declaración anual	197	Apercibimiento	35
No presentaron declaración inicial	292	Inhabilitación	58
		Amonestaciones	129
		Suspensión	802
		Total	1,033

o conjunta con la ciudadanía, trabaja con el propósito de contribuir a que la gestión pública se realice en términos de transparencia, equidad y eficiencia.

Se proporcionó asesoría y apoyo a los 124 ayuntamientos, dependencias del Poder Ejecutivo, organismos públicos descentralizados y organismos diversos, para lo cual fueron elaboradas guías técnicas y cuadernos de divulgación, con contenidos de material jurídico aplicable a los municipios y temas referentes a la gestión pública, como el actuar de los servidores públicos en los procesos electorales, el papel de la Contraloría del Estado en los municipios, Reglas Claras, Negocios Transparentes entre otros (cuadro 15).

Realizamos 12 talleres regionales relacionados con la entrega recepción de cargos públicos municipales y nueve talleres de capacitación a las autoridades municipales en el Proceso de Entrega de la Hacienda y Patrimonio Municipal.

Una tarea primordial es capacitar a los beneficiarios de los programas federales del ramo 20 desarrollo social, ramo 11 y ramo 33, así como a las autoridades municipales y estatales que intervienen en ellos. Por ello, se promovieron pláticas de orientación de: Apoyos a la Palabra, Desarrollo Humano Oportunidades, Apoyos

a la Educación Básica, Programa de Ayuda Alimentaria Directa y Núcleos Comunitarios, en los que se capacitamos a 110,132 personas sobre las reglas de operación y la corresponsabilidad en los programas y sus derechos. Coordinadamente con los beneficiarios, se formaron 3,806 comités de contraloría social para vigilar la transparencia en la aplicación de acciones y obras derivados de los programas mencionados y, de ser necesario, denunciar irregularidades en la aplicación y entrega de los recursos que estos programas otorgan.

Como parte de nuestras líneas de trabajo, respecto de Municipios por la Transparencia, en una reunión concertada participaron funcionarios públicos estatales y federales de 11 municipios; en estas reuniones se presentaron experiencias referentes al desarrollo administrativo, sobre todo en contraloría social.

Jalisco Unido Contra la Corrupción

Preocupados por algunos índices de corrupción en materia de servicios públicos del ámbito estatal, se creó este programa, con el objeto de establecer un combate frontal contra la corrupción. En el periodo que se informa se recibieron 961 quejas, de las cuales 829 fueron para el Poder Ejecutivo y el resto para otros ámbitos de gobierno y organismos públicos descentralizados. Estas quejas fueron canalizadas según se muestra en el cuadro 16.

Difusión del programa

Con el propósito de alentar la queja y la denuncia, así como para propiciar los valores de la honestidad, se implantó de

Cuadro 15
Difusión de guías técnicas y cuadernos de divulgación

Tipo de material	Elaboradas	Distribuidas
Guías técnicas	2	224
Material jurídico	2	248
Cuadernos de divulgación	7	713
Carteles impresos	1	8,000
Trípticos	4	19,850



manera permanente una intensa campaña en contra de la corrupción a través de los medios de comunicación.

Programa Usuario Simulado

Se realizaron 4,406 operativos, con la revisión sistemática todas las secretarías, dependencias y organismos públicos descentralizados que conforman el Poder Ejecutivo; se intervino de manera directa en 1,407 choques, como medida preventiva.

Adicionalmente, cuando se detectó que algún servidor público presuntamente estuviera involucrado en algún acto de corrupción, se ha turnado al titular las irregularidades que se han observado, con la solicitud de iniciar los procedimientos de responsabilidad en contra de los servidores públicos involucrados, para la aplicación de sanciones que van desde la amonestación, la suspensión y el cese, en caso de resultar procedentes las imputaciones.



Cuadro 16
Quejas recibidas por Jalisco Unido contra la Corrupción

Dependencia del Poder Ejecutivo	Cantidad	Dependencia del Poder Ejecutivo	Cantidad
Secretaría de Vialidad	351	Secretaría de Administración	12
Procuraduría General de Justicia del Estado	186	Secretaría de Desarrollo Urbano	10
Secretaría de Educación	95	Secretaría de Cultura	02
Secretaría de Seguridad Pública	70	Secretaría de Desarrollo Humano	02
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	33	Secretaría de Desarrollo Rural	02
Secretaría General de Gobierno	27	Contraloría del Estado	01
Secretaría de Finanzas	19	Otros ámbitos de gobierno	78
Secretaría de Salud	19	Organismos públicos descentralizados	54



**Desarrollo humano
para todos los
Jaliscienses**

Desarrollo humano



En esta administración nos hemos dado a la tarea de impulsar y promover el desarrollo humano en nuestra entidad, a través de la institucionalización de programas de inversión y desarrollo social, mecanismos que nos permiten interactuar con la ciudadanía y mejorar las condiciones de vida en las comunidades.

Mediante el Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE) se desarrollan proyectos de construcción o rehabilitación de espacios urbanos. El objetivo del PACE es llevar a cabo obras públicas como: rehabilitación de alumbrado público, plazas y jardines, mercados, canchas deportivas, señalización de tránsito, remozamiento de ingresos a centros de población, limpieza de lotes baldíos, construcción de rampas para libre desplazamiento de personas con discapacidad, limpieza de bocas de tormenta y pozos de visita, poda y derribo de árboles peligrosos, construcción de banquetas y pisos de cemento en las viviendas, pinta de fachadas, entre otras acciones.

Todo ello con la participación y coordinación de los gobiernos estatal, municipales y los ciudadanos. Durante 2003, este programa se aplicó en 40 municipios, en beneficio de 218,856 personas, con una inversión estatal por \$12'800,000, municipal por \$9'149,455, y de los beneficiados por \$425,345.

En el marco del PACE, el Gobierno del Estado impulsó 46 proyectos productivos en 39 municipios del estado, en beneficio de 1,124 personas, por medio de apoyo económico, articulación y vinculación con otras dependencias, para que éstos reciban capacitación, créditos y promoción, con el objetivo de ampliar las opciones de crecimiento económico de las personas y la posibilidad de construir un patrimonio familiar.

Algunos de los proyectos que se impulsan son: talleres de costura, tortillerías, carpinterías, talleres de herrería y cantera, elaboración de ladrillos de barro, producción de fresas y jitomates, cría de peces, entre otros.

Participación ciudadana en Jalisco

El programa Lunes Municipal propicia un espacio de diálogo y cercanía entre las autoridades y los ciudadanos, lo que lo convierte en un vínculo efectivo entre la sociedad, los gobiernos municipales y el estatal. Durante el periodo, se recibieron 1,139 peticiones de los ciudadanos y de autoridades municipales, que se canalizaron a las secretarías y dependencias correspondientes.

Contenido

Participación ciudadana en Jalisco

Superación de la pobreza y desarrollo humano integral

Investigación y fomento al desarrollo social y humano

Coordinación de la asistencia social

Desarrollo de los pueblos indígenas

Apoyo a la población en caso de desastres naturales

Vivienda

Con el Programa Lunes Comunitario nos acercamos a los habitantes de diversas colonias de la zona metropolitana de Guadalajara, para atender su problemática y dar a conocer las propuestas de esta administración. En el marco de este programa se llevan a cabo acciones como: rehabilitación de unidades deportivas, construcción y rehabilitación de plazas, encarpetado de calles, construcción de áreas recreativas y banquetas, entre otras. Durante 2003 se realizaron diez reuniones en distintas colonias de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, con una inversión estatal de \$5'000,000.

Continuamos con el impulso de la participación social, colaborando y asesorando a diversos ayuntamientos en el establecimiento de 116 comisiones edilicias, la elaboración de 52 reglamentos de participación social y la conformación de áreas de participación o atención ciudadana en los ayuntamientos. Logramos la formación de comités comunitarios para la administración de tiendas DICONSA en 50 comunidades.

En el marco del programa de inducción a la gestión municipal, se capacitó en materia de desarrollo humano y participación social a los presidentes y autoridades de 114 municipios que entraron en función en 2004.

Con motivo del sismo del 21 de enero, se constituyeron 202 comités vecinales de reconstrucción de daños, para propiciar procesos de participación y organización social en las localidades afectadas, lo que nos permitió eficientar la entrega de ayuda y facilitar las obras de reconstrucción.

Continúa la atención y el seguimiento a las personas que resultaron afectadas por las explosiones del 22 de abril de 1992. Atendimos más de 350 consultas de asesoría legal y administrativa y apoyamos el rescate de carteras vencidas con la compra de hipotecas a 29 familias de la zona afectada.

Durante 2003 incrementamos a 73 el número de personas apoyadas a través del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS). La mayoría de ellas recibió tres salarios mínimos mensuales, seguro de vida, servicio funerario y atención médica exclusiva.

Superación de la pobreza y desarrollo humano integral

A través del proyecto de Desarrollo de Núcleos Comunitarios se impulsa el progreso de localidades rurales de alta y muy alta marginación, al articular acciones de combate a la pobreza con programas y proyectos dirigidos a individuos, comunidades y regiones, de tal manera que podamos impulsar el crecimiento socioeconómico sustentable de la comunidad a partir de la ampliación de servicios de los núcleos comunitarios y la creación de infraestructura productiva, para la generación de oportunidades orientadas a la plena integración de la comunidad en el desarrollo estatal.

Este proyecto concursó en el marco del Programa Incentivos Estatales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y gracias a ello se obtuvieron fondos federales por \$18'840,649, los que aunados a \$36'952,810 de inversión estatal, permitieron el establecimiento de 14 núcleos

comunitarios en los municipios de Atonilco el Alto, Ayotlán, Cabo Corrientes, Cuquío, Encarnación de Díaz, Gómez Farías, Lagos de Moreno, Mazamitla, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, Tapalpa, Teocuitatlán de Corona, Tolimán y Valle de Juárez. En estos núcleos se realizan obras como: el establecimiento de casas de salud, canchas de usos múltiples, infraestructura educativa, caminos rurales, agua potable, drenaje, plantas de tratamiento, pisos y techos, apoyos con despensas y desayunos infantiles, granjas alimentarias, entre otras.

Se llevaron a cabo 700 reuniones de capacitación, información, promoción y difusión con los comités de beneficiarios del programa federal Desarrollo Humano Oportunidades en 175 localidades del estado. La Secretaría de Desarrollo Humano participó en diferentes acciones de coordinación entre el Gobierno Federal, estatal y municipal para la difusión, puesta en marcha, operación y seguimiento de programas federales como: Opciones productivas, Jóvenes por México, Iniciativa ciudadana 3x1, Empleo temporal, Pueblos y comunidades indígenas, Micro regiones, Incentivos estatales, Hábitat y Tu casa.

Investigación y fomento al desarrollo social y humano

En 2003 la Secretaría de Desarrollo Humano aplicó la Encuesta de Política Social en Jalisco. Con ella, se evalúa la percepción de los jaliscienses sobre la pobreza y la desigualdad social, así como sus causas y posibles soluciones. La población expresa su impresión sobre la efectividad de los programas sociales y la responsabilidad de diferentes actores en el ámbito social.

También se publicó el primer *Cuaderno Estatal de Política Social*, que contiene el índice de marginación regional en Jalisco, con el que ha sido posible conocer, a partir de diversas variables, la situación de marginación en cada una de las 12 regiones del estado.

Coordinación de la asistencia social

Con el Sistema Estatal de Asistencia Social (SEAS), la Secretaría de Desarrollo Humano, de manera conjunta con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social y el Instituto Cabañas, estableció equipos interinstitucionales que trabajan en los siguientes temas: gestión y evaluación, sistema estatal de información y registro estatal de asistencia social, diagnóstico y políticas públicas, vinculación y comunicación.

A finales de mayo, el Honorable Congreso del Estado reformó el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; entre las modificaciones más importantes se facultó a la Secretaría de Desarrollo Humano, en coordinación con el DIF Jalisco y la Comisión Estatal Coordinadora del Programa de Atención de las Personas con Discapacidad, para elaborar y actualizar de manera permanente el padrón estatal de personas con discapacidad. Se cuenta con el proyecto para generar el padrón, una vez que se concluyó la elaboración del cuestionario, que contempla la obtención de un perfil que contiene datos generales, experiencia laboral, tipo de discapacidad, necesidades más apremiantes, medios de subsistencia, situación familiar, ámbito de vivienda, de estructura económica, dinámica familiar y social, servicios

públicos, entre otros. Igualmente, se diseñó la base de datos que contendrá la información que se desprenda de la aplicación del cuestionario a los más de 130,000 discapacitados que se han detectado en la entidad.

En noviembre, la Secretaría de Desarrollo Humano y el Instituto Jalisciense de Asistencia Social iniciaron el programa Comparte, el cual busca fortalecer y estrechar la vinculación entre el gobierno y los organismos de la sociedad civil para hacer frente a la vulnerabilidad e inequidad, a través de lazos ciudadanos de cooperación y voluntariado, así como la profesionalización de las asociaciones civiles para que ofrezcan servicios de calidad a la población beneficiada. En el marco del Comparte se llevó a cabo el Encuentro Estatal de Organismos de la Sociedad Civil Asistenciales, que contó con la participación de 400 instituciones.

Desarrollo de los pueblos indígenas

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo de los pueblos indígenas, realizamos diversas actividades, en beneficio de comunidades en los municipios de Bolaños, Cuautitlán de García Barragán, Chimaltitán, Huejuquilla el Alto, Lagos de Moreno, Mezquitic, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Tuxpan y Zapopan. Se brindó asesoría jurídica a 85 personas en asuntos penales, agrarios, laborales y familiares; además, se proporcionaron medicamentos, alimentos, artículos de limpieza, libros, papelería, prendas de vestir y calzado a 39 comunidades indígenas. A través de la novena campaña de acopio de alimentos, llevada a cabo por el DIF Jalisco, se benefició a 584 familias de 20 comuni-

dades huicholas en el municipio de Mezquitic, con una despensa de 12 kilos de alimento a cada familia.

Impulsamos y promovimos la cultura y el arte indígena mediante 32 exposiciones en la zona metropolitana de Guadalajara y seis en el interior del estado, en beneficio de 180 artesanos huicholes. Realizamos de dos a tres visitas mensuales a comunidades indígenas, con el propósito de conocer sus demandas y necesidades y canalizarlas a las instancias correspondientes para su atención y solución. Se continúa apoyando el traslado de indígenas enfermos a la Casa de Salud Huichol. Y para fomentar una cultura de cuidado ambiental y de reforestación en comunidades indígenas, de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Rural y la Comisión Nacional Forestal, se sembraron 178,509 árboles en el municipio de Tuxpan.

Apoyo a la población en caso de desastres naturales

Nos dimos a la tarea de apoyar a los habitantes del estado que resultaron afectados por los sismos del 21 de enero y las inundaciones del mes de septiembre.

La Secretaría de Desarrollo Humano apoyó los trabajos relativos a la evaluación de los daños, la elaboración de diagnósticos, así como la solicitud de recursos ante la Secretaría de Gobernación, con el fin de acceder al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

Se elaboró el manual que permite gestionar recursos y apoyos en coordinación con

las dependencias estatales y federales involucradas, en beneficio de la población afectada por algún desastre natural.

Vivienda

Se otorgaron 1,033 créditos con un monto en promedio de \$8,000 cada uno, para la adquisición de igual número de paquetes de materiales, destinados a mejorar el piso, techo o baño en las viviendas, beneficiando con ello a un total de 4,132 jaliscienses.

A través del programa de Autoconstrucción se otorgaron 128 créditos, con un monto promedio de \$14,000 cada uno, para la compra de paquetes de materiales con el fin de edificar cuartos y baños en las viviendas, con un total de 512 beneficiados.

Por otro lado, por medio del subsidio para la vivienda progresiva Tu Casa, se participó con la Federación, los ayuntamientos y los beneficiarios en la implantación del programa para la edificación de 371 viviendas, distribuidas en los municipios de San Martín Hidalgo, Etzatlán, Jesús María, Techaluta de Montenegro y Tepatlán de Morelos, cada una con valor de \$43,500, con una superficie de construcción de 25 metros cuadrados. Estas casas fueron edificadas en un terreno aportado por los gobiernos estatal y los municipales con una superficie de 90 metros cuadrados, dentro de un fraccionamiento que cuenta con servicios de agua, drenaje, energía eléctrica y vialidades. Con ello, se benefició a 1,484 personas y se generó un total de 1,855 empleos directos y 3,710 empleos indirectos.

Ofrecimos mayor seguridad jurídica a los jaliscienses a través del programa Seguridad en la Tenencia. Con acciones de regularización y escrituración se apoyó a 411 familias de los municipios de Guadalajara, Tonalá, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Tequila, Teocuitatlán de Corona, Atotonilco el Alto, Ocotlán y Tamazula de Gordiano.

Con el programa lotes con servicios básicos, se operaron convenios de coordinación con los municipios de Mexicacán, Unión de San Antonio, Tuxpan y Tonila para urbanizar 486 lotes, a los que se les dotó de servicios agua y drenaje con tomas y descargas domiciliarias, trazado de vialidades y mojoneo, en beneficio de 1,944 jaliscienses.

En lo que se refiere a la gestión sectorial, el 10 de abril se instaló el Consejo Estatal de Fomento a la Vivienda (COEFOVI) como una entidad pública de coordinación, consulta y asesoría en materia de vivienda.

A través del programa de apoyo para la liberación de hipotecas se otorgaron 15 financiamientos destinados a finiquitar créditos hipotecarios vencidos en beneficio de igual número de familias en riesgo de perder su patrimonio.

Aportamos suelo apto, mediante el programa de fomento y promoción de la vivienda básica y de interés social, para impulsar la edificación de 4,614 viviendas. Durante el presente ejercicio se otorgó la oportunidad de acceder a una vivienda acorde con sus posibilidades a 700 familias, lo que representa 2,800 personas beneficiadas y la generación de 23,000 empleos directos y 46,000 indirectos.



Familia y asistencia social



La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses

Jalisco merece tener familias unidas, familias donde se cultiven los valores y las actitudes que promuevan la convivencia social. El respeto, la tolerancia, la honestidad, la responsabilidad y la confianza deben ser pilares sobre los que se desarrolle la vida de nuestra sociedad.

Por tal motivo, nos dimos a la tarea de impulsar el programa La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses, para ofrecer los medios que permitan la formación de actitudes positivas que se reflejen en conductas éticas en el desarrollo de la vida diaria de los individuos.

Nuestro compromiso es muy claro, atender los cuatro grandes problemas sociales derivados de las amenazas sociales que atentan contra la integridad de la familia: la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, el suicidio y las adicciones.

Hemos integrado los esfuerzos de las secretarías de Salud, Educación, Desarrollo Humano, General de Gobierno, el Sistema DIF Jalisco y la Dirección General de Comunicación Social, para que integrados en un grupo técnico, promuevan la ejecución de acciones encaminadas a orientar a las familias.

Además, este programa cuenta con el respaldo de el resto de las dependencias del Poder Ejecutivo para que en un esfuerzo intersectorial, logremos que todas nuestras acciones tengan como propósito, que las familias encuentren las condiciones apropiadas para su desarrollo armónico e integral.

Desarrollo Integral de la Familia

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ha consolidado su labor a favor de la asistencia social. Somos testigos de la vulnerabilidad y pobreza en que viven ancianos, personas con discapacidad, niños y niñas, y hemos orientado para ellos una serie de acciones, programas y proyectos que buscan mejorar sus condiciones de vida.

Durante 2003 la orientación de nuestros programas de asistencia social, basados en principios de respeto a la dignidad humana, acceso a la justicia social, equidad y formación de valores, nos llevaron al ejercicio global de \$317'136,049, (gráfica 6) en beneficio de 672,824 personas, con la valiosa capacidad de gestión asistencial que desarrollan los 124 DIF municipales.

Contenido

La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses

Desarrollo Integral de la Familia

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Nuestras acciones privilegiaron la atención a menores, adolescentes, adultos mayores, población con problemas de salud mental, el desarrollo comunitario rural y la atención médica, rehabilitatoria y mejoramiento nutricional, principalmente.

Protección a la infancia con derechos y valores

Conscientes de que una buena nutrición es básica para el desarrollo de los infantes, se fortaleció la cobertura del modelo de desayunos escolares mediante la entrega diaria de 145,158 raciones (86,128 frías y 59,030 calientes), 6,532 desayunos diarios más que el año anterior y establecimos vínculos con más de 35,000 padres de familia, que ahora son más responsables al participar en la elaboración de alimentos para sus hijos y han adquirido conocimientos y hábitos sobre higiene personal, orientación alimentaria, preparación de alimentos, prevención de enfermedades y de trabajo en equipo.

El programa se fortaleció con la instalación de 99 nuevas cocinas escolares en un

igual número de escuelas (cuadro 17), con los lineamientos del Modelo Estatal de Nutrición Escolar (MENUTRE), por lo que ahora contamos con un total de 155 cocinas en el estado.

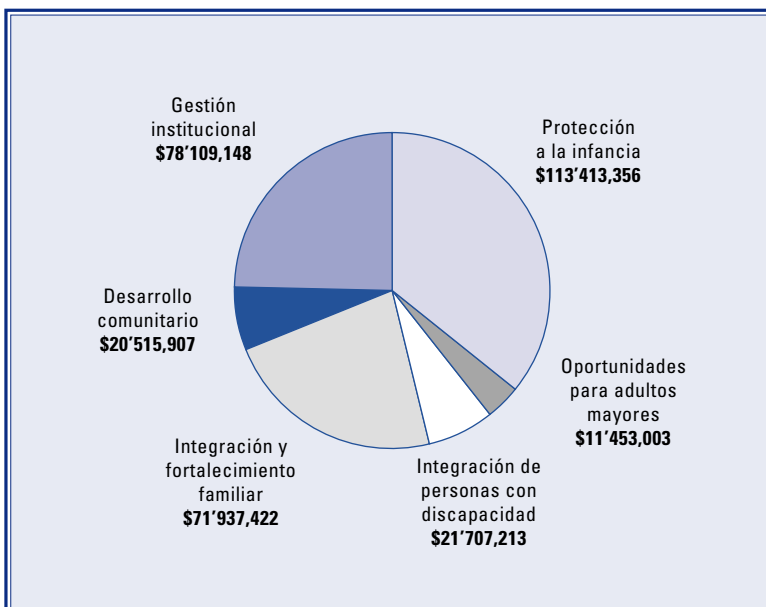
El rubro de raciones alimenticias tuvo una inversión de \$76'521,094, para contribuir a la atención y mejora nutricional de 145,158 niños y niñas que hoy en día se preparan y distribuyen en 3,795 planteles educativos en el estado.

El fortalecimiento de la Comisión Estatal Coordinadora para la Protección y Desarrollo de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Jalisco tiene el objetivo de vigilar y coordinar la planeación y aplicación de las políticas públicas encaminadas a proteger y garantizar los derechos de la infancia, a la luz de la nueva Ley de los derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

En atención a la problemática del trabajo infantil, nuestras acciones contribuyeron a proteger a 1,742 niñas, niños y adolescentes que están expuestos a los riesgos derivados de sus actividades económicas urbano marginales, al ofrecerles diversos apoyos en materia alimentaria, becas educativas y de capacitación, asesoría psicológica, prevención y atención de adicciones.

La inversión global ejercida por el DIF Jalisco, en el rubro de becas educativas y de capacitación, producto del apoyo estatal y federal, ascendió a \$1'098,400, en beneficio de 1,412 menores que son atendidos en los DIF municipales y ocho organismos de la sociedad civil integrados al programa De la Calle a la Vida.

Gráfica 6
Presupuesto
ejercido por el DIF
en 2003





Con una estrategia de brigadas nocturnas, en las que coparticipamos con organismos de la sociedad civil y dependencias municipales y estatales, reintegramos a su hogar, o a un hogar sustituto, a 106 menores de la zona metropolitana de Guadalajara, los que vivían una situación de calle. Esta dinámica alcanzó también a 26 niñas y niños migrantes que dejaron el trabajo infantil en el campo para incorporarse a estancias infantiles y escuelas ubicadas en puntos cercanos a los albergues de los trabajadores jornaleros migrantes.

Nuestros alcances llegaron a 159 menores indígenas de la zona metropolitana de Guadalajara, al igual que a menores y adolescentes que viven en la sierra huichola, en donde atendimos a 1,500 niños escolares mediante diversos talleres de formación de valores; 200 menores de las comunidades nahuas del Sur del estado se atendieron a través de 53 talleres de formación de valores, saneamiento ambiental y derechos de los niños, con una inversión de \$4'608,851.

Oportunidades para los adultos mayores

Diseñamos programas integrales de apoyo para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Durante el periodo, invertimos \$11'453,003.

Para apoyar a 25,840 adultos mayores integrados en 579 grupos, ofrecimos cerca de 53,000 servicios, tales como consultas médicas, psicológicas, de rehabilitación, odontológicas, homeopáticas, oftalmológicas, acciones de enfermería, servicios podológicos, exámenes de laboratorio y prótesis dentales rehabilitatorias. Asimismo incidimos con 2,144 talleres de temática diversa para propiciarles una mejor calidad de vida.

Dimos atención permanente a 96 personas mayores en situación de vulnerabilidad transitoria y emergente, con medicamentos, asistencia alimentaria, insumos diversos y opciones laborales, que se otorgaron con oportunidad y calidez, y cuando fue necesario se proporcionaron servicios funerarios.

Cuadro 17
Municipios con cocinas MENUTRE nuevas

Región	Municipios beneficiados	Cantidad
Norte	Colotlán, Villa Guerrero, Santa María de los Ángeles, Huejúcar, Chimaltitán, Bolaños, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, Totatiche.	13
Altos Sur	Mexticacán, San Miguel el Alto, San Julián, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Jesús María, Yahualica de González Gallo.	9
Ciénega	Poncitlán, Tizapan, La Barca, Ocotlán, Jocotepec, Degollado, Chapala, Atotonilco el Alto, Tuxcueca.	21
Sureste	Tamazula de Gordiano, Jilotlán, Pihuamo.	4
Sur	Atoyac, Tonila, Zapotitlán de Vadillo, Tuxpan, Zacoalco de Torres, Tapalpa, Sayula.	9
Sierra de Amula	El Grullo, Tecolotlán, Tonaya, El Limón.	7
Costa Sur	Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Autlán de Navarro, La Huerta.	8
Costa Norte	Puerto Vallarta, Tomatlán.	4
Sierra Occidental	Guachinango, Ayutla, Mascota, Talpa de Allende, Mixtlán.	11
Valles	Ahualulco de Mercado, El Arenal, Tala, San Martín Hidalgo, Ameca.	7
Centro	San Cristóbal de la Barranca, Ixtlahuacán de los Membrillos, Villa Corona.	6

Atletas jaliscienses abanderados por el DIF Jalisco participaron en el xv Campeonato Mundial de Atletas Master, realizado en Carolina, Puerto Rico; el xxviii Campeonato Nacional de Atletismo de Pista y Campo para Atletas Master, y en los xvii Juegos Nacionales Deportivos y Culturales, convocados por el Instituto Nacional para la Atención del Adulto Mayor (INAPAM), justas deportivas en las que se obtuvieron 164 preseas.

Integración sociofamiliar y económica de las personas con discapacidad

El Gobierno de Jalisco refrendó su compromiso de trabajar para que todos los jaliscienses tengan igualdad de oportunidades para su desarrollo. En este sentido, 138,308 personas con algún tipo de discapacidad (2.2% de la población del estado según el xii Censo General de Población y Vivienda 2000 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática, INEGI), tienen la garantía de que trabajamos para su beneficio a través de nuestra red de centros de atención médico-rehabilitatoria y la Clínica de Atención Especial, para que haya pleno respeto y ejercicio de sus derechos. En estas instituciones se ejercieron \$21'707,213, que representan 6.8% del presupuesto total del DIF Jalisco.

De manera específica, a fin de mejorar la salud de aquellos que sufren algún tipo de discapacidad, brindamos atención a 26,407 personas, a las que proporcionamos 53,695 consultas especializadas y 338,405 sesiones de terapia, además de apoyos funcionales con 3,378 prótesis y órtesis. En diversas actividades otorgamos 654 sillas de ruedas, lo que contribuyó a la reinserción social de 90% de la población atendida.

Conscientes que en el estado aún se reflejan agravios entre la sociedad que atentan contra la dignidad y calidad de vida de personas con discapacidad, trabajamos para promover una cultura de respeto a este sector de nuestra población; por ello, llevamos a cabo 167 eventos de sensibilización para aproximadamente 30,000 personas.

Con una inversión de \$932,600 fortalecimos el servicio de transporte adaptado para personas con discapacidad con la adquisición de cuatro unidades, con lo que se facilitará su acceso a centros de atención médica y a oportunidades laborales. En este último rubro, contribuimos para que 155 personas, de un total de 574 pacientes evaluados en programa de Valoración de Aptitudes para el Trabajo de Discapacitados (VALPAR), se incorporaran a un empleo.

Ante la complejidad que representa para las personas con discapacidad que viven fuera de la zona metropolitana de Guadalajara, acceder a servicios médicos rehabilitatorios que prevengan o disminuyan secuelas discapacitantes, ampliamos nuestra cobertura regional en 21%, con una inversión total de \$1'847,000, mediante la instalación de seis unidades básicas de rehabilitación en los municipios de Cabo Corrientes, Etzatlán, Tlaquepaque, Villa Guerrero, Tala y Jocotepec; además se reequiparon y renovaron los centros regionales de rehabilitación de La Barca y Acatic.

Integración y fortalecimiento familiar

El DIF Jalisco se sumó a los trabajos a favor del desarrollo y crecimiento familiar con la coordinación del Grupo Técnico Fami-



lia Unida, participando así en el programa insignia del Gobierno de Jalisco, La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses, que dio inicio el 31 de agosto, con el convencimiento de que los valores familiares son un factor de protección contra la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, las adicciones, la criminalidad y el suicidio.

Una de nuestras vertientes de atención, escuela comunitaria activa para padres de familia, relativa a la orientación familiar, nos permitió mejorar las relaciones familiares de 24,567 personas, en 121 municipios del estado, las que hoy cuentan con mejores herramientas de comunicación al interior de su hogar. El curso prematrimonial llegó de forma preventiva e informativa a 33,952 parejas comprometidas en matrimonio.

En materia de violencia intrafamiliar, a través del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), en 2003 consolidamos y aumentamos la cobertura con la instalación de 11 unidades de orientación y atención a la violencia intrafamiliar en los municipios de Colotlán, Lagos de Moreno, Atotonilco el Alto, Gómez Farías, El Grullo, Autlán de Navarro, Puerto Vallarta, Talpa de Allende, Tala, Tequila y El Salto.

Con la inversión de \$286,097, el DIF Jalisco incrementó en 367%, respecto a 2002, su capacidad de atención especializada para personas generadoras y receptoras de violencia intrafamiliar.

El Consejo Estatal de Familia avanzó, mediante el ejercicio de un presupuesto de \$7'076,472, en promover la seguridad jurídica e integración familiar y social de

personas en situación vulnerable. Sus principales acciones fueron: la actualización permanente del censo de niños albergados en instituciones asistenciales públicas y privadas y la resolución de 548 solicitudes de 863 recibidas en materia de custodia, actas de identidad, derivación a albergues y registro de menores; en conjunto, esto nos permitió otorgar 102 adopciones nacionales y diez internacionales, además de 31 custodias.

En el periodo contribuimos a mejorar la alimentación de las familias jaliscienses trabajando en diversas estrategias, como la distribución de despensas, con una inversión de \$45'305,590, las que aportaron 20% del requerimiento calórico y proteínico a 94,356 familias; asimismo ofrecimos degustaciones y capacitaciones para conservar alimentos, además de asesoría para la siembra de huertos familiares y producción de especies menores de traspatio y desarrollo piscícola. Se fortaleció el proyecto Comedores Asistenciales para Adultos Mayores.

Mediante la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación y la celebración de la novena campaña de acopio de alimentos Alianza Estatal Contra el Hambre, que colectó 287,120 kilogramos de víveres no perecederos, buscamos crear conciencia y respuesta solidaria sobre la malnutrición que padecen familias jaliscienses en condiciones de alta vulnerabilidad.

Nuestra atención a los hijos de madres trabajadoras sin seguridad social, se consolidó con el equipamiento y apertura de cuatro centros de desarrollo infantil y 12 centros de desarrollo infantil comunitario; esto representa un incremento en nuestra capacidad ins-

talada en 40% respecto a 2002. Nuestra oferta actual alcanza 56 centros, que atienden a 6,512 menores en 19 municipios.

Atención familiar en casos de desastre

A través del programa DIF Reconstruye tu Esperanza se edificaron 125 viviendas completas y se ejecutaron 510 acciones de vivienda, por medio de programas de autoconstrucción, con la acción coordinada del Gobierno de Jalisco e insumos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) de la Secretaría de Gobernación y recursos del ramo 33 del DIF Nacional por \$4'000,000, para pago de mano de obra, materiales complementarios y asesoría en autoconstrucción. Los municipios que recibieron estos apoyos son Zapotitlán de Vadillo, Tolimán, San Gabriel, Pihuamo y Cuautitlán de García Barragán, afectados por el sismo del 21 de enero. Para la atención de personas víctimas de otras contingencias naturales, como lluvias atípicas, alertas volcánicas y frentes fríos, fueron erogados \$3'569,684.

Desarrollo de comunidades marginadas

Para revertir las condiciones de rezago que enfrentan comunidades rurales marginadas, el DIF Jalisco trabajó en 302 localidades de atención inmediata en 49 municipios, lo que representa 40% de avance en nuestra meta sexenal.

La aplicación de recursos en este rubro fue de \$20'515,907, para apoyar a 19,643 familias con acciones de capacitación sobre tecnologías y alternativas para la instalación y el seguimiento de proyectos productivos, en beneficio directo de su economía doméstica.

Se instrumentó el programa Red Urbana de Promoción Social, que cubre a colonias mar-

ginadas en la zona metropolitana de Guadalajara, para la atención de 1,032 personas en extrema pobreza. En este primer año contribuimos a que 440 niñas y niños tuvieran condiciones favorables para recibir instrucción escolar del nivel primaria.

En las regiones huichola y náhuatl mejoramos nuestra infraestructura de cocinas populares y ampliamos la cobertura en 25%, es decir 15 nuevas cocinas; operando en la actualidad 59 cocinas. Con esta estrategia beneficiamos a 2,500 menores de los municipios de Bolaños, Mezquitic, Huejuquilla el Alto y Villa Guerrero, que comprenden las siete microregiones de la Sierra Huichola.

Gestión institucional

Durante 2003 los procesos de coordinación nos permitieron definir, en el seno del Sistema Estatal de Asistencia Social del Gobierno de Jalisco, diversas estrategias de corresponsabilidad en la atención educativa, de salud, asistenciales y laborales, principalmente, de jornaleros agrícolas, ancianos, menores, personas con discapacidad y familias, a través de las diversas mesas que operó el DIF Jalisco, en busca de estrategias que mejoren las condiciones de vida.

Nuestra preocupación por garantizar el efectivo ejercicio de los derechos de los niños nos llevó a integrar diversos esquemas de intervención en los que coordinadamente participaron, entre otras, la Procuraduría General de la República, la Policía Federal Preventiva, las secretarías de Salud, de Educación y del Trabajo, la Procuraduría General de Justicia del Estado e instituciones de asistencia social privada. La inversión en este rubro ascendió a \$8'503,932.

El desempeño institucional se caracteriza por la profesionalización de sus integrantes y el empeño constante con el concepto de calidad en el servicio a través de la mejora continua, la integración de implementos modernos, la capacitación y el trato digno a las personas atendidas por el DIF Jalisco.

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

En el periodo que se informa, las 434 organizaciones de asistencia social privada con reconocimiento legal otorgaron más de 10'936,623 servicios asistenciales, para beneficio de 972,382 personas con diversas necesidades (gráfica 7); la inversión altruista de recursos fue superior a los 548'000,000, con 12,628 voluntarios de todo el estado.

Se registraron 36 nuevas organizaciones: siete del área infantil, ocho del área de bienestar social, tres del área educativa, cinco del área gerontológica, cinco del área de rehabilitación y educación especial, seis del área médica y dos del área ambiental.

Por otra parte, realizamos 608 visitas a las organizaciones civiles asistenciales y de desarrollo, (lo que representa 92% de la totalidad), con el objetivo de corroborar sus servicios asistenciales y la detección de necesidades que puedan obstaculizar su correcto funcionamiento.

Uno de los puntos débiles de los organismos asistenciales es el relacionado con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, por lo que instrumentamos un programa de apoyo contable que les asesora en la manera de preparar y organizar correctamente cada uno de los movimientos contables y fiscales. Esta labor de acompaña-

miento se realizará hasta que los organismos sean capaces por sí mismos de tener al corriente sus obligaciones fiscales. En 2003 apoyamos el fortalecimiento y la profesionalización contable y administrativa de 150 asociaciones.

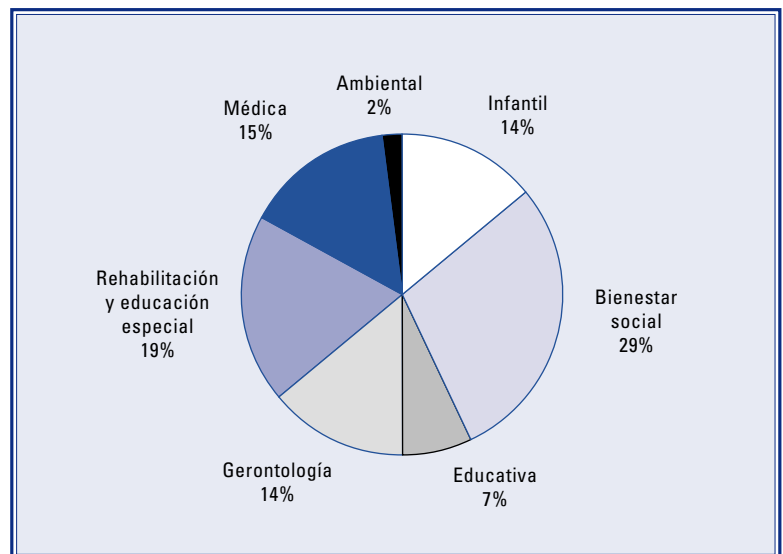
También llevamos acabo 30 cursos de capacitación dirigidos específicamente a los que trabajan con menores, ancianos y en comunidad, con la asistencia de 90 organismos.

Se apoyaron con recursos 20 proyectos de construcción y equipamiento en igual número de asociaciones. El monto total fue de \$1'825,020, en beneficio de 8,827 personas.

En el mes de noviembre, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Humano, se convocó a los representantes de las organizaciones a la Primera Reunión Estatal de Organismos de la Sociedad Civil, a la que asistieron 750 personas de 380 organismos reconocidos.

El monto de los recursos canalizados bajo la forma de subsidios ordinarios y extraor-

Gráfica 7
Instituciones privadas reconocidas, por área de trabajo



dinarios a los organismos de asistencia social privada fue de \$2'392,146. De las 434 instituciones sólo reciben subsidio ordinario 145 de ellas, es decir 33%.

Un elemento importante para la racionalización de recursos ha sido la convocatoria a jóvenes prestadores de servicio social. Por este medio, 88 profesionistas de diferentes especialidades prestaron 34,580 horas de servicio en 32 asociaciones asistenciales.

Colecta de suéteres

Por quinto año consecutivo nos dimos a la tarea de realizar la colecta anual del suéter conocida como Suetertón, que tiene su principal fortaleza en la participación solidaria de la sociedad y de los medios de comunicación.

En el Suetertón las personas donan prendas de abrigo y el Instituto las entrega a personas de escasos recursos, a través de los organismos asistenciales privados reconocidos, y a dependencias que atienden a grupos de indígenas del estado. El 25 de octubre, con el apoyo del Sistema Jalisciense de Radio y

Televisión, nueve centros comerciales de la zona metropolitana de Guadalajara y dos cadenas comerciales, se realizó la colecta masiva, que gracias a la gran respuesta ciudadana, superó nuestras expectativas al recolectar 106,780 prendas de invierno, mientras que la meta para este año era de 100,000 (gráfica 8).

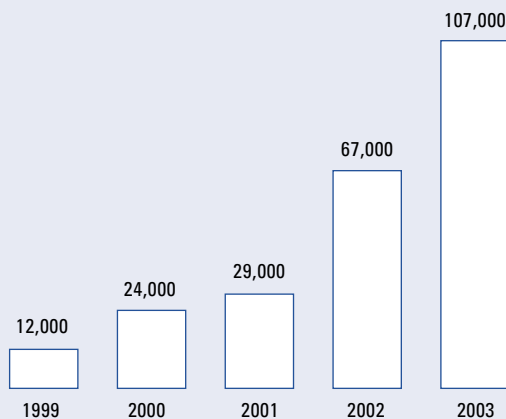
Asistencia directa a la población

Contamos con la prestación directa de servicios asistenciales a través de dos asilos de ancianos, una unidad asistencial para indigentes, dos salas de velación, un centro de terapias especiales y siete centros de capacitación para el trabajo. Al mes de noviembre habíamos invertido \$26'281,408 en estos servicios (cuadro 18).

Durante 2003 realizamos obras de mejora en las instalaciones y la adquisición de equipo básico en diversas áreas para brindar una atención más integral, con una mayor calidad cada día a favor de indigentes, adultos mayores, niños y jóvenes. En este rubro al mes de noviembre la inversión fue por \$402,242.

Gráfica 8 y cuadro 18
Suetertón e institutos de asistencia privados

Gráfica 8. Prendas recibidas por año desde 1999 (en cifras generales)



Cuadro 18. Institutos de asistencia y población atendida

Dependencias	Población atendida*
Asilo Club de Leones	27
Asilo Leónidas K. Demos	44
Centro de Terapias Especiales	25
Unidad Asistencial para Indigentes	215
Centro de Capacitación para el Trabajo	1,291
Salas de velación	6

*(promedio por día)

Educación



Educación básica de calidad para todos

El Gobierno de Jalisco tiene la convicción de que una educación básica sólida y de calidad es la plataforma fundamental sobre la que niños, adolescentes, jóvenes y adultos construirán y desarrollarán los conocimientos, habilidades, valores, aptitudes y actitudes, que les permitirán desenvolverse, vivir plenamente, hacer viable su proyecto personal, la autonomía intelectual y la participación en el ámbito comunitario.

Con esta perspectiva humanista, se atiende a 1'573,681 niños y jóvenes en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial, en 11,871 escuelas y con 68,278 docentes. Esta cifra representa un decremento en la matrícula de 870 alumnos (0.05%) en comparación con el ciclo escolar 2002–2003. En estos niveles y modalidades educativas se concentra 79% de la población estudiantil del estado, que alcanza los 1'993,476 alumnos, desde educación inicial hasta superior, incluyendo escuelas públicas y privadas (cuadro 19 y gráfica 9).

Se crearon 86 nuevos servicios de educación básica: 20 de preescolar, 46 de primaria y 20 de secundaria. Fue necesaria la autorización de 678 plazas, entre docentes y de apoyo a la educación, con las

que se cubrieron las necesidades de expansión en los niveles de educación básica y normal, así como en áreas administrativas y programas especiales.

Educación inicial

El servicio de educación inicial en su modalidad escolarizada atiende a 10,212 niños de 0 a 2 años 11 meses de edad, con 1,393 educadoras, en 126 centros de Desarrollo Infantil, en tanto que en la no escolarizada, basada en la orientación y capacitación sobre el cuidado y desarrollo de niños menores de 4 años, se brinda a 15,252 padres de familia de 1,089 localidades urbano marginales, rurales e indígenas, de 98 municipios del estado. En conjunto, el servicio aumentó 0.8% con relación al ciclo escolar anterior.

Educación preescolar

La educación preescolar en sus modalidades general, indígena y comunitaria atiende a 60.02% de la población de 3 a 5 años de edad, es decir a 246,252 niños, mediante el trabajo de 9,958 docentes y la operación de 3,836 centros de trabajo, distribuidos en todos los municipios del estado. Con respecto al ciclo escolar anterior, la matrícula creció 2.8%, lo que significa 6,619 alumnos más.

Contenido

Educación básica de calidad para todos

Equidad en la prestación de los servicios educativos

Calidad de la formación educativa en educación media superior y superior

Administración y gestión educativa

Museo Interactivo Trompo Mágico

Educación primaria

Al inicio del ciclo escolar 2003–2004 en los servicios de primaria general, primaria indígena y cursos comunitarios, asisten a recibir educación primaria 94.72% de la población ubicada en el rango de edad 6 a 14, es decir 919,030 alumnos que son atendidos con una plantilla de 33,046 docentes en 5,896 escuelas. Esto equivale a una disminución de 1.3% en la matrícula, 12,256 alumnos menos, en relación con el ciclo pasado.

El índice de eficiencia terminal, entendido como el porcentaje de alumnos que terminaron la primaria en relación con los que la iniciaron, pasó de 88.10% a 87.68%, lo que equivale a una disminución de 0.42 puntos porcentuales y a la no egresión de sexto grado de 860 alumnos que ingresaron en el ciclo escolar 1997–1998. La reprobación y la deserción durante el ciclo escolar 2002–2003 llega-

ron a 4.0% y 1.70%, lo que representa una mejora de 0.26 y 0.04 puntos porcentuales, respectivamente, esto es, 2,658 niños más no reprobaron y 558 más no desertaron.

Educación secundaria

El porcentaje de la población de 12 a 15 años de edad que está inscrita en el servicio de educación secundaria en sus tres modalidades, general, técnica y telesecundaria, alcanzó 89.22%, es decir, 362,602 jóvenes; esto significa 6,023 (1.69%) más que durante el ciclo escolar anterior, a través de 1,602 escuelas y 21,237 docentes.

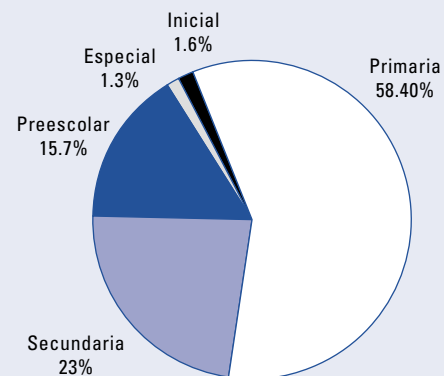
La eficiencia terminal en este nivel mejoró 0.94 puntos porcentuales, llegando a 71.6%; las tasas de deserción y reprobación disminuyeron 0.42 y 1.29 puntos porcentuales, para quedar en 4.63% y 13.04%, respectivamente; ello represen-

Cuadro 19 y gráfica 9
Alumnos atendidos por la SEJ

Cuadro 19. Comparativo inicio ciclo escolar 2002-2003 y 2003-2004

Nivel	Ciclo escolar 2002-2003			Ciclo escolar 2003-2004 ^o		
	Escuelas	Alumnos	Docentes	Escuelas	Alumnos	Docentes
Inicial*	226	25,256	2,524	236	25,464	2,486
Preescolar	3,490	239,633	9,337	3,836	246,252	9,958
Especial	295	21,797	1,478	301	20,333	1,551
Primaria	5,825	931,286	33,031	5,896	919,030	33,046
Secundaria	1,587	356,579	21,154	1,602	362,602	21,237
Media superior**	666	255,641	18,297	707	263,274	20,050
Superior***	891	158,581	13,866	891	156,521	13,866
Totales****	12,980	1'988,773	99,687	13,469	1'993,476	102,194

Gráfica 9. Porcentaje de alumnos por nivel educativo



^o La estadística básica para el ciclo escolar 2003–2004 es preliminar.
 * Incluye modalidad escolarizada y no escolarizada.
 ** Incluye modalidades escolarizadas y no escolarizadas: Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) y preparatoria abierta.
 *** Incluye educación normal. El número de escuelas se refiere al número de carreras.
 **** No incluye cifras de educación para adultos. Se incluye sostenimiento público y privado.



tó 960 alumnos más que no desertaron y 2,785 más que no reprobaron (cuadro 20).

Apoyos didácticos, académicos y tecnológicos

Se distribuyeron 9'162,353 libros de texto gratuito para alumnos de educación básica y 161,112 guías para maestros.

Como parte del programa de Fortalecimiento de la Educación Cívica en Primaria, se diseñaron y editaron los cuadernos de trabajo para el alumno y guías para el maestro de segundo, cuarto y sexto grados, y se reeditaron los que corresponden a primero, tercero y quinto grados. En total, se distribuyeron 1'028,157 cuadernos de trabajo para el alumno y 62,634 guías para el maestro. La aportación estatal para el libro de civismo fue de \$4'852,901.

Por medio del Programa Nacional de Lectura se entregaron, entre preescolar, primaria y secundaria, 54,509 bibliotecas escolares y de aula, en beneficio de 1'370,366 alumnos y 57,345 maestros, en 45,748 aulas de 8,761 escuelas.

Se llevó a cabo el Diagnóstico Estatal de la Educación Preescolar para la Reforma Curricular. Se realizaron tres encuentros regionales en las que se desarrollaron diversos talleres de capacitación, con la participación de 650 docentes, y se entregaron 21,600 boletines informativos en todos los jardines de niños, para difundir aspectos relacionados con lo técnico-pedagógico entre la comunidad docente.

También se diseñaron y distribuyeron 10,000 documentos de apoyo a maestros de primaria, sobre estrategias para el tra-

tamiento de contenidos específicos de educación artística, matemáticas, evaluación de alumnos extraedad, uso de acervos bibliográficos y formación de competencias lectoras. Además, se aplicó un examen a 97% de los alumnos de telesecundarias, para obtener un diagnóstico académico por asignatura y grado.

Se produjeron tres *software* educativos: *Actualización de Historia de Jalisco*, *Compartiendo los valores: maestros, alumnos y padres*, y *Efemérides*; así como los siguientes videos: *Ser o no ser a favor de la vida*, *Anorexia y bulimia*, *Al borde de la línea*, *Madres adolescentes; jugar a la vida*, *La historia de todos*, *El nacimiento del sol*, *Hasta el extremo* y *Sexualecencia*.

Por otro lado, se incorporaron 125 planteles a la Red Escolar, se entregaron 822 equipos de nueva tecnología para la Red Edusat en el estado, se capacitaron 1,000 docentes en el uso de la informática en el diseño de contenidos educativos y se dio asesoría a 180 maestros de matemáticas en el uso de calculadoras avanzadas.

El Programa Fortalecimiento del Aprendizaje de la Ciencias con Tecnología (FORACIT) incrementó su atención con 44 aulas

Cuadro 20
Aprovechamiento educativo en primaria y secundaria

Concepto	Ciclo			
	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Eficiencia terminal				
Primaria	85.51	86.92	88.10	87.68
Secundaria	69.83	69.82	70.66	71.60
Deserción				
Primaria	1.93	1.84	1.74	1.70
Secundaria	5.85	5.54	5.05	4.63
Reprobación				
Primaria	5.05	4.59	4.26	4.00
Secundaria	15.26	14.87	14.33	13.04
(Cifras en porcentaje).				

FORACIT, que cuentan con 540 equipos de cómputo y *software* educativo especializado para la enseñanza de las asignaturas de física, química, biología y matemáticas, así como con 44 equipos de laboratorio (uno por escuela), 540 de química en microescala y 44 de química para docentes. En el marco de este programa se capacitó a 1,000 docentes de 623 escuelas secundarias con el taller de Física Interactiva, beneficiando con ello a 64,661 alumnos.

Se conformó una Comisión Bipartita de Reestructuración de Zonas Escolares de Supervisión, entre la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Actualmente ya se encuentra editado el *Manual de funciones para el supervisor de educación inicial*, con lo que se podrá trabajar con mayor certeza en la regularización de centros particulares y municipales, en privilegio de los aspectos de seguridad, higiene y salud.

Fortalecimos la supervisión y gestión escolar con la entrega de 850 equipos de cómputo a todos los jefes de sector y supervisores de educación básica; apoyos económicos de \$5,000 mensuales, con una inversión de \$37'600,000, y 975 paquetes de material de oficina, en los que se invirtieron \$224,000.

Deporte en la educación

Con el apoyo de 1,801 docentes, el programa de Educación Física atendió, a 667,543 alumnos de 2,025 escuelas de educación preescolar, primaria y especial, con lo que se alcanzó una cobertura de 56.3%. En 2,408 escuelas de educación

básica se aplicó el Programa Nacional de Activación Física, con el fin de prevenir desde la niñez problemas contemporáneos de salud, como la obesidad y el sedentarismo.

Creación artística y creatividad cultural

A 220,000 alumnos de educación básica se les ofreció adiestramiento de actividades manuales; se organizaron actividades culturales en beneficio de 75,000 alumnos, y se realizaron visitas y excursiones como recurso didáctico, en las que participaron 25,882 alumnos del mismo nivel educativo.

Enseñanza y práctica de valores

Se capacitó a 11,442 docentes para la educación en valores, así como a 39,972 personas en la Escuela para Padres. En noviembre se realizó el 5° Encuentro de Valores, que contó con la asistencia de más de 2,200 personas, entre maestros, especialistas, padres de familia y público en general. Se elaboraron y distribuyeron 59,431 ejemplares del calendario Viviendo Nuestros Valores, 62,434 de la Guía Metodológica de Valores para maestros, y 100,000 del Cuadernillo de Educación en Valores para alumnos.

Salud escolar y educación ambiental

Ofrecimos capacitación a 627 docentes en asuntos de seguridad y emergencia escolar y a otros 223 sobre temas de protección ambiental.

Atendimos a 21,475 alumnos, 1,717 docentes y 7,794 padres de familia, con lo que se logró el fortalecimiento de la relación familia-escuela, y el apoyo a alumnos con problemas de conducta y aprendizaje.

Educación para adultos

Se han establecido distintos servicios para personas mayores de 15 años en condición de analfabetismo, o bien, que no han culminado su educación básica.

Con ese propósito, el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos atendió a 60,775 personas con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, de los que 17,294 concluyeron algún nivel educativo, y 1,731 con el Programa SEP-SEDENA, de los que 234 concluyeron algún nivel educativo.

A fin de incrementar la atención y la calidad de la educación para adultos se instalaron 31 plazas comunitarias e-México, con las que suman ya 102 en el estado, en las que se han invertido \$45'900,000. Por su parte, la SEJ atendió a 29,927 adultos: 10,523 en el Programa de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos; 5,817 en las Misiones Culturales Rurales, y 13,587 en los Centros de Educación Básica Permanente para Adultos.

Educación normal y mejoramiento profesional

Existen en la entidad 27 escuelas normales públicas y privadas, en las que estudian 9,166 futuros maestros.

Como apoyo a las tareas que se realizan en el marco del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento de las Escuelas Normales, se les dotó de sostenimiento público de equipo de audio, video y multimedia, equipo de oficina y periféricos de computadora.

Para el fortalecimiento académico y el mantenimiento de equipo, mobiliario e

instalaciones de las 11 escuelas normales públicas, se destinaron \$4'358,248 mediante el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales.

Se conformó una Comisión Interna de Seguimiento y Evaluación en las 27 escuelas normales de Jalisco, con el propósito de contar con evidencias sobre el desarrollo de los procesos y resultados en las acciones de reforma.

A los Cursos Nacionales de Actualización se inscribieron 34,360 maestros, y 10,300 de ellos realizaron el Examen de Acreditación 2003.

En los Talleres Generales de Actualización, previos al inicio del ciclo escolar, participaron 66,737 maestros y se elaboraron ocho guías, las que se distribuyeron en todas las escuelas de educación básica del estado, y dos materiales de apoyo académico. Para colaborar en la operación de estos talleres, se asignaron 5,827 sedes y se conformaron 8,102 grupos.

En cuanto a los Talleres Breves de Actualización, se diseñaron y dieron 30, en los que participaron un poco más de 20,000 docentes de educación preescolar, primaria y secundaria, beneficiando así a 40,000 alumnos.

Mediante los programas de Capacitación Pedagógica y de Superación Magisterial capacitamos a 234 y a 157 docentes, respectivamente, y a través de cursos de actualización profesional, a 10,447.

En la 11ª Etapa del programa Carrera Magisterial se incorporaron 1,529 maestros y se promovieron 3,196 plazas de educa-

ción básica, con lo que suman ya 51,044 plazas. El estímulo mensual de estas promociones es de \$6'825,894.

Equidad en la prestación de los servicios educativos

Atención a niños migrantes

El Programa Binacional de Educación Migrante atendió a 7,119 alumnos, a 1,120 padres de familia y a 13,700 personas, entre autoridades educativas, maestros, connacionales y sociedad en general.

Durante la Semana Jalisco en en Seattle, Washington y en Los Ángeles, California, se promocionó el potencial educativo de nuestro estado a 11,000 paisanos, mediante 2,500 artículos promocionales, videos, trípticos y carteles, entre otros.

El Programa de Educación para Niño Migrante proporcionó servicios educativos a 700 niñas y niños, hijos de jornaleros agrícolas que transitan en el interior de nuestra entidad, a través de 57 promotores educativos en diez albergues, situados en tres municipios del sur del estado.

Becas

Mediante el Programa de Becas para Educación Básica y Normal se favorecieron 4,158 alumnos, de los cuales 750 fueron de escuelas primarias, 1,460 de secundarias técnicas, 814 de secundarias generales, 115 de telesecundarias y 1,019 de educación normal. El monto total de la inversión ascendió a \$13'005,750.

Las instituciones de Educación Media Superior administradas por la SEJ, entregaron becas de transporte a 6,619 estudian-

tes, de alimentos a 260, de aprovechamiento a 312 y económicas a 1,032, lo que sumó un total de 8,223 becarios por un monto de \$11'888,750.

El Programa Nacional de Becas para Educación Superior benefició a 5,695 becarios, distribuidos en la Universidad de Guadalajara, los institutos tecnológicos, la Universidad Tecnológica de Jalisco y el Centro de Enseñanza Tecnológica Industrial (CETI) Colomos, con una inversión estimada de \$70'000,000, de los que el Gobierno Federal y el Estatal aportan aproximadamente 57% y 43%, respectivamente.

Las instituciones de adiestramiento incorporadas a la SEJ que ofertan cursos de capacitación para el trabajo, favorecieron a 169 personas con becas al 100%, y en algunos casos se les facilitó el material didáctico. Actualmente estos becarios estudian computación, inglés, mecánica, enfermería, cultura de belleza, técnicos en prótesis dental, entre otros.

En total, se otorgaron más de 18,200 becas a alumnos de educación básica, normal, media superior y superior, con una inversión aproximada a los \$95'000,000.

Además, el Programa Oportunidades ha otorgado 81,910 becas para menores de 18 años que cursan entre el tercer grado de primaria y el tercero de secundaria. El monto de estos apoyos se incrementa conforme el alumno va avanzando en el grado que cursa, a fin de alentar a estos niños y jóvenes a concluir su enseñanza básica.



Atención al rezago educativo

El Programa Escuelas de Calidad (PEC), en su tercera etapa, destinada a apoyar a escuelas secundarias generales, técnicas, y del nivel preescolar, integró a 833 centros educativos de 115 municipios del estado. El monto de inversión autorizado para 2003 fue de \$120'000,000; 75% lo aportó la Federación y 25% el Gobierno del Estado.

A través del Programa para Abatir el Rezagó en Educación Inicial y Básica se otorgaron 163,904 paquetes de útiles escolares a igual número de alumnos; se capacitó y asesoró a 6,957 docentes; se construyeron 79 espacios educativos; se dotó a 908 escuelas primarias y a 98 telesecundarias de materiales auxiliares didácticos para facilitar la comprensión de los alumnos y se entregaron estímulos económicos a 3,142 profesores, 229 supervisores, 53 jefes de sector, 2,515 asociaciones de padres de familia de escuelas primarias y 369 de preescolar para mejorar la gestión escolar.

Para ello se destinó una inversión de \$69'646,826. También se ofrece atención integral a 750 alumnos en internados educativos, mediante el servicio de educación primaria, hospedaje y comedor.

Educación indígena

Actualmente la educación indígena cuenta con 149 escuelas: 96 son de primaria, a las que asisten 5,374 niños, los que son instruidos por 255 docentes, y 53 son de preescolar, que albergan a 1,120 infantes, atendidos por 60 educadoras (gráfica 10).

Con el propósito de elevar la calidad de la educación indígena, en el mes de octubre

la SEJ presentó el programa para Disminuir el Índice de Reprobación Escolar en las Regiones Indígenas.

Desarrollo de personas con discapacidad o con necesidades especiales

A través del programa de Educación Especial y la Integración Educativa se atiende a 20,333 alumnos en 301 centros de educación especial, al cuidado de 1,551 docentes especializados. Del total de educandos, 10,686 asisten a 157 unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular y 9,647 a 144 centros de Atención Múltiple. En el año que se informa se integraron 1,200 alumnos con discapacidad a la escuela regular (gráfica 11).

Con el programa Ver Bien para Aprender Mejor, organizamos reuniones de capacitación y asesoría técnica dirigida a 680 docentes con el fin de detectar a niños y jóvenes de educación básica con problemas visuales. Con personal especializado, se realizaron 55,527 exámenes de detección gruesa y 18,123 diagnósticos finos, y finalmente se entregaron 6,905 anteojos.

Además, gracias a los convenios de colaboración establecidos entre la SEJ, la Fundación Oftalmológica de Occidente y el Hospital General de Occidente, se logró la recaudación de los fondos necesarios para cubrir el costo de 42 intervenciones quirúrgicas para aquellos niños y jóvenes que su problema no se resolvió con anteojos.

Participación social

En materia de participación social se integraron 124 consejos municipales y 8,870 consejos escolares. Además, se formaron

11,324 asociaciones de padres de familia y orientamos en sus labores a 10,000 mesas directivas.

Calidad de la formación educativa en educación media superior y superior

Educación media superior

A este nivel asistieron 263,274 jóvenes con el apoyo de 20,050 profesores, en 707 escuelas; esto significa 7,633 alumnos (2.9%) más que en 2002. Del total, la SEJ atiende a 25,528 educandos (9.7%), la Universidad de Guadalajara a 104,435 (39.7%), las instituciones particulares, a 48,577 (18.4%), y el sistema público federal a 25,863 (9.8%). En preparatoria abierta se atendieron a 58,871 personas (22.4%).

Los planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (CONALEP), se equiparon con una Aula Tipo, que incluye equipo innovador, único en materia educativa en Jalisco, con una inversión de \$1'300,000. El Aula Tipo se

conforma de equipo de cómputo, impresión y escáner, un pizarrón electrónico interactivo y equipo de audio, video y proyección.

Con la finalidad de mejorar la supervisión y el control de los centros de asesoría y sedes de aplicación de exámenes del sistema abierto de preparatoria, se realizaron cuatro diplomados, con la participación de 129 docentes; cuatro talleres, con 173 asistentes, y un posgrado, con tres maestros.

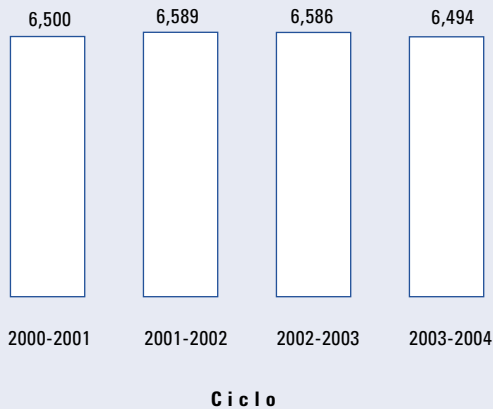
De acuerdo con la normatividad vigente, se supervisaron en dos ocasiones a las instituciones particulares de educación media superior que cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios de la SEJ.

Educación superior

En la entidad cursan la educación superior 147,355 jóvenes en 836 carreras, con la participación de 12,103 docentes. De estos alumnos, están inscritos 75,006 educandos (50.9%) en la Universidad de Guadalajara, 61,320 (41.6%) en las institucio-

**Gráficas 10 y 11
Equidad educativa**

Gráfica 10. Alumnos atendidos en educación indígena



Gráfica 11. Alumnos atendidos en educación especial





nes particulares, 6,140 (4.2%) en el sistema público federal, y 4,889 (3.3%) en el sistema público estatal.

En las instituciones de educación superior tecnológica dependientes de la SEJ, se atendieron a 4,288 estudiantes, de los cuales 1,193 asisten a las dos universidades tecnológicas y 3,095 a los siete institutos tecnológicos superiores.

Durante la convocatoria 2003, 21 instituciones particulares solicitaron el reconocimiento de validez oficial de estudios para los 45 programas académicos que desean impartir, para lo cual se realizaron 44 visitas de inspección técnico pedagógicas, que se encuentran en proceso de revisión.

Capacitación para el trabajo

En las 12 regiones del estado recibieron capacitación 68,428 personas, de las cuales las instituciones particulares atendieron a 34,871 (51%), el sistema federal a 20,856 (30.5%) y el sistema estatal a 12,701 (18.5%).

Desarrollo de recursos humanos con mayor grado de especialización

La SEJ ofrece 15 programas de posgrado: ocho son de maestría, seis de especialización y un doctorado, en los cuales se encuentran inscritos 724 estudiantes, con el apoyo de 244 docentes; de estos últimos 54 son investigadores, tres de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y seis al Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Los programas se imparten en el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio, en el Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales, en la Universidad

Lasalle de Guadalajara y en la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Guadalajara.

Se concretaron 19 acuerdos internacionales con nueve distintos países; 16 funcionarios y académicos participaron en ocho cursos de formación y actualización en el extranjero; se llevaron a cabo 11 actividades educativas internacionales con sede en Jalisco, cuatro bajo la coordinación de la SEJ. Se tienen en operación cinco programas de intercambio y movilidad estudiantil y docente, en los que participan nueve estudiantes, tres docentes y cinco profesionistas jaliscienses destacados.

Se terminaron 16 proyectos de investigación, que contribuyeron a mejorar los procesos formativos de posgrado, así como a elaborar proyectos de desarrollo de investigaciones y para el intercambio académico con otros estados y naciones.

En octubre se terminó el diseño del Programa Maestro de Investigación Educativa con la colaboración de diez instancias de la SEJ que cuentan con unidades de investigación. En una primera etapa, el programa pretende articular las acciones para orientar los esfuerzos en la construcción del conocimiento, para tener un mayor impacto en el mejoramiento de los servicios educativos.

Universidad de Guadalajara

En el año que se informa, el presupuesto para apoyar las actividades universitarias fue de \$3,495'370,000, de los que 56.8% fue aportado por la administración estatal. El monto de recursos fue superior 4.68% respecto al año 2002.

Con relación a la evolución que han tenido las aportaciones estatales y federales, destacamos que en el lapso de 2001 a 2003, la contribución del Gobierno Estatal ha tenido una proporción promedio de 55%, en tanto que la correspondiente a la Federación registró, en promedio, 45%. La suma de los recursos aportados a la universidad por ambos niveles de gobierno en estos tres años supera los \$9,700'000,000 (gráfica 12).

Administración y gestión educativa

Sistemas para la racionalización de los recursos

La planeación de los recursos se realizó de acuerdo con los criterios de austeridad y racionalidad, y en una plataforma participativa. Los recursos financieros autorizados para 2003 ascendieron a \$15,523'548,430, superior en 4% respecto a la autorizada en 2002, y que representa 47.5% del presupuesto global del Gobierno del Estado (gráfica 13).

Infraestructura educativa

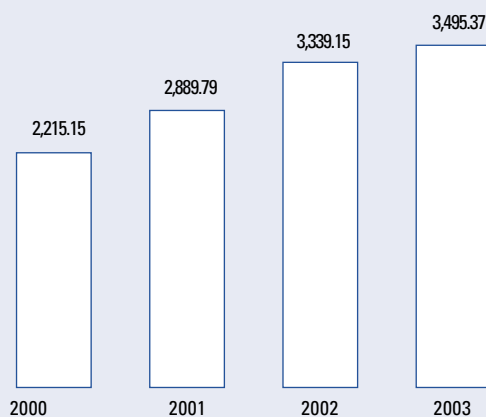
Esta administración realiza esfuerzos importantes para ofrecer escuelas dignas a los niños y jóvenes jaliscienses, especialmente para abatir el rezago en 235 centros educativos que no cuentan con edificio propio, que trabajan en inmuebles rentados y prestados, que no disponen de los espacios constructivos suficientes y adecuados o que no reúnen las características pedagógicas para asegurar un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades educativas.

Con una inversión de \$384'266,512 se ejecutaron 541 acciones de construcción, 104 de rehabilitación y 802 de equipamiento y reposición de mobiliario, lo mismo en escuelas de Educación Básica que de Educación Media Superior y Superior.

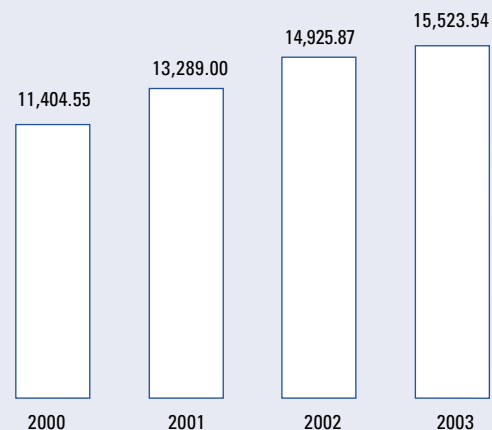
Esto significó la construcción, rehabilitación y equipamiento de 2,256 espacios educativos, que beneficiaron a 213,821 alumnos (cuadros 21 y 22).

Gráficas 12 y 13
Presupuesto para la Universidad de Guadalajara (UDEG) y de la Secretaría de Educación Jalisco y (millones de pesos)

Gráfica 12. Presupuesto autorizado para la Universidad de Guadalajara.



Gráfica 13. Presupuesto autorizado para la SEJ



Destaca el Programa de Atención a Centros Escolares Nuevos que, de manera urgente y provisional, apoya a escuelas que trabajan en condiciones precarias, a través del cual se construyeron 694 aulas ligeras, con una inversión de \$103'089,644. La medida de utilizar aulas ligeras permitió, con el mismo nivel de inversión, incrementar 94% la construcción de aulas y beneficiar a 50% más alumnos de lo que hubiéramos logrado al utilizar construcciones definitivas.

Las intensas lluvias y las inundaciones del temporal pasado, provocaron que 116 escuelas de 15 municipios de las regiones Altos Norte, Altos Sur y Ciénega, suspendieran labores temporalmente por daños menores en su infraestructura y mobiliario. Ante esta eventualidad, la SEJ, en coordinación con la Secretaría de Salud y los municipios afectados, emprendió acciones conjuntas para adecuar espacios provisio-

nales, de tal manera que los servicios educativos se continuaran prestando con la mayor normalidad posible, en tanto se realizaron los trabajos de reparación y limpieza en los inmuebles escolares afectados.

Desconcentración y desregulación educativa

Se crearon dos subdelegaciones regionales en los municipios de Ojuelos y Teocaltiche, para atender a una población de 19,943 alumnos y de 4,061 docentes. Con esto sumamos 14 delegaciones y 17 subdelegaciones.

En 2003 se boletinaron para concurso 110 plazas de directores de escuelas primarias. Mejoramos la calidad educativa con la aplicación de un examen de oposición para profesores de educación básica, aspirantes a laborar en la SEJ. El 17 de septiembre de 2002, el Honorable Congreso del Esta-

Cuadros 21 y 22

Inversión en educación

Cuadro 21. Inversión por nivel educativo

Nivel educativo	Obras	Espacios educativos	Inversión anual total
Preescolar	282	363	37'797,720
Primaria	684	828	97'144,387
Secundaria	434	795	109'747,361
Especial	19	40	6'600,550
Básica (Centro educativo)	1	81	22'990,737
Superior	24	146	90'641,586
Administración central	1	1	1'189,259
Administración regional	2	2	628,998
Alcance estatal*	-	-	17'525,914
Total	1,447	2,256	384'266,512

*Incluye estudios y proyectos, inventario de inmuebles, fletes y equipamientos extraordinarios.

Cuadro 22. Inversión por región

Región	Obras	Espacios educativos	Inversión anual total
Norte	99	150	29'091,359
Altos Norte	119	161	13'698,981
Altos Sur	98	125	10'205,573
Ciénega	112	168	24'867,412
Sureste	72	103	15'684,351
Sur	103	149	38'901,323
Sierra de Amula	141	136	4'941,750
Costa Sur	55	102	25'160,638
Costa Norte	92	105	9'385,551
Sierra Occidental	70	87	7'146,453
Valles	101	152	25'826,302
Centro	385	818	161'830,905
Alcance estatal*	-	-	17'525,914
Total	1,447	2,256	384'266,512

do aprobó el acuerdo económico número 712/02, para que se implante el examen de oposición para la asignación de plazas educativas. La medida permitirá que las plazas las ocupen los maestros mejor preparados. En 2003 fueron 1,663 sustentantes, egresados de la Universidad de Guadalajara y de las escuelas normales públicas de la entidad, así como de diez escuelas para el caso de educación especial.

Evaluación educativa

A fin de valorar la eficacia de la educación y proponer las acciones necesarias para incentivar la mejora de los procesos educativos, dentro del Programa de Carrera Magisterial se aplicó el factor de Preparación Profesional a 22,595 docentes, y el factor de Aprovechamiento Escolar a 321,710 alumnos de primaria y secundaria.

Igualmente se trabajó con otros seis procesos evaluatorios: la medición de los Estándares Nacionales de Lectura y Matemáticas a un total de 4,810 alumnos de 173 escuelas primarias y a 4,562 alumnos de 52 escuelas secundarias; la Evaluación Cuantitativa del Programa Escuelas de Calidad, aplicada a 41,121 alumnos de primaria, a 9,576 alumnos de telesecundaria y a 1,254 padres de familia de los centros de Atención Múltiple; el Instrumento de Diagnóstico para Alumnos de Nuevo Ingreso a secundaria, aplicado en 1,009 escuelas y 119,936 alumnos; la Evaluación de la Educación Preescolar, que comprendió la aplicación de una prueba de desarrollo psicomotor y un diagnóstico de habilidades para la iniciación de la lecto-escritura y las matemáticas, en 28 escuelas y 286 niños; la Evaluación del

Programa FORACIT, mediante el cual se examinó a 1,258 alumnos y a 172 docentes, y finalmente se aplicaron 116,184 cédulas socioeconómicas, a la población de sexto grado de primaria, estudio dirigido a conocer el nivel socioeconómico y condiciones de vida del estudiante. En suma, mediante estos ocho instrumentos se evaluó a 619,443 alumnos, a 22,767 docentes y a 1,254 padres de familia.

Iniciamos la construcción de un Sistema Estatal de Indicadores Educativos, que enriquecerá los procesos de planeación y evaluación del sistema educativo en la entidad, así como un Banco Estatal de Reactivos, que contempla la conformación de un acervo que cubra las diversas asignaturas de primaria y secundaria, lo que permitirá el desarrollo de instrumentos de evaluación bien estructurados y confiables.

En coordinación con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), evaluamos a 1,902 docentes de las asignaturas de Matemáticas e Inglés; 18 escuelas secundarias fueron sedes de los centros de aplicación, en las 12 regiones de la entidad.

Como parte de las pruebas nacionales de Lectura y Matemáticas realizadas en el ciclo escolar anterior por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa en el nivel de secundaria, Jalisco obtuvo el cuarto y tercer lugares, respectivamente, con relación a las otras entidades federativas.

Modernización y actualización de sistemas de información y comunicación

Se han utilizado y aprovechado distintos medios para tener puentes de comunica-



ción y entendimiento con la población del estado. En radio, el programa Trabajando por la Educación, puso al aire 104 emisiones, con 6,240 minutos transmitidos; en televisión, el programa Se Vale Opinar hizo 52 sesiones al aire, equivalentes a 3,120 minutos. Ambos programas se transmitieron con el apoyo del Sistema Estatal de Radio y Televisión.

La atención directa a la comunidad educativa y a la población en general ha tenido como eje las sesiones de Miércoles Educativo, en las que se acordaron 2,920 asuntos relacionados con el ámbito de educación; también, como alternativas de comunicación entre el público y el sector educativo, se dispusieron el Correo de Voz y Educación Jalisco (por Internet), que captaron 446 peticiones, observaciones y comentarios; igualmente, se conocieron y atendieron 657 asuntos relacionados con el sector, derivados de otras instancias como Jalisco Trabaja, el Centro para la Atención y Seguimiento de Asuntos dirigidos al Gobernador y el Lunes Comunitario.

Modernizamos con equipo informático la operación de las diversas áreas de la SEJ, así como las escuelas de educación básica. En 2003 entregamos 4,176 equipos para escuelas y supervisores y 282 para áreas administrativas.

Museo Interactivo Trompo Mágico

Una de las acciones educativas más valiosas del Gobierno del Estado durante 2003, fue la apertura del Museo Interactivo Trompo Mágico, que coloca a la zona metropolitana de Guadalajara, a

Jalisco y a México, en la vanguardia mundial de los espacios infantiles formativos, gracias a un proyecto educativo que combina el juego con la enseñanza de las artes y la cultura popular, las ciencias exactas, sociales, la tecnología y los valores más altos del ser humano.

Ubicado al poniente de la capital del estado, el Trompo Mágico tiene varias características que lo hacen único en espacios de su género:

- Por su extensión, 10.5 hectáreas, es uno de los sitios dedicados a la infancia más amplios de América Latina, región en la que aparece como el primer museo de cuarta generación. Esto significa que cuenta con áreas contemplativas, ciencia y tecnología, interactividad y, el requisito más importante, cada una de sus exhibiciones y actividades tienen un fundamento pedagógico, en este caso acorde con los planes de las secretarías de Educación Jalisco y Educación Pública.
- Para su apertura y operación, el Trompo Mágico superó las limitaciones de dependencia tecnológica que afectan otros sitios y logró la autosuficiencia: 90% del *software* educativo, resoluciones tecnológicas, diseño de imagen institucional, de muebles y exhibiciones los realizó personal de esta institución, y 80% del desarrollo y la fabricación del mobiliario museográfico lo produjeron empresas locales, sobre los diseños del museo.
- Tan sólo ocho meses después de su apertura, las entradas al Trómpo Mágico arrojan un saldo positivo: 250,000

personas han visitado el museo, de las que 231,529 son mayores de 3 años, lo que se traduce en ingresos de \$8'434,727; 41,609 de estos visitantes fueron estudiantes de 392 instituciones educativas, desde preescolar hasta universidad, que vinieron acompañados por 8,496 profesores.

- El Trompo Mágico, es una institución con una filosofía que representa los más altos valores universales: su carácter es incluyente, ha permitido el ingreso gratuito de 2,140 pequeños de instituciones de asistencia social, de municipios marginados y con capacidades diferentes.

En la construcción, la fundamentación de su proyecto educativo sin precedentes, su equipamiento y su operación, desde el año 2000 se invirtieron \$205'000,000; de este monto 40% provino del Gobierno Federal y 60% del Gobierno del Estado.

Hoy, la entidad cuenta con un recinto educativo vanguardista, con instalaciones de primer nivel, que puede competir con los mejores museos para niños de México y del mundo.

El Trompo Mágico ha llevado sus talleres a otros espacios: el Centro Tutelar para Menores Infractores, el Centro de Guadalajara y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, entre otros.

Entre los planes a futuro de este espacio, orgullo de Jalisco, está construir una sala para proyecciones Imax Integral, con el fin de fortalecer su servicio como una institución líder en la oferta cultural, educativa, turística y de entretenimiento del Occidente del país, y contribuir a que el Trompo Mágico genere recursos que lo ayuden a tener capacidad de autofinanciamiento.



Deporte



Apoyo al deporte municipal

Por segundo año consecutivo se realizaron los Juegos Estatales Infantiles y Juveniles, que tienen como objetivo promover el desarrollo polideportivo en el interior de la entidad. En 2003 tuvimos la participación de 53 municipios en diez disciplinas, y se movilizó a más de 44,000 atletas. En esta segunda edición triunfó el Ayuntamiento de Zapopan con 4,370 puntos.

Además de los apoyos brindados a los ayuntamientos en infraestructura de instalaciones, el Consejo Estatal del Deporte (CODE) coordinó la organización de la Copa México de fútbol amateur, en la que se tuvo una participación de 956 equipos, con la incorporación de 20,076 jugadores en la etapa final del campeonato. El equipo Cihuatlán obtuvo el tercer lugar a nivel nacional.

Para dar seguimiento a los programas nacionales de promoción y desarrollo al deporte popular y estudiantil, se instalaron e iniciaron operaciones cuatro nuevos centros deportivos escolares y cuatro centros deportivos municipales, pertenecientes a los municipios de Zapotlán el Grande, Guadalajara y Tequila, lo que significa que en el estado actualmente están en operación siete centros escolares y siete centros municipales.

La capacitación a los técnicos y preparadores físicos del estado incorporados al Sistema Nacional de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED), en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), se efectuó en 31 cursos. Se acreditó a 473 especialistas de 30 deportes, se elevó su nivel de conocimientos y se mejoraron sus habilidades. La actualización técnico–metodológica de los recursos humanos que laboran en el área de la Cultura Física y del Deporte, fue impartida en las 12 regiones y benefició a un total de 700 personas, entre dirigentes, entrenadores, árbitros y jueces.

Activación física

El Gobierno del Estado, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y Dependencias de la administración pública estatal, logró activar a 350,040 personas sedentarias para que realicen actividades físicas durante 30 minutos, al menos tres veces por semana; esta cifra engloba tanto a empleados y trabajadores al servicio del estado y de los municipios, estudiantes y grupos de la tercera edad, diabéticos y ciudadanos en general, los que se be-

Contenido

Apoyo al deporte municipal

Activación física

Infraestructura deportiva

Alto rendimiento

Deporte adaptado

Apoyo al deporte asociado

neficiaron con este programa. Además, junto con la Dirección de Educación Física y Deportiva de la Secretaría de Educación Jalisco se activaron a 800,000 estudiantes de primarias y secundarias, lo que permite elevar los niveles de salud y calidad de vida en la población.

En una labor coordinada con la delegación Jalisco del Instituto del Deporte de los Trabajadores, se realizaron los Juegos Estatales de este sector, de los cuales surgieron las selecciones que asistieron a los Juegos Nacionales para los Trabajadores, en Oaxtepec, Morelos. En esta ocasión Jalisco estuvo representado en fútbol por personal de la Secretaría de Finanzas, en básquetbol por la Universidad de Guadalajara y en voleibol femenino por trabajadoras del Instituto Mexicano del Seguro Social. Se logró mantener la supremacía en estos torneos al conquistar dos primeros lugares y un tercero.

Infraestructura deportiva

Se realizaron 37 obras municipales que consistieron en remodelaciones de canchas, graderías, baños y unidades deportivas, la construcción de canchas de usos múltiples, campos de fútbol, frontenis, voleibol de playa, atletismo y fútbol rápido, en localidades de 22 municipios de las 12 regiones del estado.

El crecimiento en infraestructura deportiva es un área de atención prioritaria, por lo que se construyeron seis canchas oficiales para tenis en la Unidad Deportiva Revolución; fue inaugurada la fosa olímpica de clavados Álvaro Gaxiola, una de las más modernas de América Latina, además de los gimnasios de tenis de mesa y

esgrima, ubicados en las instalaciones de la Avenida Alcalde, los que cumplen con las normas y características que las hacen las mejores de México para el entrenamiento de alto rendimiento en estas disciplinas.

Alto rendimiento

En la Olimpiada Nacional Juvenil, Jalisco participó con 1,714 deportistas, 124 entrenadores nacionales y 14 extranjeros, en 41 disciplinas deportivas. Nuestro estado logró el primer lugar nacional por cuarto año consecutivo, al obtener 178 medallas de oro, 188 de plata y 182 de bronce, acumulando 3,153 puntos y superando ampliamente a Nuevo León y al Estado de México. También obtuvimos, por primera vez, el primer lugar en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza de Natación, celebrado en Ixtapa, Guerrero.

De la participación de jaliscienses en competencias internacionales debemos destacar los resultados obtenidos por los 41 atletas que asistieron a los juegos deportivos de Santo Domingo, República Dominicana, los que participaron en un total de 22 disciplinas y ganaron 14 medallas: dos de oro, cinco de plata y siete de bronce, lo que representa el mayor logro de Jalisco en esta justa continental. También sobresalen los resultados obtenidos en el campeonato mundial de Tenis de Mesa y el Campeonato Mundial Juvenil de Karate.

En apoyo a los seleccionados estatales, se otorgaron 142,554 servicios de comidas y 48,126 servicios de hospedaje a las escuelas deportivas de Alto Rendimiento del CODE Jalisco; además, se ofrecieron servi-



cios académicos a 167 atletas de primaria, secundaria y preparatoria, aunado a los apoyos que recibieron los deportistas durante el año en su preparación cotidiana y en concentraciones temporales. Asimismo, fueron construidas las aulas y se incorporaron el quinto y sexto grados de primaria en la Escuela para Deportistas.

En el Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte realizamos 571 consultas generales, 551 evaluaciones morfo-funcionales, 693 consultas nutricionales, 1,091 tratamientos dentales, 5,614 tratamientos de rehabilitación física y 473 consultas y asesorías psicológicas, para un total de 16,922 atenciones. Apoyamos además en la organización de 35 actividades, competencias masivas y municipales con servicios de prevención, masaje y primeros auxilios.

Deporte adaptado

Por primera ocasión, en la Olimpiada Nacional Juvenil se incluyó el deporte para discapacitados y Jalisco presentó una delegación de 74 miembros, la que incluyó a ciegos y débiles visuales, con parálisis cerebral, con discapacidad intelectual y deportistas en sillas sobre ruedas, quienes consiguieron 31 medallas de oro, 21 de plata y 24 de bronce.

Asimismo, contingentes de personas con capacidades diferentes asistieron a campeonatos nacionales selectivos en varias ciudades de la república; ellos acumularon 125 primeros lugares, 120 segundos y 125 terceros, en los deportes para ciegos, sordos, sillas sobre ruedas, olimpiadas especiales y adultos mayores. Y por primera vez Jalisco logró conquistar el Cam-

peonato Nacional en sillas sobre ruedas, celebrado en la ciudad de México.

En el Campeonato Mundial de Atletismo para Veteranos, realizado en Carolina, Puerto Rico, los jaliscienses que representaron a México obtuvieron 12 medallas de oro, 11 de plata y ocho de bronce, lo que significa que cosecharon 50% de las medallas de la delegación mexicana y que, a su vez, logró posicionarse en el quinto lugar mundial. La representación de sordos de Jalisco consiguió dos medallas de bronce en atletismo en los Juegos Panamericanos silenciosos, celebrados en Buenos Aires, Argentina.

Dos deportistas especiales asistieron a los Campeonatos Mundiales en Dublín, Irlanda, donde se consiguió una medalla de plata en ciclismo. A los Juegos Deportivos Panamericanos de Mar del Plata, Argentina asistieron cuatro jugadores de tenis de mesa en silla de ruedas, cinco en natación y cuatro de básquetbol, y lograron cuatro medallas de oro, seis de plata y diez de bronce, lo que permitió que México obtuviera el primer lugar de América, logrando a la vez clasificar a tres atletas jaliscienses para los Juegos Paralímpicos de Grecia 2004.

Apoyo al deporte asociado

Jalisco fue sede de campeonatos y competencias internacionales del más alto nivel: maratones, torneos de voleibol de playa femenil, campeonatos de tenis, de lucha olímpica y esgrima. Se celebró el paso simbólico de la antorcha olímpica por nuestro estado, a través de 22 municipios, en conmemoración de los 35 años de la realización de los XIX Juegos Olímpicos

México 68. Guadalajara fue sede de la celebración del LV Aniversario de la fundación del Pentatlón Nacional Deportivo Militarizado, durante el cual celebraron su congreso y los festejos con desfiles, encuentros deportivos, ceremonias civiles y paramilitares; en estos actos se contó con la participación de 1,500 miembros.

Congreso y Campeonato Nacional de Charrería

Del 10 al 26 de octubre, Lagos de Moreno se convirtió en la sede del Congreso y Campeonato Nacional Charro, teniendo como principales escenarios el teatro Rosas Moreno y el lienzo Santa María de los Lagos. Participaron 843 equipos de México y Estados Unidos, de los cuales quedaron clasificados 96 conjuntos charros, 48 escaramuzas y 16 charros completos.

Al término de la contienda, la Asociación de Charros de Jalisco conquistó el primer lugar, Tres Potrillos el segundo, y Capilla de Guadalupe el tercero; en escaramuzas

las Alteñitas de Guadalajara lograron la segunda posición, y con ello se ratificó la supremacía de Jalisco en este deporte. La organización fue coordinada por la Federación Mexicana de Charrería y contó con el apoyo del CODE, así como de diversas dependencias estatales y municipales.

Todas estas actividades, las distinciones otorgadas a nueve jaliscienses en diferentes disciplinas que consiguieron el trofeo Luchador Olmeca, el ingreso de dos personalidades del deporte en Jalisco, Víctor Manuel Sevilla Camacho en Hockey y José Luis Rentería Vázquez en fisicoconstructivismo, al Salón de la Fama de la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), y el Premio Nacional del Deporte a nuestro entrenador de tiro con arco, Don José Almanzor Martínez, significan un récord en la historia deportiva de nuestro estado, lo que hizo posible que la CODEME otorgara al titular del Poder Ejecutivo el Premio Gobernador, por ser Jalisco la entidad que más apoyo dió al deporte federado durante el año.



Salud



La situación económica del país, y por lo tanto de este Gobierno Estatal, propició que las acciones en salud se centraran sobre todo hacia la prevención y el control de enfermedades. Jalisco se vio amenazado por brotes de distintas enfermedades, pero podemos decir que en ningún caso los daños a la salud de la población fueron significativos. Nos mantuvimos por debajo de las tasas de morbilidad y mortalidad que registraron estados vecinos.

De conformidad con las disposiciones de la reciente reforma a la Ley General de Salud, el 29 de diciembre, Jalisco como estado pionero celebró un acuerdo de coordinación con el Ejecutivo Federal para la puesta en marcha del Sistema de Protección Social en Salud, por el cual se pretende que el aseguramiento en materia de salud se extienda a todos los mexicanos, a través de la conformación de un nuevo esquema de financiamiento y atención integral a la salud, que complemente las acciones que en dicha materia hoy se desarrollan.

Infraestructura y recursos para la población abierta

En la actualidad, para atender a la población que no cuenta con seguridad social, disponemos de 567 centros de salud; 13 hospitales de primer contacto; 11 hospitales generales: diez en el interior del es-

tado y el Hospital General de Occidente en el municipio de Zapopan, y nueve hospitales e institutos de atención especializada, todos ellos en zona metropolitana. En total, ofrecemos servicios a más de 2,400 localidades dispersas con 166 unidades móviles que visitan y apoyan a 1,414 casas de salud. La cobertura con el paquete básico de atención a la salud es de 99.9%.

Se iniciaron obras para sustituir cuatro centros de salud que pretendemos inicien funciones a finales del primer semestre de 2004. También, comenzó la construcción del nuevo Hospital Regional de Puerto Vallarta, que contará con 59 camas censables. Se concluyó la construcción de dos hospitales de primer contacto, uno en Mascota y otro en El Grullo, y se empezaron los trabajos para sustituir dos más, en Teocaltiche y en Tamazula de Gordiano; estos últimos con financiamiento del Fondo de Regionalización y el decidido apoyo de ambos municipios.

La Secretaría de Salud recibió 30 ambulancias equipadas que nos permiten continuar el fortaleci-

Contenido

Infraestructura

Por la salud de los niños

La salud de las mujeres

La salud para los adultos mayores

Para atenuar el rezago y las desigualdades

Protección contra riesgos sanitarios

VIH/SIDA

Prevención de adicciones

Trasplantes de órganos y tejidos

Atención al cáncer

Por la prevención de accidentes

Por la calidad en los servicios de salud

El Seguro Popular en Jalisco

Servicio jalisciense para la salud

Hospital Civil de Guadalajara

miento de los municipios (cuadro 23). Con ello pretendemos lograr traslados oportunos de pacientes que requieren atención hospitalaria de mayor complejidad, y así disminuir el riesgo de complicaciones e incluso evitar los casos de muerte en aquellos pacientes en los que la atención rápida es necesaria. El costo de cada una de estas ambulancias fue de \$350,000.

En apoyo a los municipios que construyeron o habilitaron casas de salud y para el fortalecimiento de los centros de salud se compraron lotes de equipamientos completos y complementarios para dichas unidades. Además, en atención al programa de Incentivos Estatales Núcleos Comunitarios dotamos de mobiliario, equipo e instrumental médico a ocho casas de salud y de tres ambulancias para los centros de salud cercanos a estas localidades con altos índices de marginación.

En relación con las regulaciones sanitarias, se fortalecieron áreas administrativas al poner en operación las nuevas oficinas de la región Norte Colotlán y se adquirieron equipos informáticos para las oficinas

centrales y áreas en todo el estado. Por parte del ámbito federal, se entregaron ocho vehículos para robustecer el programa.

Por la salud de los niños

Hemos alcanzado una cobertura de vacunación de esquemas completos de 94.8% en los niños de 1 año y 95.7% en los menores de 5 años de edad. Como resultado de este esfuerzo, en los últimos cinco años la mortalidad infantil ha disminuido en 20%. Actualmente la tasa de mortalidad infantil es de 12 por cada 1,000 niños nacidos vivos registrados.

Los menores de 19 años representan más del 43% de la población y disponemos de conocimientos y tecnologías de bajo costo que hacen posible que la mayoría de las enfermedades sean prevenibles. El esfuerzo conjunto entre las instituciones de gobierno, la sociedad organizada y las familias ha dado buenos frutos y en Jalisco tenemos ya 33 años sin enfermos de difteria, 13 sin casos de poliomielitis y nueve sin casos de sarampión.

Cuadro 23
Ambulancias entregadas a municipios

Municipio	Población beneficiada	Municipio	Población beneficiada	Municipio	Población beneficiada
Ahualulco de Mercado	21,548	Gómez Farías	13,153	San Julián	14,310
Ayutla	13,683	Ixtlahuacán de los Membrillos	24,283	San Miguel El Alto	29,120
Bolaños	4,272	Jalostotitlán	28,257	San Sebastián del Oeste	7,400
Cihuatlán	36,388	Jilotlan de los Dolores	11,156	Tala	57,606
Chapala	45,829	Juanacatlán	13,623	Tecolotlán	15,996
Chiquilistlán	5,360	Juchitlán	5,930	Tequila	37,569
Degollado	21,549	Mixtlán	3,787	Tuxpan	29,942
Ejutla	2,220	San Cristóbal de la Barranca	4,354	Villa Hidalgo	14,687
El Grullo	20,438	San Gabriel	13,775	Hospital Regional de Tepatitlán de Morelos	123,895
El Salto	98,026	San Juan de los Lagos	61,204	Hospital Regional de Cocula	26,572



Se capacitó a 406,170 madres o responsables de menores de 5 años en los signos de alarma de enfermedades diarreicas y respiratorias; se distribuyeron más de 1'760,000 sobres de Vida Suero Oral, y se suministraron 302,323 dosis de vitamina A. Todo ello contribuyó al descenso en la mortalidad por estas enfermedades. Durante 2003, la mortalidad por enfermedad diarreica en nuestros niños fue de 11.75 y para enfermedad respiratoria de 17.99 por cada 100,000 menores de 5 años, lo que representa una disminución de 14% en la primera y 21% en la segunda, en los últimos cinco años.

Continuamos trabajando en la coordinación interinstitucional y extrasectorial para hacer realidad los proyectos que impactan de forma directa el estado nutricional de los niños del estado, al consolidar la vigilancia epidemiológica de la nutrición, reforzar la capacitación al personal de salud para realizar un diagnóstico nutricional integral y llevar a cabo proyectos de educación nutricional. En programas de recuperación nutricional ambulatoria se ha logrado recuperar a 3,826 niños de la desnutrición y se han mantenido con buen crecimiento y desarrollo a 136,714 niños en el Programa Estratégico de la Vigilancia de la Nutrición.

La salud de las mujeres

Durante 2003 se obtuvieron los siguientes logros en el Programa de Planificación Familiar: ingresaron 47,014 usuarias nuevas, para alcanzar 85% de la meta programada para el periodo, el que cerró con 170,135 usuarias activas, que representa una cobertura de 40.1% de las mujeres en edad fértil de la población potencial.

El promedio de hijos por mujer se mantiene en 2.3 y nuestro objetivo es que este indicador llegue a 2.06 para final del sexenio.

En el programa de Prevención, Detección, Atención y Vigilancia del Cáncer Cérvico uterino el número de exámenes Papanicolaou fue de 189,633, y aumentó en 18.2% el número de detecciones en 2003.

Se puso en marcha la Unidad Móvil para la Detección y el Tratamiento Inicial de Cáncer Cervico Uterino con lo que se logró una productividad de 4,500 detecciones en el estado, de las cuales se trataron de forma inicial 168 pacientes con lesiones premalignas.

En materia de detección de cáncer de cérvix se ha logrado una mejor calidad, ya que las acciones se han enfocado a la población con mayor riesgo, por lo que se ha mejorado su eficacia al detectarse 3.5% de láminas positivas.

Cáncer de mama

El cáncer de mama es el tumor maligno más frecuente en la mujer, con 26% del total, por arriba del cáncer cérvico uterino en su etapa invasora. El número de detecciones a través de exploración clínica en 2003 fue de 169,414. Se realizaron 1,468 mamografías, de las cuales 32 resultaron con alta probabilidad de cáncer y fueron referidas para su atención en unidades hospitalarias.

Arranque Parejo en la Vida

El promedio de consultas por embarazada es de 4.1 y de los partos registrados 97% se atendieron en unidades de salud. Para la detección oportuna de hipotiroidi-

dismo congénito se realizó al 90% de los recién nacidos el examen correspondiente.

Mujer y salud

Se trabaja de manera conjunta con los institutos municipales de las Mujeres y el Instituto Jalisciense de las Mujeres, en la planeación y ejecución de un proyecto de capacitación sobre Género y Violencia Familiar, con el que se da a conocer la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999 Presentación de Servicios de Salud. Criterios para la Atención Médica de la Violencia Familiar. A dicho proyecto de capacitación se suman distintas instancias con el propósito de intensificar acciones a favor de la población jalisciense. Al cierre del periodo, el curso-taller se ha impartido a 625 trabajadores de la Secretaría de Salud del estado; cabe destacar que en cada visita se entrega un folleto sobre la NOM-190, un tríptico sobre lo que el personal debe saber acerca de la violencia familiar y un juego de material bibliográfico de 56 hojas cada uno, denominado "Violencia Doméstica: un marco conceptual para la capacitación del personal de salud", de tal forma que el personal que recibe este curso puede reproducirlo entre el resto del personal de cada Región Sanitaria.

Se realiza un diagnóstico situacional de la mujer en el estado, que nos permitirá tener un panorama general de los cambios tanto en la morbilidad como en la mortalidad, los usos y costumbres, así como la inquietud de trabajar la incorporación de la perspectiva de género en los programas de salud.

Se reactiva el Comité Interinstitucional de Salud Reproductiva, que actualmente se-

siona cada mes de manera ordinaria, para analizar la problemática más relevante en cada uno de sus componentes, con el fin de priorizar, proponer y concretar acciones que conlleven a la mejora continua de los servicios de salud reproductiva que se otorgan a la población.

Con relación al programa de Planificación Familiar, la tasa global de fecundidad continúa descendiendo, al aumentar la participación del varón. En lo referente al programa de Cáncer se ha elevado el porcentaje de diagnósticos tempranos. El componente de Arranque Parejo en la Vida presenta una cobertura de más de 90% de partos atendidos en unidades de salud, así como una cobertura de tamiz neonatal de 90%.

La salud para los adultos mayores

Para garantizar una atención integral a los adultos mayores realizamos acciones de fomento, promoción, prevención y control, todo ello con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 60 años y fomentar el envejecimiento en forma digna y saludable.

Se aplicaron 14,760 dosis de vacunas al mismo número de adultos mayores para evitar la presencia de neumonías, con lo que se estima se evitaron aproximadamente 42 muertes. En lo que se refiere a la detección de las principales enfermedades crónicas se hicieron 158,311 exámenes en la búsqueda de diabetes mellitus y 206,826 de hipertensión arterial, lo que nos da un acumulado de 2001 a 2003 de 397,641 personas examinadas. Efectuamos 26,048 densitometrías principalmente en mujeres, con lo que se logró identi-



ficar a 8,879 con riesgo de desarrollar osteoporosis, a las cuales se recomendó una alimentación adecuada y actividad física para evitar o retardar la presencia de este nuevo reto en la salud pública.

En lo que se refiere a los varones mayores de 60 años realizamos 56,004 detecciones de patología prostática, de los que se identificaron 17,037 nuevos enfermos, lo que nos permite hacer frente a la primera causa de muerte en el varón: el cáncer de próstata.

Efectuamos 46,137 detecciones de problemas nutricionales al mismo número de personas y se brindó atención para la modificación de las prácticas de alimentación en 15,136 adultos mayores con obesidad. Implantamos la Unidad de Atención a Problemas Dentales, en la que se dio servicio a 4,353 personas y se diseñó un manual técnico para la elaboración de prótesis dentales, con la participación del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) y el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS); el manual es el primer documento técnico en su género a nivel nacional cuyo contenido garantiza la elaboración de prótesis dentales a un bajo costo.

Con el apoyo de las unidades de salud logramos atender a 95% de los 106 asilos que hay en el estado, actividades que van acompañadas con la modificación de la infraestructura de los inmuebles y la mejora de los procesos de atención como lo establece la norma.

Logramos dar respuesta a 111 denuncias de casos de ancianos que no recibían la atención esperada por diferentes instituciones públicas y privadas. Asimismo, en la búsqueda de favorecer la salud de los adultos mayores de Jalisco, desde 2002 la Secretaría de Salud exenta de pago para la detección y el seguimiento de las principales enfermedades crónicas a 300,322 jaliscienses adultos mayores, además de aquéllos de otras entidades que se encuentran de paso en Jalisco y requieren de atención en las unidades de salud.

Llevamos a cabo la Segunda Semana de Salud para Gente Grande con acciones de promoción, prevención y control de los principales padecimientos que aquejan a este sector de población, con un enfoque multigeneracional y siguiendo el esquema de La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses. En el arranque de la semana otorgamos cada uno de los servicios que contempla la cartilla de salud para personas mayores de 60 años.

Egresó la primera generación de 14 enfermeras geronto-geriátras de la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospitales Civiles, las que con el respaldo académico de la Universidad de Guadalajara integran la primera Red de Enfermeras Especialistas en la Atención al Adulto Mayor.

Dimos forma a la estructuración del Plan Municipal Gerontológico, cuyo contenido establece la vinculación entre salud, sociedad, ayuntamiento y DIF municipal y garantiza satisfacer las principales necesidades de los ancianos de Jalisco.

También pusimos en marcha el Programa de Activación Física entre los trabajadores de la Secretaría de Salud, práctica que se ha extendido a otras dependencias de gobierno y a empresas privadas, con la finalidad de reducir el estrés laboral y efficientar su desempeño, así como fomentar estilos de vida saludable.

Se contó con el apoyo de unidades de Diagnóstico Móvil, beneficiando a 58,357 personas mayores de 25 años al realizarles estudios para detectar enfermedades cardiovasculares, diabetes, osteoporosis, obesidad y enfermedad prostática. Se hizo entrega del primero de los 13 remolques a la Región Sanitaria de Ciudad Guzmán, el cual se encuentra equipado con laboratorio de análisis clínicos e insumos para la detección de cáncer cérvico uterino y continuamos con la entrega de otras tres unidades móviles para las regiones sanitarias de la zona metropolitana de Guadalajara.

Con el Programa Municipios por la Salud y Comunidades Saludables se desarrollaron acciones específicas sobre la promoción y atención a la comunidad, a fin de fomentar estilos de vida sana que permitan envejecer con una mejor calidad de vida. Dimos orientación a 63,570 personas en el marco de los programas Lunes Municipal y Lunes Comunitario.

Para atenuar el rezago y las desigualdades en salud

En nuestro estado, la tuberculosis es un añejo problema de salud pública, pues presenta una incidencia anual que alcanza a 13 de cada 100,000 habitantes, pero que se acentúa más en las áreas de mayor concentración poblacional. Con el objetivo de

tener un estado libre de tuberculosis, todos los casos detectados se encuentran bajo tratamiento y control y se ha estudiado a 95% de las personas que están en contacto con los enfermos.

En cuanto al paludismo, nos hemos acercado a su control, ya que hasta diciembre se habían detectado únicamente seis nuevos casos, 45.5% menos que en 2002 y 73% menos que en 2001, esto debido a las estrategias establecidas de Tratamientos de Dosis Única (TDU) y la eliminación de criaderos del mosquito anopheles (ECA), transmisor de esta enfermedad.

En cuanto a rabia, por octavo año consecutivo en Jalisco no hemos registrado ningún caso de rabia humana transmitida por perros o gatos. Durante 2003 aplicamos un total de 693,964 dosis de vacuna antirrábica canina y felina.

Dengue

La Secretaría de Salud Jalisco mantuvo los trabajos en la comunidad para eliminar la presencia del vector *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, logrando un decremento de 98% en el número de casos respecto al año anterior y ninguna defunción. Durante 2002 se habían presentado 1,285 casos de dengue clásico, mientras que en 2003 sólo se presentaron 33 casos; respecto al dengue hemorrágico en 2003 se presentaron tres casos, que corresponden a 95% menos que en 2002, cuando se presentaron 67.

El impacto en la disminución de la incidencia de esta enfermedad en Jalisco es el resultado de las múltiples actividades para la prevención y control, ya que se trabajó con 111 brigadas en todo el estado;

esto permite identificar en forma más oportuna la presencia de los casos probables, así como de establecer el tratamiento adecuado para evitar la complicación clínica de los pacientes.

El Departamento de Vectores y Zoonosis realiza estudios entomológicos en los 124 municipios a fin de detectar oportunamente las densidades de población del mosquito y determinar la emergencia sanitaria con que se debe actuar en las localidades; también analiza la distribución del vector al localizar las nuevas áreas en donde el zancudo se presente y sobreviva. En 2002 el mosquito se identificó en 103 municipios (83% del territorio del estado), mientras que en 2003 se encontró en cinco municipios más: Huejuquilla el Alto, Santa María de los Ángeles, Teocaltiche, Mexxicacán y Cuautla.

Así, durante el año, se realizaron las siguientes actividades con relación a la prevención del dengue, las que también se muestran en el cuadro 24.

Se ejecutaron más de 4'000,000 de acciones directas para la prevención y control de esta enfermedad. Como resultado de la participación interestatal, se realizó un Operativo de Fumigación Aérea en la Costa Pacífico en el que se trabajaron 4,389 hectáreas, lo que benefició a 349,792 habitantes; esto nos permite ser el estado con la menor tasa de dengue en la región Centro-Occidente de México.

Con el fin de detectar oportunamente la presencia del virus del Oeste del Nilo, la Secretaría de Salud Jalisco monitorea los probables casos de encefalitis en humanos, ocasionada por este virus. Esta activi-

dad se realiza en 17 hospitales del estado. En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en Jalisco se han reportado 24 muestras positivas en equinos y ninguna en aves o en humanos; el reporte de estos resultados nos indican que el virus del Oeste del Nilo ya circula en Jalisco, por lo que continuamos con las actividades de coordinación para la toma de muestras en aves y caballos con la Asociación de Cazadores y Tiradores de Jalisco, y con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Los municipios afectados son Autlán de Navarro, La Huerta, Casimiro Castillo y Cihuatlán, todos de la región Costa Sur.

Cuadro 24
Actividades de
prevención del
dengue

Actividades	2002	2003	Diferencia
Evaluación entomológica previa			
Localidades trabajadas	277	316	39 (14%)
Casas visitadas	67,854	71,038	3,184 (4.6%)
Casas positivas	8,320	9,855	1535 (18.4%)
Verificación entomológica posterior			
Visitas a localidades	334	464	130 (39%)
Casas visitadas	25,458	44,187	1,8729 (73%)
Casas positivas	672	1,301	629 (93%)
Intervención antilarvaria			
Localidades trabajadas	234	308	74 (31%)
Casas tratadas	493,893	649,009	155,116 (31%)
Abate consumido kilos	74,841	102,266	27,425 (36%)
Nebulización			
Localidades trabajadas	232	137	-95 (-41%)
Hectáreas tratadas	59,220	29,129	-30,091 (-51%)
Aqua reslin consumido (litros)	6,086	4,536	-1,550 (-26%)
Eliminación de criaderos			
Localidades trabajadas	566	453	-113 (-20%)
Toneladas eliminadas	1,822	2,179	357 (19%)

Alacranismo

La intoxicación por veneno de alacrán en el estado es un importante problema de salud pública, ya que las especies de alacrán de alta y moderada toxicidad se pueden encontrar en 97% de los municipios.

A escala nacional, se reportaron alrededor de 215,000 casos de intoxicación por picadura de alacrán, de ellos más de 43,000 se dieron en Jalisco, lo que nos ubica en el sexto lugar por tasa de incidencia en el país. Gracias a la administración de suero antialacrán, durante los tres últimos años hemos logrado la reducción constante en el número de defunciones por esta causa, ya que mientras que en 2001 tuvimos 11 decesos y en 2002 se notificaron ocho, durante 2003 sólo se registraron tres, con ello alcanzamos 73% de reducción con respecto a la registrada diez años antes.

Cólera

Desde 1998 no se registran brotes de cólera en nuestra entidad, salvo un caso aislado que se localizó durante 2001 en el municipio de Tlaquepaque. Sin embargo, debido al riesgo de circulación en el medio ambiente de la bacteria causante de esta enfermedad, mantenemos la vigilancia epidemiológica a través de la toma de muestras en aguas negras, aguas para uso y consumo humano, de alimentos y en humanos que sufran cuadros diarreicos.

En los últimos años, la intensidad de esta búsqueda se mantiene, con un logro anual para 2003 de 13,000 muestras ambientales, entre aguas limpias, aguas servidas y alimentos de diversa índole; así como 13,200 muestras en humanos portadores de cuadros diarreicos; esta última cifra nos

permite estar entre los cinco primeros lugares a nivel nacional en cuestión de prevención.

Conjuntivitis

Se presentaron brotes de conjuntivitis en diversos municipios. Jalisco ocupó el noveno lugar por la frecuencia de casos con 9,612. Los municipios más afectados son los de la Costa, con mayores afectaciones al sexo femenino y al grupo de edad de 25 a 44 años.

Las medidas que se giraron a todas las regiones sanitarias consistieron en estrechar la vigilancia epidemiológica; la confirmación clínica de los casos, incluyendo la visita casa por casa; la toma de muestra para identificar el agente etiológico, y el tratamiento y las medidas de control para la población en general y el personal de salud en particular. Se realizó una campaña de prevención, que contó con la participación de 537 personas y la aplicación de recursos económicos extraordinarios por un total de \$716,924.

Síndrome Agudo Respiratorio

Severo (SARS)

El 12 de marzo de 2003 la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió la alerta sanitaria mundial respecto a esta patología, que afectó 29 países.

Esta situación demandó en nuestra entidad actividades extraordinarias: pusimos a disposición de la población y de los trabajadores de la salud un número telefónico para la notificación inmediata de casos sospechosos, con atención de personal capacitado, el cual se encuentra en servicio las 24 horas del día, para atender en forma continua las dudas y cuestionamien-



tos de la población respecto al SARS. Se emitieron alertas epidemiológicas al sector salud en las que se actualizó la información científica que se ha generado paulatinamente por la OMS y el Centro de Control de Enfermedades de Atlanta (CDC).

El 15 de julio concluyó el segundo periodo de incubación sin casos en Taiwán, por lo que la OMS considera la conclusión de la epidemia, aunque continúan las actividades de vigilancia epidemiológica en forma permanente.

Afectados por las inundaciones

Durante 2003, se registraron intensas lluvias y como consecuencia de ello fueron afectados por inundaciones 15 municipios en distintas regiones del estado; la región más perjudicada fue la Ciénega con seis municipios, en un total de 52 localidades, en las que se registraron 7,331 damnificados. Para proporcionar el servicio y el alojamiento necesarios se instalaron 14 refugios temporales, en los cuales se albergaron a 1,418 personas.

La atención médica fue otorgada por personal de salud, colaboraron 196 personas, entre médicos, enfermeras, trabajadores sociales, y psicólogos, que conformaron 21 brigadas; se brindó un total de 1,757 consultas.

La promoción de la salud y la vigilancia sanitaria se hicieron presentes en las comunidades que sufrieron daños, en las que se realizaron un total de 3,390 visitas domiciliarias por parte del personal de salud, se otorgaron 2,480 pláticas en las que se distribuyeron 5,000 trípticos con información referente a la protección y prevención de enfermedades, se realizó la distri-

bución de 2,287 sobres de Vida Suero Oral, además de desparasitar a 118 familias ubicadas en los refugios temporales; también se aplicaron 1,195 exámenes biológicos con énfasis en toxoide tetánico, a lo que se suma la toma de 152 muestras ambientales para la detección de cólera. Gracias a la participación intersectorial se evitó la presencia de epidemias en las comunidades afectadas.

Protección contra riesgos sanitarios

En el periodo que se informa, realizamos, un total de 14,490 verificaciones sanitarias a igual número de establecimientos dedicados a la elaboración de productos y prestación de servicios; tomamos 6,522 muestras para análisis microbiológicos, entre los que destacan alimentos preparados, agua y hielo para consumo humano, leche pasteurizada, pescados y mariscos, entre otros.

En coordinación con el Laboratorio Nacional de Salud Pública hemos continuado con los análisis sistemáticos de alimentos como la leche, para garantizar su inocuidad, así como con la vigilancia sanitaria del hígado de res mediante el muestreo del productos en carnicerías y rastros. Las acciones de coordinación con la SAGARPA han favorecido el panorama en este sentido, habiéndose presentado durante 2003 sólo nueve casos de personas intoxicadas por el consumo de hígado de res; de las 315 muestras analizadas, sólo siete de ellas resultaron positivas.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CNA) y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), hemos fortalecido el Programa de Agua Limpia, con

la verificación del total de los sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano en el estado, además de la realización de 155,803 monitoreos de cloro libre residual, a fin de garantizar una agua de calidad bacteriológica a la población.

Realizamos 3,618 verificaciones a establecimientos dedicados a procesar plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas, dentro de las cuales aseguramos 324 diferentes productos sin registro. Además desarrollamos importantes acciones de capacitación en el manejo y utilización de agroquímicos, en particular en la región de Sayula, en coordinación con las instituciones integrantes de la Comisión Estatal de Seguridad para el Manejo de Plaguicidas Fertilizantes y Sustancias Tóxicas (COESPLAFEST).

Los insumos y servicios de salud continúan siendo sujetos de una estrecha vigilancia sanitaria, lo cual se evidencia a través de las 5,599 verificaciones a este tipo de establecimientos. Actualmente, 95% de las unidades de atención médica son verificadas regularmente, lo que nos ha permitido continuar detectando pseudo profesionistas que ofrecen servicios a la población sin contar con una verdadera preparación académica ni el reconocimiento oficial por parte de las autoridades educativas.

Lo anterior ha generado la implantación de más de 800 medidas de seguridad entre suspensión de labores, aseguramientos y destrucciones de productos y la aplicación de 702 sanciones administrativas, de las que destacan 156 de carácter económico a establecimientos que han infringido algún reglamento.

Impartimos 46 cursos de capacitación a más de 3,406 operadores de farmacias, prestadores de servicios de salud y personal que atienden centros de asistencia social, como guarderías, asilos y albergues.

Los riesgos para la salud a través de las transfusiones sanguíneas se han evitado mediante las 980 verificaciones sanitarias realizadas a bancos de sangre y servicios de transfusión, además de analizar y certificar casi 89,000 unidades de sangre utilizadas en este periodo, lo que nos ha permitido continuar en los últimos siete años sin registrar un solo caso nuevo de SIDA por transfusión. Mediante estas acciones logramos evitar la generación potencial de por lo menos 231 casos nuevos de infección por VIH, 166 casos de hepatitis B y 697 de hepatitis C.

Las acciones de vigilancia sanitaria fueron sustentadas por más de 95,724 exámenes microbiológicos y fisicoquímicos realizados por el Centro Estatal de Laboratorios.

Por la prevención y el control del VIH/SIDA

El Consejo Estatal para la Prevención del SIDA (COESIDA) contó con un presupuesto de poco más de \$14'000,000, que representa un incremento de 7.3% respecto a 2002. Con la participación de 51 instituciones y organismos que conforman la vocalía del COESIDA, integramos siete comités para mejorar la coordinación interinstitucional e intersectorial.

A través de los 40 comités municipales de prevención de SIDA (COMUSIDAS), en 2003 logramos expandir las acciones a más de 92 localidades en zonas rurales, así como in-

formar a más de 109,315 personas, a través de 2,537 sesiones sobre el VIH/SIDA y 7,289 asesorías individuales, lo cual se tradujo en un incremento en el nivel de conocimientos y en las actitudes positivas con respecto al SIDA en estas comunidades. Se realizaron diagnósticos para la inclusión de diez nuevos municipios en el Programa de Descentralización y se atendieron 10,740 personas mediante la línea información telefónica (SIDATEL). Además, se mantuvo al aire la Campaña Estatal de Prevención del SIDA en siete radiodifusoras, alcanzando 6,640 impactos.

Como alternativa a los altos costos que implican actualmente los tiempos al aire en los medios masivos de comunicación, se lanzó la campaña Operación Código Rojo: Información de Alta Seguridad, dirigida a jóvenes, con cobertura en calles y escuelas de la zona metropolitana de Guadalajara y con una duración de tres meses en coordinación con la Universidad de Guadalajara, la Federación de Estudiantes Universitarios, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA). Esta campaña finalizó con un concierto masivo con la asistencia de 20,000 jóvenes y la presentación de un CD de canciones inéditas con el tema de la prevención del SIDA, del que se realizaron 5,000 copias y fue empleado como material de promoción y difusión entre los jóvenes.

Como actividades de promoción, distribuimos 976,913 materiales impresos, 1,116 materiales didácticos, 257,809 condones masculinos y 3,023 femeninos. Capacitamos a 700 profesionales de la salud y educación y a 150 trabajadoras sexuales e impartimos 20,503 conferencias.

A través de un donativo que recibimos por conducto de la Fundación Mexicana por la Salud, se desarrolló el proyecto Jornadas Educativas en Sexualidad, VIH/SIDA e ITS, para comunidades educativas del nivel secundaria en la zona metropolitana de Guadalajara; se capacitó a más de 300 profesores de secundaria, padres de familia y estudiantes, a quienes se les dotó de materiales informativos sobre el tema para extender esta información hacia más alumnos y familias.

Producto de los comités y subconsejos de Atención Integral y Derechos Humanos del COESIDA, se realizó el Primer Congreso Regional sobre Atención Integral de VIH/SIDA, con la participación de Nayarit, Colima, Aguascalientes, Michoacán y Guanajuato.

Asimismo, se llevó a cabo el II Congreso Nacional sobre VIH/SIDA y Derechos Humanos, con la participación de 15 estados del país, en donde se realizó el diagnóstico nacional sobre el cumplimiento de compromisos suscritos por México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en este tema. También participamos en la mesa de trabajo sobre VIH/SIDA y Derechos Humanos, convocada por el Alto Comisionado en Derechos Humanos de la ONU.

Continuamos con el convenio de coordinación entre la Secretaría de Salud federal y el Gobierno del Estado, en el cual se establecen los mecanismos para la aportación de recursos federales por \$23'120,289 y estatales por \$4'850,000, para la adquisición de medicamentos anti-retrovirales a favor de 492 pacientes de escasos recursos no derechohabientes del IMSS o el ISSSTE. Esta inversión redundará en la sobrevivencia de las personas con SIDA en el tra-

tamiento y control en las unidades hospitalarias, que se ha incrementado en 12% de 1996 al cierre del periodo, permitiendo su reincorporación a la vida familiar, social y productiva y revirtiendo el desgaste.

Con las bases y los estatutos determinados por el Comité de Evaluación de Proyectos del COESIDA, se abrió la convocatoria 2003 para la presentación de proyectos en las áreas de educación, asistencial, fortalecimiento institucional e investigación, por instituciones y organismos sociales. Se presentaron 16 proyectos, de los cuales nueve lograron obtener financiamiento, por lo que se otorgó un total de \$1'700,000 para este fin.

Por la prevención de adicciones en los jóvenes

Durante 2003 se amplió la cobertura de atención y rehabilitación del Programa Por un Jalisco Libre de Drogas, al incrementarse el número de municipios participantes, en los que se formaron nueve comités municipales en Contra de las Drogas y redes preventivas de Adicciones, para llegar a 111. De estas últimas, cuatro están localizadas en la zona huichol.

Ha sido posible capacitar a 3,610 personas en el modelo preventivo Construye tu Vida sin Adicciones y 2,155 en el modelo de Riesgos Psicosociales en la Niñez y la Adolescencia Chimalli, dirigido específicamente a los responsables de aplicar los programas de atención a las adicciones.

Se llevaron a cabo 31,257 acciones de capacitación y educación para la salud, cuyo enfoque es integral ante este problema social, con la finalidad de promover esti-

los de vida saludables en niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

También se efectuaron 551 entrevistas en radio, televisión y prensa, para difundir principalmente información en materia de prevención de las adicciones y 743 anuncios en los medios masivos de comunicación que fortalecen la labor de promoción y capacitación que realizan de manera coordinada las instituciones y los organismos no gubernamentales, que constituyen el Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco.

Trasplantes de órganos y tejidos

En 2003, se efectuaron 590 trasplantes. Jalisco continúa siendo el estado que más los realiza a nivel nacional, después del Distrito Federal.

Se lograron 55 donaciones multiorgánicas, diez de las cuales procedían de otros estados. Aumentó en 22% el número de trasplantes con riñón cadavérico y el trasplante de córneas locales constituyó 35% de los 235 que se efectuaron en el país. También se realizaron 60% del total de los trasplantes de hígado a nivel nacional, la mayor parte de ellos en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Se han incrementado en forma considerable los trasplantes de hueso, al efectuarse diez de médula ósea, la mitad de los cuales fueron para niños con problemas oncológicos en la nueva unidad del Hospital Civil Juan I. Menchaca. También se realizaron diez de piel fresca, que contribuyeron a salvar la vida de igual número de pacientes.



En la Cuarta Semana de Donación y Trasplante se logró reunir a 50,000 personas; un porcentaje importante de ellas firmó su tarjeta de donación. Al cierre del periodo, casi un millón de jaliscienses ha dicho sí a la donación en su licencia de manejo.

El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, en convenio con la Federación Mexicana de Fútbol, logró que la Selección Nacional se convierta en promotor de la donación cadavérica y se están dando los pasos necesarios para que los jugadores de los 20 equipos profesionales hagan lo propio.

La compañía internacional de atuendos deportivos Nike ha aceptado, en principio, colocar junto a su logotipo la leyenda *Salva Vidas y Sigue Viviendo*. Dona tus Órganos.

Atención al cáncer

Preocupados por el progresivo aumento de jaliscienses con cáncer, hemos fortalecido las acciones que realiza la Secretaría de Salud a través del Instituto Jalisciense de Cancerología, con la dotación de un mastógrafo de última generación con el que se han efectuado más de 3,000 mastografías en mujeres de Jalisco.

Igualmente se ha logrado consolidar el Servicio de Radioterapia al otorgarse, durante 2003, más de 30,000 sesiones de tratamiento. El Banco de Medicamentos Oncológicos del Instituto Jalisciense de Cancerología ha permitido la aplicación de quimioterapia contra el cáncer en más de 4,000 ocasiones.

Por otro lado, se han podido efectuar más de 700 cirugías mayores y 900 menores, pero con la puesta en marcha de los nuevos quirófanos, en el Instituto Jalisciense de Cancerología ahora tenemos la capacidad para realizar un mínimo de 2,300 cirugías al año.

Por la prevención de accidentes

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ) consolidó el reporte de las instituciones de salud, mismas que informaron de 470,000 lesionados, los cuales fueron atendidos en las diferentes salas de urgencias de las instituciones del sector; esto es, un promedio de 1,287 personas por día sufrieron algún accidente.

Se formaron dos comités estatales de prevención: el estatal para la prevención de lesiones en el deporte y el de rehabilitación de lesionados por accidentes. Con ello, tenemos integrados 11 comités. Por otro lado, se conformaron 12 comités municipales de prevención de accidentes y contingencias, y se llegó a 75 comités municipales en la presente administración.

En lo relacionado con el periodo vacacional de verano, que comprende los meses de julio y agosto, hubo una disminución significativa de muertes por accidentes, ya que mientras que en 2002 se registraron 370 muertes, en 2003 se registraron 334; esto representa 10% menos.

Se organizaron nueve foros regionales y diez municipales de prevención de accidentes en los que se contó con la participación de los tres sectores sociales. Den-

tro de las reuniones del Comité de Vigilancia Epidemiológica se elaboraron propuestas para modificar el artículo 48 del Código Penal del Estado, en cuanto a las sanciones que se deben aplicar a conductores de vehículos que manejan bajo el influjo del alcohol. Actualmente se encuentra en última revisión por expertos del Comité.

Se impartieron ocho cursos de Atención Médica Integral del Paciente Accidentado (AMIPA) a 268 médicos de los servicios de urgencias de hospitales y de unidades de atención en urgencias prehospitalarias del sector salud, con la finalidad actualizar y unificar criterios sobre el manejo de la urgencia médica y del paciente accidentado. Y se llevaron a cabo 77 cursos de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP), a 1,825 personas en todo el estado.

Se ofrecieron cuatro cursos de primeros auxilios, RCP y conducción de vehículos de emergencia a 167 choferes de 62 municipios beneficiados con ambulancias otorgadas por el gobierno estatal, para el programa de fortalecimiento de acciones en la atención de urgencias y traslado de pacientes.

Se impartieron 6,037 pláticas sobre prevención de accidentes a población en general a un total de 301,850 personas.

Un hecho importante ha sido el haber llegado a 4'000,000 de habitantes en el estado con información relacionada con la prevención de los accidentes, esto a través de los medios masivos de comunicación; lo que ha contribuido a incrementar la cultura de la autoprotección.

El Sistema de Atención Médica de Urgencias realizó 156,036 regulaciones médicas, un promedio de 428 al día. Esta atención ha sido posible gracias a que durante esta administración se han entregado 83 ambulancias; con lo cual, el total de las cabeceras municipales de nuestro estado cuenta con una ambulancia para la atención de urgencias y el traslado de enfermos graves.

La red de comunicaciones del sistema de atención médica de urgencias cubre 40% de los hospitales regionales de la Secretaría de Salud Jalisco. La capacitación y los convenios de colaboración franco-mexicanos se mantienen vigentes y funcionando. Se han realizado 11 reuniones con los comités de atención médica prehospitalaria y hospitalaria, de los que emanaron 48 acuerdos y compromisos, con un cumplimiento de 87% de los mismos.

Cada una de estas acciones refuerza el compromiso de esta gestión por proporcionar servicios médicos de urgencia de calidad y calidez para las familias jaliscienses.

Por la calidad en los servicios de salud

La Región Sanitaria Altos Norte con sede en Lagos de Moreno obtuvo el Premio Nacional de Calidad, dotado de \$250,000, que se utilizaron para el mejoramiento de nuestras instalaciones en esa región. Se participó con 30 proyectos para la mejora continua, con financiamientos de origen federal por cerca de \$2'000,000. Para fortalecer las unidades de salud que ofrecen servicios a derechohabientes del Seguro



Popular, se realizaron cuatro acuerdos de gestión para mejorar la calidad operativa de cuatro hospitales y un centro de salud, con \$500,000 de apoyo por parte de la Cruzada Nacional para la Calidad.

A fin de mantener un canal de comunicación eficiente con la sociedad, se estableció el sistema nacional Calidatel, con el número 01800-10-888-69, que tiene por objeto recibir y responder consultas, felicitaciones, comentarios y quejas de los servicios de salud.

El Seguro Popular en Jalisco

El Seguro Popular responde a la necesidad que tienen las familias para hacer frente a los gastos en salud que pueden llegar a ser muy gravosos para su economía.

El Seguro Popular inició sus trabajos en el municipio de Acatic. Poco a poco fue creciendo hasta llegar a diez regiones con igual número de hospitales, que cubren 66 localidades. En 2003 hemos afiliado aproximadamente a 34,500 familias, de las que mantuvieron la vigencia de su seguro a diciembre 28,414 de ellas, en beneficio de más de 119 mil habitantes.

Actualmente contamos con diez hospitales y 56 centros de salud, que se han reforzado con personal médico y paramédico para la prestación de servicios, incluso con la ampliación de horarios de atención. Hemos invertido también en la rehabilitación y el equipamiento de las unidades y de 56 farmacias, que cada día mejoran el abasto y la dispensa de medicamentos.

En total, se invirtieron \$36'000,000, adicionales al presupuesto regular, con recur-

sos provenientes de fondos federales y estatales, así como de las cuotas aportadas por las familias aseguradas.

Servicio jalisciense para la salud

Este programa es una extensión de los servicios que presta la Secretaría de Salud y que utiliza todos los componentes del sistema, tanto públicos como privados. Actualmente cubre a 47 localidades, en las 12 regiones, con un total de 156 personas contratadas, para beneficiar a 290,000 habitantes. Se han contratado nueve hospitales privados y en su conjunto se han otorgado más de 200,000 consultas, se han atendido más de 30,000 urgencias y fueron más de 400 los egresos hospitalarios, con una inversión de \$10'000,000.

Hospital Civil de Guadalajara

Día a día, los Hospitales Civiles orientan su vocacionamiento hacia segundo y tercer nivel de atención, apoyando con ello la prestación de los servicios a la población sin seguridad social, de manera coordinada con el sector salud, y han fortalecido los procesos de calidad y humanismo, pulsando la percepción de la atención recibida durante su estancia hospitalaria, que para 2003 se califica en un rango de 84.1% de satisfacción, como respuesta a las necesidades sentidas del usuario.

Atención médica

Es importante señalar el compromiso que el Hospital Civil ha venido asumiendo en los últimos años no sólo con los jaliscienses, sino también con la población de la región Noroccidente del país, pues del total de nuestras atenciones 13% correspon-

den a otros estados de la república, como se muestra en el desglose que se muestra en la gráfica 14.

También podemos destacar la gran influencia que algunos programas de alto impacto social tienen sobre otros estados, como los que se señalan en el cuadro 25.

En general el desempeño hospitalario y los servicios médicos asistenciales proporcionados durante 2003, aumentaron 7.2%, y en todos los ingresos hospitalarios creció 5.2%.

También, disminuyó de 7.3 a 6.8 el promedio de días estancia. El pulso diario es un reflejo de la vida del hospital, por lo que en el cuadro 26 se presenta un desglose de las actividades diarias promedio del organismo.

Se establecieron los mecanismos necesarios para atender los casos que pudieran presentarse sobre el Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS), por lo que se propuso una Guía de Manejo.

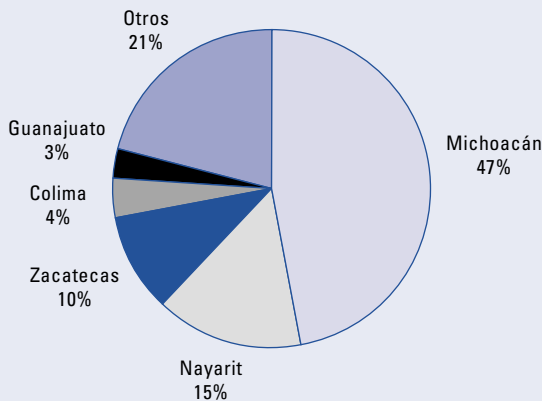
Uno de los mayores retos institucionales fue la certificación de la Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde, evaluada por el Consejo de Salubridad General del Gobierno de la República y alcanzó un puntaje de 90.7, lo que permitió en un corto plazo constituirse como un organismo con sus unidades hospitalarias certificadas, esto impacta directamente en una mejora continua de los procesos médico asistenciales.

Se efectuó de manera exitosa el primer trasplante de médula ósea a una menor de tres años con diagnóstico de leucemia granulocítica; con ello se puso en marcha formalmente la Unidad de Trasplante de Médula Ósea, constituyéndose como la segunda unidad en el país que cuenta con este servicio.

Se firmaron dos importantes convenios bajo el esquema peso a peso, para apoyar al Plan de Modernización Tecnológica con equipo electromédico de última generación: el primero con la Fundación Gonzalo Río Arronte, la cual aportó

Gráfica 14 y cuadro 25
Influencia del Hospital Civil en otros estados de la república

Gráfica 14. Desglose de 13% de población foránea atendida



Cuadro 25. Influencia de los programas de alto impacto

Programas	% de influencia
Atenciones de cáncer en niños	36
Atenciones de niños con quemaduras	49
Cirugía de corazón	21
Atención de urgencias en el adulto	32



\$26'400,000; el segundo con Laboratorios Sophia, por \$6'900,000, ambos con apoyos en especie.

Se realizó la Séptima Clínica de evaluación de niños con secuelas de quemaduras graves, manteniendo excelentes relaciones con el Hospital Shrinners de Galveston y la fundación Michou & Mau IAP, para la atención de este tipo de pacientes.

Entre los procesos de modernización en infraestructura se destacan los realizados en las siguientes áreas:

- Consulta Externa VIH.
- Unidad de Cuidados Coronarios.
- Sala Juan Valdez.
- Área Diálisis Peritoneal Ambulatoria en Pacientes Nefrópatas.
- Sala de Densitometría Ósea.
- Laparoscopia Ginecológica.
- Servicio de Hematología.

La atención materno infantil se ha visto afectada debido a que durante el sismo del 21 de enero se dañó la estructura del área de Ginecobstetricia del Hospital Fray Antonio Alcalde, lo que disminuyó la capacidad de atención en 40 camas y en cuneros, con 53 cunas no censables y 26 censables; estos daños han generado problemas a la atención de la madre embarazada de alto riesgo así como al recién nacido patológico, con repercusiones en el sistema de salud estatal.

Atención diagnóstica

Importante impacto institucional han sido las áreas de Diagnóstico e Imagenología por su renovación tecnológica en 2002 y su actualización en infraestructura en 2003. Esto nos permite ser resolutivos al

contar con una Unidad de Tomografía Axial Computada, con un espacio digno para los pacientes y personal que labora en el área, en la que se efectuaron con oportunidad 175,282 estudios de rayos x.

En el Laboratorio de análisis clínicos se aplicaron 3'647,208 exámenes de laboratorio para apoyar el plan diagnóstico de los pacientes en las áreas de Consulta Externa y Hospitalización.

En este ejercicio se dio un fuerte impulso a la modernización de la Unidad de Medicina Transfusional, que incluye el Banco de Sangre y el área de Aféresis, cubriendo con ello todas las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana para la operación de estas áreas, en las cuales se realizaron 41,865 trasfusiones.

Para resolver los problemas de salud emergentes en la etapa adulta y en los adultos mayores se puso en marcha la Sala de Densitometría Ósea de la Clínica de Osteoporosis, apoyando con ello la detección oportuna de este padecimiento; igualmente relevante para las enfermedades crónicas degenerativas pulmonares, se mejoró

Cuadro 26
Promedio diario de actividades

Actividad	Cantidad
Urgencias calificadas	252
Internamientos y procedimientos ambulatorios de alta especialidad	740
Nacimientos por parto	52
Nacimientos por cesárea	20
Recién nacidos vivos	72
Intervenciones quirúrgicas	160
Cirugías ambulatorias. Egresos por cama	46
Consultas para adultos y niños	2292

el equipamiento con un espirómetro computarizado en el área de Fisiología Pulmonar.

Enseñanza e investigación

Atendimos a 3,033 alumnos de las diferentes carreras y especialidades de la salud vinculadas con la Universidad de Guadalajara y otras instituciones, para fortalecernos en el liderazgo como Hospital Escuela por el número de alumnos atendidos.

En investigación científica, tuvimos a 88 investigadores reconocidos por el Sistema Interinstitucional de Investigación en Salud, que representan 42.5% del total del sistema, lo que nos sitúa como líderes a escala nacional, con excepción de los institutos nacionales de salud. Por otra parte contamos con 17 investigadores avalados por el Sistema Nacional de Investigadores, dos más que el año anterior. Respecto a la producción, se concluyeron 113 investigaciones con 38 publicaciones en revistas científicas, 30 trabajos de divulgación en congresos internacionales y 108 en congresos nacionales.

Mención aparte merece la publicación de resultados parciales de 40 pacientes manejados con Perfenidona, sustancia que representa hasta el momento una posibilidad de cura para los pacientes con cirrosis hepática, como producto de investigación conjunta entre el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y el Hospital Civil de Guadalajara.

Cabe destacar que se celebró un convenio de investigación entre la Universidad de Memphis, Tennessee, y el servicio de

Oncopediatría debido a la infraestructura y calidad reconocida de los procesos en dicha área.

Se realizaron 18 cursos a los que asistieron 1,638 personas del área médica y paramédica; en adiestramientos se organizaron 13 cursos con la participación de 36 médicos especialistas; siete diplomados con la participación de 140 asistentes, de los que sobresale el de Geriatría y Gerontología por el impacto actual en la expectativa de vida de nuestro estado, y el diplomado en Gestión de la Calidad para la Certificación Hospitalaria del que surgieron 80 proyectos de mejora continua para el organismo; esto con la intención de preparar al Hospital Fray Antonio Alcalde para albergar estos actos.

Asimismo, se organizaron 21 simposios disciplinares con la asistencia de 2,197 médicos y se llevaron a cabo 13 jornadas de actualización en diferentes especialidades con la participación de 1,124 asistentes del área médica y paramédica.

Cabe resaltar la organización del Congreso Anual de Avances en Medicina de los Hospitales Civiles que congregó a 4,000 asistentes del sector salud de la región Occidente del país y de otros estados.

Con respecto al intercambio estudiantil, en 2003 nos situamos como el segundo lugar en Latinoamérica por el número de alumnos de pregrado que recibimos de otros países, los cuales sumaron 80, así como por los nuevos países que se incorporaron al intercambio: Escandinavia, Londres, Hungría, Portugal, Holanda, Nepal y Bélgica.



Se fortaleció la infraestructura de la biblioheroteca así como la rehabilitación y equipamiento de cuatro aulas, al igual que el auditorio magno del Hospital Fray Antonio Alcalde.

Logramos impulsar el programa de capacitación con la puesta en marcha de cursos para el adiestramiento, el desempeño y el desarrollo personal para un total de 2,656 trabajadores del organismo en las áreas administrativas, médicas, paramédicas, médicas y mandos medios; además, se incrementaron las becas otorgadas en beneficio de 80 trabajadores.

Iniciamos el ejercicio con 265 alumnos en el programa de bachillerato semiescolarizado, de los cuales 140 concluyeron su preparatoria, por lo que mantendremos grupos abiertos que permitan elevar el nivel educativo de nuestros trabajadores al servicio del estado.

Administración hospitalaria

En el ámbito de los recursos humanos podemos mencionar como uno de los principales logros la regularización del rezago salarial entre el área administrativa y la médica, al incorporar en un tabulador único los impactos salariales anuales; se observó un incremento promedio de 25% y 5%, respectivamente. Asimismo, la rama administrativa se trasladó a una nueva denominada rama Afín Administrativa.

Se han equiparado las prestaciones entre el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco y el OPD Hospital Civil de Guadalajara, beneficiando a los trabajadores de este organismo y se in-

corporaron al beneficio de guardería a 938 madres trabajadoras.

En lo referente al Fondo de Ahorro Capitalizable tripartita se incrementó la inscripción a 3,500 empleados. Respecto al seguro de vida, en 2003 la suma asegurada para cada uno de los trabajadores de nuestros hospitales asciende a \$310,000.

El Honorable Congreso del Estado asignó para el ejercicio un presupuesto de \$1,313'569,840 y por incrementos federales se adicionaron \$35'052,650, lo que representa un total de \$1,348'622,490, que se destinaron 65% para el pago de nómina y 35% para la adquisición de insumos y servicios.

El recurso captado a través de cuotas de recuperación tuvo un incremento importante en relación con el periodo anterior, al llegar a la cantidad de \$92'000,000, que se destinó al apoyo de la adquisición de insumos y servicios, así como a la mejora de la infraestructura hospitalaria.

Participación de la sociedad

Es importante reconocer la valiosa participación de los diversos cuerpos de voluntariado que apoyan el quehacer diario de los hospitales, que permiten dar mayor calidez a los pacientes y estimulan a los trabajadores.

De las actividades efectuadas para beneficio de los niños con cáncer, contamos con la presencia de la señorita Amelia Vega, Miss Universo 2003, en el desfile Lunas de Otoño, en donde se subastaron vestidos, así como con el concierto de jazz de Eugenio Toussaint.



Fueron donados por la Junior Service League Guadalajara, AC, cinco camas especiales para la atención de niños quemados. La Fundación de los Hospitales Civiles gestionó la donación de equipo biomédico por un monto de 2'111,483 de dólares y la realización de una carrera en el Autódromo de Guadalajara, de la que obtuvimos también en donación 30% de la taquilla. En este periodo, también se constituyó una asociación civil denomina-

da Un Compartir de Vida pro trasplantes de Órganos y Tejidos, que apoyará el desarrollo de la infraestructura para un Banco de Órganos.

El Hope Haven International Ministries y Food for the Poor entregó en donación 162 sillas de ruedas, 82 accesorios, 103 muletas y 62 andaderas plegables, en beneficio de niños con problemas neurológicos por conducto del Hospital Civil.

Cultura



Desarrollo de la infraestructura cultural y apoyo al patrimonio inmueble

Con una arquitectura de pirámides circulares, única en el mundo, así como talleres de obsidiana y un sistema de escritura ideográfica, la zona arqueológica Los Guachimontones, descubierta en el municipio de Teuchitlán, recibió por tercer año consecutivo el apoyo del Gobierno del Estado. Los trabajos de campo se orientaron a la limpieza completa del recinto, la identificación de edificios destinados a la extracción de obsidiana, la graficación de 35% de los yacimientos y realizamos una ruta de acceso al sitio.

El Círculo 10, que había sido considerado como una zona habitacional de aquella civilización prehispánica, pudo ser identificado correctamente como un "guachimontón" pequeño y ya se encuentra graficado por completo. La zona denominada La Joyita, aledaña a la región, también fue delimitada en su totalidad. Se avanzó en 80% en la excavación y restauración de la Plataforma 11 y se detectó una escalinata de arcilla en excelente estado de conservación, lo que representa el primer hallazgo de tal naturaleza en el recinto. Además, se efectuaron diversos trabajos de laboratorio, que han contribuido a la in-

vestigación global. La inversión ejercida en estos proyectos fue de \$2'313,604.

Dentro del programa de Casas de la Cultura, se inició la construcción de dos en los municipios de Mazamitla y El Arenal. Además, en lo que antes eran una escuela y una estación de ferrocarril, se llevaron a cabo trabajos de adaptación y restauración para las casas de la cultura de San Martín Hidalgo y Chapala, respectivamente. En Tonalá, fueron ampliadas y renovadas las instalaciones de la casa de la cultura, y en Ameca se restauró en su totalidad. En Talpa de Allende se realizó una inversión adicional para concluir la primera etapa de la casa de la cultura y en Amacueca se construyó un auditorio municipal. Todo ello significó una inversión estatal de \$6'686,515 y municipal de \$5'643,251.

Con una inversión de \$5'066,151, que fue conformada con aportaciones del Gobierno de Estado, los municipios y la iniciativa privada de cada localidad, llevamos a cabo trabajos de conservación al patrimonio cultural en la Parroquia del Sagrado Corazón,

Contenido

Desarrollo de la infraestructura cultural y apoyo al patrimonio inmueble

Fomento al libro y la lectura

Estímulo a la creación e investigación artística

Desarrollo cultural y promoción de las Bellas Artes

Intercambio con estados y países

Capacitación y formación de la comunidad artístico cultural

Descentralización y desarrollo cultural regional

Investigaciones

Televisión y radio con contenido cultural

de Matanzas, localidad de Ojuelos, y en el Templo de San José y del Santuario de Nuestra Señora del Refugio en la cabecera del mismo municipio; la plaza de toros Rodolfo Gaona, en Cañadas de Obregón; el Teatro de Atequiza, en Ixtlahuacán de los Membrillos; el Templo del Sagrado Corazón, en Cuquíó; el Teatro Rosas Moreno, en Lagos de Moreno; el Templo principal del Señor de la Asunción, en Teuchitlán; el Templo del Niño de Flamacordis, en Yahualica de González Gallo; el kiosco histórico, en Etzatlán; el monumento Pío IX, en Jamay, y los talleres artísticos de la Isla del Cuale, en Puerto Vallarta.

Fueron revisados y evaluados 19 planes parciales de conservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de cabeceras municipales, relacionados con la delimitación de centros históricos o áreas patrimoniales. En la zona conurbada de Guadalajara ya se cuenta con el registro fotográfico de 300 inmuebles representativos, con una descripción y propuestas de rutas para su recorrido.

Se elaboraron 25 delimitaciones territoriales en igual número de localidades, las que sumadas a las de años anteriores, representan un avance de 69% del inventario y catálogo del patrimonio cultural de Jalisco.

Asimismo, se proporcionaron 147 asesorías y supervisiones de obra sobre el patrimonio cultural a particulares; 1,449 dictámenes de proyectos a realizar dentro de los perímetros de conservación de Guadalajara; 446 dictámenes relativos a autorizaciones y evaluaciones de intervención en edificios públicos y privados del estado, y

160 actividades de asesoría y supervisión de obra en edificios de la Secretaría de Cultura, para los cuales se aplicaron \$2'400,000 en el Teatro Degollado, \$850,000 en el Ex Convento del Carmen y \$500,000 en el Teatro Alarife Martín Casillas, el que además contó con el apoyo del Gobierno Federal.

Con la finalidad de obtener un archivo documental para uso de investigadores interesados en el patrimonio, se clasificó, registró y digitalizó información de 82 edificios históricos de un total de 52 municipios.

Con el apoyo de instancias federales y ayuntamientos, fueron abiertos al público los museos municipales de Encarnación de Díaz y Huejuquilla el Alto; también fueron puestos en marcha los museos comunitarios de San Julián, Atengo y San Martín de Hidalgo. Además se brindó apoyo para su rehabilitación y ampliación a los museos de Atenguillo, Tepatitlán de Morelos y el de Mezcala, municipio de Poncitlán.

Durante 2003 abrimos 12 bibliotecas públicas que, sumadas a las que ya existían en el estado, refieren un total de 248 inmuebles de este tipo. Las recién instaladas se localizan en los municipios de Arandas, Cocula, Degollado, Techaluta de Montenegro, La Barca, Guadalajara, Tonalá, Tala y Tlajomulco de Zúñiga. Respecto al trabajo realizado para mejorar los servicios bibliotecarios, se gestionó y se obtuvo de la fundación Juan de Oñate de España un donativo de un *software* con un valor aproximado de \$1'000,000, que permitirá tener una base datos centralizada y un catálogo *web* en línea para



automatizar y democratizar el proceso interno de 100 bibliotecas y lograr con esto la primera etapa de dicho proyecto.

Fomento al libro y la lectura

Jalisco fue sede del Segundo Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas en Puerto Vallarta, con la participación de Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, España, México y Perú; asistieron 37 municipios y representantes de todos los estados del país.

A lo largo del año las bibliotecas públicas registraron una participación de 668,000 niños y jóvenes jaliscienses y en estos recintos se realizaron 30,000 acciones enfocadas a fomentar la lectura y el libro.

A través del Fondo Especial de Fomento a la Lectura, se llevó a cabo la integración de 31 salas de lectura en 18 municipios. En el estado existe un promedio de 12,000 libros para promover esta actividad entre los jaliscienses, a través de las 151 salas de lectura, ahora instaladas en toda la entidad. Además se realizaron dos talleres en el Museo Interactivo Trómpo Mágico, y la actividad Confabulados con la Lectura, dentro del marco de la edición XVII de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), durante la cual se leyó en voz alta la obra de Julio Cortázar por 12 horas en la Plaza de la Liberación.

Por otra parte, con el fin de proporcionar nuevas herramientas de trabajo e intercambiar experiencias, promotores de lectura jaliscienses asistieron al Encuentro Nacional de Coordinadores de Salas de Lectura, al Seminario Internacional de Fomento a la Lectura y al Primer Encuentro de

Promotores de Lectura, celebrados en Pátzcuaro, Michoacán, la ciudad de México y la ciudad de Guadalajara, respectivamente; todo ello con una inversión de \$466,000.

En coordinación con Educal y gracias al apoyo económico de la iniciativa privada, inauguramos una librería en el Instituto Cultural Cabañas (ICC) con un acervo aproximado de 13,500 títulos de las diferentes disciplinas artísticas e historia de México, publicados por reconocidas editoriales del país. En coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), también se realizó un certamen de cuento para promover la literatura infantil.

Con la participación de 106 poetas del país, se organizó el XXIX Concurso de Poesía Joven Elías Nandino, del que resultó ganador el trabajo *La frontera: un cuerpo*, presentado por una participante de Querétaro.

Diversas áreas de la Secretaría de Cultura llevaron a cabo la edición de 50 títulos de escritores, cronistas, pintores, fotógrafos y músicos de Jalisco y otras entidades; 18 fueron coediciones, entre las que sobresalen *Gonzalo Villa Chávez*, con el Gobierno de Colima; *La sal de la tierra*, con El Colegio de Michoacán, que apoyó la producción del documental *La tradición Teuchitlán*; *Higinio Ruvalcaba, violinista*, con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), y *Si Scrive*, en coparticipación con el Gobierno de la Provincia de Cremona, para promover a los escritores jaliscienses en Italia. Se publicaron también, cuatro catálogos de las exposiciones *Panorama de la pintura en Jalisco 2000-2003*, *Morraya Arte en efectivo*, *Autorretratos de Francisco Toledo* y *A pie-*

dra y fuego, esta última en colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara.

A dos años de trabajo literario a cargo de Orso Arreola, se concluyó la investigación documental que llevará por título *Juan José Arreola, vida y obra*, publicación que incluye textos inéditos y fotografías de la trayectoria artística y familiar del zapotense.

Se tuvo presencia en diversas ferias del libro como la de Minería, en la ciudad de México; la de Culiacán, Sinaloa; la de Zacatecas, Zacatecas, y la de Tepic, Nayarit, y se organizaron y facilitaron los espacios culturales para la presentación de 34 libros y dos revistas.

En beneficio de 31,000 personas se donaron 10,261 ejemplares de aproximadamente 1,500 títulos a escuelas, instituciones, investigadores, artistas, escritores, clubes de libro y las salas de lectura en todo el estado, con un valor aproximado de \$591,158.

Como un espacio de expresión de la comunidad artística, se creó la revista *Parque Nandino*, con un tiraje de 1,000 ejemplares y de distribución nacional; el órgano informativo *Mirajes*, con un tiraje de 6,000 ejemplares y de edición bimestral, para la difusión de las actividades y proyectos culturales del Gobierno del Estado; así como la revista *Eco*, que semestralmente da cuenta de la arqueología y antropología de la región.

Como propuesta novedosa, se editó la primera *Guía Estatal de Museos y Galerías de Arte de Jalisco*, con el fin de ofrecer a la población y al turismo informa-

ción sobre la temática y ubicación de dichos espacios. Ya se cuenta con una versión en los idiomas inglés y francés, además del español.

Estímulo a la creación e investigación artística

El Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico apoyó 38 proyectos en las categorías de Jóvenes Creadores, Creadores, Creadores con Trayectoria, Desarrollo Grupal, Desarrollo Individual de Ejecutantes, Difusión del Patrimonio Cultural y Apoyo a Producciones; esta última es de recién incursión y contribuye a apoyar obras audiovisuales para ser transferidas a formato cinematográfico. En la emisión 2003 se contó con una inversión de \$1'456,000, de los cuales \$700,000 fueron aportados por la Federación y \$756,000 por el Estado. De esta manera incrementamos 8% la participación de proyectos con relación al año anterior.

Correspondiente al Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), fueron impulsados 27 proyectos de 13 municipios en los temas de arte popular, artesanías, biodiversidad, comida popular, danza tradicional, espacios de desarrollo sociocultural, fiestas tradicionales, medicina tradicional, memoria histórica y vida cotidiana, museos comunitarios, música, teatro, técnicas de cultivos tradicionales y vestimenta tradicional. Los beneficios de los proyectos seleccionados se extienden a varios municipios vecinos de la región, lo que genera una interrelación entre las comunidades. La inversión ejercida fue de \$712,400, con aportaciones del gobierno federal por \$356,000, y del

estatal por \$356,400. Por primera vez Zapotiltic y Guachinango fueron incluidos en este programa.

Desarrollo cultural y promoción de las Bellas Artes

Fue entregado el Premio Jalisco en Artes, Letras y Ciencias en su edición bianual. Correspondiente a 2001, los ganadores fueron Armando Anguiano Valadez en Artes, Amalia Guerra en Letras y Edmundo Ponce Adame en Ciencias. Por lo que toca a 2002, los premiados fueron Víctor Manuel Contreras Vázquez en Artes, Dante Medina en Letras, y Juan Armendáriz Borunda en Ciencias.

También rendimos un homenaje al profesor Ramón Mata Torres, ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes 2002, en Artes Populares, y a la maestra Amelia Bell, por su amplia y reconocida trayectoria en la danza.

Se conformó la Compañía Estatal de Teatro, que será un espacio de promoción y proyección para jóvenes actores. A través de una convocatoria abierta, fue seleccionado el proyecto y el grupo de artistas que realizará 36 presentaciones por año en la zona metropolitana de Guadalajara y en los municipios del estado.

Se llevó a cabo una conferencia y la proyección de un video documental sobre la obra de Juan Rulfo, a 50 años de la presentación del libro *El llano en llamas*, y se organizó un ciclo de cine en su honor con diez proyecciones diferentes.

Se realizaron 881 actividades culturales en las diversas disciplinas artísticas, en las que

participaron más de 800 artistas, en beneficio de 328,000 jaliscienses. Destacan la Muestra Estatal de Teatro, el Festival Onésimo González, la exposición colectiva *La víbora de la paz*, el Festival del Bole-ro, el ciclo de conferencias El país oculto y la presentación de la obra *El Cascanueces*; asimismo, se apoyó al Festival de música electrónica Mutek, de Canadá y las presentaciones de Alan Parsons y Forever Tango. Se trabajó con 50 grupos de teatro, 40 escuelas y academias de danza, 290 músicos, más de 60 escritores y 50 pintores. La inversión para estas actividades fue de \$5'904,000.

Se celebró el VI Festival Cultural de Mayo con la participación de más de 100 artistas internacionales, 229 nacionales y 19 locales, que llevaron a cabo 112 actividades de música, artes visuales y danza, para un público de más de 35,000 personas en 34 municipios.

Para propiciar el gusto y disfrute por las disciplinas artísticas en los niños, el Fondo Especial para el Desarrollo Cultural Infantil presentó diversas actividades en casas de cultura, plazas públicas, bibliotecas y edificios culturales de diez municipios para 16,000 asistentes. Se invirtieron en estas acciones \$432,000, aportados en partes iguales por el Estado y la Federación.

Con la asistencia de 57,000 personas, los diferentes grupos teatrales realizaron 496 funciones en espacios de la Secretaría de Cultura y los municipios. Se realizó el Primer Concurso de Teatro Joven en el que participaron 18 obras; el Festival de Teatro para Niños con 18 presentaciones en parques; el proyecto nacional de Teatro

Escolar con 47 funciones, y el v Festival de Teatro Universitario para 25,900 niños y jóvenes. De igual forma, el público jalisciense disfrutó de 102 presentaciones de danza clásica, neoclásica, contemporánea, folclórica y danzas del mundo.

En apoyo a las artes plásticas, realizamos 142 exposiciones en el ICC, el museo-taller José Clemente Orozco, el Ex Convento del Carmen, el Foro de Arte y Cultura, el Centro Cultural Patio de los Ángeles, el Museo de Artes Populares, el Centro Cultural La Moreña y el Museo de Arqueología del Occidente de México, con la asistencia de más de 434,000 visitantes.

Se promovieron los diferentes géneros de la música a través de la participación de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), el Coro del Estado, grupos artísticos institucionales e independientes, músicos solistas y mariachis tradicionales de Jalisco y otras entidades, con 460 presentaciones para 453,694 jaliscienses, realizadas en municipios, instituciones educativas, en el Ex Convento del Carmen, en el Foro de Arte y Cultura, el ICC, el Teatro Degollado y varias plazas públicas.

En beneficio de 6,110 personas, se organizaron 49 actividades literarias, entre las que destacan nueve conferencias, tres mesas redondas y un proyecto donde fueron musicalizados sonetos, prosa y poemas de grandes autores mexicanos.

Se efectuaron 21,875 actividades de cuenta cuentos, teatro guiñol, teatro infantil, música prehispánica, tertulias y exposiciones bibliográficas en las bibliotecas públicas; además de que se brindó atención a grupos escolares principalmente, regis-

trando una asistencia de 353,498 jaliscienses de los 124 municipios.

En el campo de las culturas populares e indígenas, se realizó el Primer Concurso Canto a Jalisco, con el fin de estimular la composición de música para mariachi y se llevó a cabo una vez más el Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional, con la participación de agrupaciones de Jalisco, Nayarit, Michoacán, Nuevo León, Aguascalientes, Zacatecas, Colima y el Estado de México.

Firmamos más de 200 convenios de participación y pago de honorarios por presentaciones, como parte de las estrategias para estimular la creación de la comunidad cultural, con mayores beneficios económicos para los artistas y grupos, así como facilidades para utilizar los espacios culturales como el Teatro Degollado, el Foro de Arte y Cultura, el Ex Convento del Carmen, el Centro Cultural La Moreña, entre otros.

Con la participación de escuelas de danza, el Coro del Estado y la OFJ, se realizaron dos conciertos de fin de año en la Plaza Liberación y en el Teatro Degollado, para un público de más de 7,300 personas de todas las edades; la OFJ presentó 23 conciertos didácticos para 9,679 alumnos de escuelas de la ciudad. Por otra parte, se llevaron a cabo 19 conciertos; cinco presentaciones del proyecto Jueves de Nuevas Generaciones; tres presentaciones dentro del Ciclo Coral Infantil, y el taller-audición de música contemporánea, para un total de 7,360 niños y jóvenes.

De las exposiciones realizadas en el Ex Convento del Carmen, 18 fueron en-

cabezadas por jóvenes de corta trayectoria, de las cuales cinco se dirigieron a público infantil; se apoyó a grupos marginados con las exposiciones *Ganas de vivir, pintores con la boca y los pies* y *Wixaritari Temaikate*, de la comunidad Huichola de San Miguel Huaixtita de Mezquitic, en beneficio de 18,500 personas.

El programa Arte en las Escuelas, organizó 102 talleres didácticos de pintura, escultura y origami, además de 22 presentaciones de música, danza, teatro y marionetas, para 13,560 infantes.

En el programa Mis vacaciones en la biblioteca se realizaron 6,415 talleres como la Hora del cuento, círculos de lectura, video-análisis, conferencias, exposiciones bibliográficas, entre otras, con la participación de 258,395 niños, 13,115 jóvenes y 8,815 adultos.

Intercambio con estados y países

La obra de José Clemente Orozco, resguardada por el ICC, tuvo presencia en la IV Bienal Mercosur en Porto Alegre, Brasil, y en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. La exposición denominada *Gráfica de Jalisco* se presentó en la Universidad de Talca, en Chile, en la Representación de Jalisco de la ciudad de México, en el Centro Cultural de América Latina y en el Museo de Seúl, Corea del Sur; se prestó temporalmente una obra de Roberto Montenegro para la exposición *Naturaleza Muerta* en el Museo de Arte Carrillo Gil de la ciudad de México. Por su parte en el ICC se contó con la presencia de 15 artistas nacionales e internacionales que a través de su trabajo dieron muestra de

la plástica que se realiza en otros estados y países.

Recibimos a una delegación de músicos, bailarines, pintores, diseñadores y arquitectos de Hungría en el Festival Cultural de Mayo, siete compañías nacionales e internacionales de danza y 21 exposiciones de diversos países como Cuba, Canadá, y una colectiva con trabajos de Austria, Checoslovaquia, Alemania, Polonia y Rumania.

Celebramos un convenio de intercambio con Francia para la presentación de obras de compositores jaliscienses en el Festival Internacional Syntax, y la realización de tres actividades de ese país en el estado. Asimismo, se promocionó en la ciudad de Vancouver, Canadá, al maestro Enrique Florez, quien participó en un festival de música barroca. También el mariachi tradicional Los Tzenzontles de San Pablo, California, realizó un recorrido por diez municipios de Jalisco.

Jalisco fue representado por un grupo en la Muestra Nacional de Teatro, realizada en Morelia, Michoacán. Y dentro del programa México a Escena, que por primera vez se realizó en nuestro país, Jalisco registró una asistencia de 3,650 personas en las ocho funciones teatrales ofrecidas.

Se participó en el II Foro Nacional de Cultura Popular Urbana, realizado en Morelia, Michoacán, con las ponencias Etnicidad: factor estratégico de promoción cultural y Los moneros de Tlaquepaque, y se expuso *Ay Jalisco, no te rajes* en el Museo de las Culturas Populares del Estado de México.

Con la participación de grupos artísticos de los nueve estados que conforman el Circuito Centro Occidente, se realizaron 29 presentaciones y exposiciones en beneficio de más 16,000 jaliscienses de 25 municipios. En estas acciones se realizó una inversión estatal de \$200,000, como parte del Fondo Regional para la Cultura y las Artes. Por su parte, el grupo de teatro La Torre representó a Jalisco en la región, con 27 presentaciones para 6,000 personas.

Capacitación y formación de la comunidad artístico cultural

Se impartieron conferencias, talleres y exposiciones de diversas disciplinas por creadores eméritos, con la asistencia de 3,300 personas de Chapala, Zapopan y Guadalajara.

Se capacitó a 50 promotores y gestores a través del primer Diplomado en Gestión Cultural y Procuración de Fondos, mismo que resultó autofinanciable y que tiene como objetivo propiciar el desarrollo sostenible del recurso humano en el ámbito de la cultura en México, en las instancias públicas, privadas y comunitarias.

La escuela de artes del ICC contó con una población estudiantil de 1,066 alumnos en música, danza folclórica, danza clásica y artes plásticas; realizó nueve conferencias y tres talleres, en beneficio de 1,068 personas. Se efectuaron conferencias, mesas redondas y presentaciones relacionadas con estas disciplinas.

En teatro se organizaron talleres y conferencias y alumnos de la Escuela de Teatro

Xalisco presentaron la obra *Macario*, adaptación del texto de Juan Rulfo, para 920 personas.

En danza contamos con la participación de seis maestros de talla internacional para la impartición de talleres, conferencias y clases abiertas en beneficio de 600 estudiantes y personal docente.

En música realizamos el curso superior de técnicas e interpretación para instrumentos de aliento, madera y metal, el curso de dirección de bandas, el taller de violín en tres niveles y el taller de guitarra y vihuela, para 133 personas.

También continuaron los talleres de lectura para jóvenes y adultos, el taller Literarte para niños y un curso de poesía, con la participación de 109 personas.

En cuanto al Patrimonio Cultural, se llevaron a cabo diversos cursos; destacan el de Arte Mexicano, en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA); el curso-taller El papel del reconocimiento de valores del Patrimonio Cultural para la Restauración, con la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), y en colaboración con el comité regional del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (ICOMOS) se organizó el Primer Encuentro de Especialistas Encargados de Preservar la Arquitectura.

Además participamos con siete conferencias sobre la conservación del patrimonio cultural en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y en el Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco.



En coordinación con la SEP y la Universidad de Guadalajara, se efectuó el curso de Historia Contemporánea de México tres mesas de trabajo de Antropología, el XIV Encuentro de Interesados en Historia y Lingüística, los diplomados de Historia y Geografía de Jalisco, Historia de México y el curso Monografía de la Revolución Mexicana, en beneficio de 485 personas. Se realizaron visitas guiadas al Museo de Arqueología del Occidente de México, los que registraron una asistencia de 3,081 escolares y público en general. En este mismo espacio, se impartieron talleres de lengua náhuatl, arqueología y lectura prehispánica, en beneficio de 50 menores. Además, con el fin de incentivar la utilización de la fotografía como documento de investigación en las ciencias sociales, se llevó a cabo el Tercer Concurso de Fotografía Antropológica.

Para proporcionar un mejor servicio a los usuarios de las bibliotecas públicas, a través de 25 sesiones capacitamos a 554 bibliotecarios de 93 municipios, con los talleres de Entrenamiento y adiestramiento básico, Confrontación de Acervo-Catálogo, Estrategias de Promoción y Mercadotecnia en Beneficio de la Biblioteca Pública, Asesorías de fomento a la lectura y Promotores de lectura. Con la participación de especialistas en museografía y restauración de objetos patrimoniales, se realizó el II Encuentro Estatal de Museos, con la asistencia de 100 personas que trabajan y administran estos espacios.

Descentralización y desarrollo cultural regional

Con el propósito de contribuir a la articulación de los esfuerzos de los tres órdenes

de gobierno y de la sociedad, firmamos un acuerdo para incrementar recursos destinados a proyectos y actividades en los municipios, con la integración de consejos ciudadanos en cada uno de los que decidan su programación y ejecución. Se formaron 23 en igual número de municipios; la inversión ascendió a \$1'500,000. Entre los resultados obtenidos destacan los talleres artístico-culturales, el apoyo para la compra de vestuario e instrumentos y la inauguración de un Museo Comunitario.

Se llevaron a cabo 201 presentaciones artístico culturales de música, teatro y danza, de las cuales 115 fueron realizadas por 35 grupos independientes y 86 por grupos institucionales, para un público de 66,000 personas.

Con la participación de 116 instructores, se realizaron 125 talleres de formación artística de danza, teatro, música, literatura y pintura, en beneficio de 2,439 alumnos de 64 municipios, en los que se presentaron muestras municipales.

Se llevó la exposición *La víbora de la paz* a La Barca, Ocotlán, Tecalitlán y Lagos de Moreno, para un público de 8,000 personas; en Zapotlán el Grande se realizó la Muestra Intermunicipal de Teatro, con la participación de 25 grupos de 13 municipios para 4,800 espectadores, y se presentaron dibujos de José Clemente Orozco en el IV Festival Cultural de aquel municipio.

En beneficio de 4,130 jaliscienses, la OFJ ofreció cinco presentaciones en El Grullo, Ocotlán, Tequila, Zapotlanejo y Autlán de Navarro. Parte importante es la profesionalización de esta institución, por lo

que la elección del nuevo director será producto de la opinión de la comunidad artística durante 2004.

Las bibliotecas públicas tuvieron en el año 2'076,210 usuarios que consultaron 3'495,666 obras, y con el apoyo otorgado por la SEP, el CONACULTA, el Instituto Nacional de Geografía, Estadística, e Informática (INEGI) y la Universidad de Guadalajara se recibieron 10,993 ejemplares y 8,914 revistas en temas de arte, arquitectura, historia, ciencias y literatura. Por su parte, los museos de carácter institucional y comunitarios en el estado recibieron más de 300,000 visitantes; se montaron 45 exposiciones en Tecalitlán, Tala, Guachinango, Pihuamo, Puerto Vallarta, San Martín Hidalgo, San Julián, Encarnación de Díaz, Atenguillo, Chapala y Mascota, que tuvieron 4,665 visitantes.

Investigaciones

Se concluyeron ocho volúmenes de los 17 programados para la investigación Las culturas populares e indígenas de Jalisco. Los temas terminados son Lenguaje popular, Leyendas, Literatura y Teatro Popular, Charrería, Lengua y Literatura Indígena, Juegos y Juguetes Tradicionales, Religiosidad No Católica y Religiosidad y Santuarios Populares.

En colaboración con la SEP y la Universidad de Guadalajara, se realizaron ocho investigaciones concernientes a la escultura, arquitectura, historia, antropología y arqueología del Occidente de México. Sobresalen La escultura urbana en la segunda mitad del siglo xx en Jalisco y Monografías de arquitectos jaliscienses.

Se avanzó en la consolidación del Centro de Documentación de las Artes en Jalisco por medio de su organización e inventario, así como la adquisición de documentos a través de la donación.

Televisión y radio con contenido cultural

Con una inversión aproximada de \$8'000,000, se concretó la adquisición de un nuevo transmisor de televisión y la contratación de un segmento satelital que dará cobertura gradualmente a todo el estado. Con la inauguración de dos emisoras, una de radio y otra de televisión, en Zapotlán el Grande, se incrementó en 30% el número de horas de transmisión, para llegar a 46,000 al año, lo que ha fortalecido la Red Estatal de Emisoras.

En frecuencia modulada se reforzó la producción propia de la programación en 23% y la externa, vía convenios con instituciones nacionales y extranjeras, en 8%, lo que deja en 69% la programación de música de concierto, mexicana, del mundo y de nuevas expresiones musicales. En el canal de televisión C7 se realizaron tres coproducciones con el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional y se colocaron dos producciones en el Canal 22 internacional.

En el área de noticias se realizó la producción de 2,647 horas al aire en el año, 85% de las noticias fueron locales y el resto nacionales e internacionales.

Es de destacar el enlace radiofónico semanal que se realiza con Radio Bilingüe en diez estados de la Unión Americana con mayor población de jaliscienses.



Por las mujeres y los jóvenes de Jalisco



Mujeres

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2003, nos dimos cita los tres poderes del estado, para firmar el Acuerdo por la equidad en Jalisco, con el propósito de trabajar de manera coordinada para el progreso y desarrollo de las mujeres y hombres jaliscienses.

Hemos presentado ya el Programa para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, Jalisco 2002–2007 (PRO-Igualdad) que habrá de constituirse en el documento rector de la política de equidad en el estado; en él encontramos las líneas de acción que deben realizar las dependencias de la Administración Pública Estatal en coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

También, se lanzó una propuesta básica para crear los centros de atención a la mujer (Ce-Mujer), como una estrategia para descentralizar la atención de las demandas de las mujeres.

Hasta al cierre del ejercicio se contaba con la firma de seis convenios de colaboración del IJM con los ayuntamientos para la instalación de dichos centros en los municipios de Puerto Vallarta, Autlán de Navarro, Acatic, Zapotiltic, La Huerta y Jamay.

Durante 2003 continuamos con el trabajo dedicado y permanente en la capacitación a los servidores públicos y sociedad civil en el conocimiento de los derechos de las mujeres y en la sensibilización en género, y de esta manera avanzar en los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, de institucionalizar la perspectiva de género.

Como fenómeno multidimensional, la violencia en nuestras familias debe ser atendida desde todas las instituciones competentes. El IJM trabajó durante cinco meses de manera coordinada con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y el Colectivo de hombres para relaciones igualitarias, AC (CORIAC), en la formación de redes sociales a favor de relaciones saludables en las familias y de paternidades más afectivas y equitativas.

Asimismo, el IJM ha continuado la atención directa a mujeres, brindándoles orientación jurídica y psicológica; en 2003 se atendieron a 600 mujeres en este rubro.

Hemos continuado con la difusión de los derechos de las mujeres a través de campañas, dirigidas no sólo a las mujeres sino a la socie-

Contenido

Mujeres

Jóvenes

dad en general, a fin de generar un proceso de revaloración al papel que desempeña la población femenina en la sociedad.

Para este propósito hemos contado con el apoyo del Consejo Ciudadano, con el cual publicamos el folleto *Lenguaje no sexista*. Asimismo conveniamos con la Universidad de Guadalajara la coedición del número 18 de la revista *La Ventana*, con el tema *Multiculturalidad*, cuya presentación se verificó en la pasada edición de la Feria internacional del Libro.

Jóvenes

Durante 2003 continuamos con el apoyo a los jóvenes jaliscienses mediante acciones que los encamine a convertirse en un factor estratégico en el desarrollo de nuestro estado.

Estímulos juveniles

En 2003 se entregaron 25,583 tarjetas Poder Joven a jóvenes jaliscienses con edades comprendidas entre los 12 y 29 años. En el estado, 230 empresas afiliadas otorgan beneficios en cuanto a una oferta atractiva de bienes y servicios a precios preferenciales para tener opciones de consumo del interés de la juventud y mejorar su calidad de vida. Con ello se promueve el fortalecimiento de la economía juvenil.

Para impulsar su desarrollo a través de espacios de expresión y su participación en diversas áreas del quehacer cotidiano, se llevaron a cabo 11 certámenes juveniles, estatales y nacionales, como los concursos Carta a mi Madre, Las Mujeres ante los Ojos de la Juventud, Carta a mis Pa-

dres 2003, el Apoyo a Proyectos Juveniles, el Desarrollo Rural Sustentable, el Premio Nacional a la Juventud 2002, el Premio Nacional a la Juventud Indígena 2003, el Segundo Concurso de Debate Político, Ensayo Político, Ensayo sobre Derechos Humanos, así como el de Ciencia y Tecnología; en total se contó con 1,311 participantes.

Con el fin de favorecer a las organizaciones civiles, se promocionó y gestionó la realización del concurso de apoyo a proyectos juveniles 2003. Fueron cinco los proyectos ganadores, correspondientes a las asociaciones civiles: el Colectivo Limbo, la Misión Mujer, Barrios Unidos, Hogar y Cultura y Generación Mujer. El monto total para los ganadores fue de \$348,003.

También se organizaron 58 festivales juveniles en 37 municipios del estado. El propósito es dar a conocer los programas, servicios y actividades que el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ) ofrece a los jóvenes, además de ofrecer un espacio de expresión cultural y artístico.

Se realizó el Segundo Congreso Estatal de Políticas Públicas, que se llevó a cabo el 5 de noviembre de 2003, con la intención de dar a conocer las estrategias y acciones en el trabajo con jóvenes; en él participaron 259 personas, representando a instancias gubernamentales y organismos de la sociedad civil.

Productividad juvenil

Se han atendido 480 jóvenes, de los cuales se han propuesto a 354 en diferentes vacantes para su inclusión al sector labo-



ral, como parte de la labor de impulsar su desarrollo en las actividades productivas. Asimismo, se han organizado cursos de capacitación con el enfoque de productividad como son los de capacitación por especialidades y simulador de negocios, con la asistencia de 92 jóvenes.

Participación juvenil

En 2003 celebramos diez convenios de colaboración y apoyo a diferentes organizaciones no gubernamentales y jóvenes agrupados, los que pretenden mejorar las condiciones y oportunidades de vida. Dichos apoyos han sido en su mayoría económicos y materiales.

El 15 y 16 de agosto de 2003 se llevó a cabo la Primera Feria Estatal de la Juventud, en Guadalajara. Se contó con la asistencia de alrededor de 7,000 personas y con la participación de 16 empresas, 20 escuelas, 31 dependencias gubernamentales del ámbito municipal, estatal y federal y 28 organizaciones civiles.

El objetivo fue tener un espacio de acercamiento con el joven jalisciense para informarle de los servicios, programas y productos con que cuenta el *ISS*, así como las dependencias de gobierno, las organizaciones civiles y la iniciativa privada.

Se ofreció apoyo y colaboración en la Consulta Infantil y Juvenil 2003, el 6 de julio de 2003, organizada por el Instituto Federal Electoral (IFE). Parte del apoyo consistió en proporcionar 6,000 camisetas y 6,000 gorras para los participantes, así como de 103,000 volantes con información relacionada con la ejecución de la consulta.

Se participó en la organización de diversas actividades en varios municipios del estado en situación de siniestro o desastre, como sucedió a raíz de los sismos, en Zapotitlán de Vadillo, Tolimán y Tuxcacuesco, del 20 al 27 de enero de 2003; el descarrilamiento de ferrocarril en Encarnación de Díaz, con la evacuación de las comunidades en Santa María de Enmedio y Castro, el 23 y 24 de julio; y las inundaciones en Tototlán y Ocotlán, el 17 y 19 de septiembre.

Posicionamiento de lo juvenil

Para plasmar las ideas de la participación de la juventud jalisciense en la vida cotidiana y propagar la visión del joven referente al papel que juegan diferentes actores de nuestra sociedad, se han realizado nueve videos musicales, de los cuales en 2003 se distribuyeron 2,586 copias y se promovió la difusión de los mismos en diferentes instituciones gubernamentales, asociaciones civiles, centros educativos, jóvenes y personas en general de la sociedad civil.

Con el propósito de promover y difundir las actividades del instituto se creó una página electrónica, cuya dirección es: <http://sgg.jalisco.gob.mx/injuve/index.html>.

Creación joven

La publicación de la revista *069 Palabras* busca inculcar el gusto por la lectura. Se realiza un tiraje de 2,000 ejemplares por mes, que se distribuye de manera gratuita en el estado a través de los institutos municipales de la juventud. Al cierre de este periodo se han realizado cuatro ediciones.



Los talleres artísticos de verano de pintura y música promueven en los jóvenes el gusto por las artes. En estas actividades, se contó con la asistencia de 82 jóvenes, que se celebraron durante los sábados del verano de 2003.

Vinculación municipal

En el año que se informa, promovimos la creación de 35 institutos municipales de la juventud ante los gobiernos municipales (cuadro 27). Actualmente existen un total de 72 en el estado.

Cuadro 27. Relación de institutos municipales de juventud creados en 2003.

Región	Municipio
Norte	Bolaños, Chimaltitán, Huejuquilla el Alto, Santa María de los Ángeles, Villa Guerrero
Altos Sur	Arandas, Jalostotitlán, Valle de Guadalupe
Ciénega	La Barca
Sureste	Pihuamo, Tecalitlán
Sur	Amacueca, Atoyac, Tapalpa, Teocuitatlán de Corona, Tolimán, Tuxpan, Zacoalco de Torres, Zapotitlán de Vadillo
Sierra de Amula	Atengo, Chiquilistlán, El Limón, Tonaya
Costa Sur	Casimiro Castillo, La Huerta, Purificación
Sierra Occidental	Cuautla, Guachinango
Valles	Amatitán, Ameca, Cocula, Etzatlán, Tala, Tequila
Centro	San Cristóbal de la Barranca.

A stylized map of the Jalisco region in Mexico is shown in light gray. A large gear is overlaid on the map, with its teeth extending towards the bottom right. The background features a light gray and white striped pattern. On the left side, the letters 'Jalisco' are written vertically in a large, white, sans-serif font. The main title is centered in a bold, dark blue font.

Desarrollo regional equilibrado y sustentable

Jalisco

Planeación para el desarrollo del estado



En el Gobierno del Estado estamos comprometidos a desarrollar una gestión que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad jalisciense, que genere resultados positivos para todos los ciudadanos, que solucione problemas estratégicos de la entidad y que potencie el desarrollo social, económico, ambiental, político e institucional de todas las regiones de Jalisco.

Para cumplir con estos compromisos orientamos nuestras acciones con criterios de intersectorialidad, cooperación, análisis del entorno, consenso, concertación y una visión de largo alcance para un mejor futuro para todos.

Programas especiales para el desarrollo

A través del Comité para la Planeación del Desarrollo (COPLADE) y en coordinación con las demás dependencias estatales estamos implantando un nuevo enfoque y direccionamiento estratégico de la administración gubernamental, que reconoce la necesidad de ampliar significativamente el impacto social de nuestro trabajo.

Atendiendo a los cambios en la problemática del entorno y a partir de los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2001–2007, así como de las prioridades definidas para la presente ad-

ministración, realizamos una realineación estratégica que se concretó en la Política de Pleno Desarrollo Socioeconómico y Bienestar, lo que hoy se constituye como el propósito central de la administración (cuadro 28).

En este sentido, para cumplir los compromisos y prioridades estatales de la Política de Pleno Desarrollo Socioeconómico y Bienestar, definimos ocho programas especiales, que constituyen la primera dimensión del trabajo intersectorial:

- Visión de Futuro en el Campo.
- Impulso a la Dinámica Económica.
- Recuperación de Chapala.
- Promoción Cultural y Artística.
- Competitividad y Liderazgo de Jalisco.
- Desarrollo socioeconómico de personas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.
- Administración al Servicio de la Ciudadanía.
- Financiamiento para el Desarrollo.

Asimismo, se diseñó un esquema para el proceso de Planeación, Programación, Presupuestación, Control y Evaluación, con el objetivo de concretar una asignación presupuestal congruente con el pro-

Contenido

Programas especiales para el desarrollo

Administración del ramo 20

Fondo para el desarrollo regional

Planeación municipal

Nuevo modelo de gestión

Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo

Información territorial

Cuadro 28
Política de Pleno
Desarrollo
Socioeconómico
y Bienestar

pósito central de la administración y que se reflejó en una nueva estructura programática del Gobierno del Estado. Por otra parte, este proceso nos permitirá arribar a una serie de indicadores, que integrarán un Sistema Estatal de Control y Evaluación, para un mayor control del desempeño institucional y de las acciones del Gobierno del Estado en su conjunto, a partir del seguimiento de diferentes índi-

ces y resultados. Esto permitirá tomar mejores decisiones, reorientar el rumbo cuando sea necesario y diseñar mejores programas, siempre bajo un enfoque social.

Para fortalecer y concretar esta idea de un nuevo esquema seguimos desarrollando nuevas herramientas. En primer lugar, se diseñó el Sistema de Información Integral de Proyectos (SIIPRO) para crear un banco de proyectos en el que se integraron las iniciativas de las dependencias del Ejecutivo que se proponen para solucionar algún problema en particular. El sistema nos ha permitido reorientar el presupuesto y las acciones de gobierno bajo criterios técnicos que son congruentes con los compromisos del Plan Estatal de Desarrollo y los programas especiales mencionados. En el mismo sentido, se instalaron las mesas de Coordinación Intragubernamental para funcionar como espacios de colaboración y más efectiva coordinación entre las dependencias gubernamentales y los sectores sociales.

Estos mecanismos nos han permitido un nuevo y más estricto ejercicio de priorización de la inversión pública para enfocarla con mayor precisión hacia los programas especiales, mediante un proceso de jerarquización de iniciativas de proyectos. Esto se tradujo en la integración y conceptualización de los siguientes proyectos estratégicos:

- Desarrollo del potencial turístico de Costa Alegre.
- Ampliación de la oferta y calidad de los servicios públicos a los ciudadanos mediante el gobierno electrónico.
- Orientación ambiental y turística de la Sierra del Tigre.

En apego a su mandato legal de constituirse en el garante de la dignidad, derechos y libertad de todo ciudadano y en congruencia con su convicción de la primacía del ser humano —tanto desde una perspectiva individual como colectiva— por encima de cualquier cosa, el Gobierno del Estado de Jalisco se pronuncia por la promoción del desarrollo humano de todos los jaliscienses como primera prioridad de la presente administración, en el entendido de que toda otra actividad social y gubernamental constituye sólo un medio para alcanzar el pleno desenvolvimiento de las potencialidades y capacidades de las personas, ya como instrumento o como contexto.

Congruente con ello, el primer paso para convertir a Jalisco en la entidad más justa e igualitaria del país, será el abatir significativamente la pobreza extrema, con especial énfasis en la rural, atacando no sólo sus síntomas, sino también sus causas estructurales; por tanto, con el concurso de los diferentes sectores y actores de la sociedad, habremos de trabajar decididamente por lograr que ningún jalisciense carezca de las capacidades básicas para alimentarse y nutrirse; evitar enfermedades prevenibles; vestirse; protegerse del medio ambiente; transportarse o movilizarse; y, educarse. Reconocemos en ello un reto de la mayor magnitud y sabemos que requiere de un esfuerzo intersectorial, tenaz y sostenido en el mediano y largo plazos; sin embargo, reconocemos también que sentar las bases para lograrlo constituye un compromiso inaplazable que estamos obligados a asumir con toda seriedad y decisión.

De igual forma, habremos de trabajar arduamente en la ampliación de oportunidades para todas aquellas personas que hoy carecen de un trabajo que les permita proveer a sí y a sus familias de una vida digna. Para ello, reconocemos como invaluable alternativas la reactivación del campo jalisciense, así como la creación y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas, actividades productivas que, a la vez que contribuyen en la generación de riqueza social, permiten la revitalización de la acción colectiva de los jaliscienses, así como la afirmación de valores tales como la solidaridad, el trabajo, la responsabilidad y el respeto que, sin duda alguna, fortalecen el tejido y capital social de nuestra entidad.



- Consolidación cultural de la zona arqueológica de Los Guachimontones y los municipios aledaños.
- Fortalecimiento y desarrollo de los parques públicos y metropolitanos.
- Creación de un espacio único para concentrar los vehículos y la atención a robo de los mismos, en un macro patio.
- Detección de detonadores del desarrollo regional.
- Instalación de un centro de atención a víctimas del delito.
- Establecimiento de una red de distribución hidrológica y almacenamientos hidráulicos.
- Fortalecimiento a los servicios de la Secretaría de Vialidad y Transporte.
- Dignificación de agencias del ministerio público y servicio médico forense en zona metropolitana de Guadalajara, y mejoramiento de la primera línea de contacto de la Procuraduría de Justicia del Estado con el ciudadano.

El diseño integral de tales proyectos es sólo el primer producto del trabajo coordinado que se propone a través de las mesas. Lo que pretendemos es institucionalizar este nuevo esquema para que se traduzca en la eliminación de las duplicidades en el quehacer gubernamental, el aprovechamiento racional de los recursos públicos y la generación de políticas y bienes públicos que satisfagan las necesidades y demandas de los ciudadanos.

Administración del ramo 20

El Convenio de Desarrollo Social firmado con el Gobierno Federal tiene por objetivo superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales y económicas de la pobla-

ción; por una parte, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo con equidad y seguridad, y por otra, a través de la ejecución de programas, acciones y recursos coordinados con los gobiernos municipales.

Para este ejercicio se contó con un presupuesto de \$339'567,551, compuesto por \$171'263,221 de recursos federales, \$90'755,865 de recursos estatales, así como las aportaciones por \$46'080,505 de los municipios y por \$31'467,960 de la sociedad organizada. Con este presupuesto se atendieron los programas de Oportunidades productivas, Iniciativa ciudadana, Hábitat, Empleo temporal, Incentivos estatales, Jóvenes por México, Pueblos y comunidades indígenas, Jornaleros agrícolas, Micro regiones y Coinversión social, que financiaron 104,230 proyectos y acciones, beneficiando a 672,806 jaliscienses (cuadro 29).

Fondo para el desarrollo regional

Tal como se establece en el Plan Estatal de Desarrollo, el impulso equilibrado y sustentable en las regiones es un imperativo de la actual administración, desde un esquema de participación e influencia efectiva de la sociedad en el proceso de planeación, toma de decisiones y ejecución de acciones que buscan resolver los problemas específicos en cada una de las 12 regiones de Jalisco.

Para fortalecer las actividades de los subcomités regionales continuamos con el trabajo en cada región de las unidades técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional.

Estos organismos se encargaron de dar seguimiento técnico y facilitar el proceso de toma de decisiones al interior de los subcomités, para orientar los recursos y esfuerzos a las áreas críticas o estratégicas del desarrollo local y regional. Tales equipos de trabajo, al estar integrados por representantes del Gobierno del Estado y funcionarios de los municipios, han resultado trascendentes para configurar un nuevo esquema de colaboración entre los diferentes órdenes de gobierno y obtener mejores resultados con la aplicación del Fondo para el Desarrollo Regional (FONDEREG). De manera particular, se impulsaron un total de 61 proyectos en las regiones del estado, con una inversión de \$175'857,930, de los cuales el Gobierno aportó 50%; además, se financiaron diversos proyectos ejecutivos por un monto

de \$5'425,000, para un gran total de \$181'282,930 (cuadro 30).

Planeación municipal

Conscientes del valor de la planeación como mecanismo de impulso al desarrollo de nuestras regiones y municipios, en el COPLADE capacitamos a las autoridades municipales en el uso y manejo de herramientas metodológicas. Como resultado, logramos que autoridades y funcionarios de los 124 municipios dispongan de cuadernos e información estadística, en medios magnéticos, con el fin de que profundicen en el conocimiento y diagnóstico de las condiciones que guardan sus municipios. Dicha información se sintetiza en indicadores e índices de las diferentes vertientes del desarrollo municipal, compa-

Cuadro 29
Administración
de recursos del
ramo 20

Programa	Asignado en 2003									
	Total	%	Federal	%	Estatal	%	Municipal	%	Beneficiados	%
Convenio de Desarrollo Social 2003										
<i>Pueblos y comunidades</i>										
<i>indígenas</i>	5,969,790	1.76	5,969,790	100						
<i>Jornaleros agrícolas</i>	5,489,906	1.62	4,287,758	78.10			174,200	3.17	1,027,948	18.72
<i>Empleo temporal</i>	11,621,992	3.42	2,032,165	17.49	9,589,827	82.51				
<i>Oportunidades productivas</i>	65,778,207	19.37	53,380,392	81.15	11,355,991	17.26			1,041,824	1.58
<i>Jóvenes por México</i>	5,087,410	1.50	5,087,410	100						
<i>Iniciativa ciudadana</i>	85,055,820	25.05	21,263,955	25	21,263,955	25	21,263,955	25	21,263,955	25
<i>Micro regiones</i>	6,499,225	1.91	6,468,000	99.52			31,225			
	185,502,350	54.63	98,489,470	53.09	42,209,773	22.75	21,469,380	11.57	23,333,727	12.58
Hábitat	94,081,410	27.71	40,124,534	42.65	24,611,125	26.16	24,611,125	26.16	4,734,626	5.03
	94,081,410	27.71	40,124,534	42.65	24,611,125	26.16	24,611,125	26.16	4,734,626	5.03
Otros programas										
<i>Coinversión social</i>	6,399,607	1.88	3,000,000	46.88					3,399,607	53.12
<i>Empleo temporal (emergente)</i>	14,285,750	4.21	10,000,000	70	4,285,750	30				
<i>Incentivos estatales</i>	39,298,434	11.57	19,649,217	50	19,649,217	50				
	59,983,791	17.66	32,649,217	54.43	23,934,967	39.9			3,399,607	5.67
Gran Total	339,567,551	100	171,263,221	50.44	90,755,865	26.73	46,080,505	13.57	31,467,960	9.27

rables en todo momento con las medias estatales y regionales.

Un logro considerable en este aspecto se refleja en los proyectos impulsados por las autoridades municipales, que sin duda marcan una tendencia favorable hacia el enriquecimiento del carácter local e intermunicipal de las iniciativas, encaminadas a la solución de la problemática local y regional.

Asimismo, hemos impulsado un efectivo programa de asesoría que se instrumentó para la formación y actualización de autoridades y funcionarios de las administraciones municipales para el periodo 2004–2006. Se llevaron a cabo 12 talle-

res regionales de inducción a la planeación municipal. En estos talleres los asistentes definieron las principales líneas de trabajo para implantar los programas de Acción Inmediata, para ofrecer respuesta a los principales problemas de la sociedad. En estos talleres participaron 300 funcionarios, 56 de los cuales fueron presidentes municipales electos, cantidad que representa más de 45% del número total de presidentes electos para el periodo 2004–2006 (cuadro 31).

Nuevo modelo de gestión

Dada la gran complejidad de los problemas del estado, en la actual administración decidimos implantar un modelo al-

Cuadro 30
Aplicación de recursos del Fondo para el Desarrollo Regional

Región	Inversión total (pesos)	Obras	Obras más importantes
Norte	8'000,000	1	Puente vehicular.
Altos norte	18'500,000	4	Rastro regional, planta de tratamiento, presa y etapa de hospital.
Altos sur	23'993,495	9	Tramos carreteros, centro de rehabilitación y obras de urbanización.
Ciénega	10'925,000	5	Tramos carreteros, centro de rehabilitación y puente vehicular.
Sureste	12'000,000	4	Tramos carreteros, puente vehicular y hospital de primer contacto.
Sur	18'491,420	5	Tramos carreteros, etapa de unidad de salud e infraestructura deportiva.
Sierra de Amula	13'937,826	8	Instituto tecnológico, etapa de hospital regional, tramos carreteros, red agroclimatológica y centro reproductor de organismos benéficos.
Costa Sur	10'901,639	5	Tramos carreteros, centro de rehabilitación para personas con capacidades diferentes, estación de bomberos y Centro de Protección Civil Regional.
Costa Norte	23'700,000	7	Central de bomberos regional, centro de capacitación de policía y bomberos, instalaciones deportivas de alto rendimiento, etapa de albergue infantil, plantas de tratamiento y muelle turístico.
Sierra Occidental	10'968,550	4	Sistema de tratamiento de aguas residuales, aeropista, etapa de hospital de primer contacto y pavimentación de camino.
Valles	24'440,000	9	Centro cultural, rehabilitación de caminos, centro de rehabilitación para personas con capacidades diferentes, plantas de tratamiento de aguas residuales y rehabilitación de imagen en área turística.
Proyectos ejecutivos	5'425,000		
Total	181'282,930	61	
Inversión estatal:	\$87'928,965	(Partida 4266)	
Inversión municipal:	\$87'928,965		

ternativo de gestión que nos permitiera obtener mejores resultados. Por esta razón, elaboramos un modelo de gestión que genere una nueva dinámica de trabajo en el Ejecutivo Estatal, a partir de innovaciones claves en el actuar gubernamental y una orientación de nuestro quehacer renovada.

El nuevo modelo de gestión del Gobierno del Estado está planteado con base en cuatro grandes ámbitos: eficiencia, en la asignación y utilización de los recursos públicos; eficacia, en la productividad de los procesos, los avances en programas y proyectos y el cumplimiento de objetivos estratégicos; efectividad, en el cumplimiento de compromisos de gobierno y la capacidad institucional para generar resultados; y legitimidad, en la generación de efectos e impactos en la población, como consecuencia de los resultados y logros.

En resumen, el modelo permite un uso más inteligente de nuestros recursos (hu-

manos, materiales, financieros, de información y de gestión) a través de la constitución de redes interinstitucionales que, con base en respuestas integrales e innovadoras, generan resultados y soluciones concretos a los complejos problemas que enfrentan los ciudadanos.

Por esta razón, la primera fase de implementación del nuevo modelo de gestión mantuvo el énfasis en la intersectorialidad, como una de las orientaciones básicas para la definición de políticas públicas, según lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo (cuadro 32).

Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo

Para cumplir con la obligación legal establecida en los artículos 15 fracción VI, 50 fracción X de la Constitución Política del Estado de Jalisco, desarrollamos diversos instrumentos para evaluar el Plan Estatal de Desarrollo 2001–2007.

Esta evaluación es un ejercicio de medición en dos grandes ámbitos. Por una parte, hemos analizado los avances obtenidos con respecto a los compromisos, objetivos y metas establecidas en el Plan. Por otra, hemos realizado un ejercicio de autoevaluación de las dependencias. El objetivo es determinar si el documento rector del desarrollo del estado ha funcionado como eje principal de la acción. Constituye además una herramienta fundamental para su actualización y la de otros instrumentos de gobierno, lo que permitirá en el corto plazo redireccionar los esfuerzos de la administración pública estatal.

Cuadro 31
Talleres regionales de planeación municipal

Regiones	Funcionarios electos participantes			Totales
	Presidentes municipales	Secretarios síndicos	Otros funcionarios	
Norte	4	3	20	27
Altos Norte	1	3	3	7
Altos Sur	5	1	18	24
Ciénega	5	6	32	43
Sureste	6	4	14	24
Sur	7	2	23	32
Sierra de Amula	5	1	9	15
Costa Sur	6	4	18	28
Costa Norte	2	-	13	15
Sierra Occidental	6	7	19	32
Valles	5	3	23	31
Centro	4	1	17	22
Total estatal	56	35	209	300

Como parte de los resultados preliminares de dicha evaluación detectamos algunas áreas del quehacer gubernamental en las que hemos obtenido datos positivos, tales como la coordinación, el enfoque estratégico, la ampliación de la oferta de servicios a los ciudadanos y la reducción de costos de los mismos. También hemos mejorado sustancialmente las relaciones entre los poderes públicos y los órdenes de Gobierno. Con ello, hemos podido destinar más recursos, atención y apoyos a municipios, manteniendo la paz y el orden social.

Sin embargo, consideramos que es posible generar un desempeño gubernamental más transparente, que elimine duplicidades y que consolide una mejor atención hacia las demandas y expectativas de los ciudadanos. Debemos también ampliar los niveles de cobertura y calidad de los servicios públicos. Todo esto deberá reflejarse en las acciones de la segunda mitad de la administración.

Información territorial

Atendiendo los compromisos asumidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007 y

con el objetivo de fortalecer las estrategias en materia de información territorial, el 21 de octubre, en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* emitimos la Norma Técnica y los manuales de procedimientos para la delimitación y demarcación territorial de los municipios del estado, instrumentos técnicos y legales que ayudarán a cumplimentar con certeza el reordenamiento del territorio de Jalisco y sus municipios en cuanto a su consolidación política, económica y administrativa.

De igual forma y con el propósito de enriquecer la asistencia técnica a la estrategia de regionalización de nuestro estado, el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ) instaló tres comités técnicos regionales en las cabeceras de las regiones Altos Sur, Costa Norte y Costa Sur, los que permitirán promover la participación de los gobiernos municipales en la generación, integración, sistematización y actualización de la información territorial, con lo que se logrará apoyar el despliegue de las potencialidades de las regiones mediante la autogestión de las comunidades y su incorporación a proyectos integrales.

Cuadro 32
Beneficios del nuevo modelo de gestión

- Trasciende la mera administración de programas para orientar el trabajo —y por tanto los recursos— del Gobierno del Estado en su conjunto hacia la *resolución de problemas*, con base en las necesidades, demandas y expectativas de los ciudadanos.
- Privilegia el trabajo intersectorial, bajo una lógica de redes estratégicas y ya no de mera coordinación.
- Incide en aspectos clave en materia de organización y normatividad, de manera tal que se eliminen restricciones artificiales que han venido perjudicando la calidad de los servicios que prestamos a la ciudadanía.
- Orienta la inversión pública hacia las prioridades estatales.
- Brinda elementos para un mayor control y una mejor evaluación del desempeño institucional y, a partir de ello, para la rendición de cuentas y el establecimiento de un diálogo constructivo gobierno–sociedad.
- Impulsa la descentralización y el desarrollo equilibrado y sustentable de las diferentes regiones del estado.
- Resalta la necesidad de privilegiar la atención al ciudadano.

Con la finalidad de aportar elementos para la integración regional y la articulación de cadenas productivas, se han llevado al cabo los levantamientos para la elaboración del Atlas de Caminos Rurales, que al momento nos reporta 3,177 kilómetros lineales levantados, de 26 municipios en las regiones Sierra Occidental, Valles y Norte.

En 2003 las herramientas que opera el IITEJ han sido de utilidad no sólo en procesos de previsión y planeación; sino que se han convertido en importantes instrumentos para el análisis y diagnóstico en el levantamiento de información de campo durante los fenómenos naturales que vivimos en Jalisco, como fue el sismo del 21 de enero, en donde se recopiló información de los municipios afectados del Sur del estado, así como las pasadas inundaciones provocadas por el copioso temporal de lluvia en los municipios de las regiones Altos Sur y Ciénega.

En la consolidación del proyecto de promover una administración eficiente y eficaz de los municipios, mediante el fortalecimiento de la recaudación predial, la modernización del catastro y las inversiones municipales, se han continuado desarrollando los proyectos del Sistema Integral de Información Geográfica Municipal (SIGEM), el Sistema Integral de Consulta de Información Territorial (SICIT) y el Monitor Territorial, con alcances de aplicación municipal y que son agentes que fortalecen las expectativas definidas en nuestro plan estatal.

Se atendieron 230 peticiones de información generadas por diversas dependencias de gobierno, entidades de educación, organismos gremiales y ciudadanos, los que han encontrado en el IITEJ el organismo rector de las políticas territoriales y una fuente de datos invaluable para sus estudios, análisis y toma de decisiones.



Desarrollo urbano



Infraestructura urbana

Infraestructura regional y metropolitana

El apoyo al desarrollo de los municipios y las regiones de Jalisco es tarea prioritaria del Gobierno del Estado y se manifiesta en múltiples formas. Ejemplos de ello son la inversión de \$1'000,000 provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), con la que iniciamos la construcción del empedrado ecológico para el camino de ingreso a la zona arqueológica de Los Guachimontones, en el municipio de Teuchitlán; así como los estudios elaborados para el drenaje pluvial y encauzamiento de escurrimientos superficiales en el municipio de Unión de San Antonio; los trabajos de desmantelamiento y demolición del mercado municipal de Cihuatlán; los estudios preliminares y generalizados de mecánica de suelos en el Barrio de San Martín, en Tolimán, y los estudios topográficos de identificación y perimetría de propiedades en el poblado de Arcediano. Para lo anterior invertimos \$1'528,775 durante 2003.

En esa misma línea, con una inversión superior a los \$15'000,000 concluimos la línea de interconexión del colector Las Liebres en Tlaquepaque, la torre de vigilancia en el bosque de La Primavera y el desazolve y saneamiento del vaso del Parque de la Solidaridad. Por otra parte, apoyamos la operación del sistema de control de olo-

res a través del Filtro Biológico en Guadaluajara, los trabajos de protección de la zona del colector El Rosario y la construcción del Centro de Verificación Vehicular Administrativa de la Secretaría de Finanzas para un mejor servicio al ciudadano.

Infraestructura deportiva

Con una inversión de \$4'000,000 concluimos la adecuación de los baños de la Unidad Revolución e iniciamos la elaboración del proyecto ejecutivo del Boliche, así como la construcción de ocho canchas de squash, un salón de la fama y el edificio de combate, en la misma Unidad.

Electrificación

En convenio y coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con una aportación de \$20'800,000 y con recursos estatales provenientes del FIES por \$25'000,000, estamos iniciando un nuevo Programa de Electrificación de Poblados Rurales y Colonias Populares en 46 municipios, los que a su vez aportarán \$35'300,000, para llegar a una inversión global de \$81'100,000 que beneficiará a 24,380 habitantes. En este mismo sentido y también en coordinación con la CFE, ampliamos las metas del Programa de Electrificación de 2002 y

Contenido

Infraestructura urbana

Apoyo a municipios

Red de comunicaciones

Región Centro Occidente

Planeación del desarrollo urbano

con una inversión de \$2'561,279 seguimos trabajando en la electrificación de poblados rurales en beneficio de ocho localidades y colonias de los municipios de Cañadas de Obregón, Techaluta, San Gabriel, Cuautitlán de García Barragán, Mazamitla, Cuautla y El Arenal.

Obras sociales y de contingencias

Para dar atención a los damnificados por el sismo del 21 de enero, en 34 municipios comisionamos personal a las localidades afectadas para realizar más de 7,000 peritajes en daños a casas habitación. Como resultado, se apoyó a los afectados con materiales para la reconstrucción por un valor aproximado de \$43'733,190, correspondiendo 70% al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), así como \$13'119,957 con cargo al estado, a los que se adicionaron otros \$2'000,000 de fondos estatales para el suministro de madera, apuntalamiento y trabajo de albañilería en templos, edificios públicos y patrimoniales dañados por el fenómeno natural; también invertimos otros \$13'609,082 para suministro de materiales de construcción, arrendamiento y apoyo de supervisión. En lo que se refiere a red de comunicaciones y transportes, se reconstruyó el tramo dañado por derrumbes en la carretera de El Grullo, en la localidad de Los García, con recursos por \$4'429,018.

Las precipitaciones pluviales extraordinarias que se presentaron en el mes de septiembre, afectaron parcialmente los caminos de los municipios de Lagos de Moreno, Atotonilco el Alto, Tepatitlán de Morelos, Zapotlán del Rey y Poncitlán pertenecientes a las regiones de la Ciénega y Altos Sur; se reportaron daños en 119.5 kiló-

metros de la red estatal y 70.8 kilómetros de la red federal, que afectaron a aproximadamente 560,000 habitantes. Por lo anterior se pusieron en marcha acciones como bacheos intensivos, calefateo y sellado de grietas, renivelaciones, y la reconstrucción y el reforzamiento de terraplenes y pavimentos. Simultáneamente, se solicitaron al FONDEN \$77'000,000 para subsanar las afectaciones a caminos que requieren de mantenimiento mayor y reconstrucción.

También comisionamos personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR) a las localidades que resultaron afectadas por las inundaciones para realizar peritajes de daños en vivienda se llevaron a cabo 1,370 peritajes a casas habitación que se traducen en la tarea de reconstruir 166 viviendas.

Consejo de la Zona

Metropolitana de Guadalajara

Para 2003, el Fondo Metropolitano contó con \$332'000,000; 50% de estos recursos fueron aportados por el estado y 50% por los municipios que integran el Consejo. Este presupuesto se destinó para la continuación del programa de obras 2002, del que algunas son de carácter multi-anual; destacan la continuación de las obras viales correspondientes al Nodo Revolución y al Nodo Urbano Mariano Otero-Periférico.

Asimismo, se ha iniciado el desvío del colector interceptor López Mateos en su tramo Verona-Mar Rojo para dar comienzo a los trabajos del Nodo Urbano Glorieta Colón, en el que también se han iniciado las obras del paso a desnivel; también se realizaron las obras de electrificación,



alumbrado y señalamientos del acceso de Ixtlahuacán de los Membrillos. Cabe destacar la rehabilitación del pavimento asfáltico de la avenida Colón y Periférico, la adecuación vial de la avenida Lázaro Cárdenas para proveer una mejor salida hacia el Aeropuerto y la pavimentación de la avenida 8 de Julio, así como la terminación de los proyectos ejecutivos correspondientes al libramiento El Salto–Juanacatlan, el de los puentes sobre el Río Santiago y el del Nudo Urbano Mariano Otero con avenida López Mateos, el paso a desnivel carretera a Chapala e Ixtlahuacán y la adecuación vial en el cruce de López Mateos y avenida Conchitas.

En cuanto al sistema de colectores, se ha concluido con:

- El colector Atemajac, en su tramo canal Aguazul–Periférico Norte.
- El colector San Juan de Dios, en su tramo templo Santa Elena de la Cruz–Periférico Norte.
- El colector 8 de julio, tramo Santa Rita–Periférico Sur.
- El colector San Gaspar, en su tramo Malvas–Periférico Norte.
- El Plan Metropolitano de Colectores.

Se concluyó el colector pluvial en el fraccionamiento Revolución, el colector Parque Solidaridad y el desvío del colector de López Mateos en los cruces con avenida de las Rosas, Manuel Acuña y La Calma. Se está trabajando en la obra del colector en la avenida Malecón, la cual inició en 2003 y se terminará en 2004.

Igualmente, se sigue trabajando en el saneamiento de la cuenca El Ahogado, en donde se realizamos el desazolve del ca-

nal San Lorenzo en su tramo presa San Lorenzo–Presa El Ahogado, la construcción de los puentes alcantarilla La Piedrera sobre el arroyo Las Pintas y Rincón de San Francisco, y el acondicionamiento del puente sobre el canal de descarga de la presa Las Pintas (cárcamo El Ahogado), el desazolve, conformación y mejoramiento del canal de descarga Las Pintas, y la protección del ojo de agua en Toluquilla.

Otra acción a señalar es el inicio en la operación de la Unidad de Mantenimiento Permanente de los Accesos Carreteros, cuyo propósito es mantener en buenas condiciones los camellones, puentes y el equipamiento en general de los accesos a la zona metropolitana de Guadalajara, con el fin de proporcionar una agradable imagen urbana e incrementar la seguridad de los habitantes y visitantes de la zona conurbada. Concluimos el estudio de Origen y Destino para la zona metropolitana de Guadalajara.

Estudios y proyectos de infraestructura vial

Para el ejercicio 2003, se contó con un presupuesto de \$3'795,881, con los que terminamos el proyecto ejecutivo de prolongación avenida Colón entre Anillo Periférico Sur y San Agustín, el proyecto geométrico Vial San Agustín–El Salto y la elaboración de la ruta preliminar del macrolibramiento carretero de Guadalajara en su tramo Zapotlanejo–Tequila; por otra parte, terminamos con la formulación del proyecto geométricos del Nudo Vial Anillo Periférico–Av. Colón y la modernización de prolongación avenida López Mateos en su tramo Anillo Periférico Sur con entronque a la carretera a Tlajomulco.

Apoyo a municipios

Con la finalidad de seguir apoyando la infraestructura y el equipamiento municipal, en 2003 invertimos \$6'801,512 para apoyo con cemento a 84 municipios, a los que se les proporcionó un total de 4,629 toneladas de este material.

Este programa, que ha recibido una excelente respuesta y cooperación por parte de los ayuntamientos para potenciar y concretar los apoyos, consiste en el subsidio a los municipios mediante el otorgamiento de cemento para realizar obras de equipamiento urbano que, si bien son pequeñas construcciones, han tenido plena aceptación entre la población, principalmente la de escasos recursos a quienes se les ha canalizado este apoyo. Esto ha permitido colaborar ampliamente con el municipio en el mejoramiento de viviendas, pavimentación de calles, construcción de banquetas, acondicionamiento de plazas públicas, construcción de puentes y vados, reparación de escuelas, construcción de canchas de usos múltiples, remodelación de unidades deportivas y edificios públicos.

Gracias a estos resultados, a partir de 2004 se proyecta canalizar este apoyo además de la obra directa municipal, además de coadyuvar con los programas de núcleos de Desarrollo Comunitario y con los consejos de Colaboración Municipal, con lo que se busca aliviar la creciente necesidad de equipamiento y acondicionamiento de infraestructura deportiva; este último en coordinación con el Consejo Estatal de Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).

Red de comunicaciones

Ampliación de la red estatal de carreteras

Durante el periodo se conformó el mayor presupuesto de inversión pública multi-anual destinado específicamente a la ampliación de infraestructura carretera en el estado. Esta bolsa de recursos de más de \$1,618'000,000 se constituyó primero con la inversión directa del Gobierno del Estado por aproximadamente \$138'000,000; de los recursos extraordinarios que recibimos a mediados del año procedentes de la Federación por concepto de los excedentes financieros recabados por la venta de petróleo y aportados al FIES por más de \$349'000,000, y por último con los \$1,131'000,000 del crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) al Gobierno del Estado para su ejercicio multianual 2003–2004.

Con esta importante cantidad de recursos hemos dado inicio a un programa multianual de obras carreteras que impulsarán fuertemente el desarrollo de las regiones, que las que destacan;

- El inicio de la modernización de la carretera La Barca–Atotonilco–San Miguel el Alto, con la construcción del tramo Atotonilco–Arandas.
- La construcción de la carretera Mascota–Las Palmas, en los tramos Las Palmas–Palmillas y Mascota–Km14.
- La continuación de la ampliación a cuatro carriles de la carretera Arandas–Tepatitlán.
- El inicio de la ampliación del segundo cuerpo de la carretera El Verde–El Cas-



tillo–El Capulín, en la zona industrial de El Salto.

Una vez concluidas estas acciones, representarán más de 219 kilómetros de carreteras nuevas o modernizadas. Además, con los recursos procedentes del Fondo Petrolero, y en coordinación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), a través del Fondo para el Desarrollo de las Regiones (FONDEREG), estamos construyendo y terminando más de 403 kilómetros de carreteras en 80 tramos carreteros y puentes vehiculares para beneficio de los habitantes de más de 65 municipios.

Vale la pena resaltar en este rubro el inicio de los trabajos multianuales de las carreteras Autlán–Villa Purificación–Chamela y Talpa-Llano Grande–Tomatlán, que permitirán apoyar y detonar decididamente el desarrollo económico y social de las regiones Costa Sur y Sierra Occidental.

Respecto a los recursos que el Gobierno del Estado destinó para la ampliación de la red carretera estatal en 2003, cabe señalar los siguientes tramos:

- La terminación de la carretera Tototlán–Tepatitlán.
- La primera etapa de Totatiche–Límite del estado con Zacatecas en tres kilómetros.
- La carretera Oconahua–Jesús María y Ramal a la Mazata, en Etzatlán, por 9.5 kilómetros en total.
- La carretera a San Miguel–Mirandillas en 10.6 kilómetros.
- La primera etapa de Chiquilistlán–Jalpa en 6.0 kilómetros.

- La primera etapa de Chiquilistlán–Ferrería en 2.3 kilómetros.
- El tramo carretero del libramiento de San Juan de los Lagos a los límites del Estado con 8.8 kilómetros.
- El tramo Cuautitlán–La Rosa con cinco kilómetros.

También, continuamos con los trabajos de construcción, entre los que destacan principalmente:

- El Crucero Huacasco en su tramo Santa María de los Ángeles con cuatro kilómetros.
- El ingreso al corredor industrial de Jalostotitlán con 4.4 kilómetros.
- El tramo Ocotlán–San Miguel de la Paz en su segunda etapa con ocho kilómetros.
- El tramo Ejutla–La Presa con tres kilómetros.
- El crucero Santa María Tateposco–Pasamán–El Salitre, en el municipio de Cocula, con 8.5 kilómetros.
- El camino Teponhuasco–Tepozán con 6.5 kilómetros, en el municipio de Cuquío, el tramo Estipac–Tecuan–Ramal Buena Vista con 5.5 kilómetros.

Conservación y mantenimiento de carreteras

Para atender la conservación y el mantenimiento de los más de 3,600 kilómetros de carreteras estatales, el Gobierno del Estado destinó \$86'193,870 a través de sus siete residencias: Teocaltiche, Villa Guerrero, Autlán de Navarro, Sayula, Aqualulco de Mercado, Guadalajara y San Miguel el Alto. El trabajo de las residencias se refleja en la atención de 1,516 kilómetros, que representan 42% de la red carretera esta-

tal, se destaca el mantenimiento de los tramos:

- Ixtlahuacán del Río–Cuquío–Yahualica con 59.5 kilómetros.
- Yahualica–Teocaltiche–Jaralillo con 95.2 kilómetros.
- Encarnación de Díaz–San Sebastián–El Terrero con 35.5 kilómetros.
- La Resurrección–El Destierro–Betulia con 44.3 kilómetros,
- El Llano–Teocaltiche con 35.3 kilómetros.
- Villa Guerrero–San Martín de Bolaños con 63.2 kilómetros.
- Entronque Carretera Federal–Villa Guerrero con 38.7 kilómetros.
- Del Puente Corcovado–Tonaya con 39.6 kilómetros.
- Tecolotlán–Tenamaxtlán–Soyotlán del Oro con 28.7 kilómetros.
- Tala–Santa Cruz de las Flores con 35 kilómetros.
- Ahualulco–Ameca con 30.6 kilómetros.
- Crucero Santa María–San Martín Hidalgo–Ameca con 23.1 kilómetros.
- Acatlán de Juárez–Ciudad Guzmán con 91 kilómetros.
- Tuxcueca–Mazamitla con 41.5 kilómetros.
- De Atemajac de Brizuela–La Frontera con 42.3 kilómetros.
- Tecalitlán–Jilotlán de los Dolores con 66 kilómetros.
- Jalostotitlán–San Miguel–San Julián–San Diego de Alejandría–límites del estado con 75 kilómetros.
- Tepatitlán–San José de Gracia–San Francisco de Asís–Atotonilco con 44.5 kilómetros.
- De Tepatitlán–Arandas–límites del estado con 97.1 kilómetros.

Red de comunicaciones en coordinación con la Federación

Se llevaron a cabo gestiones con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para el inicio del estudio de prefactibilidad de los trenes suburbanos a las localidades de Ocotlán, Ameca y Chapala, en el que se incluyen propuestas para definir los plazos y compromisos del Gobierno Federal. También hemos avanzado en el programa de trabajo para realizar propuestas para el libramiento ferroviario de Guadalajara y continuar con la vía Guadalajara–Aguascalientes, en el que ya se han definido acuerdos y compromisos.

Por otra parte, hemos dado seguimiento al programa de trabajo con Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), del que han surgido nuevas propuestas, entre las que destaca la viabilidad de ampliación del aeropuerto en materia de carga.

En relación con el proyecto del Aeropuerto Costalegre se ha definido su ubicación y se ha acordado un convenio con un grupo de inversionistas para la construcción con un monto total de \$40'000,000, que serán aportados en partes iguales. De esta manera, estaremos iniciando la construcción del mismo en 2004.

También se ha elaborado el compromiso de la SCT para la construcción de la carretera Lagos de Morenos–límites del estado con Guanajuato (hacia León). También se gestionan las adecuaciones en la autopista a Manzanillo en Sayula–Cuatro Caminos; asimismo, se continuará con la modernización de la carretera de Costalegre en su tramo Cihuatlán–Melaque (carretera 200). Se acordó con la misma dependencia federal el tra-



zo del acortamiento de la autopista Guadalajara–Puerto Vallarta y la terminación del proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Nogales entronque Ameca.

Región Centro Occidente

En el contexto regional del país hemos trabajado en conjunto con ocho estados que conforman, junto con Jalisco, la Región Centro Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. El propósito es impulsar el desarrollo regional con el diseño de una visión estratégica de largo plazo, para la promoción y ejecución de proyectos interestatales que motiven a la acción conjunta y la legitimen.

En este sentido, hemos colaborado en la integración de proyectos que se consideraran en el Plan de la Región Centro Occidente para su posible consolidación en el estado. Entre ellos están: la construcción de la línea ferroviaria Guadalajara–Encarnación de Díaz; la Estación Multimodal de Guadalajara; la ampliación y modernización de la carretera San Juan de los Lagos–Encarnación de Díaz y Lagos de Moreno–Encarnación de Díaz–Aguascalientes; el Plan Maestro de Infraestructura, Ordenamiento y Desarrollo Turístico; la habilitación de centros integradores de servicios micro regionales, y la carretera Jilotlán de los Dolores (Jalisco)–Tepalcatepec (Michoacán). Actualmente se están llevando a cabo consultas públicas para la conformación de los proyectos y selección de los mismos.

Además, elaboramos una propuesta con SCT del trazo para el Tren de Alta Velocidad, cuyos puntos de enlace son Guada-

lajara–México, así como posibles estaciones intermedias.

Planeación del desarrollo urbano

Regularización de fraccionamientos

En 2003 suscribimos dos convenios de regularización que significaron una superficie regularizada de 157,452 metros cuadrados, en 502 lotes y viviendas, en beneficio de 2,510 habitantes; asimismo, están en proceso de firma 11 convenios que representan una superficie aproximada de 470,386 metros cuadrados, lo que colabora al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo, al otorgar seguridad patrimonial y social para las familias jaliscienses.

Para el aprovechamiento de infraestructura escolar rescatamos un área de donación al estado de 6,883.7 metros cuadrados. Actualmente estamos trabajando en la regularización de ocho fraccionamientos, lo que dará lugar a una superficie regularizada de 159,871 metros cuadrados en 448 lotes y viviendas, en beneficio de 2,240 habitantes; a su vez, se está trabajando en el rescate de un área de donación al estado de 7,187.6 metros cuadrados, igualmente para el aprovechamiento de infraestructura escolar.

Asentamientos humanos en zonas de riesgo

La Secretaría de Desarrollo Urbano, en coordinación con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), participó en la elaboración del estudio denominado Atlas de riesgos: sismos, y en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil se entregó a los 124 municipios del estado el disco

compacto *Atlas de riesgos: sismos*, que tiene como objetivo ser un documento de difusión cultural en materia preventiva, mismo que nos permitió realizar talleres para difundir esta información y los aspectos de prevención de riesgos urbanos a la ciudadanía, con el apoyo de los municipios de la zona conurbada de Guadalajara y de las instituciones educativas.

Mejoramiento urbano

Se apoyó a los municipios de Cuautitlán de García Barragán, Tonila, Tolimán (en la localidad de Copala), Villa Purificación y Zapotitlán de Vadillo, afectados por el sismo del 21 de enero en el sur del estado, a través de la realización de estudios de renovación urbana y de mejoramiento urbano de los espacios públicos, en vegetación, arbolado, mobiliario urbano y señalización, así como estudios de mecánica de suelos en la localidad de Copala; todo esto con la finalidad de que los ayuntamientos cuenten con herramientas que les permita realizar mejoras urbanas en sus localidades.

Programa Integral de Comunicaciones

En este rubro se elaboró un documento en el que se ha integrado información de diferentes sectores de comunicaciones (carretero, ferroviario, aéreo y portuario), con el que se identificaron alrededor de 55 proyectos potenciales, relativos a la construcción de autopistas, carreteras y accesos, además de proyectos de mejoramiento y construcción de aeropistas y un puerto turístico pesquero en Costalegre.

Programa Estatal de Desarrollo Urbano

Durante 2003, dimos seguimiento a los proyectos de consolidación en materia de

planeación del desarrollo urbano, a través de la elaboración del documento rector en esta materia: el Programa Estatal de Desarrollo Urbano. En él se atienden compromisos centrales del Plan Estatal de Desarrollo y se plantea una estrategia para el ordenamiento del territorio. El propósito fundamental es orientar e imprimir unidad y congruencia a las actividades de las dependencias estatales a través de la adecuada inversión pública en proyectos que se deslindan de otras líneas de acción, pero que a su vez son consecuencia de estrategias territoriales que parten de compromisos de gobierno. Asimismo, sirvió como marco para la integración del plan de desarrollo Costalegre y facilitó la integración de proyectos prioritarios de infraestructura del estado en el programa de la Región Centro Occidente.

Suelo urbano y vivienda

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco en cuanto a las competencias establecidas para la Secretaría de Desarrollo Urbano y a las dispuestas por la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, la Ley Estatal de Desarrollo Urbano y la Ley de Vivienda, se elaboró el Programa Estatal de Suelo Urbano y Vivienda 2002-2007 (PESUV 02-07), el cual se constituyó en la estructura de trabajo del Consejo Estatal de Fomento a la Vivienda (COEFOVI), y permitirá gestionar al Consejo Estatal de Desarrollo Urbano (CEDU) y a los organismos de vivienda, para la generación de suelo urbano y vivienda

Las orientaciones de política contenidas en el programa, se ciñen a los compromisos y orientaciones del Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007, dirigidos a establecer



mecanismos e instrumentos de gestión del suelo urbano y de la vivienda. Esto nos permite potenciar las capacidades económicas, disminuir las desigualdades sociales, manejar responsablemente la dotación, renovación y ampliación del suelo apto para vivienda, la infraestructura y el equipamiento urbano, con un claro compromiso en favor de la conservación del entorno natural más cercano a las ciudades de la entidad.

Reservas territoriales

Elaboramos un estudio de factibilidades y análisis para la aptitud territorial en el estado, para detectar las áreas susceptibles de ser promovidas como reservas territoriales, en función de las necesidades y de acuerdo con las localidades prioritarias, es decir, las poblaciones menores de 15,000 habitantes o estratégicas, en las que viven más de 50,000 habitantes y que se encuentran en los corredores de desarrollo integral. Esto nos permitirá potenciar las regiones y consolidar los corredores de desarrollo regional y municipal.

Planes de Desarrollo Urbano

La SEDEUR apoyó en la elaboración e instrumentación jurídica de ocho planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población, a través del Convenio de Coordinación, Coparticipación y Ejecución de Acciones de Obra Pública en los municipios de: Atonilco el Alto, Encarnación de Díaz, Jaltotitlán (en la localidad de Santa Ana de Guadalupe), Mazamitla, Tapalpa, Tequila, Valle de Guadalupe y Zacoalco de Torres, con el objetivo principal de que estos municipios sean incorporados en la estrategia de desarrollo del estado y sus regiones, lo que permite la realización de

obras y servicios y la dosificación de equipamiento en su municipio.

Con base en las atribuciones propias de la SEDEUR, revisamos 254 planes parciales de Desarrollo Urbano y 130 planes parciales de Urbanización, por lo que emitimos dictámenes y opiniones pertenecientes a varios municipios, conforme con lo establecido en los artículos 92 y 225 fracción I, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco. Participamos en la Comisión Interinstitucional para la revisión de casos especiales y en el proceso de revisión de expedientes en el municipio de Guadalajara, logrando así contar con una base de datos estadísticos y con una serie de disposiciones de carácter normativo, la cual podrá ser valorada y aplicada en otras localidades.

Con el Consejo Estatal de Fomento a la Vivienda (COEFovi) se acordó elaborar un video con carácter promocional, que permita a los ayuntamientos del estado valorar las condiciones de su territorio y estar en condiciones de formular la actualización, elaboración o modificación de sus planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población y sus procesos para los desarrollos urbanos, tanto habitacionales como comerciales y de servicios.

Conservación del Centro Histórico

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano, y con la finalidad de preservar el patrimonio cultural y arquitectónico del estado, con base en el Convenio de Coordinación, Coparticipación y Ejecución de Acciones de Obra Pública, en el que partici-



pa la Secretaría de Cultura y la Procuraduría de Desarrollo Urbano, se apoyó en la elaboración e instrumentación jurídica de 13 planes parciales de Conservación del Patrimonio Urbano Arquitectónico, con un inventario de más de 5,000 fincas de valor patrimonial, am-

biental y de conservación, en los municipios de Amatitán, Ameca, Cocula, Encarnación de Díaz, Magdalena, Ocotlán, Ojuelos de Jalisco, San Julián, Tonalá, Tototlán, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Yahualica de González Gallo.

Gestión ambiental para el desarrollo sustentable



Saneamiento de la Colonia Moderna de Guadalajara

Desde que el Gobierno del Estado tomó bajo su responsabilidad los trabajos de saneamiento del subsuelo de la Colonia Moderna, se han realizado en forma continua las acciones necesarias para la limpieza de esta zona de la ciudad de Guadalajara. Se extrajeron 8,981 litros de hidrocarburos en estado líquido, cuando, en 2002 el volumen extraído fue de 20,608 litros, lo que representa una reducción de 56% de la contaminación por este concepto.

Igualmente efectuamos seis campañas de medición de explosividad, con la participación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara, las que arrojaron un promedio de explosividad por pozo de 4.5%, cifra que representa prácticamente la cuarta parte del valor registrado en 2002 que fue de 16.5%.

De esta acción de gobierno se informa semanalmente a la Asociación de Vecinos, quienes saben que no descansaremos hasta finalizar con la limpieza de la Colonia Moderna.

Red de monitoreo atmosférico

Combinando recursos económicos tanto estatales como de los municipios de

Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, la Red Automática de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana operó durante 2003 de manera ininterrumpida. En este periodo se registró un promedio anual de los valores máximos diarios de 88 puntos del índice metropolitano de la calidad del aire (IMECA), valor nueve puntos menor que el registrado en el año anterior, y que representa una reducción de 5.4% de la contaminación atmosférica. Esto permitió ofrecer a quienes habitan en esta metrópoli una calidad de aire satisfactoria.

El número de días en que se violó la Norma de Calidad del Aire establecida por la Secretaría de Salud fue de 119, que significó una reducción de 1% con respecto al valor registrado en 2002.

Afinación controlada obligatoria

Se colocaron 290,282 hologramas a igual número de vehículos automotores que circulan en la zona metropolitana de Guadalajara. Destaca que se afinaron la totalidad de los taxis y se integraron al programa 60 talleres mecánicos, para llegar a 921. Estos últimos participaron en los 695 operativos denominados Afinación Controlada.

Contenido

Saneamiento de la Colonia Moderna de Guadalajara

Red de monitoreo atmosférico

Afinación controlada obligatoria

Verificación normativa

Gestión ambiental

Difusión y vinculación ambiental

Infraestructura ambiental

da sale a la calle, y que dieron como resultado 19,053 revisiones a las unidades automotoras en circulación, de las cuales 9,386 obtuvieron gratuitamente su holograma y las 9,667 restantes resultaron infraccionadas por sus elevadas emisiones de contaminantes.

Por otra parte, se aplicaron 115,816 infracciones a los vehículos que no cumplieron con la obligación ciudadana de afinar sus unidades o por haberseles identificado emisiones ostensibles de contaminantes.

Los resultados que arroja este programa de gobierno no son aún satisfactorios, esto debido a la baja respuesta de los automovilistas, por lo que habremos de ajustar los esquemas de vigilancia para homogeneizar el nivel de cumplimiento al que todos los propietarios de unidades automotrices están obligados.

Verificación normativa

Se realizaron 5,492 acciones de inspección para constatar el grado de cumplimiento del marco jurídico ambiental. Esta importante tarea de gobierno incluyó a toda la gama de fuentes fijas de jurisdicción estatal, con una penetración e intensidad que permitió cubrir a 119 municipios. Para ello se organizaron operativos por sectores industriales específicos: 2,166 inspecciones correspondieron a la vigilancia del aprovechamiento de material geológico; 175 a la revisión de granjas porcícolas, avícolas y establos; 455 a vertederos o basureros municipales; 137 a instalaciones del ramo tequilero; 12 a ingenios; 2,547 a empresas de giros diversos, así como la atención de 16 contingencias ambientales.

Sobre la base del trabajo realizado en materia de verificación normativa se instauraron 601 procedimientos administrativos; se emitieron 600 resoluciones y se aplicaron sanciones económicas por un monto de \$1'690,296. A su vez, se intervino en el desahogo de 46 procedimientos contenciosos, destacando los recursos de revisión, los juicios de nulidad, los juicios de amparo y las quejas interpuestas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Un rubro fundamental en las tareas de verificación normativa lo representa la investigación de los ilícitos que, a través de la denuncia popular, nos dan a conocer los ciudadanos; se recibieron 379 quejas, de las cuales 148 requirieron la participación directa de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADDES), y que fueron atendidas en su totalidad, las 231 restantes se hicieron del conocimiento de las instancias federales y municipales competentes conforme con la distribución de atribuciones y facultades establecida por el marco jurídico de la materia.

Gestión ambiental

En materia de prevención y control de la contaminación ambiental y el aprovechamiento de nuestros recursos naturales, se expidieron 2,836 documentos varios, entre los que se incluyen: 285 dictámenes en materia de impacto ambiental, 747 licencias de funcionamiento en materia de emisiones a la atmósfera, 1,480 manifiestos a empresas generadoras de residuos sólidos no peligrosos, 182 autorizaciones a quienes recolectan, transportan o llevan

a cabo actividades de disposición final de tales residuos y 142 cédulas agropecuarias.

Se renovó con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) el Convenio Marco para la descentralización al Gobierno del Estado de dos servicios ambientales; la evaluación de estudios en materia de impacto ambiental, modalidad particular, y la Licencia Ambiental Única, por lo que recibieron apoyos económicos por \$608,000 y se avanzó al mismo tiempo en la capacitación y preparación institucional que permita la transferencia de estas funciones para el presente año.

Difusión y vinculación ambiental

Se transmitieron semanalmente el programa radiofónico Frecuencia Verde, por Radio Fórmula, y el programa de televisión Jalisco Natural, por el Canal 7, foros de difusión masiva de información encaminados a incrementar la cultura y conciencia ambiental de la población. Para lograr este propósito se sumaron la impartición de un Diplomado de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable a 13 grupos de trabajo integrados por 339 profesores; un programa de formación de promotores ambientales, que consistió en 33 cursos en 11 municipios, en el que participaron 270 promotores; 21 cursos de capacitación en materia ambiental, a 1,278 docentes, en ocho municipios; 195 asesorías en materia ambiental, en 28 municipios; 328 acciones de difusión de la cultura ambiental, en 69 municipios, junto con la elaboración de tres documentos electrónicos; *Ambientips*, que contiene 306 consejos ambientales, y

1,013 recomendaciones para la sustentabilidad, el *Diagnóstico ambiental municipal*, en el que se incluye información de 113 municipios y el *Catálogo de especies arbóreas para la zona metropolitana de Guadalajara*.

Mención aparte merece la publicación en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, de las dos primeras normas ambientales estatales, la NAE-SEMADES-001/2003, que establece los criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales se deberá realizar la poda, el trasplante y el derribo del arbolado en zonas urbanas del estado de Jalisco, y la NAE-SEMADES-002/03, que establece las condiciones y especificaciones técnicas de operación y extracción de bancos de material geológico en el estado, información que puede ser consultada en la página web de la SEMADES, en el portal de Gobierno del Estado de Jalisco.

Infraestructura ambiental

Un pilar fundamental para el desarrollo sustentable lo representa el fortalecimiento de la infraestructura destinada a la solución de problemas ambientales; en este sentido, con una inversión de \$2'647,596 se construyeron rellenos sanitarios para el servicio de Atemajac de Brizuela y Tapalpa, que recibirán aproximadamente 22 toneladas al día de residuos sólidos municipales, beneficiando a 22,666 habitantes.

Del mismo modo, en el periodo que se informa se invirtieron \$1'279,398 en la elaboración de siete paquetes de estudios y proyectos ejecutivos para los municipios de: Atemajac de Brizuela, Casimiro Castillo, Cuautla, Cuquío, San Martín Hidalgo, Tapalpa y Tecolotlán.



Agua



En el ejercicio 2003, a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) dimos continuidad a los temas relacionados con la Cuenca Lerma–Chapala, agua y saneamiento para la zona conurbada de Guadalajara y agua limpia para todos los jaliscienses, abordando de esta manera la problemática en materia de infraestructura para agua y saneamiento y aportando soluciones integrales en beneficio de los jaliscienses.

Cuenca Lerma–Chapala

Para el ciclo 2003–2004, el 26 de noviembre a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA) se autorizó el trasvase de 205 millones de metros cúbicos que se inició el 27 de noviembre de 2003 y se concluyó en la segunda quincena del mes de enero de 2004.

Una vez superadas las dificultades que surgieron con motivo del trasvase, el Gobierno de Jalisco logró que se pudiera concluir satisfactoriamente, con el envío de los 280 millones de metros cúbicos programados para el ciclo 2002–2003.

Durante los primeros tres años de esta administración, el lago ha recibido 755 millones de metros cúbicos, en trasvases. En este aspecto, consideramos importante señalar que de no haberse concretado, en la actualidad Chapala estaría con 644

millones de metros cúbicos menos en su volumen.

El lago de Chapala presentó una excelente recuperación, ya que se encuentra por encima del 50% de su capacidad de almacenamiento, al registrar 3.22 metros en nivel y 2,932 millones de metros cúbicos en volumen; esta recuperación ocupa el cuarto y undécimo lugares respectivamente, en un periodo de 104 años (1900–2003) y es la mayor recuperación que ha tenido desde 1991. El nivel de ascenso en la recuperación del lago fue producto de los trasvases así como el buen temporal de lluvias.

Jalisco dio inicio a un Programa de Control de Malezas Acuáticas, en colaboración con instituciones de los gobiernos federal, municipal y los propios usuarios, ya que el ingreso de importantes volúmenes de agua por el Río Lerma trajo consigo grandes cantidades de lirio acuático que de no controlarse, ocasionarían un problema grave al ecosistema y a los habitantes de la zona.

En lo que respecta a otras cuencas, hemos trabajado en el Consejo de la cuenca Santiago y en la Comisión del río Ayuquila–Armería de la cuenca Pacífico, logrando

Contenido

Cuenca Lerma–Chapala

Agua y saneamiento para la zona conurbana de Guadalajara

Agua limpia para todos los jaliscienses

Sistema para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta

grandes avances, como la constitución de dos fideicomisos, el primero para apoyar con recursos y acciones que beneficien el aprovechamiento sustentable del agua en la cuenca Santiago y el acuífero Ojo caliente–Aguascalientes–Encarnación de Díaz, y el segundo para apoyar financieramente estudios y proyectos que actualicen y den certeza del aprovechamiento y disponibilidad de los recursos, en la cuenca Pacífico, dentro de la comisión del río Ayuquila–Armería, conjuntamente con el estado de Colima y el Gobierno Federal.

Al mismo tiempo, en la cuenca del Río Santiago colaboramos en la elaboración del Programa Hidráulico, con un horizonte a 2006, el cual contiene los programas de estudio y obras en materia de aprovechamiento del agua, saneamiento, control de inundaciones y protección de zonas de recarga.

Agua y saneamiento para la zona conurbada de Guadalajara

El Gobierno de Jalisco se comprometió en uno de los proyectos más ambiciosos por su trascendencia e impacto, al haberse tomado la decisión de realizar el proyecto de Arcediano.

Con el dictamen técnico favorable de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el aval técnico de la CNA, que consideran a Arcediano como la mejor opción, Jalisco avanza para aliviar el problema de abasto de agua y dar pasos firmes para la recuperación de Chapala, ya que Arcediano será una fuente segura para el abastecimiento de agua durante los próximos 30 años, cuando la zona conurbada de Guadalajara contará

con una población de 5'700,000 habitantes, de acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población.

La presa en Arcediano proveerá 10.4 metros cúbicos por segundo a la zona conurbada, los cuales permitirán sustituir a Chapala como fuente principal de abastecimiento y mantener en operación los pozos y la presa Elías González Chávez (Calderón).

Adicionalmente, contemplamos la construcción de cinco plantas de tratamiento que servirán para tratar las aguas residuales que genera la zona metropolitana de Guadalajara que llegan al Río Santiago a través de los arroyos San Gaspar, Osorio y San Andrés, cuyos escurrimientos serán captados, tratados y canalizados a la planta de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en Agua Prieta para la generación electricidad.

Dada la importancia de este proyecto, hemos realizado acciones de difusión, en coordinación con diferentes dependencias y organismos públicos federales y estatales, organizaciones ciudadanas, empresariales y políticas, el Honorable Congreso del Estado, las universidades y los medios de comunicación, para dar a conocer con la mayor transparencia los estudios elaborados.

El Honorable Congreso del Estado autorizó al Gobierno del Estado a contraer una deuda hasta por \$6,700'000,000 para proyectos de abasto de agua y su saneamiento para la zona conurbada de Guadalajara (ZCG), para ser conveniado con las instituciones financieras en los mejores términos.



El 25 de junio formalizamos, los anexos de ejecución y técnico con la CNA para el programa 2003 de estudios y proyectos de abastecimiento de agua y su saneamiento para la ZCG, por un monto de \$62'400,000, siendo de aportación federal \$20'800,000 y de recursos estatales \$41'600,000.

Debido a los periodos de ejecución requeridos para la realización de estos estudios y proyectos, los referidos anexos serán realizados en forma multianual. En el ejercicio 2003 se han ejecutado 26 acciones por un monto de \$32'330,000, de los cuales \$10'836,000 fueron recursos federales y \$21'494,000 estatales. Con estos estudios estamos en condiciones de iniciar las obras en 2004.

Agua limpia para todos los jaliscienses

Durante 2003, en el interior del estado realizamos acciones y obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante programas específicos denominados: infraestructura hidráulica, rehabilitación de plantas de tratamiento, saneamiento, regionalización, recursos crediticios, obras en coordinación, y el programa para la sostenibilidad de servicios de agua potable y saneamiento (PROSSAPYS). La inversión global aplicada ascendió a los \$49'678,517, beneficiando a una población de 101,933 habitantes de 12 municipios; esto a través de nueve obras y acciones en materia de agua potable y tres de alcantarillado y saneamiento.

Uno de los aspectos de mayor relevancia en el ejercicio, sin duda alguna fue la realización de obras de infraestructura hidráulica,

para atender las necesidades de los servicios básicos en aquellas localidades con índices de alta y muy alta marginalidad, tanto en las zonas rurales como en las zonas indígenas; con ello se permitió el mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de los jaliscienses que habitan en esas poblaciones.

En lo que se refiere al Programa de Saneamiento en el estado, hay un avance sustancial de 46%, al haberse aplicado los recursos en la construcción de nueve plantas de tratamiento y en la modernización de 16 más, dándole prioridad al saneamiento de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago.

Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta

Ejercimos \$197'961,718 en acciones integradas en los programas de inversión, que se señalan en el cuadro 33.

Cuadro 33
Inversión general del SEAPAL, en 2003, según tipo de programa (en pesos).

Programa	Total anual
Programa operativo	80'169,298
Tratamiento de aguas residuales	77'141,295
Inversión en equipo, medidores, mobiliario.	4'302,107
Plan Integral de Agua Potable	196,600
Plan Integral de Saneamiento	2'003,901
PROMAGUA	946,422
Programa Devolución de Derechos	2'856,566
Programa Fondo de Desastres Naturales	1,932,600
Programa de Reducción de Pérdidas Físicas	1,953,126
Programa de Apoyo al H. Ayuntamiento	2,762,000
Consolidación	554,945
Programa APAZU	23,142,858
Total	197'961,718

Programa operativo 2003

Dentro del programa operativo se realizaron las siguientes acciones:

- El número de tomas domiciliarias aumentó 5.5% en comparación con el número registrado en diciembre de 2002; actualmente, los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL) atienden a 49,700 usuarios, con una cobertura del servicio de agua potable de 97% y de alcantarillado de 83%.
- Durante este ejercicio, el suministro de agua a la población fue de 30.236 millones de metros cúbicos, manteniendo un nivel de 98% en la continuidad del servicio; es importante destacar la revalidación por 13 años consecutivos de la calidad del agua apta para consumo humano.
- Se invirtieron \$77'141,295 en el servicio de tratamiento de las aguas residuales, coadyuvando de esta manera a la preservación del entorno ecológico y mejorando la imagen de este destino turístico por la limpieza de sus playas. A este rubro se destinó más de 39% del total ejercido en 2003.
- En el programa de obra la inversión total fue de \$36'349,018, en el que destacan la recuperación de la infraestructura hidráulica dañada por los efectos

del Huracán Kenna en la zona de Conchas Chinas, la Playa los Muertos y la calle Paraguay.

- A través del Programa de Devolución de Derechos se realizaron obras por \$2'856,566, esta inversión fue posible gracias a la concertación de un convenio tripartita mediante el cual se aplicaron recursos federales, municipales y de generación interna del SEAPAL. Este esquema permitió la rehabilitación de atarjeas en la colonia Aramara y la reposición de la tubería del colector María Montesori.
- En el marco del Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU), con una inversión de \$23'142,858 se concluyeron las obras relativas a las líneas de conducción de Mojoneras a la planta potabilizadora, para remoción de hierro y manganeso; esta planta, así como un tanque de almacenamiento y regulación con capacidad de 7,500 metros cúbicos, se encuentran en proceso de construcción y se tiene prevista su terminación en el primer semestre de 2004.

Todas estas obras nos permitirán mejorar la calidad y la continuidad del servicio en beneficio de más de 86,000 habitantes del municipio.



Áreas verdes metropolitanas



Concientes de la necesidad de las personas por elevar su calidad de vida, hemos continuado trabajando en los parques Metropolitano, de la Solidaridad y Roberto Montenegro, con el fin de mantener áreas de esparcimiento, recreación y promoción de la cultura, así como para obtener un sano desarrollo tanto individual como colectivo, que motiven la convivencia familiar y una conciencia ecologista.

Parque Metropolitano

Equipamiento

Con recursos propios en la modalidad de administración directa de la obra construimos un primer núcleo para el establecimiento de concesionarios, compuesto de dos módulos, los cuales permitirán al organismo proporcionar mayor seguridad a los concesionarios para la prestación de los servicios.

Se diseñó e instaló un asta bandera de 15 metros de altura en la plaza de acceso principal, para la realización de los honores a la bandera, que se llevan a cabo el primer lunes de cada mes en apoyo al fortalecimiento de los valores cívicos y culturales de la población.

Desarrollo de áreas verdes

Se plantaron 4,260 árboles de especies endémicas de acuerdo con el proyecto ejecutivo vigente y se mejoraron los paráme-

tros de calidad de la planta y las técnicas de reforestación. Además, se transplantaron 435 árboles adultos, provenientes de distintos puntos de la zona metropolitana de Guadalajara.

Por otro lado, realizamos un rediseño del vivero y ampliamos su capacidad de producción, con el desarrollo de 35,000 plantas y la producción de 50,000 en charola; asimismo, se está llevando a cabo un proceso de ampliación del espacio para la generación y el desarrollo de plantas de especies tanto de tipo forestal como de ornato, que sirvan para la venta al público y para la reforestación del parque, como parte de estos trabajos de ampliación y mejoramiento; también se está diseñando un lombriciario.

Se controlaron los problemas fitosanitarios en 95%, se trataron 4,000 árboles con diferentes productos, ya que al inicio del año 44% de la cobertura forestal del parque se encontraba afectada con daños severos. Actualmente, el único problema fitosanitario que no ha sido erradicado es la plaga de la hormiga arriera.

En el mantenimiento de áreas verdes, se incrementó la zona de riego permanente en 13%. Se rie-

Contenido

Parque Metropolitano

Parques de la Solidaridad y Roberto Montenegro

gan 13 hectáreas de pasto y 6,500 árboles recién plantados, para aumentar así las áreas verdes para los usuarios. Trabajamos en el deshierbe, poda, desvarado y desbrozado de 92 hectáreas; pusimos en marcha un programa para eficientar la recolección de basura, que permitió mantener limpio el parque, con una captación anual de 230 toneladas y se adquirió un compactador de basura, para disminuir los costos de operación y el personal destinado a esa actividad.

Orientación y asistencia

En cuanto a la seguridad, se incrementó en 150% el número de supervisores, a los que se les dotó de los instrumentos y la capacitación necesaria para cubrir con más efectividad el servicio demandado por los usuarios del parque.

A través del área de comunicación social y enlace interinstitucional se instrumentó el programa Adopta un área, con la invitación de varias empresas, de las cuales la compañía Verde Valle ha adoptado un espacio de dos hectáreas y ha reforestado y mantenido 2,000 árboles mediante un convenio de dos años de duración.

Defensa patrimonial y legal

La defensa patrimonial y legal se encontraba a cargo de despachos particulares, los cuales reflejaron altos costos, además de que sus resultados fueron inadecuados y deficientes. Esta situación se corrigió y mejoró con acciones emprendidas por el propio parque. Actualmente existen alrededor de 30 demandas en materia civil, mercantil, laboral, penal y agraria, que han sido satisfactoriamente atendidas, con un costo mínimo para el organismo.

Parques de la Solidaridad y Roberto Montenegro

Durante 2003 el Parque de la Solidaridad recibió a 973,883 visitantes, mientras que el Parque Roberto Montenegro registró la afluencia de 371,691 personas. En forma conjunta, esta cantidad representa un incremento de 1.69% en relación con la meta propuesta.

Con la finalidad de ofrecer a nuestros usuarios espacios dignos y servicios de calidad, en el año se desarrollaron las siguientes acciones:

- En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano se concluyeron los trabajos de reconstrucción del puente principal en el interior del Parque de la Solidaridad y el desazolve del vaso de la presa Osorio.
- Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural se realizaron trabajos de limpieza, desazolve y el reencauzamiento del canal de llegada, así como el reforzamiento de los taludes de contención de la presa y movimientos de tierra, tendentes a mejorar la seguridad de los visitantes para el temporal de lluvias de 2004.
- Continuamos con el programa permanente de reforestación, con la plantación de más de 1,500 árboles; destaca la participación de varias instituciones educativas. De igual forma se inició el programa de control de plagas y enfermedades, lo que permitirá mejorar el estado fitosanitario del parque.

En materia de promoción deportiva dimos prioridad a las acciones que han demos-



trado tener un mayor impacto y aceptación entre los usuarios, de los que destacan las siguientes:

- La academia de fútbol Atlas 2000, misma que cuenta con una inscripción aproximada de 450 alumnos, divididos en diversas categorías, tanto infantiles como juveniles.
- La liga de fútbol Premier, que agrupa 38 equipos organizados, principalmente del Oriente de la ciudad.
- La carrera pedestre, con un circuito de 10 kilómetros, dentro de las instalaciones del Parque.
- La liga de básquetbol, que agrupa 20 equipos organizados.

Asimismo, se realizaron torneos de voleibol, cursos de verano y festivales de bicicross. Con el apoyo de prestadores de servicio social de la Universidad de Guadalajara y de la Escuela Superior de Educación Física, se llevaron a cabo escuelas de iniciación deportiva en disciplinas como básquetbol, voleibol, fútbol femenino y atletismo. De igual forma, se llevaron a efecto actividades de carácter cultural, como el festival del día del niño, día de las madres y concurso de altares de muertos y se brindó apoyo a diversos planteles educativos, dependencias de gobierno y organismos civiles, ofreciendo facilidades en la realización de actividades deportivas y culturales.



Procuración de desarrollo urbano



Asesoría técnica y representación interinstitucional

En la atención y asesoría técnica a la ciudadanía, en relación con la aplicación de la normatividad urbana, se atendieron 781 solicitudes y se mantuvo asesoría permanente a autoridades y consejos de colaboración municipales. Además, personal de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR) mantuvo presencia en el municipio de Zapopan, y atendió directamente 800 consultas y asesorías.

Se participó en la creación y atención de mesas de dictaminación para casos especiales, tanto en Guadalajara, en donde hemos atendido 1,770 casos, como en Zapopan, con 1,159 casos.

También realizamos la revisión del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Guadalajara, 11 planes de desarrollo urbano de centro de población, 150 planes parciales de desarrollo urbano y cinco planes parciales de urbanización.

En los foros de consulta pública que han convocado las autoridades municipales colaboramos en la elaboración y el seguimiento de programas y planes de Desarrollo Urbano, así como en la coordinación y el seguimiento de acuerdos y programas para la desregulación y reducción de costos de vivienda de interés social y para la

homologación y simplificación de trámites; con ello, mantuvimos una presencia constante en 12 foros federales, estatales y municipales.

Vigilancia del cumplimiento de la normatividad urbana

En materia de aplicación jurídica de las normas urbanas, atendimos 327 casos. Interpusimos ante el Tribunal de lo Administrativo seis demandas de nulidad; atendimos cinco casos relativos a juicios de amparo y se colaboró en la atención de siete quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En contribución al mejoramiento de la legislación urbana, se analizó la propuesta de modificación integral de la *Ley de Desarrollo Urbano*.

Gestión, apoyo operativo y protección del patrimonio cultural del estado

En la actividad de recepción, control, asignación y seguimiento de solicitudes de intervención, se integraron 1,089 expedientes de gestión, manteniendo una constante participación ante los organismos relacionados con el desarrollo urbano.

Contenido

Asesoría técnica

Vigilancia de la normatividad

Gestión y protección del patrimonio cultural

Difusión institucional

Ordenamiento de los centros de población

Gestión regional

Para la defensa de la integridad del patrimonio cultural y la imagen urbana, se atendieron 22 denuncias sobre alteraciones en inmuebles de valor patrimonial en 19 municipios. Se resolvieron 16 casos y seis están en proceso. Se actuó de oficio en 34 ocasiones, se realizaron tres dictámenes técnicos y cuatro intervenciones ante instancias normativas y municipios.

Se participó en actividades de promoción de la conservación patrimonial, con reconocimientos y estímulos a los propietarios, los que anualmente se entregan en coordinación con los ayuntamientos en la zona de las colonias Americana, Francesa y Reforma y en el Centro Histórico de Zapopan.

Asimismo, realizamos la revisión de siete planes parciales de conservación de centros históricos y están en proceso 12 más en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR). También fue publicado el *Manual de criterios para el tratamiento de la imagen urbana en centros históricos*.

Difusión, integración e imagen institucional

En cuanto a capacitación en el manejo de la reglamentación urbana y el desarrollo sustentable, se realizaron cursos-taller en diez regiones del estado, con la asistencia de 230 funcionarios municipales, y se llevaron a cabo cuatro cursos de capacitación para asociaciones de profesionales, en materia de planeación urbana y participación ciudadana. En estos cursos y talleres se han distribuido documentos didácticos y discos con versiones digitales de la legislación urbana del estado.

En colaboración con la Secretaría General de Gobierno, se puso en marcha un programa de capacitación para funcionarios municipales denominado Proceso de Entrega Recepción Municipal, en las 12 regiones de la entidad.

Regulación y ordenamiento de los centros de población

Para la aplicación del decreto 16,664 del Honorable Congreso del Estado, a fin de regularizar fraccionamientos o asentamientos irregulares en predios de propiedad privada, la PRODEUR es el organismo facultado para dictaminar sobre la procedencia de cada uno de los casos de regularización que se presenten, para lo cual se integran y evalúan los expedientes respectivos. De un inventario total de 1,831 casos a regularizar, se han integrado 1,015 expedientes y dictaminado 609; de estos 212 fueron procedentes, por lo que se regularizó una superficie de 18'216,400 metros cuadrados, en 51,518 lotes en apoyo de igual número de familias, beneficiando a 257,590 personas, aproximadamente.

Se integraron y dimos atención a las comisiones municipales de regularización en 46 municipios considerados prioritarios, con lo que se logró la dictaminación municipal de 381 casos y la elaboración del plan parcial de urbanización en 115 de ellos.

Se terminaron 99 casos en el proceso de consulta pública, aprobación de Cabildo, inscripción en el Registro Público y celebración de convenios; en 46 regularizaciones ya se entregaron escrituras a las familias beneficiadas.

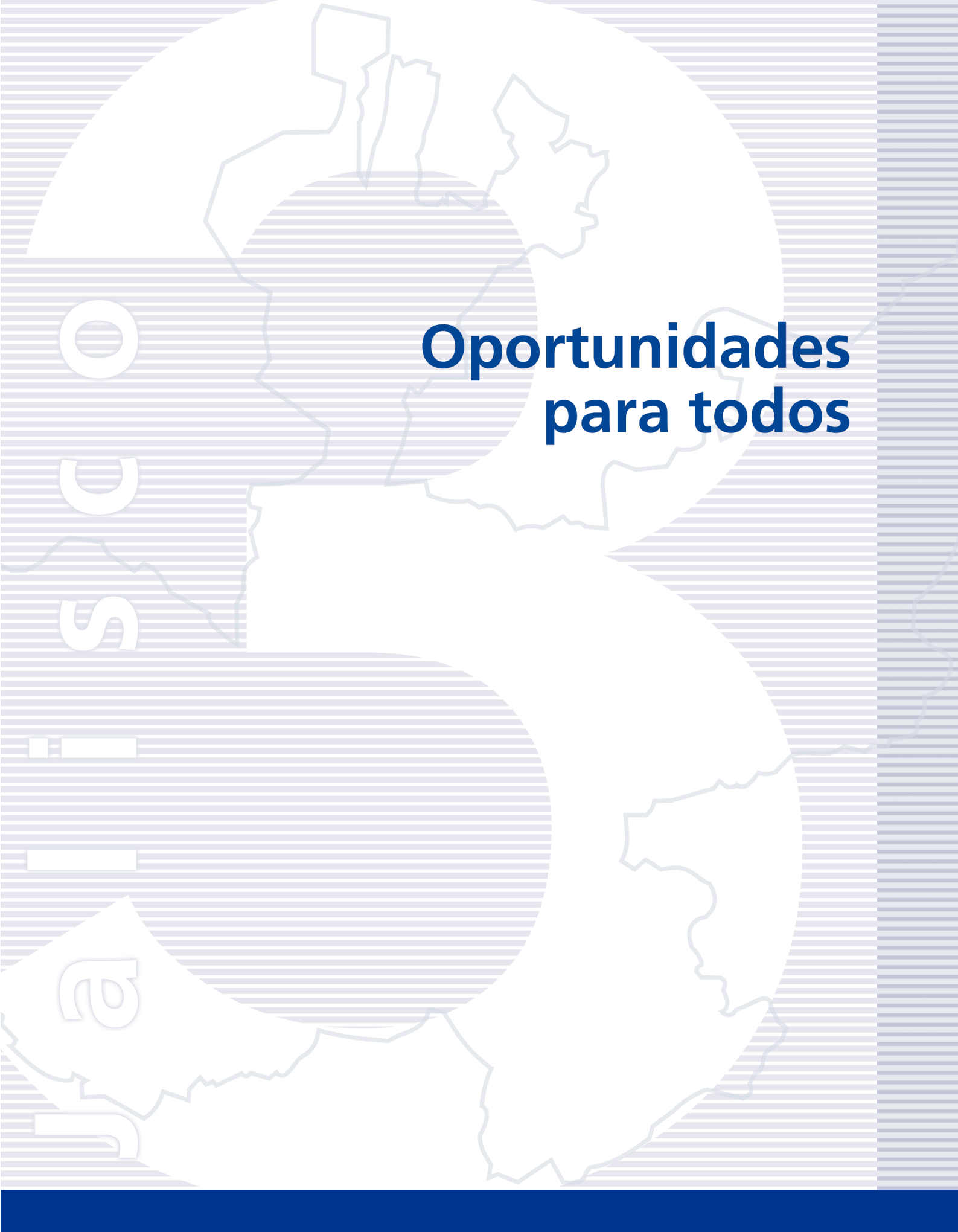


Gestión regional, investigación y proyectos especiales

Se ha promovido la conformación de consejos regionales de Desarrollo Urbano en las diversas zonas del estado, así como consejos municipales en localidades prioritarias, como Puerto Vallarta, Ameca y

Ocotlán. Se realizó la investigación de campo para las monografías municipales sobre el desarrollo urbano en seis regiones y diez municipios del estado, así como el seguimiento y participación permanente en acciones de vinculación e investigación con los ayuntamientos, diversos organismos representativos y universidades.





Oportunidades para todos

Desarrollo rural



Desarrollo comunitario

El Gobierno del Estado tiene como prioridad elevar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades definidas como prioritarias, abatir los rezagos en materia de infraestructura social y fomentar y promover el trabajo interinstitucional.

En 2003 realizamos 22 obras de abastecimiento, sistemas de agua potable y construcción de pozos profundos, con una inversión de \$21'987,120, que nos permitieron que 30,250 habitantes de zonas rurales cuenten con agua potable. Además, realizamos 15 obras de redes de drenaje, tales como la construcción de colectores y alcantarillado, con una inversión de \$20'166,739, acciones que beneficiaron a 10,505 habitantes de diversas localidades, en la prevención de enfermedades y problemas sanitarios.

Fortalecimos la infraestructura social rural apoyando a los municipios y sus habitantes para realizar obras de electrificación, salud y educación. Invertimos \$7'174,224 para instalar plantas solares y suministrar energía eléctrica con redes de baja y alta tensión para que 8,618 habitantes de localidades marginadas cuenten con luz; asimismo, invertimos \$5'268,901 para construir 14 casas de salud que benefician a 7,336 personas de zonas rurales en extrema pobreza y \$1'083,518 más,

para la edificación de tres aulas y anexos de escuelas, en el municipio de San Martín Hidalgo, en beneficio de 1,212 habitantes.

Infraestructura rural

En el estado, la gestión integral del agua es otro aspecto fundamental de la sustentabilidad. Jalisco dispone de 298,000 hectáreas con servicio de riego, que representan 21% de la superficie cultivable; sin embargo, los sistemas tradicionales de manejo y aplicación del agua superan aún a los tecnificados, lo que significa que la eficiencia en el riego se mantiene por debajo de lo deseable.

A través de los programas hidroagrícolas operados en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CNA) se invirtieron \$51'000,000, en beneficio de 4,020 productores, con 12,000 hectáreas.

Realizamos la construcción de obras hidroagrícolas para la pequeña irrigación en apoyo a los productores de bajos recursos. Un ejemplo de ello es la ejecución del charco largo para el control y almacenamiento de 500,000 metros

Contenido

Desarrollo comunitario

Infraestructura rural

Empleo temporal

Desarrollo empresarial

Financiamiento rural alternativo

Financiamiento e inversión

Cadenas agroproductivas

Servicios ambientales

Microcuencas

Sustentabilidad para el desarrollo rural

Estadística rural

Transferencia de tecnología

cúbicos en cuya construcción invertimos \$12'000,000, y su aprovechamiento es de uso múltiple, para riego y de agua potable, lo que beneficia a 8,000 personas en el municipio de Villa Hidalgo.

Como parte de la infraestructura para el acopio de agua para la Cadena Productiva de Bovinos Carne, llevamos a cabo la construcción de 163 bordos abrevaderos, con una inversión total de \$4'055,741. Con estas acciones se captan 684,061 metros cúbicos de agua almacenada, suficientes para abrevar 63,340 cabezas de ganado mayor; también realizamos el estudio y proyecto de otros 113 bordos abrevaderos, con una inversión total de \$402,600.

Iniciamos la construcción de la presa para el control de las avenidas del Río San Pedro, en el municipio de Tapalpa, en la localidad de Juanacatlán, donde aguas abajo inundan el poblado de Tepec y áreas de cultivos del municipio de Amacueca; esto con una inversión total de \$3'046,953, beneficiando a 1,500 personas.

En el caso de los sismos del 21 y 22 de enero, apoyamos inmediatamente con maquinaria para el retiro de derrumbes y rehabilitación de 49 kilómetros de camino rurales, la demolición y el retiro de 19,000 metros cúbicos de escombros y el acarreo de material para la reconstrucción de viviendas, beneficiando con estas acciones a 3,224 jaliscienses.

Invertimos \$61'051,000 en la modernización de caminos rurales, obras de drenaje, construcción de puentes vehiculares y de carriles de desaceleración para casetas fitosanitarias.

Las obras de infraestructura rural realizadas en 2003 que, entre otras, incluyen caminos, bordos, canales, presas, puentes y vados, permitieron ahorros sustanciales al sector en el transporte de insumos y servicios, así como una mejor movilización de los productos del campo al mercado, para beneficio directo de 1'890,790 jaliscienses.

Con una inversión mixta de \$112'715,341 aportados entre el Gobierno del Estado, los ayuntamientos y los beneficiados, rehicimos 4,896 kilómetros de caminos rurales. Con el objetivo de drenar cultivos, impedir las inundaciones, el exceso de humedad en las parcelas y lograr un incremento en la producción y el aprovechamiento del agua de uso agropecuario y ganadero, se retiraron 1'333,500 metros cúbicos de material azolvado en drenes parcelarios, bordos, presas, arroyos y cauces para el control de malezas acuáticas. Con ello se mejoró la calidad de 12 cuerpos de agua y se realizaron obras que complementan las necesidades y los apoyos al fomento deportivo, recreativo, asistencia social, subsoleos para reforestaciones y servicios comunitarios. El valor comercial de estas obras equivale a \$198'000,000.

En apoyo a la infraestructura para el desarrollo del sector pesquero de manera integral, llevamos a cabo ocho obras: la rehabilitación y adecuación de cuatro centros de producción acuícola en Huejucar, Yahualica de González Gallo, Tuxpan y Tapalpa; la construcción de una granja de producción acuícola en Gómez Farías; la construcción de la segunda etapa de un laboratorio de producción de poslarva de camarón y langostino en Tomatlán; el la-



boratorio de producción de trucha arco iris en Mazamitla; la construcción de arrecifes artificiales en Cihuatlán y el estudio de factibilidad de un invernadero para peces en Tuxpan, todo esto con una inversión estatal de \$8'000,000, en beneficio de 18,250 personas.

Empleo temporal

Invertimos \$12'000,000 en apoyo de acciones de mejoramiento de infraestructura rural productiva, obras de conservación de suelo y agua en 28 microcuencas de 12 municipios del estado: Chimaltitán, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, Jesús María, Mexxicacán, Atemajac de Brizuela, Tapalpa, Tolimán, Atengo, Hostotipaquillo, San Cristóbal de la Barranca y Talpa de Allende. Rehabilitamos 318 hectáreas de huertos cafetaleros en los municipios de Tolimán, Tuxpan, Zapotitlán de Vadillo, Tonila, Amacueca, Pihuamo y Cuautitlán y apoyamos la puesta en marcha de 40 proyectos productivos en los municipios de San Martín Hidalgo, Tlajomulco de Zúñiga, Amatitán, Villa Purificación, Quitupan, Cabo Corrientes, Huejuquilla el Alto, Gómez Farías, Tuxpan, Huachinango, Chiquilistlán y Jilotlán de los Dolores.

Se ofreció capacitación a técnicos e integramos comités de obra a nivel comunitario; ejecutamos acciones de obras de infraestructura productiva para inyectar ingresos adicionales a la economía de las localidades prioritarias, con la aportación de la mano de obra, el desarrollo de infraestructura básica y el apalancamiento físico de sus proyectos productivos. Todas estas acciones fueron realizadas en comunidades marginadas del interior del esta-

do, para mejorar el ingreso rural con la creación de 2,795 empleos temporales.

Estrategia de organización, capacitación y desarrollo empresarial

Contribuimos con 158 apoyos en fortalecimiento de la estructura y desarrollo empresarial y con 380 grupos en la elaboración y puesta en marcha de sus proyectos.

Con una inversión de \$2'795,000 en las 12 regiones del estado, realizamos acciones para la capacitación y el desarrollo de los productores de los consejos municipales de desarrollo rural, así como de los profesionistas que brindan servicios a los productores, de las que destacan:

- 48 talleres de capacitación y formación metodológica en educación rural.
- Un seminario en formulación de proyectos y desarrollo de mercados.
- Un seminario en agronegocios y costos.
- 48 talleres de capacitación formativa y acompañamiento tutorial en integración de grupos.
- 124 paquetes de material didáctico y de divulgación para el desarrollo empresarial.
- 22 talleres de diagnóstico y plan de integración de la cadena de leche.
- Un seminario de desarrollo de habilidades.

Promovimos la integración autogestiva de productores con ideas de proyecto, mediante un proceso de formación concientizadora; resultado de esto atendimos a alrededor de 250 grupos, a los que se vinculó con los programas y estrategias de los que son sujetos de apoyo para cada uno de sus proyectos.

Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA)

Apoyamos en la organización y constitución de 19 sociedades cooperativas, en igual número de municipios. A las cooperativas recién constituidas y a dos de las ya existentes se les otorgó un capital semilla por \$31'169,270. Los municipios beneficiados son: Tapalpa, Teocuitatlán de Corona, Zacoalco de Torres, Amacueca, Juchitlán, Tecolotlán, Atengo, Unión de Tula, Ahualulco de Mercado, Ameca, Etzatlán, San Marcos, San Martín Hidalgo, Acatlán de Juárez, Ixtlahuacán de los Membrillos, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Zapotlanejo, Tuxcueca, Mexxicacán y Zapotitlán de Vadillo. La cooperativa Zapotitlán de Vadillo recibió recursos por \$1'000,000 para vivienda y 30 proyectos de 205 mujeres rurales, pertenecientes a las cooperativas SIFRA ubicadas en los municipios de Atenguillo, Atemajac de Brizuela, Mezquitic, Ocotlán, Encarnación de Díaz, Villa Guerrero, Huejúcar, Tuxpan, Santa María de los Ángeles, Atoyac, Cihuatlán y Tuxpan, recibieron una inversión por 1'500,000. En total 3,310 jefes de familia, principalmente mujeres (57%), fueron apoyados con proyectos en las principales ramas de producción y en su lugar de origen, lo que generó 1,490 empleos permanentes y 1,820 temporales.

Al cierre del periodo, en Jalisco contamos con 73 sociedades cooperativas municipales, ocho uniones de cooperativas regionales y una multirregional, con un capital semilla de \$107'595,483; éstas agrupan a 11,417 socios cooperativistas, 54% mujeres y 46% hombres.

Estrategia de financiamiento (inversión)

Apoyamos a las cadenas agroalimentarias en su organización y en la constitución de figuras jurídicas y fideicomisos privados de los propios productores, con el fin de buscar su capitalización a través de este instrumento y la potencialización de sus recursos que les permitan tener acceso al financiamiento de la banca comercial y a los Fideicomisos Instituidos con Relación con la Agricultura (FIRA) del Banco de México, para la ejecución de sus proyectos; esto permitió, junto con los apoyos de los gobiernos, estatal y federal, mediante sus diferentes fideicomisos públicos, otorgar beneficios en la siguiente proporción: 15% con garantía de los productores, 15% con garantía del Fideicomiso de Desarrollo Rural (FIDERUR), 10% con garantía del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO).

Otorgamos apoyo a productores de la cadena Caña de Azúcar en aspectos de organización y constitución de figuras jurídicas denominadas fondos de inversión y capitalización para el desarrollo rural (FINCAS). Dimos este apoyo en las áreas de abastecimiento de los seis ingenios cañeros existentes en el estado, para que los productores puedan ser sujetos de créditos directos de la banca comercial y los FIRA del Banco de México. De tal forma que los FINCAS se transformen en entidades parafinancieras administradoras de sus propios créditos. Además, apoyamos a 580 productores cañeros con garantías fiduciarias a través del FIDERUR con \$5'316,480, participando de esta forma en el esquema de garantías líquidas y fi-



duciarias que actualmente maneja la banca comercial y haciendo sinergia con fideicomisos privados de los propios productores y el Fideicomiso del Gobierno Federal, mediante el FIRCO.

También colaboramos con los productores de maíz en el estado, para constituir y fortalecer el Fideicomiso de Apoyos a la Rentabilidad Agrícola de los Productores de Maíz del Estado de Jalisco (FARAJAL) beneficiando a 13,568 productores. Con este fideicomiso hemos ayudado a 200 productores con garantías fiduciarias, para que ellos obtengan financiamiento de la banca comercial. Asimismo, apoyamos la compra de 100 tractores agrícolas, lo que benefició a igual número de productores, al obtener descuentos considerables. De igual forma, se impulsó el Programa Estatal de Pignoración de Maíz en el Estado, logrando que el productor alcanzara un ingreso objetivo de \$1,650 por tonelada de maíz al momento de la cosecha. Este esquema se manejó a través de la banca comercial, y se lograron pignorar 150,000 toneladas de maíz.

En 2003 otorgamos garantías fiduciarias a productores de la Cadena Porcícola a través del FIDERUR, con la colaboración entre los productores y el Gobierno Federal a través del FIRCO, para la obtención de líneas de crédito por \$25'000,000, beneficiando en forma directa a 100 productores con la compra de 50,000 toneladas de sorgo.

Cadenas agroproductivas

Acuacultura y pesca de aguas interiores y del litoral

En materia de pesca y acuacultura hemos atendido 107 municipios, mediante 2,022

servicios de asistencia técnica y reuniones con los distritos de desarrollo rural de las diversas regiones del estado, en beneficio de 26,662 productores, con una inversión de \$399,114, lo que nos permitió desarrollar proyectos acuícolas y pesqueros bajo un esquema de mejora continua, tanto para los productores como para sus familias.

Del total de productores que recibieron los servicios en este sector, a 2,625 les impartimos cursos de capacitación en acuicultura y fomento al consumo de productos pesqueros, con una inversión de \$31,230. Distribuimos 10,000 guías, trípticos y volantes alusivos a la actividad pesquera y acuícola, beneficiando al mismo número de personas, al lograr la integración de unidades productivas y la mejora de la calidad nutricional, así como un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

Apoyamos el proceso de construcción de una granja de producción acuícola, en el municipio de Gómez Farías, en beneficio a 15 productores. Concluimos la segunda etapa referente a la construcción del laboratorio para la producción de poslarvas de camarón y langostino en el municipio de Tomatlán; de igual manera realizamos la tercera etapa en la construcción de la Unidad de producción, engorda y fomento a la pesca deportiva de la trucha arcoiris en el municipio de Mazamitla; obras de rehabilitación de dos unidades de producción piscícolas pertenecientes al Gobierno del Estado, los estudios para la construcción de un invernadero para la producción de crías de tilapia hormonada, y la firma de un convenio de coordinación con la Federación Regional de Sociedades Co-

perativas de la Industria Pesquera de Jalisco, la Universidad de Guadalajara y el Ayuntamiento de Cihuatlán, que consiste en la construcción de arrecifes artificiales para el litoral marino de la costa de Jalisco. Todo lo anterior significó una inversión de \$8'000,000, ya que los productores visualizan a la acuacultura y la pesca, como una alternativa productiva a las actividades tradicionales.

Por otro lado, invertimos \$8,011 en la siembra de 3'244,680 crías de peces de las especies tilapia, carpa, bagre, lobina, rana y trucha, en 58 municipios del estado, beneficiando a 7,077 productores.

Dentro del Programa de Manejo Integral de Embalses, hemos desarrollado 16 muestreos físico-químicos y biológico-pesqueros en seis de los principales embalses de Jalisco: Calderón, El Salto, Trigo Mil, Corrinchis constitución de Apatzingán y Bellavista, con el propósito de establecer las condiciones adecuadas para la instalación y puesta en marcha de los planes de manejo de estos embalses. Resaltan los muestreos realizados a la Presa Bellavista, para corregir el ecocidio generado por las descargas del ingenio del mismo nombre, en donde apoyamos a los pescadores del embalse con la cantidad de \$287,500 para reactivar sus actividades productivas. Es importante mencionar también el apoyo a las labores de monitoreo en la presa Las Pintas, municipio de Tlaquepaque, en donde ocurrió un caso similar; esto nos llevará a lograr el desarrollo de proyectos acuícola acordes con la región y en armonía con el medio ambiente.

Apoyamos la construcción de proyectos acuícolas en los municipios de Tlajomulco

de Zúñiga, El Grullo, San Cristóbal de la Barranca y Tala, beneficiando a 42 productores directamente, a través del Programa de Ejecución Nacional de Pesca y Acuacultura, dentro del Programa Alianza para el Campo, con una inversión estatal de \$2'000,000 y federal de \$2'344,899.

Caña de azúcar

Con esta cadena productiva hemos logrado integrar al trabajo de planeación participativa a los productores e industriales de las zonas de abastecimiento de los seis ingenios azucareros de Jalisco, de tal manera que en el ejercicio 2003 realizamos el trabajo en las bases de las organizaciones, los ejidos y las comunidades.

Asimismo, al visualizar el escenario futuro de esta cadena productiva y con la posibilidad que tiene el sector cañero en el estado de incursionar en la producción de etanol para su uso como carburante en motores de combustión interna, realizamos un estudio de factibilidad económica en el Ingenio Tamazula, con el objetivo de buscar la diversificación de este sector con subproductos derivados de la caña de azúcar.

Ejercimos una inversión de \$19'044,347 en los programas de la Alianza Contigo, beneficiando a 11,975 productores de los municipios que integran las zonas de abastecimiento de los seis ingenios azucareros y a los productores de piloncillo del sur del estado. Con esto se ha reactivado la productividad del sector, lo que se refleja entre otros factores, en el incremento en la producción de azúcar en 12.4% en la zafra 2002-2003, en relación con obtenida en la anterior 2001-2002.



También 200 productores de los consejos consultivos regionales, recibieron recursos por \$600,000 para la constitución de seis financiamientos para la caña (FINCAÑA), la elaboración de cinco proyectos integrales regionales y la realización de siete cursos de capacitación para el fortalecimiento de su consejo regional.

Granos alimentación humana (maíz)

Durante 2003 dimos seguimiento a los consejos consultivos de la Cadena formados el año anterior, realizamos 27 reuniones de consejos Regionales y estatal, en donde participaron 50 representantes municipales y regionales.

Mediante el Programa de Estímulos a la Comercialización de Productos Agrícolas, dimos continuidad a esquemas de mercado implementados en el estado, los que brindan certidumbre a los productores agrícolas, principalmente a los que cultivan maíz.

Invertimos recursos estatales por un total de \$26'250,000, en beneficio de 6,500 productores que comercializaron 525,000 toneladas de la cosecha del ciclo agrícola primavera-verano de granos, principalmente de maíz blanco y maíz amarillo, participantes en los programas estatales de Agricultura por Contrato y Cruces de Posturas de Compraventa a través de la Bolsa Agropecuaria de Jalisco (MENAGRO).

A estos productores de las principales regiones que comercializan este grano, entregamos apoyos directos de \$50 por tonelada comercializada de maíz bajo esos instrumentos de mercado, con operaciones validadas y registradas en la Bolsa Agropecuaria de Jalisco.

Para el fomento de la productividad agrícola en este ramo, aportamos recursos federales y estatales por \$17'138,794 para proyectos del subprograma Fomento Agrícola del programa Alianza Contigo; beneficiamos con ello a 1,634 agricultores de 49 municipios en 7,575 hectáreas, para la adquisición de 135 tractores y 77 sembradoras y para el mejoramiento de suelos, los sistemas de riego y el manejo postcosecha de granos, en 25 proyectos productivos.

Con estas acciones, promovimos el acercamiento y participación de los productores en la planeación regional y estatal de las actividades de la cadena y fomentamos su incursión en mejores esquemas de comercialización. 32% de los productores de maíz del estado conocen estos esquemas, además destinamos \$650,000 en talleres de capacitación en los ámbitos municipal, regional y estatal para el beneficio de los productores de esta cadena.

Leche

En 2003, continuamos con el fortalecimiento del Consejo Estatal de la Leche y de los consejos regionales, apoyamos a 17 grupos integrados por 250 productores lecheros de la cuenca lechera en los municipios de Cañadas de Obregón, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz, Jesús María, Zapotlanejo, Jamay y Concepción de Buenos Aires; de éstos, diez son establos comunitarios, cinco redes de frío y dos agroindustrias. Estas acciones representan una inversión por \$4'230,000 del Gobierno Estatal y \$21'915,830 del Gobierno Federal. Asimismo, los productores con proyectos productivos integrales en tecnificación y modernización de explotaciones

lecheras, centros de acopio y agroindustrias recibieron recursos estatales y federales por \$20'161,013, para la realización de 237 proyectos, beneficiando a 952 productores. También impulsamos 26 proyectos de sistema de riego tecnificado, que representan a 79 beneficiados con 665 hectáreas para producción de forraje, y 86 proyectos de equipamiento con tractores y sembradoras, en beneficio de 86 productores, con una inversión de \$7'227,167. Con estos proyectos se beneficiaron 550 productores de bajos ingresos, así como 370 ganaderos lecheros que pueden hacer frente a la apertura comercial.

Rebasamos la meta de 60'000,000 litros del Programa Nacional de Compra de Excedentes de la leche fluida por LICONSA, manejando precios de \$2.60 por litro de leche caliente entregada en los centros de acopio y de \$2.85 por litro de leche fría y clarificada puesta en planta de LICONSA.

Mediante el Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados (COFOCALEC), invertimos \$1'550,000 en 464 diagnósticos para la verificación y análisis de la calidad final de la leche en establos y centros de acopio. Con una inversión de \$1'000,000 realizamos 18 anteproyectos de normas mexicanas, tres de ellos ya aprobados (uno para leche cruda y dos para métodos de prueba) por el Comité Técnico Nacional de Normalización. De igual manera se aprobó la NOM-155 SCFI-2003 leche, fórmula láctea y producto lácteo combinado, publicada el 31 de julio de 2003 en el *Diario Oficial de la Federación*.

Bovinos carne

Realizamos una inversión de \$22'385,750 para el apoyo de 214 proyectos producti-

vos, que nos permitieron mejorar el nivel tecnológico y genético en beneficio de 2,200 productores en todo el estado.

Con lo anterior, incrementamos la infraestructura básica y equipamiento para la producción ganadera, obtención y acopio de agua y almacenamiento de alimentos para consumo animal en las regiones Norte, Costa Sur, Costa Norte, Sur y Sureste. Asimismo, mediante el mejoramiento genético logramos incrementar los kilogramos de carne producida por cabeza animal para ser más eficientes y reducir costos de producción; por otro lado, para los componentes de tecnificación a la producción y manejo integral de suelo y agua apoyamos 60 proyectos, en beneficio de 133 productores, con una inversión de \$3'622,873.

Consolidamos las diferentes organizaciones de productores en los municipios de Bolaños, Colotlán, Chimaltán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche, Villa Guerrero, Hostotipaquillo, Cabo Corrientes, Puerto Vallarta, Tomatlán, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Villa Purificación, San Sebastián del Oeste, Mascota y Talpa, con la posibilidad de ampliar a 16 municipios más, autorizados por la Comisión Binacional para la Erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis Bovina. Al cierre del periodo estas enfermedades se encuentran en proceso de erradicación, lo que ha permitido a los ganaderos tener nuevos mercados para su ganado y precios más atractivos y rentables. Ello nos ubica como uno de los estados de la república reconocidos por el Departamento de Agricultura

de Estados Unidos (USDA) como exportadores de becerros castrados en pie a ese país.

Otorgamos apoyos para el equipamiento y modernización de diez rastros municipales con una inversión estatal de \$2'868,552 y, en forma conjunta con la cadena porcícola, desde 2002 se lleva a cabo el proyecto de construcción del rastro tipo Inspección Federal metropolitano, para el sacrificio de ganado porcino y bovino. Aportamos la cantidad de \$18'000,000, que se destinó a la realización de los estudios para determinar su ubicación y los de factibilidad técnica y económica, así como para la adquisición de los terrenos en los que se construirá el centro de sacrificio.

Porcícola

Consolidamos el Consejo Estatal Porcícola y los seis consejos regionales ubicados en los municipios de mayor producción porcina (Altos Norte, Altos Sur, Sur, Sureste y Ciénega). Los apoyos a la cadena porcícola fueron de \$7'735,362, destinados a proyectos productivos que fortalecieron la bioseguridad, la reubicación de las granjas que fueron alcanzadas por la mancha urbana, y la adquisición de infraestructura y equipo de punta para incrementar la productividad.

Fortalecimos el Fideicomiso Porcícola (FIPORJAL) para que los poricultores del estado pudiesen adquirir granos de las cosechas nacionales a precios más bajos, así como los cupos de importación. Con estos apoyos que otorgaron a 82 proyectos, beneficiamos a 633 productores, los que mejoraron su calidad de vida, la productividad y bioseguridad de sus granjas

porcícolas. Por otro lado, con el FIPORJAL se beneficiaron 105 poricultores del estado al abaratare sus costos de producción.

Especies menores

Durante el ejercicio apoyamos las estrategias y acciones que promueven el crecimiento y desarrollo sustentable de toda actividad productora de especies menores en el estado; apoyamos a 246 productores con 188 proyectos productivos y de transferencia de tecnología con una inversión de los gobiernos estatal y federal de \$7'225,000 para mantener o elevar la producción de estas especies alternativas; esto permitió que a partir de 2003 la cadena de especies menores cuente con ocho consejos regionales y un Consejo Estatal, a través del cual apoyamos a nueve grupos organizados y 120 proyectos individuales.

Avícola

Con esta cadena hemos trabajado intensamente en la bioseguridad de las granjas y en apoyo a proyectos de fortalecimiento y modernización de la infraestructura de granjas, tanto en la producción de carne de pollo como de huevo para plato.

Ejercimos una inversión estatal y federal de \$7'600,000 en beneficio de 400 avicultores, mediante proyectos dirigidos a fortalecer la bioseguridad de las granjas de las regiones Sur, Altos Norte, Altos Sur, Centro y Valles. También apoyamos 50 proyectos específicos en beneficio de la bioseguridad e infraestructura de las granjas, así como el fortalecimiento de seis puntos de verificación zoonosanitaria; para ello se instalaron carriles de desace-leración.

Sanidad animal

Tuvimos una inversión del programa Alianza Contigo por \$18'422,750 federal y \$11'077,250 estatal, atendiendo con estos recursos y con las aportaciones de los productores pecuarios, las nueve campañas zoonosanitarias oficiales, los tres laboratorios de Patología Animal y los 29 puntos de verificación zoonosanitaria; complementariamente, otorgamos un subsidio de \$11'000,000 para ser aplicado en el reforzamiento de los puntos de verificación zoonosanitaria, que sirvieron para la contratación de 84 médicos veterinarios zootecnistas como inspectores zoonosanitarios y la adquisición de 11 vehículos, y se otorgaron recursos por \$3'000,000 para la readecuación de terraplenes y patio de maniobras en siete puntos de verificación. En total, todo esto representa una aportación estatal de \$25'077,250.

Entre los aspectos más relevantes en sanidad animal, continuamos con el monitoreo y entrega de expedientes para avanzar a la fase libre en las enfermedades de influenza aviar, salmonelosis aviar y enfermedad de *newcastle*, para lo que el nivel central de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), está realizando visitas de verificación con el fin de autorizar a nuestro estado el cambio de estatus.

En las campañas contra la tuberculosis bovina y la brucelosis, hemos mantenido una estricta vigilancia en la movilización y situación sanitaria de los hatos, gracias al acuerdo publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 4 de julio de 2002, en el que se declara en proceso de erradicación a los 22 municipios de las zonas Costa y Norte. Esto nos ha permitido con-

tinuar con el reconocimiento de Zona Exportadora de Becerro en Pie a Estados Unidos. Al cierre del ejercicio se han enviado a ese país 1,780 animales, con lo que el productor jalisciense ha obtenido ingresos mayores en casi una tercera parte al precio en el mercado nacional.

En el rubro del diagnóstico veterinario, hemos cumplido dos años de haber iniciado la operación del proyecto de cooperación con el Gobierno del Japón, a través de la Agencia de Cooperación del Japón (JICA), en el que hemos enviado a capacitación a ese país a ocho técnicos, en las áreas de virología, bacteriología, patología y sistemas operativos de sanidad animal. Recibimos a cuatro expertos de corto plazo, a fin de reforzar los trabajos de capacitación que ofrecen los tres expertos de largo plazo que operan en el Laboratorio de Patología Animal de El Salto; asimismo, la JICA otorgó la donación de equipo por cerca de 1'200,000 de dólares.

En la campaña contra la fiebre porcina clásica, realizamos el muestreo oficial solicitado por las autoridades sanitarias federales, el que arrojó un resultado negativo, con lo que se demuestra la ausencia de la enfermedad en el estado, y nos coloca a un paso de acceder a la Fase de Erradicación de esa enfermedad.

Proyectos agropecuarios integrales

Para este programa contratamos promotores pecuarios que apoyan el desarrollo de cuencas de producción, mediante capacitación, transferencia de tecnología y asistencia técnica, haciendo énfasis en los productores de bajos ingresos. El objetivo fundamental es alentar la producción en



las cadenas de Carne de Bovino, Leche y Especies Menores, de una manera sostenible y sustentable.

Contamos con 76 técnicos del programa de desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (PAI) para apoyo en asistencia técnica y transferencia de tecnología en las cadenas agroproductivas; con ello se atendieron a 150 grupos, con 2,606 productores beneficiados y una inversión estatal de \$4'500,000 y federal de \$4'500,000.

Granos para la alimentación animal

Los productores de granos para alimentación animal se integraron en el Consejo Consultivo de la Cadena Productiva, a través de las organizaciones existentes en la región ciénega, a partir de 2002. En el resto de las regiones del estado, aún cuando son productoras de esta gramínea, su destino se dedica al auto abasto de sus actividades ganaderas.

Hemos trabajado en el establecimiento de vínculos con los órganos de apoyo a la comercialización a fin de establecer contratos de cobertura de precios por medio de los cruces de posturas de compraventa. Inicialmente fueron consideradas 20,000 toneladas, que abarcaron 4,000 hectáreas; para esta actividad se asignaron recursos por \$450,000.

A través de la Alianza Contigo, participamos en proyectos de mecanización con los que los productores recibieron ayudas económicas por \$1'500,000, para la adquisición de 25 tractores, que ya son usados en el trabajo de 1,900 hectáreas. También recibieron apoyos por \$700,000 para la compra de 20 sembradoras de precisión, que se han incorporado a la labranza de

conservación en 1,600 hectáreas. Estas acciones han beneficiado a 190 productores.

Llevamos a cabo 18 proyectos de manejo integral de suelo y agua con un monto de \$1'035,000, beneficiando a 2,532 hectáreas y a 422 productores.

Otros cultivos

Esta Cadena Productiva se ha identificado principalmente en dos cultivos: garbanzo y agave lechuguilla.

El 19 de julio de 2003 conformamos el Consejo Consultivo de Agave Raicilla en la región Sierra Occidental, con el antecedente de la constitución del Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla. El agave lechuguilla de reciente domesticación como cultivo en el estado, se inició hace dos años y en la actualidad existen 250 hectáreas plantadas.

Realizamos un estudio de comercialización con un monto de \$ 200,000, que beneficiará directamente a 21 micro industrias del mezcal raicilla, que es el producto final de la lechuguilla.

La Cadena Productiva Garbanzo fue integrada el 28 de octubre de 2002, en la que participan solamente la región Ciénega, donde se siembran las variedades forrajero y blanco para consumo humano. Se apoyó el cultivo de garbanzo con tres proyectos establecidos principalmente en los municipios de Jamay, La Barca y Ocotlán; dichos proyectos constan de adquisición de maquinaria y equipo, con un monto de apoyo federal y estatal de \$473,750 para una superficie de 140 hectáreas en beneficio de 20 productores.

Agro productiva hortícola

Ejercimos una inversión estatal y federal de \$16'121,318 en los programas de Alianza Contigo, beneficiando con ello a 674 productores con 159 proyectos a municipios de regiones con potencialidad productiva: Costa Norte, Costa Sur, Sierra de Amula, Valles, Centro, Ciénega, Sur y Altos Norte; con esto hemos fomentado y reactivado la actividad hortícola, proyectando a corto plazo el establecimiento de infraestructura agroindustrial para darle valor agregado a los productos en procesos de congelados, precocidos, preenfriados y deshidratados.

Oleaginosas

Impulsamos las gestiones con los industriales del aceite para consumo humano para el establecimiento de 3,000 hectáreas de cártamo, mediante la implantación de agricultura por contrato.

En 2003 se ejerció con recursos de Alianza Contigo, por \$181,686 en tres proyectos, que se apoyaron con equipo de sistema de riego, una sembradora y un tractor, y se benefició a 25 productores en Lagos de Moreno, Jamay y Ameca, también se invirtió \$250,000 para el fortalecimiento de los sistemas producto, en los municipios de Jamay y Teocuitatlán de Corona.

Los cultivos de oleaginosas permiten el ahorro de agua para riego hasta en 50% y se cuenta con gran potencial y demanda de la industria en el estado para el establecimiento de cinco variedades de estos cultivos.

Frutícola tropical

Realizamos una gira a Nogales, Arizona, y Mc Allen, Texas, con una inversión de

\$217,204, en la que participaron productores de frutas y hortalizas, organizados en sociedades de producción, ellos recibieron capacitación acerca de los fundamentos básicos de la mecánica para exportar sus productos, lo que benefició a más de 1,500 productores.

Constituimos el Consejo Estatal de Productores de Palma de Coco, para el fortalecimiento del sistema producto, e impulsamos proyectos productivos que impactaron en la región de Cihuatlán y La Huerta, para beneficio de cerca de 360 productores y sus familias.

Realizamos el Padrón de Productores de Mango en la zona de la Costa y por primera vez se dispondrá de información real y objetiva de las variables más importantes que influyen en este cultivo y así poder canalizar mejor los recursos que el Gobierno otorga a los proyectos productivos, beneficiando a más de 1,500 productores.

Con una inversión de \$233,643 terminamos el equipamiento de las unidades de Producción para Cítricos (UMA), que constan de dos invernaderos productores de yemas certificadas y de dos huertas madres productoras de semillas tolerantes al Virus de la Tristeza de los Cítricos (VTC), que se ubican en los viveros del Gobierno del Estado en Tuxpan y Tomatlán, esto representa un beneficio a los más de 250 citricultores de Jalisco y fortalece fitosanitariamente al estado al cumplir con las normatividad que dicta la SAGARPA a escala nacional.

En apoyo al impulso de las organizaciones de productores y sistema-producto,



trabajamos en la creación de una integradora de acopio y comercialización con 20 organizaciones de productores de frutas y hortalizas, que representan a 250 productores del municipio de Tomatlán, cuya finalidad por un lado es la de poder compactar sus propios volúmenes de producción para ofertarlos al mercado con mejores ventajas y, por otro, la de comprar volúmenes grandes de insumos agrícolas para sus cultivos, lo que repercutirá considerablemente en sus costos de producción.

La Cadena ejerció los recursos de Alianza para el Campo por \$6'119,972, para apoyar 57 proyectos productivos que van desde el establecimiento de frutales, infraestructura para el manejo postcosecha, cuartos fríos, tecnificación de riego y fortalecimiento de los sistemas productivos, en los municipios de Cabo Corrientes, Tomatlán, Cihuatlán, La Huerta, Villa Purificación, Casimiro Castillo, Autlán de Navarro y Cuautitlán de García Barragán, en beneficio de 285 productores.

Agave

Formamos 37 consejos consultivos municipales, que son el soporte que da origen a los seis consejos regionales y al Estatal; formamos una sociedad de producción rural en el municipio de Degollado, cuatro asociaciones agrícolas locales en los municipios de Juanacatlán, Jesús María, Tepatitlán de Morelos y Degollado, y una cooperativa en Ayotlán. Con todo esto se beneficiaron a más de 2570 productores de agave en el Estado.

Integramos a los productores en las acciones del sector agavero como actores responsables del desarrollo de sistemas pro-

ductivos al conformar el Consejo Consultivo Estatal del Agave y los consejos regionales Altos Sur, Ciénega, Valles, Centro, Sur y Sierra de Amula.

Seguro agrícola catastrófico

Con una partida especial de \$7'500,000 pesos contratamos un seguro agrícola catastrófico, bajo un diseño específico, para asegurar una superficie de 150,000 hectáreas, de las que 131,355.11 fueron de maíz, 14,928.26 de sorgo y 3,716.63 de frijol. Esto protege a 28,409 productores y 853 núcleos agrarios en las 12 regiones del estado. Autorizamos una indemnización de \$764,427 para beneficio de 300 productores.

Forestal productiva

Con una inversión de \$25'800,000 realizamos plantaciones forestales comerciales de pino, eucalipto y especies tropicales en 1,238 hectáreas, en coparticipación con los propietarios de 31 predios de diez regiones del estado, que permitirán en el mediano plazo contar con fuentes de abastecimiento de madera y reducir considerablemente el impacto a nuestros bosques naturales. Continuamos también con los trabajos del Proyecto de Inventario y Monitoreo de Recursos Naturales del Estado y el de Control Biológico de la Conchuela del Eucalipto, proyectos que han recibido reconocimientos en Chile, Canadá y Estados Unidos; así como con el Proyecto de Asistencia Técnica a Industrias del Sector, con la instalación de dos estufas de secado de madera.

A través del Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR) apoyamos a 464 proyectos dedicados a la actividad forestal con la cantidad de \$27'822,752. Los recursos

fueron distribuidos en 11 de las 12 regiones del estado, beneficiando las que tienen más recursos forestales como: la Sureste, Sur y Sierra Occidental.

Entre los proyectos apoyados con estos recursos están 133 que representan 36.7% de los montos, para protección, fomento y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales; 13.83% para 11 caminos forestales y 49.47% para manejo forestal, talleres de capacitación, estudios de investigación y estudios técnicos de justificación para el aprovechamiento de no maderables. Con ello incorporaremos al aprovechamiento forestal sustentable 36,585 hectáreas mediante el manejo forestal y 2,291 hectáreas con estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y cuatro proyectos de ecoturismo con impacto social en diferentes regiones.

Servicios ambientales

Programa Estatal de Reforestación y Viveros 2003

Con una inversión de \$6'723,750 en la reforestación de 1,308.5 hectáreas con 1'797,525 plantas y de \$1'963,250 en la recuperación de áreas degradadas, ayudamos a mejorar el ambiente en cuanto a temperatura, humedad y captación de lluvias. Dimos mantenimiento a 877 hectáreas reforestadas con una inversión de \$870,250 con la que aseguramos una mayor supervivencia de las plantaciones. Para el pago de jornales al personal de apoyo logístico, combustible para el traslado de planta, acondicionamiento de vehículos y ayuda para alimentación de personal, invertimos \$774,163, y en la

compra de insumos y agroquímicos para el combate de plagas y pastos, así como la adquisición de carros/tanque de agua para dar riegos de auxilio en la época de estiaje a las plantaciones, invertimos \$1'046,086. También realizamos la construcción de dos viveros regionales en Encarnación de Díaz y La Huerta, con una inversión de \$850,000.

Tuvimos una producción de planta de 540,000 árboles de sistema tradicional (bolsa) a disposición de los 124 municipios del estado, para lo que destinamos: en mano de obra, de \$527,901; en compra de insumos, herramienta de trabajo y prendas de protección, \$624,533; en combustible para la maquinaria del vivero, \$25,570, y en mantenimiento de la infraestructura, \$41,995.

Inspección y vigilancia forestal

Asignamos una inversión de \$669,000 en los siguientes rubros: \$200,000 para la adquisición de equipo de transporte, \$129,000 para combustible, \$82,800 para equipo de radiocomunicación y seguridad y \$242,897 en salarios. Realizamos 185 inspecciones, 18 ratificaciones y peritajes en el Ministerio Público Federal, 12 cursos de capacitación, tres auditorías técnicas, ocho operativos, 18 notificaciones, tres operativos para defensa de la tortuga marina y 70 emplazamientos jurídicos. Como resultado se aseguraron 102 aves canoras, de ornato, loros y pericos, una lancha y un trasmallo de 300 metros, 190.999 metros cúbicos de madera de pino en rollo, dos camionetas tipo tres toneladas y un camión tipo torton y se clausuraron dos predios con aprovechamiento antes autorizado.

Programa Estatal de Incendios Forestales Este programa tiene como propósito la protección de los recursos naturales mediante la prevención y el combate de incendios forestales. En 2003 se concertaron un promedio de 45 brigadas, mismas que fueron equipadas con herramientas y 1,056 equipos de protección para el combate de incendios forestales, bajo la firma de un convenio de colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y los municipios.

Realizamos una inversión de \$6'876,820 para reforzar la radiocomunicación, con la instalación de cuatro repetidoras en lugares estratégicos; pusimos en funcionamiento 14 torres de observación y detección de incendios forestales, de las que 11 se equiparon con radiocomunicación y fotoceldas, y así obtener una mayor cobertura en el estado, y adquirimos 17 remolques–cisterna equipados con bombas de presión de nueve caballos de fuerza con capacidad de 3,000 litros de agua y retardante, y bombas y mangueras especiales que permiten extender el riego de líquidos hasta 100 metros de distancia en el combate de incendios.

Protección, manejo y conservación de la biodiversidad

En las áreas naturales protegidas que coadministra el estado, invertimos en la Sierra de Quila \$3'045,000, en el Bosque La Primavera \$2'353,000 y en el Parque Nacional Volcán y Nevado de Colima \$1'045,000.

Para fomentar el manejo sustentable de los recursos naturales realizamos una aportación por \$400,000 en apoyo a la cuen-

ca del Río Ayuquila–Armería. Esas cantidades se utilizaron en pago de brigadas de prevención y combate de incendios, reforestación, fitosanidad y la administración de las áreas naturales protegidas.

Producción y conservación de vida silvestre

Contribuimos a la conservación de la vida silvestre del estado, al brindar oportunidades de diversificación productiva en el sector rural, a través de la operación de dos centros integrales de Desarrollo Tecnológico de Flora y Fauna (CIDETEFF) en los municipios de Tomatlán y Zapopan.

Invertimos \$1'418,560, con los que establecimos un criadero de ciervo rojo y jabalí en el CIDETEFF de Tomatlán; dimos seguimiento a la producción de pies de cría de avestruz en dicho centro; también establecimos un criadero de venado cola blanca en el Predio Agua Brava, ubicado en el Bosque la Primavera, y proporcionamos asesoría técnica a 35 productores rurales de diferentes municipios en aspectos relacionados con la normatividad y el establecimiento de las unidades para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMAS) de venado cola blanca, avestruz, iguana verde y jabalí, principalmente.

Plan Estatal de Microcuencas (PEM)

Se involucraron 14 nuevos municipios en la elaboración de 36 planes rectores para igual número de microcuencas y 29 técnicos. Iniciamos por primera vez el Taller sobre Rehabilitación de Microcuencas con base en la Planeación Participativa Comunitaria.

Considerando las necesidades planteadas en los planes rectores vigentes, en los que se manifiesta la información descriptiva y los avances de los proyectos para las microcuencas, tenemos recursos ejecutados y en proceso de aplicación conforme al cuadro 34.

Estrategia de sustentabilidad para el desarrollo rural

Creamos la Dirección de Sustentabilidad para el Desarrollo Rural, enfocada a promover el uso eficiente de recursos naturales y minimizar el impacto negativo al medio ambiente de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el estado.

Como parte de la estrategia de sustentabilidad para las cadenas productivas del campo, iniciamos los procesos para el desarrollo de sistemas de producción, tendientes a la sustentabilidad, en especial con productores lecheros del Sur de Jalisco, de agave en Amatitán y horticultores dentro de la subcuenca San Marcos en la Laguna de Sayula.

También, comenzamos los trabajos para desarrollar los modelos de manejo integral de suelos y agua en las unidades de

riego de La Tinaja y Santa Cruz de la Soledad, en el municipio de Chapala, y el Tule, en el municipio de Arandas, con el fin de ser replicados en las demás zonas agrícolas de Jalisco.

Además se ha logrado la inscripción de los cafetaleros de la cooperativa Montaña Azul del municipio de Talpa, al programa de pago de servicios ambientales, lo que representa la primera experiencia de este esquema en el estado.

Estadística rural

Los recursos estatales destinados a esta estrategia se multiplicaron a través de la Alianza Contigo. Con una inversión de \$3'800,744 dotamos a los 46 centros de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (CADERS) de equipos de cómputo y fortalecimos a los distritos de desarrollo rural, a las oficinas de la Delegación SAGARPA y a las de la SEDER. Con ello incrementamos la capacidad de servicio a todos los productores agropecuarios, pesqueros y agentes económicos que participan en las cadenas agroalimentarias. Asimismo, impulsamos la integración de la Agencia Estadística Rural (AER), cuyas contribuciones nos permiten tener hoy acceso rápido, veraz y oportuno a información sobre el comportamiento de las siembras y cosechas de todos los cultivos agrícolas y productos pecuarios. Los resultados están a disposición de los usuarios en la dirección de Internet <http://aer.jalisco.gob.mx>.

Invertimos \$505,000 en el equipamiento de la oficina estatal de la AER instalada en la SEDER, y con una inversión de \$26,000 realizamos con señal de corrección diferencial con dos Geo Posicionadores

Cuadro 34
Presupuesto ejercido en proyectos para las microcuencas

Sector	Ejecutado	En proceso	Total
Forestal	3'398,749	1'318,397	4'717,146
Agrícola	381,440	2'049,998	2'431,438
Pecuario	362,410	1'345,750	1'708,160
Servicios	6'260,952	8'022,694	14'283,646
Agronegocios	–	5'990,693	5'990,694
Total	10'403,551	18'727,532	29'131,084

(Montos en pesos)



Satelitales (GPS) de la zona Norte de Jalisco, el inventario de caminos rurales, la geo-referenciación de granjas agrícolas y el levantamiento topográfico de predios, entre otros.

Cumplimos con la meta del estudio de estimación de producción, cosechas y superficies, a través de los GPS, para el levantamiento de muestreo de los cultivos de maíz y sorgo grano de ciclo primavera verano 2002, con la entrega de los resultados en tiempo y forma al Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), México, para una oportuna toma de decisiones en referencia al agro mexicano.

Con una inversión de \$405,000 realizamos: el estudio de estimación ya mencionados; el diplomado Estadística y Sistemas de Información dirigido, a los técnicos responsables del acopio, procesamiento y análisis de la información de los distritos de desarrollo rural, delegación SAGARPA, la SEDER y las instituciones que conforman la Coordinación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica para el Desarrollo Rural Sustentable (CEIEGDRUS), y dos cursos de actualización en procedimientos de captura. También, capacitamos en computación básica a 150 técnicos y tenemos contratamos un portal con el mercado nacional agropecuario (MENAGRO), en el que informamos todos los días a partir de las 8:00 a.m. los precios de los productos agropecuarios y pesqueros.

Estrategia de investigación y transferencia de tecnología (ITT)

En conjunto con la Fundación Produce Jalisco, colaboramos en la realización de talleres de capacitación técnica en apoyo a los productores, así como en la elaboración de paquetes tecnológicos, principalmente sobre control biológico de plagas y labranza de conservación, actividades apoyadas por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

Ejercimos una inversión de \$5'049,033, de los que \$3'145,258 son recursos del programa Alianza Contigo, del rubro Investigación y Transferencia de Tecnología y \$1'903,774 de otras aportaciones del sector productivo, para la atención de las 12 regiones del estado, en 68 municipios; estos recursos se encauzaron a productores, las comunidad científica y prestadores de servicios, conforme al desglose que se presenta en el cuadro 35.



Cuadro 35
Inversión en investigación y transferencia de tecnología

Descripción	Realizados	Inversión	Beneficiarios
Proyectos de investigación y transferencia de tecnología	12	2'101,751	1600
Módulos demostrativos	12	411,030	152
Talleres de capacitación	101	285,190	1222
Giras de intercambio	59	145,676	1003
Publicaciones (material de difusión)	12	201,608	251

Promoción del desarrollo económico



Durante 2003 las principales actividades se encaminaron a fortalecer el desenvolvimiento de la planta productiva local con del otorgamiento de apoyos y a ampliar las oportunidades a través de la capacitación de los recursos humanos para proporcionar las condiciones adecuadas para impulsar la inversión productiva y la generación de empleos.

Fomento del empleo e inversión

Promoción del empleo

El número de trabajadores permanentes registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un comportamiento irregular, debido principalmente al cambio metodológico realizado por el IMSS para la obtención de estos datos, modificación que se aplicó a partir de junio. Lo anterior redujo en una baja considerable en el número de asegurados en ese mes (gráfica 15).

A partir del mes de junio y después de los ajustes realizados en la forma de medición del IMSS, el indicador ha mostrado un comportamiento ascendente, situándose en niveles superiores de los que se inició el año. Con relación al número de patrones registrados ante la misma instancia, este indicador ha mantenido una tendencia estable y ha logrado situarse también en niveles similares a los de finales de 2002 (gráfica 16).

Sin embargo, debemos considerar que los datos del IMSS no reflejan fielmente la situación total del empleo en el estado, ya que a través de sus cifras se revela el comportamiento afiliatorio ante dicho instituto, su base de datos no registra otras formas de empleo, como pueden ser algunos casos de los servidores públicos (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE; la mayoría de los ayuntamientos de Jalisco y delegaciones federales, entre otros) o trabajadores por su cuenta, por citar algunos ejemplos.

La información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), nos muestra que en la zona metropolitana de Guadalajara el promedio enero–noviembre de la tasa de desempleo abierto durante los últimos años ha sido menor que la medida nacional (gráfica 17).

Por otra parte, según los datos de la Encuesta Nacional de Empleo del INEGI, la población desocupada en Jalisco, en relación con la Población Económicamente Activa (PEA), se situó en 2.71% en el tercer trimestre de 2003 (gráfica 18).

Aún cuando no existe un indicador que nos permita medir de

Contenido

Fomento del empleo e inversión

Promoción y apoyo a sectores productivos

Mercado interno

Promoción del Comercio exterior

Desarrollo científico y tecnológico

Desarrollo regional

manera exacta el empleo en el estado, con la anterior información se pretende dar un panorama de la situación que guarda, con la que se observan grandes tareas por cumplir todavía.

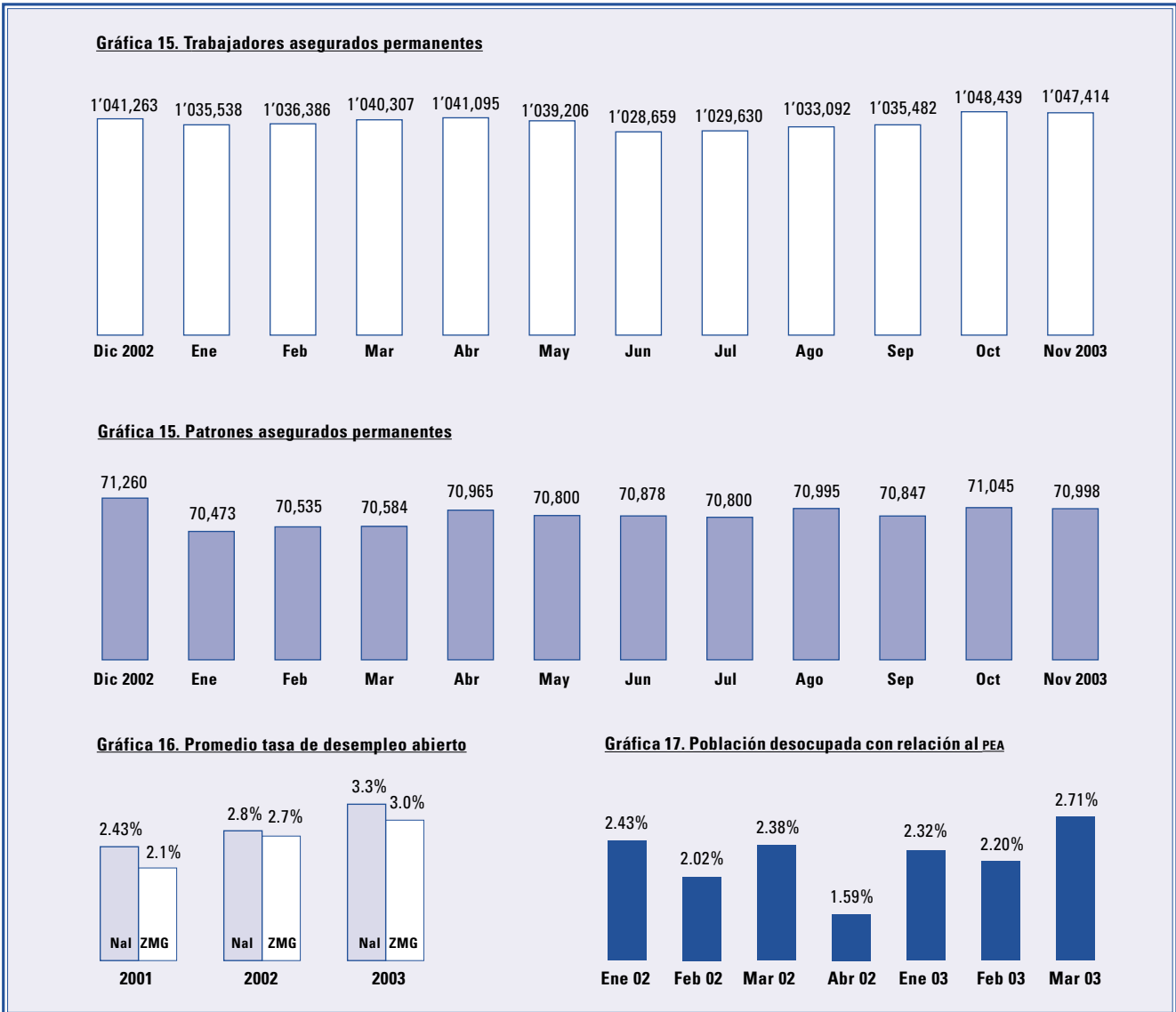
Inversión productiva

Durante el año, el clúster de la industria electrónica de Jalisco se fortaleció con la presencia de dos nuevas empresas mundiales de manufactura de productos de tecnologías de información (Hitachi y FOXCONN), tanto para el mercado mundial como para dar respuesta de las necesida-

des de mercado de computadoras personales en toda América Latina. En el área de Investigación y Desarrollo se tuvieron avances con la expansión de las operaciones de la empresa INTEL, así como el anuncio de la instalación de un centro de investigación de MT electronics. Estos resultados muestran que nuestro valle del silicio mexicano sigue manteniendo su liderazgo a nivel internacional.

Jalisco continua siendo un importante destino para las inversiones productivas, al captar 1,113.838 millones de dólares;

Gráficas 15, 16, 17 y 18
Indicadores del empleo en Jalisco



en función de su procedencia, la inversión nacional contribuyó con 66% (737.607 millones de dólares), la inversión extranjera con 27% (299.917 millones de dólares), y los capitales mixtos aportaron el restante 7% (76.314 millones de dólares). Alemania, Estados Unidos, Francia y Holanda fueron el origen de la mayoría de la inversión extranjera. Los sectores de la construcción, eléctrico, electrónico y de telecomunicaciones, turismo y recreativos, comercio y automotriz, autopartes y metalmecánica fueron los más beneficiados (cuadro 36).

Giras promocionales

Se promocionó al estado como destino de inversiones y de proyectos de coinversión, participando en diversas giras promocionales (cuadro 37).

En marzo, en Hannover, Alemania, asistimos a la Cebit, feria especializada en el sector de tecnologías de información; la mayoría de los contactos obtenidos durante esta actividad se vincularon tanto con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL) como con la Cadena Productiva de la Electrónica (CADELEC) para solicitar requerimientos específicos del sector. Durante el mismo mes participamos en la Expo-Transportación, en la cual se obtuvieron contactos con proveedores del sector autopartes con interés de ampliar su presencia en Jalisco.

Durante los meses de septiembre y octubre se realizó una gira a Europa, en la que se efectuó la reunión para presentar propuestas de proyectos dentro del sexto Programa Marco de Cooperación Tecnológica, en las áreas de alimentos y *software*. Se realizaron visitas a las empresas

líderes en tecnologías de información, electrónica y alimentos y biotecnología, con el objetivo de firmar convenios de colaboración y plantear proyectos conjuntos. En mayo acudimos AI-Partenariat, enfocado al desarrollo de negocios con la Unión Europea; en el mismo, se obtuvieron tres nuevos proyectos de inversión en los sectores de la floricultura, acuicultura y electrónico, además de lograr una oportunidad de negocio para la proveeduría del sector de vidrio maquinado.

Por segundo año, asistimos al foro de Supplier Migration to Mexico, organizado para la búsqueda y promoción de proveedores de General Electric en México, tema sobre el que tanto la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE) como la CADELEC, trabajan en el seguimiento de los contactos establecidos. Durante la gira a Centroamérica, se detectaron dos nuevas

Cuadro 36
Inversión productiva
en Jalisco por sector

Sector	Monto	Porcentaje
Agropecuario, pesca y acuicultura	20.051	1.80
Alimentos, bebidas y tabaco	67.914	6.10
Artesanías y artículos de regalo	0.408	0.04
Automotriz, autopartes y metalmecánica	75.368	6.77
Comercio	98.969	8.89
Construcción	362.069	32.51
Eléctrico, electrónico y telecomunicaciones	209.014	18.76
Muebles	0.942	0.08
Plástico, hule y latex	8.450	0.76
Servicios	99.074	8.89
Químico, farmacéutico	7.052	0.63
Textil, vestido y confección	21.702	1.95
Turismo y recreativos	128.428	11.53
Otros	14.397	1.29
Total	1,113.838	100
(Millones de dólares)		

iniciativas de proyectos de inversión, sobre las cuales ya se trabaja. Y en noviembre se visitó Chile y Brasil con dos temas centrales, las tecnologías de información y el medio ambiente, específicamente en materia de bonos carbono; como resultado, de esta gira se está en la etapa de la identificación de oportunidades de complementación entre micro y pequeñas empresas jaliscienses con sus contrapartes chilenas y brasileñas.

Incentivos a la inversión productiva

Por medio del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) apoyamos a 65 proyectos con un monto de \$73'636,544. El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Economía, participó en 15 de ellos, aportando \$23'173,990 (cuadro 38). Por segundo año consecutivo Jalisco fue el estado de la república mexicana que más recursos gestionó ante la Secretaría de Economía. Los compromisos adquiridos por los inversionistas beneficiados con los apoyos del CEPE para cumplir en un periodo de dos años son: la generación de

3,877 empleos directos y un monto de inversión superior a los 208'000,000 de dólares.

Desarrollo de infraestructura productiva

Entre los proyectos apoyados por el CEPE, se inició en los municipios de Huejúcar y Mezquitic la construcción de dos naves industriales, con el objeto de apoyar a las ramas automotriz y auto partes; con la ejecución de estos proyectos, se tiene contemplada la generación de 220 empleos en el municipio de Mezquitic y de 320 en el municipio de Huejúcar, además de una inversión superior a los 926,000 dólares.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo económico en el interior del estado, hemos mejorados las condiciones de acceso de la infraestructura a disposición de las micro, pequeñas y medianas empresas jaliscienses. En los municipios de La Barca, San Diego de Alejandría, Zapotlanejo y Zapotlán el Grande, los nuevos proyectos pueden adquirir lotes urbanizados, con electrificación y disponibilidad de agua, a

Cuadro 37
Giras promocionales realizadas en 2003

Lugar	Actividad	Sector	Contactos
Hannover, Alemania	Cebit	Tecnologías de Información	52
Puebla	Expo-Transportación	Automotriz	14
Ciudad de México	AI-Partenariat	Multisectorial	42
Guanajuato	Supplier Migration to México	Electrónica y Tecnologías de Información	25
Guatemala, Costa Rica, Honduras y Venezuela	Gira Centroamérica	Multisectorial	125
Canadá y Estados Unidos	Gira promocional	Tecnologías de información, electrónica, alimentos y biotecnología	80
Europa	Gira a Europa	Tecnologías de información, electrónica, alimentos y biotecnología	130
Santiago de Chile y Sao Paulo	Gira a Sudamérica	Tecnologías de información, electrónica, ambiental	30



precios y condiciones de financiamiento muy favorables y acorde con las necesidades de flujo de este tipo de empresas, que constituyen la mayoría en Jalisco.

Formulación de proyectos de inversión y orientación y asesoría financiera

Apoyamos a 29 emprendedores con asesorías en la formulación de sus planes de negocio y estudios de factibilidad de proyectos de inversión. Se otorgaron 162 asesorías a micro, pequeñas y medianas empresas sobre alternativas de financiamiento, vinculándolas con diversas instituciones tanto del sector público como privadas.

Vinculación con jaliscienses radicados en el extranjero

A través del programa Por mi Jalisco destinamos recursos para fomentar la inversión en proyectos productivos en los diferentes municipios expulsores de migrantes en el estado, promoviéndolos entre los jaliscienses radicados en Estados Unidos.

Participamos en tres semanas Jalisco en las ciudades de Los Ángeles, Seattle y Chicago, además de realizar dos encuentros con los clubes de jaliscienses en las ciudades de Los Ángeles y Chicago; en total, en estas reuniones tuvimos entrevistas con 184 personas. Como resultado de lo anterior, durante el periodo, apoyamos con \$151,647 para la elaboración de siete planes de negocio de proyectos productivos; de igual forma, apoyamos con \$300,000 la instalación de un proyecto productivo en el municipio de Jamay, que generará 30 empleos directos. Otros seis proyectos productivos fueron ya autorizados para recibir apoyos por un monto de

\$2'020,178 y la posibilidad de crear 80 empleos directos y 130 empleos indirectos.

Debido a que este programa se ha convertido en una estrategia de desarrollo económico local pionera en el país, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en colaboración con Nacional Financiera (NAFIN), han firmado un convenio de colaboración para incrementar en 475,500 dólares sus recursos, con la finalidad de aumentar el financiamiento de planes de negocio que desarrollen y consoliden la idea de proyectos productivos en nuestra entidad. De este esfuerzo nace el programa Invierte en el estado, que aunado al programa Por mi Jalisco, facilitará a los migrantes y a sus familiares radicados en el estado, la puesta en marcha de un negocio tomando en cuenta la experiencia e interés de los actores locales e incorporando una visión empresarial. A tres meses del inicio de su operación, se cuenta ya con 14 intenciones de negocio y se ha autorizado la elaboración de los primeros planes de negocios para siete proyectos.

Cuadro 38
Incentivos otorgados y subsidios gestionados por el CEPE en 2003

Línea de apoyo	Recursos otorgados por el CEPE	Recursos gestionados ante la Secretaría de Economía
Infraestructura	11'543,077	8'890,000
Consultoría y capacitación de técnicos y profesionistas	6'645,641	300,000
Desarrollo sectorial	7'077,486	3'616,346
Reservas territoriales	25'116,350	
Apoyo al financiamiento	–	10'000,000
Promoción en mercados internacionales	80,000	367,644
Subtotales	50'462,554	23'173,990
Total		73'636,544

Promoción y apoyo a sectores productivos

Financiamiento para micro y pequeñas empresas

Durante 2003, por medio del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) atendimos solicitudes de financiamiento para los distintos programas administrados Avanza, el FOJAL.COM, el Fondo de Desarrollo Turístico (FONDETUR), FOREK y el Fondo para la Generación de Microempresas (GEMICRO). Así, otorgamos 1,762 créditos con un importe total de \$133'023,927. Con esto, logramos proteger 5,231 empleos y generar 2,772 nuevas plazas. En referencia a la derrama crediticia, durante el periodo enero-diciembre 2003 se tuvo un incremento de 13.26% con respecto al mismo periodo del año anterior, representando esto un importe de \$15'574,988 (cuadro 39).

Cuadro 39 y 40
Créditos y apoyos de Fojal

Acciones de consultoría, capacitación y asistencia técnica

A través del Programa de Consultoría Empresarial, se lograron aplicar 10,964 horas en las líneas de consultoría básica y especializada dirigidas a 85 micro, pequeñas y medianas empresas del estado, ejerciéndose un total de \$2'367,908.

Como valor agregado a los programas de crédito ofrecidos por el FOJAL, ofrecimos 79 cursos de capacitación a los que asistieron 184 participantes, con un total de 264 horas impartidas, y en los que se trataron diez diferentes temas. En lo referente a la asistencia técnica, atendimos a 67 empresas con 2,670 horas impartidas, en cinco diversos temas. En el cuadro 40 se muestran los recursos aplicados en estos programas.

Por medio del Instituto Jalisciense de la Calidad (INJAC), agente responsable de la

Cuadro 39. Créditos autorizados por el FOJAL, enero-diciembre 2003

Programa	Créditos	Acreditados	Empleos protegidos	Empleos generados	Total empleos	Monto en pesos
AVANZA	167	135	1,800	495	2,287	50'425,052
FOJAL.COM	1,112	907	2,162	1,526	3,630	52'358,474
FONDETUR	4	4	19	7	26	4'825,303
FOREK	48	40	127	2	129	2'611,500
GEMICRO	431	352	1,123	742	1,834	22'803,598
Total	1,762	1,438	5,231	2,772	7,906	133'023,927

Cuadro 40. Recursos aplicados para capacitación y asistencia técnica por medio del FOJAL.

Concepto	Capacitación	Asistencia técnica	Suma
Participación del FOJAL	102,726	583,860	686,586
Participación del acreditado	–	194,620	194,620
Importe Total	102,726	778,480	881,206

planeación, instrumentación y ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), se ejercieron \$3'308,868 en acciones de capacitación a micro, pequeñas y medianas empresas. Con estos recursos, se impartieron 11,732 horas de capacitación, atendiendo a 1,444 trabajadores de 129 empresas, a través de 828 cursos en 16 municipios.

En el Programa de Calidad para 100 Micro, Pequeñas y Medianas Organizaciones, operado también por el INJAC, a través de un proceso de capacitación y consultoría, apoyamos el desarrollo de la cultura de la calidad en las organizaciones participantes para que puedan implantar con eficacia sistemas de calidad basados en el Modelo de Gestión Organizacional o los requerimientos de la Norma Internacional ISO-9001:2000. Se atendieron a 82 organizaciones y 312 personas, que recibieron en conjunto 575 horas de capacitación para la implantación de sistemas de calidad. De igual manera, se dieron apoyos para consultoría de diagnóstico y especializada para la implantación de sistemas de calidad a 50 empresas, los cuales sumaron 3,279 horas. Así, en capacitación se ejercieron \$181,776 y en asesoría \$929,361 (cuadro 41). Con este programa también se ofrecieron 60 horas de capacitación para la formación de auditores internos de calidad, impartidas a 22 organizaciones y 53 personas en total.

También a través del INJAC se lograron gestionar recursos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETYC), el cual ofreció oportunidades a los trabajadores que aprendieron un oficio fuera del sector educativo, de obtener un documento con validez avalando sus conocimientos; así, se ofrecieron 408 horas de capacitación, para beneficio de 34 trabajadores y con la aplicación de Asistimos recursos por un monto de \$85,100. (cuadro 42)

Promoción de la cultura de la calidad

Durante febrero de 2003 se hizo la entrega de la edición 2002 del Premio Jalisco a la Calidad, que por primera vez recayó en dos organizaciones: Jabil Circuit de México, S.A. de C.V., empresa industrial ubicada en el municipio de Zapopan, y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), plantel Puerto Vallarta, organización de tamaño pequeño del sector educativo.

Por otro lado la Cruzada Jalisco por la Calidad 2003 tuvo como sede la ciudad de Guadalajara, en la que se contó con una asistencia real acumulada durante los tres días de la actividad de 859 participantes y 207 organizaciones registradas de 14 municipios del estado.

Cuadro 41
Organizaciones apoyadas con el Programa de Calidad para 100 Micro, Pequeñas y medianas Organizaciones, durante 2003

Tamaño	Capacitación			Consultoría	
	Número de organizaciones	% de participación	Personas capacitadas	Número de organizaciones	Horas
Micro	30	36.6	87	16	934
Pequeña	40	48.8	176	24	1,337
Mediana	8	9.7	43	10	722
Grande	4	4.9	6	—	—
Totales	82	100	312	50	2,993

Fomento de las actividades artesanales

Por medio del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ) apoyamos con \$2'971,819 al sector artesanal de nuestro estado en el proceso de ferias y misiones comerciales; con ellos, promovimos la participación de 434 artesanos en una misión comercial y una feria internacional a Madrid, España; en cuatro exposiciones internacionales en Estados Unidos, y en 36 exposiciones nacionales.

Impartimos 400 cursos de capacitación de diversos ámbitos de vinculación artesanal en las 12 regiones del estado, capacitando a 8,109 personas con una inversión de \$2'331,940. De igual forma, realizamos el segundo concurso Manos de Barro, con el cual pretendemos fomentar la cultura y las artes en los menores; en esta edición, además de la tradicional sede del Parque Agua Azul, abrimos una más en el Parque de la Solidaridad en el municipio de Tonalá y otra más en el Parque Divertido del municipio de Zapopan; con esto logramos

una asistencia promedio de 500 menores en cada una de las tres sedes.

También por segundo año realizamos la exposición Jalisco es Artesanía, con la participación de artesanos de 44 municipios del estado, los cuales durante 11 días exhibieron sus productos para el turismo nacional e internacional, logrando ventas por un monto de \$1'644,916.

Apoyamos además por medio del IAJ al sector artesanal del estado para la exhibición y venta de sus artesanías en los cuatro puntos que el Instituto tiene para tal fin; con ello se lograron ventas por de \$1'458,065 en beneficio de 278 artesanos.

Apoyos al sector minero

Se dio impulso al sector minero mediante la realización de estudios y la aportación de apoyos para la extracción de cantera y de minerales industriales (calizas) en las regiones Valles y Sureste, respectivamente. De igual manera, apoyamos diversos cursos de capacitación para productores en los municipios de Tuxpan, Magdalena, San Marcos, Yahualica de González Gallo y Tequila en temas relacionados con la seguridad industrial, el diseño de bancos para explotación a cielo abierto, el financiamiento, aspectos legales, métodos de exploración y explotación minera, visión contable para pequeñas empresas, e innovación y creatividad empresarial.

Otros apoyos sectoriales

Con el apoyo de las cámaras empresariales del estado logramos difundir a 530 empresarios los diferentes programas de apoyo al sector productivo, tanto federales como estatales, a través de diez foros

Cuadro 42

Resumen de los recursos aplicados durante 2003 en acciones de capacitación y consultoría (montos en pesos)

Programa / Organismo	Recursos en capacitación	Recursos en consultoría	Total
Consultoría y capacitación de técnicos y profesionistas / CEPE	6'645,641	300,000	6'945,641
Programa de Consultoría Empresarial / CEPE	–	2'367,908	2'367,908
Capacitación y asistencia técnica / FOJAL	102,726	583,860	686,586
Programa de Apoyo a la Capacitación PAC / INJAC	3'308,867	–	3'308,867
Programa de Calidad para 100 Mipymes / INJAC	181,776	929,361	1'111,137
PMETYC / INJAC	85,100	–	85,100
Capacitación artesanal / IAJ	2'331,940	–	2'331,940
Total	12'656,050	4'181,129	16'837,179

de Apoyo Integral para Empresas. También organizamos siete talleres de sensibilización e imagen integral, con la finalidad de lograr en el sector productivo la integración de redes empresariales.

Para continuar con la capacitación especializada en joyería de 130 jóvenes provenientes de zonas marginadas, gestionamos la firma de un convenio entre el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y la Villa de los Niños, en Acatlán de Juárez, para que recibieran una aportación mensual de \$10,000 a partir del ciclo escolar septiembre–diciembre 2003.

Además, para hacer llegar información a los productores agroindustriales del estado acerca de la reglamentación vigente para introducir sus productos alimenticios al mercado de los Estados Unidos, impartimos siete talleres relativos al tema de bioterrorismo, seis en igual número de municipios y uno de carácter interestatal, en el que participaron los estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco, logrando capacitar a 387 productores y empresarios.

Por medio del COECYTJAL, apoyamos la consolidación del Centro Regional de Articulación de Cadenas de Valor (CCIJ.INTEGRA), el Centro de Articulación del Sector Alimenticio (CIAJ.INTEGRA), el Centro de Desarrollo del Sector del Hule y Látex (CEDEHUL), y el Centro de Desarrollo Integral de las Artes Gráficas (CEDIFRAF), además del de la cadena de la paleta y el helado, en el municipio de Mexxicacán, con la cantidad de \$1'706,000.

Se logró el agrupamiento de 25 empresas para desarrollar esquemas de asociación

como proveedores de la cadena automotriz–autopartes, con el propósito de aprovechar las oportunidades que presenta el sector automotriz de la Región Centro Occidente del país, con líneas de acción a seguir para promover el desarrollo de las cadenas productivas.

En coordinación con la Secretaría de Economía, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, el Sistema Económico Latinoamericano, NAFIN y el Centro de Articulación para la Integración y el Desarrollo, realizamos el Seminario Iberoamericano IBERPYME de Articulación Productiva, bajo el tema de asociatividad, internacionalización de la PYME y fortalecimiento de estructuras intermedias, que se llevó a cabo del 13 al 15 de octubre. Se tuvo una participación de alrededor de 250 personas y un total de 30 expositores provenientes de América Latina y Europa.

En el sector mueblero de la zona metropolitana de Guadalajara se trabajó con los empresarios en la realización de tres talleres: uno de planeación participativa de la cadena productiva, y dos específicos de negociación. Se integraron dos grupos de trabajo, el primero de ellos viene desarrollando el proyecto para abastecer la demanda de una cadena de mueblerías nacional relativas a una sala económica y a un nuevo proyecto de una cama desarmable, buscando con la integración lograr economías de escala; el segundo se integró con el fin de atender el proyecto de amueblar 12,000 viviendas de interés social.

En el sector eléctrico y electrónico se promueven esquemas de factoraje sin recursos con cuatro grandes empresas

(Siemens, Hewlett Packard, Flextronics e IBM) para beneficiar a las micro, pequeñas y medianas empresas proveedoras de insumos de la industria electrónica; con estas tareas se trabaja hacia la articulación e integración de instituciones públicas y privadas a este sector. Por otra parte, promovimos la conformación de un agrupamiento de empresas líder para que se desarrolle una imagen integral de la reconversión de esta industria y la generación de contenido para reposicionar a la región como polo de manufactura de alta tecnología y desarrollo tecnológico.

Se organizó en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones e Informática (CANIETI), Delegación Regional Jalisco, el Primer Foro de la Industria del *Software* en Jalisco, al que asistieron 110 personas.

En Noviembre organizamos y llevamos a cabo, en forma conjunta con la CANIETI, el taller de planeación participativa de empresas del sector del *software*, dando como resultado la integración de seis grupos de trabajo, uno para cada una de las líneas resultantes de este taller.

Mercado interno

Diseñamos e impartimos cuatro talleres de capacitación: Negociando la venta, Éxito en tu exposición, Figuras jurídicas y Agrupamientos, para preparar a las micro y pequeñas empresas sobre temas prácticos de comercio y herramientas básicas de negociaciones, que les permitan participar en ferias, y actividades de promoción y negociar con medianas y grandes empresas, así como decidir cómo asociarse; en estos cursos participaron 215 empre-

sarios y se registraron 133 empresas procedentes de ocho municipios.

Se instaló el pabellón Hecho en Jalisco en Expo Venta 2003, donde promovimos la participación de diferentes productos representativos de los municipios; para esta actividad se contó también con el apoyo de la Secretaría de Economía. En este pabellón se instalaron 165 estands para 338 micro y pequeñas empresas procedentes de 41 municipios de las 12 regiones del estado, representantes de diez sectores.

Con la colaboración de la SEPROE, la Secretaría de Administración, NAFIN y diferentes organismos empresariales del estado, organizamos el seminario Cómo Venderle al Gobierno, con la intención de informar a las micro, pequeñas y medianas empresas jaliscienses los procedimientos necesarios para convertirse en proveedor del gobierno estatal e incrementar la proveeduría local en las compras del sector público estatal, en apoyo de más de 400 micro, pequeños y medianos empresarios.

Participamos en el Encuentro Nacional de Desarrollo de Proveedores dentro de la Semana PYME 2003, celebrado en la ciudad de México, con un stand del estado en el que estuvieron presentes 86 empresarios, quienes lograron establecer contactos con las grandes cadenas comerciales. Como resultado de ello, tres empresas jaliscienses se encuentran ya dentro del proceso de certificación para convertirse en proveedores de una cadena de supermercados.

Combate al contrabando, la piratería y comercio ilegal

El Gobierno del Estado, ratifica su compromiso en la lucha que actualmente se



libra para eliminar de nuestra economía el grave problema del contrabando, la piratería y el comercio ilegal, por lo que se convocó a los diversos sectores de la sociedad al foro Decisión y Acción contra el Contrabando, la Piratería y el Comercio Ilegal, del que las conclusiones y propuestas que de ahí surgieron, son la base para materializar un programa de acciones concretas que permitan, a través del trabajo conjunto de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y el sector empresarial, esquematizar una estrategia efectiva de combate. Asimismo, en el marco de este foro, se firmó el acuerdo que modifica al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, con el que se delega al estado de Jalisco estas facultades.

Mejora regulatoria

Para mantener la certeza jurídica a los mecanismos legales y de control para efectos de pago a los proveedores y subcontratistas indirectos del gobierno estatal, se suscribió el Convenio de Concertación para la Operación del Sistema Estatal de Apoyo a la Garantía de Pago (SEAGAP), con los principales organismos empresariales.

Desarrollamos un *software* para facilitar a las dependencias estatales la consulta, elaboración y presentación de las Manifestaciones de Impacto Regulatorio (MIR) de los proyectos de normas que incidan en el desarrollo económico del estado.

Con el apoyo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, se realizó un estudio sobre el análisis costo-beneficio de los trámites en las áreas de Padrón y

Licencias y Obras Públicas de los ayuntamientos de la zona conurbada de Guadalajara y las cinco ciudades medias del estado.

Se entregó en donación condicionada 13 equipos de cómputo para las áreas de gestión de los ayuntamientos relacionadas directamente en la realización de trámites, en beneficio de igual número de municipios. Por otro lado, es importante destacar la adquisición de pantallas sensibles (kioscos informativos) para los ayuntamientos de Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque y una más para la Ventanilla Única de Trámites de la SEPROE, a fin de ofrecer a los ciudadanos un instrumento en el cual encuentren información relevante en materia de planes parciales de desarrollo urbano, trámites y reglamentación vigente.

Se continuó con las actividades iniciadas en 2002 para contribuir a la toma de decisiones con un criterio de conurbación de las autoridades municipales correspondientes; actualmente se encuentran en el proceso de estudio y análisis los siguientes proyectos de reglamentos de homologación: de los reglamentos denominados de Comercio y de Servicios para los Municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara; el de Construcción para la Zona Conurbada de Guadalajara y la reglamentación para la Instalación de las Torres para Redes y Sistemas de Telecomunicaciones.

Continuamos con la operación de la ventanilla de gestión de la SEPROE, la cual brinda asesoría gratuita a los empresarios en temas relativos a trámites, gestiones y asesorías. Los resultados sobre gestión y asesorías brindadas durante el 2003, con base

en un nuevo sistema de control establecido, se presentan en el cuadro 43.

Promoción del comercio exterior

Exportaciones

Si bien la economía estadounidense ha presentado signos de recuperación, la transmisión de este efecto en la economía nacional y estatal se ha rezagado, hecho que se ha reflejado en el sector externo de la economía de Jalisco. Así, en el periodo enero–octubre de 2003 las exportaciones totales ascendieron a 11,946 millones de dólares (gráfica 19).

Misiones comerciales y ferias internacionales

Por medio del Centro de Información y Difusión de la Unión Europea en Jalisco (CIDUE) y del Instituto de Fomento al Comercio Exterior de Jalisco (JALTRADE), organizamos y participamos en siete giras y misiones comerciales, así como en cinco ferias internacionales, con la finalidad de promover los productos hechos en Jalisco en diferentes partes del mundo (cuadro 44). En total, promocionamos productos de 78 empresas jaliscienses; algunas de ellas lograron establecer negociaciones durante estas actividades, y a todos los contactos establecidos se les realiza un seguimiento puntual para concretar futuras negociaciones.

Durante la misión comercial a las ciudades de Valencia y Madrid, en España, se lograron contratos de distribución exclusiva con una empresa española, mientras que cinco empresas del estado acordaron la distribución de sus productos con empresarios del sector textil.

Previo a la misión comercial a Centroamérica, trabajamos en la elaboración de agendas de negocios logrando concertar un total de 138 citas. En esta misión, empresas de los sectores de la confección, alimentos, joyería, calzado y confitería lograron negociaciones; de igual manera, empresas de los sectores de calzado y metal mecánica trabajan ya en proyectos a concretarse durante 2004, y en particular con la industria mueblera se realizan estudios específicos en esos mercados para diseñar la estrategia de penetración en la región.

En la última gira de 2003 a Chile y Brasil, las industrias tequilera, de cosméticos y de confitería consiguieron grandes perspectivas de venta en Chile. Se sostuvieron reuniones con la región del Maule, hermanada con Jalisco, y en noviembre recibimos una delegación de empresarios de esa localidad. En esa región en particular se establecieron fuertes nexos entre la industria vitivinícola y la tequilera. En Expo Comida Latina, en el mismo mes de noviembre, se logró promover de manera exitosa productos jaliscienses en el creciente mercado de latinos en California.

Galardón Jalisco a la exportación

Continuamos incentivando al sector exportador, otorgando el Galardón Jalisco a la Exportación; en la edición 2003 respondieron a la convocatoria de este

Cuadro 43

Trámites realizados en ventanillas de gestión (enero-diciembre de 2003)

Concepto	Cantidad
Empresas atendidas	1,011
Micro empresas	906
Pequeñas empresas	78
Medianas empresas	6
Grandes empresas	21
Servicios de gestión y asesoría	2,300
Licencias, permisos o autorizaciones	451

certamen 12 empresas de diferentes categorías. Las empresas mercedoras de esta distinción se muestran en el cuadro 45.

Vinculación con la Unión Europea

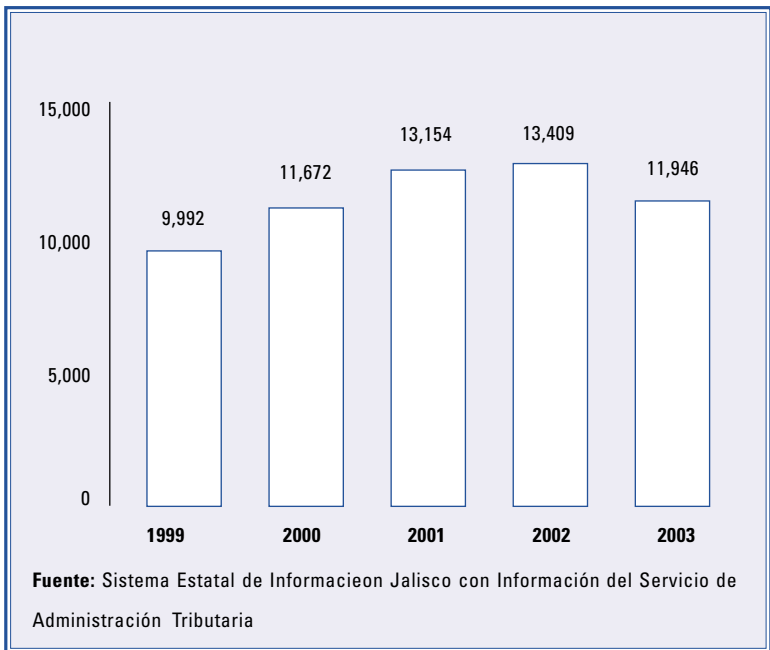
El CIDUE elaboró el primer proyecto de la república mexicana para la creación y presentación del Comité Económico y Social de Jalisco (CES), similar al existente en la Unión Europea, para el diálogo y consulta entre el Gobierno de Jalisco y los sectores empresarial, industrial, agrícola, artesanal, sindical y universidades, entre otros, que representen la voz de nuestro estado; por otro lado y de manera simultánea, se trabajó en el proyecto de un comité Económico y Social; conjunto entre México y la Unión Europea comparando jurídicamente los reglamentos y normas de la Unión Europea en materia de los Comités Económico y Social, el primero espera la aprobación del Honorable Congreso del Estado y el segundo será presentado al Gobierno Federal.

Cabe destacar de manera notable la firma histórica de la Declaración de Intenciones entre el Comité de las Regiones de la Unión Europea y el Estado de Jalisco. Este documento representa el primero que firma dicho Comité con alguna región o estado externo a la Unión Europea, y constituye un hito en la activación de los derechos derivados para México del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea. Con ello, Jalisco se pone a la vanguardia no sólo a nivel nacional sino latinoamericano en sus relaciones con la Unión Europea y abre un espacio de diálogo y cooperación regional único en las relaciones internacionales. Para dar a co-

nocer lo anterior, organizamos en forma conjunta con la Fundación Álvarez del Castillo y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) las Jornadas Internacionales sobre los Comités Económico y Social. Participaron 200 personalidades del mundo de los negocios, el comercio, académico e instituciones del gobierno federal y estatal en México y sus similares en España, donde conocedores del tema expusieron sus experiencias.

Dimos continuidad al programa de EURO-JAL, el cual está orientado al desempeño práctico de estudiantes universitarios en casos empresariales para el desarrollo de proyectos de exportación a la Unión Europea. Nuevamente convocamos a estudiantes de las principales universidades del estado de las carreras del área económico-administrativa afines al tema del comercio internacional. Con este propósito se realizaron siete proyectos de exportación a la Unión Europea de siete empresas diferentes, con los cuales se sigue trabajando en su seguimiento y promoción.

Gráfica 19
Evolucion de las exportaciones totales de Jalisco (enero-octubre de 2003 en millones de dólares)



EL UR-BAL es un programa de la Comisión Europea de Cooperación Cofinanciación para ciudades y estados de América Latina, dedicado al estudio del entorno social, económico y medioambiental de las ciudades; este programa se ejecuta a través de proyectos de cooperación y está organizado en ocho redes temáticas. Por medio del CIDUE, Jalisco es miembro de pleno derecho de tres de las redes temáticas: la Red de las Sociedades de la Información, cuyo responsable es la ciudad de Bremen Alemania; la Red de Pobreza Urbana, liderada por Sao Paulo, Brasil, y la red de La Ciudad como Promotora del Desarrollo Económico, organizada por Madrid, España.

Por medio del CIDUE, dentro de este programa se gestionaron y lograron, seis plazas para servidores públicos de Jalisco dentro de la red de La Ciudad como Promotora del Desarrollo Económico, quienes asistieron a la Escuela de Alto Rendimiento para Servidores Públicos. Como resultado de ello, se trabaja en forma conjunta entre la SEPROE, la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), en la definición de políticas y programas para el desarrollo regional del estado. Dentro de la Red de Pobreza Urbana también se gestiona la participación de Jalisco en un proyecto dirigido al desarrollo de la mujer del campo y la capacita-

Cuadro 44
Misiones comerciales y ferias internacionales 2003

Lugar	Evento	Mes	Empresas asistentes o representadas	Sectores promocionados
París, Francia	Misión comercial	Enero	5	Artículos de decoración, artesanías y regalos
Tokio, Japón	Feria alimentaria Fodex	Marzo	9	Alimentos, bebidas y confitería
Valencia y Madrid, España	Misión comercial	Abril	7	Vestido
Reino Unido	Misión comercial	Junio	2	Alimentos, bebidas y joyería
Guatemala, Costa Rica y Honduras	Misión comercial a Centroamérica	Julio y agosto	15	Alimentos, bebidas, textil, químico/farmacéutico y metal mecánico
Canadá y Estados Unidos San Antonio Texas,	Misión comercial	Agosto	1	Bebidas
Estados Unidos	Misión comercial	Septiembre	3	Alimentos
Madrid, España	Feria del regalo y la decoración Intergifth	Septiembre	6	Decoración, artesanías y regalos
Madrid, España	Feria de la joyería Iberjoya	Septiembre	6	Joyería
Colonia, Alemania	Feria Alimentaria de ANUGA	Octubre	6	Alimentos, dulces y bebidas
Los Ángeles California, Estados Unidos	Expo Comida Latina	Noviembre	11	Alimentos y bebidas
Santiago de Chile y Sao Paulo, Brasil	Misión comercial	Noviembre	7	Calzado, bebidas, tecnologías de información, confección, cosméticos y confitería



ción de la misma; este proyecto se vinculó y se trabaja actualmente en forma conjunta con el Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En mayo llevamos a cabo el Foro de Empresarios Jaliscienses y Andaluces, en colaboración con la empresa Comercializadora de Productos de Andalucía y el Gobierno Regional de Andalucía; organizamos y desarrollamos agendas de 25 empresas de Jalisco con empresarios andaluces, como parte del seguimiento al acuerdo firmado entre el Estado de Jalisco y el Gobierno Andaluz. Como resultado de este foro, se iniciaron contactos entre nuestros empresarios y sus homólogos españoles, sobre los cuales trabajan y dan seguimiento ellos mismos. Asimismo, en junio de 2003 organizamos agendas de negocios para 18 empresas valencianas y 80 jaliscienses dentro del « Encuentro Empresarial Valencia–Jalisco.

Para difundir las oportunidades que la Unión Europea ofrece a Jalisco, impartimos dos seminarios de capacitación en el interior del estado, contando con 90 asistentes de ayuntamientos locales, estudiantes y personas, interesado en el tema de la Unión Europea.

Desarrollo científico y tecnológico

El COECYTJAL apoyó proyectos de desarrollo tecnológico pertenecientes a los programas que se presentan en el cuadro 46.

Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, PECYTJAL

Este programa engloba poco más de 30,000 horas hombre de trabajo de gabinete y de campo, de las cuales casi 5,000

son de empresarios, fundamentalmente micro, pequeños y medianos.

Fondo Mixto CONACYT–Gobierno del Estado de Jalisco

El 30 de mayo quedó instalado el Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto con el que se procedió a realizar dos convocatorias para proyectos de desarrollo tecnológico y de creación de centros tecnológicos del sector productivo. En estas dos convocatorias, se recibieron 74 propuestas de la cadena alimentaria, y el desarrollo industrial y centros tecnológicos de los sectores productivos.

Premio Estatal de Ciencia y Tecnología

Llevamos a cabo la Tercera Edición del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, con la finalidad de incentivar la investigación científica y tecnológica en el estado. Se recibieron 48 candidaturas y el Comité de Premiación otorgó el reconocimiento a cinco participantes. Los investigadores mercedores de esta distinción se presentan en el cuadro 47.

Vinculación empresa–universidad

Continuamos con el Programa Vinculación Empresa–Universidad (PROVEMUS), el cual brinda financiamiento y asistencia técnica a las instituciones educativas se apoyaron proyectos y se comenzó la transferencia del modelo a las Instituciones de educación superior (IES) participantes; todo esto por

Cuadro 45
Empresas ganadoras del Galardón Jalisco a la Exportación 2003

Categoría	Empresa ganadora
Industrias micro	Engloba exporta (artículos de decoración)
Industrias pequeñas	Thorlo Performance (bonetería)
Industrias medianas	Tequilas del Señor
Empresas de servicios	Wise Internacional (consultoría)
Empresa con programa de fomento	Technicolor (manufactura de cd–DVD)

un monto total de \$1'116,325. En este programa participaron las IES del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Panamericana (UP), la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV).

Alta tecnología

Continuamos con la construcción del Centro de Desarrollo Tecnológico (TECNOPOLO) y se concluyó la primera etapa del CINVESTAV Unidad Guadalajara, que es una edificación de 6,221 metros cuadrados que cuenta con cinco aulas, cinco laboratorios, 27 cubículos para académicos, 12 oficinas administrativas, una biblioteca y un espacio de vinculación con empresas que incluye dos laboratorios y un cuarto de máquinas; una vez equipado este centro de tecnología será un proveedor de soluciones tecnológicas a bajo costo para las micro, pequeñas y medianas empresas. Con esto se busca convertir a Zapopan en la Ciudad de Alta Tecnología de México y permitir la atracción de más inversiones en tecnologías de información y microelectrónica.

Con el objetivo de solucionar el problema de las empresas jaliscienses en el sector de desarrollo de *software*, relativo a la poca o nula presencia en los mercados

internacionales, promovimos la integración de un grupo de empresas del sector que dio como resultado la empresa integradora APORTIA, conformada a partir de la unión de voluntades de 25 de las más importantes empresas de tecnologías de información del estado: 22 micro, dos pequeñas y una mediana empresa.

Se apoyó la consolidación del Centro Universitario de Animación, Arte y Multimedia (CUAAM), encaminado a fortalecer y complementar la cadena productiva de la industria multimedia. Y en cuanto a la industria microelectrónica, se inició el Programa Avanzado en Desarrollo de Tecnologías de Semiconductores (PADTS), teniendo por objetivo la capacitación de 500 ingenieros en diseño de semiconductores hasta el año 2006; en 2003 egresaron las dos primeras generaciones con un total de 55 alumnos, que buscan la especialización en sistemas electrónicos complejos.

En el contexto del programa de Habilitación Empresarial, se brindó capacitación y consultoría especializada a 35 empresarios y mandos medios de empresas de la industria.

Iniciamos la creación de un fondo de capital de riesgo, que será destinado a empresas que inviertan en este sector o en ramas productivas que incluyan dentro de su desarrollo algún proceso tecnológico. Se destinaron recursos para iniciar los trámites de constitución legal de este fondo.

Región Centro Occidente

Dentro de los trabajos de coordinación interestatal de las secretarías de Desarrollo

Cuadro 46
Inversión en programas de desarrollo científico y tecnológico en 2003

Programa	Apoyo en pesos
Tecnologías de información y comunicaciones	11'110,000
Fortalecimiento a sectores productivos	2'166,000
Programa Vinculación Empresa-Universidad	1'116,325
Difusión y divulgación	1'810,042
Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2003	350,000
Programa Estatal de Ciencia y Tecnología	950,000
Total	17'502,367



llo Económico de la Región Centro Occidente, dimos continuidad a los trabajos relativos al convenio firmado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) referentes a la instalación de los sistemas de desarrollo de los sectores automotriz y agroindustrial de la región. Se realizaron los primeros estudios de los diagnósticos regionales de sectores, así como el diagnóstico y evaluación de la infraestructura de soporte tecnológico, también para ambos sectores.

En el caso del sector agroindustrial y después de los primeros estudios, se seleccionaron diez cadena-producto con las cuales se decidió iniciar los trabajos. En el caso de la cadena del mango, llevamos a cabo un taller en noviembre en Nuevo Vallarta, Nayarit, para productores, comercializadores, industriales e instituciones de apoyo relacionados con este producto, además de conocer los estudios previos concertaron diversos proyectos de integración productiva que se trabajan actualmente. Con todo lo anterior, se tendrán los elementos para instalar el primer sistema de desarrollo de la cadena producto del mango en la Región Centro Occidente.

También llevamos a cabo el primer curso sobre Integración Productiva y Desarrollo de Proveedores de la Región Centro Occidente, en el que participaron 60 asistentes entre productores, organismos intermedios e instituciones de apoyo, con la finalidad de crear una masa crítica en la región que soporte los trabajos de cadenas productivas.

Información para el desarrollo

El Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) continúa poniendo a disposición de la sociedad el material estadístico que genera a través de la actualización de documentos, bases de datos, diseño y distribución de boletines informativos y la creación y actualización de páginas electrónicas. El SEIJAL atendió un total de 48,985 consultas (cuadro 48).

Se actualizaron en 100% las cédulas de información municipal y se ligaron a mapas temáticos; esta información se puede consultar en la dirección electrónica <http://sig.jalisco.gob.mx>. De igual manera, instalamos módulos de información en el Ayuntamiento de Guadalajara, el Centro universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de



Cuadro 47
Ganadores del
Premio Estatal de
Ciencia y Tecnología
2003

Categoría	Área	Investigador	Institución
Ciencia	Desarrollo industrial y de manufactura	Dr. Eduardo Bayro Corrochano	CINVESTAV
Tecnología	Agroindustria	Jesús Nungaray Arellano, Humberto Valdivia Hernández y Martha Simental Portillo	Universidad de Guadalajara, ITESO y Verde Valle, S.A.
Tesis	Ciencias de la vida	Rocío Elizabeth González Castañeda	Universidad de Guadalajara
Investigación Temprana	Desarrollo industrial y de manufactura	José de Jesús Ramírez Torres	Universidad de Guadalajara
Investigación Temprana	Desarrollo industrial y de manufactura	Oliver Diego González Rodríguez	Universidad de Guadalajara

Guadalajara, en el Ayuntamiento de Zapopan y en el Centro Internacional de Negocios, situado en el edificio de la Expo Guadalajara, para la consulta de información socioeconómica del estado de Jalisco.

Con el propósito de ofrecer estadísticas que permita un análisis multidimensional de la información, se adquirió una herramienta con tecnología de punta OLAP (On Line Analytical Processing), en la cual ya están disponibles los temas de comercio exterior y empleo.

Se gestionó y firmó el acuerdo entre el Gobierno del Estado y el INEGI, mediante el cual se designa al SEIJAL como el órgano coordinador ante esta institución federal de las instancias generadoras de información estadística en el entorno socioeconómico de Jalisco. Con esto, se unificarán criterios para la generación de estadísticas y se tendrá una cartografía uniforme para todos los estados de la república mexicana.

En el COECYTJAL; nos dimos a la tarea de construir un sistema híbrido de tecnologías y tropicalizado a las necesidades de la empresa jalisciense. Después de analizar los requerimientos de información relevante de varios sectores industriales se está diseñando el sistema de inteligencia de negocios (SINEJAL), que consiste en un almacén y un extractor de información que

genera indicadores multidimensionales y crea un conjunto de escenarios y pantallas de consulta y un proceso de minería de datos.

Desarrollo regional

Promoción del desarrollo económico en las regiones

A través de las seis oficinas de promoción de la SEPROE en el interior del estado, logramos detectar 286 proyectos productivos de impacto municipal y 36 más de impacto regional. Estos proyectos pertenecen a los sectores agroindustrial (84), alimentos y bebidas (55), textil (37), servicios (25), artesanal (24), comercio (26), industrial (26), minero (18), mueble y madera (9), turismo (7), plástico (3), agropecuario (3), cuero calzado (2), joyería (1), construcción (1) y metalmecánica (1). A estos 322 proyectos se les gestiona y da un seguimiento hasta su definición.

La detección de estos proyectos se llevó a cabo por medio de dos mecanismos específicos: las reuniones con empresarios dentro del marco del Programa de lunes municipal y las reuniones regionales, en los que a través de la SEPROE convocamos a empresarios y autoridades municipales para promocionar los distintos programas de apoyo. Durante 2003, preparamos y asistimos a 11 reuniones con empresarios dentro de los lunes municipales, y celebramos 17 reuniones de promoción y vinculación de programas. Debido a lo anterior y al apoyo a las acciones de descentralización de la promoción del desarrollo económico en las regiones del estado, se ha podido acelerar el proceso de gestión y vinculación de los proyectos con las instituciones y programas de apoyo.

Cuadro 48
Consultas atendidas por el SEIJAL en 2003

Tipo de consulta	Número
Atención al público	7,877
Consultas especializadas	3,464
Visitas a Internet	37,644
Total	48,985



Comités municipales del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Continuamos con la descentralización del FOJAL a través del programa FOJAL.COM, el cual permite la simplificación de procesos y atender en el propio municipio a las micro y pequeñas empresas solicitantes de créditos. Al 31 de diciembre de 2003 se tienen incorporados 51 municipios a este programa y se encuentran operando 38 comités municipales. Se han recibido por parte de los ayuntamientos participantes, desde el inicio de este programa, más de \$10'000,000 como aportación al patrimonio del FOJAL. Por otra parte, el FOJAL.COM se opera también a través de uniones de crédito.

Durante 2003 se obtuvieron recursos de la Secretaría de Economía como garantía a primeras pérdidas, para una cobertura máxima hasta de 10% de un total de \$20'000,000 de la cartera del programa, contando con la participación de los ayuntamientos y uniones de crédito que concurren en este esquema. Debido a que se tiene presencia en todas las regiones del estado, al 31 de diciembre se había podido colocar 39% del total de recursos en atención a las empresas sujetas de apoyo.

Centros de Información e Investigación Municipal

Continuamos con el fortalecimiento del desarrollo económico regional y municipal a través de la promoción y apertura de los centros de Información e Investigación Municipal (CIIM); en 2003 se establecieron estos centros en los municipios de Tonalá, Guadalajara, Encarnación de Díaz, Arandas, Cuquío, Tlajomulco de Zúñiga, Tizapán el Alto, Chapala, Ocotlán, Zapotiltic, Tamazula de Gordiano, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Jamay, El Grullo, San Juan

de los Lagos, Sayula, Juanacatlán, Tepatitlán de Morelos y Zapopan; con éstos suman ya 31 CIIM en el estado.

Cadenas productivas y agrupamientos regionales

Apoyamos los trabajos de los diferentes grupos conformados con posterioridad a la realización del taller de planeación participativa de la cadena productiva del equipal en Zacoalco de Torres, en el que participaron de forma activa y conjunta la SEDER, la SEPROE y el ITESO.

Como resultado de ello, se logró la reforestación de 247 hectáreas, tanto por la SEDER como por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), de plantas proveedoras de materia prima para la producción de los equipales; en el tema de capacitación, impartimos un taller a los productores locales relacionado con la forma de participar en ferias nacionales e internacionales, otro relativo a técnicas de terminado de piel y pirograbado con apoyo del IAJ, y dos más del tema de figuras jurídicas de asociación, contando en este caso con el apoyo de la SEDER, en beneficio de 72 productores integrados en la cadena.

También, en forma conjunta con la Asociación de Fabricantes Muebleros de Ocotlán (AFAMO) y la Cámara de la Industria Mueblera de Jalisco (CIMEJAL), organizamos el taller de planeación participativa de esta cadena productiva; como resultado de este taller, destacan la conformación de una empresa integradora, así como la gestión de recursos estatales y federales para la conformación de un Centro de Servicios para la Industria Mueblera en Ocotlán.

En la integración del agrupamiento mueblera de San Martín de Hidalgo se reali-

zaron las acciones orientadas a integrar a los participantes del sector de muebles, presentando propuestas para el taller de planeación participativa y para la asistencia a las exposiciones de Expomueble Internacional (Guadalajara), de Proveeduría y Maquinaria (Ocotlán), y Expo venta en el Pabellón Hecho en Jalisco.

Promovimos y llevamos a cabo un taller de planeación para integrar la cadena productiva del ópalo y la obsidiana en el municipio de Tequila, en el que se contó con la participación de 70 productores y representantes de instituciones de los municipios de Magdalena, Hostotipaquillo y San Marcos; se obtuvo el acceso a los programas de apoyo para el equipamiento de seis de sus talleres de lapidaria en obsidiana en cinco municipios, y capacitación técnica en diseño y administración de pequeños negocios. Estamos gestionando la creación de un fideicomiso con recursos del Fideicomiso de Fomento Minero y la SEDER para el equipamiento de las minas en operación.

A fin de promover la producción del vestido, en Ayotlán y San Miguel el Alto se impartieron diplomados en Habilidades Gerenciales. Con apoyo del Centro Regional de Competitividad Empresarial (CRECE) se están realizando planes de negocio para conformar una integradora en cada municipio y así realizar compras en común y comercializar sus productos.

Con empresarios de la microrregión de Tapalpa, que incluye además los municipios de Atemajac de Brizuela y Chiquilistlán, trabajamos en la integración productiva de este territorio. Como primer paso, en noviembre efectuamos un taller

de planeación participativa, del que se desprendieron grandes líneas de trabajo sobre las que se trabaja actualmente. A estas acciones se sumaron los sectores agroforestal, turístico, comercio y servicios.

Continuamos impulsando la cadena productiva de la pita en la región Norte; en 2003 apoyamos a los productores locales a presentar siete cédulas de proyectos para apoyar a los bordadores, modernización técnico-administrativa de los talleres artesanales y de las líneas de producción, así como para la formación y capacitación. De igual manera, sigue el proceso para el registro de la marca colectiva de la artesanía del piteado, siendo Colotlán el lugar de origen.

Se continúa asesorando a los productores de la Raicilla de las regiones Costa Norte y Sierra Occidental, coadyuvando con esto al uso de la marca colectiva mixta de la que es titular el Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla; asimismo, se les asesoró para el registro de marca Raicilla El Tuito ante el Instituto Mexicano de la propiedad industrial (IMPI).

Programa de apoyo a los afectados por el sismo del 21 de enero

El Gobierno del Estado y el Gobierno Federal trabajamos en forma conjunta para gestionar recursos que se destinaron a los municipios afectados por el sismo del 21 de enero de 2003 y así poder apoyar en la rehabilitación de los establecimientos comerciales y de servicios en los municipios afectados.

Recibimos 97 solicitudes de apoyo, de las cuales 75 fueron por un monto de \$2'986,074 y 22 resultaron no ser susceptibles para recibir recursos por estar fuera de los lineamientos del programa.



Relaciones internacionales de Jalisco



Visitas internacionales

Como parte del esfuerzo continuo entre la sociedad, el gobierno y la iniciativa privada, las relaciones internacionales de Jalisco se reforzaron por la visita de más de 50 representantes internacionales, de los ámbitos político, empresarial, legislativo, económico y diplomático, encabezando delegaciones con cerca de 400 personas (cuadro 49).

Como resultado, Jalisco logró ser la sede de diversas actividades culturales de difusión internacional y misiones empresariales, incentivando así, el acercamiento de la sociedad jalisciense con diferentes culturas (cuadro 50).

Los gobiernos locales de Ohio y Virginia eligieron a Jalisco para promover intercambio comercial agrícola, fortaleciendo así la relación de Jalisco con Estados Unidos; interés que se refleja con las visitas de los señores Bob Taft, Gobernador de Ohio, y de Mark Warner, Gobernador de Virginia, ambos de Estados Unidos.

Jalisco reforzó su relación de cooperación e intercambio con diversos países, en donde promovimos los sectores comercial, industrial y de servicios; asimismo, gestionamos apoyos e intercambios culturales y académicos, cooperación que se refleja con la visita de los señores:

- Desmond Mckenzie, Alcalde de Kingston, Jamaica.
- Rodolfo Treviño, Alcalde de Atwater, California, Estados Unidos.
- Lászlo Kocsi, Ministro del Patrimonio Cultural Nacional de Hungría.
- Jonas Bjelfvenstam, Subsecretario de Industria, Empleo y Comunicaciones de Suecia.
- Ambrogio Brena, Director General de Promoción Toscana, Italia.

Giras internacionales

Centroamérica

Sostuvimos encuentros de primer nivel con el Dr. Abel Pacheco de la Espriella, Presidente de Costa Rica, con el Lic. Juan Francisco Reyes López, Vicepresidente de la República de Guatemala, y con el Lic. Ricardo Maduro Joest, Presidente de Honduras, fortaleciendo de esta manera los lazos de cooperación en materia comercial, industrial y de servicios, así como también en asuntos culturales, académicos y en desarrollo humano.

En el periodo que se informa, se reforzaron los lazos de cooperación y amistad con las naciones centroamericanas, a través del acercamiento con los siguientes representantes:

Contenido

Visitas internacionales

Giras internacionales

Jalisco y su presencia en estados hermanos

Atención a jaliscienses en el extranjero

Cuadros 49 Y 50

Visitas internacionales a Jalisco y sus resultados

- Lic. Marco Antonio Ventura, Viceministro de Integración y Comercio Exterior de Guatemala.
 - Lic. Mario Rolando Torres Marroquín, Ministro de Educación de Guatemala.
 - Gral. Luis Felipe Miranda Trejo, Director del Instituto Guatemalteco de Turismo.
 - Sr. Rodrigo González, Ministro de Turismo de Costa Rica.
 - Sr. Manfred Kissling, Gerente General de la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica.
 - Ministerio de Economía de Costa Rica.
 - Sr. Wilfrido Blanco Mora, Viceministro de Educación de Costa Rica.
 - Dr. Gabriel Macaya, Rector de la Universidad de Costa Rica.
 - Sr. Miguel Pastor, Alcalde de Tegucigalpa, Honduras.
 - Sr. Thierry Pierrefeu, Ministro de Turismo de Honduras.
 - Ing. Norman García Paz, Ministro de Industria y Comercio de Honduras.
 - Sra. Mireya Batez, Ministra de Culto y Deportes de Honduras.
 - Lic. Porfirio Lobo, Presidente del Congreso Nacional de Honduras.
 - Dr. Pablo Schneider, Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica.
- Europa**
- Promovimos a Jalisco como el mejor lugar de México para invertir y hacer negocios ante las siguientes personalidades e instituciones:
- Sr. Ramón Vila, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Cataluña, España.
 - Sr. Sealtiel Alatríste, Cónsul General de México en Barcelona, España.
 - Directivos de ORIGIN.

Cuadro 49. Visitas internacionales a Jalisco

Cantidad	Representante	Procedencia
29	Embajadores	América, Asia, Europa, Oceanía.
3	Gobernadores	Ohio, Idaho, Virginia, Estados Unidos.
3	Alcaldes	Kingston, Jamaica; Atwater, California, Estados Unidos; Nepawa, Canadá.
5	Empresariales	Nuevo Laredo, Chicago, Sacramento, Estados Unidos.
2	Ministerios o Secretarías	Ministro de Cultura de Hungría; Subsecretario de Industria de Suecia.
4	Secretarios regionales	Alberta, Canadá; Wisconsin, Estados Unidos; Andalucía, España; Toscana, Italia.
1	Especialista de la ONU.	Relator de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas

Cuadro 50. Resultados de visitas de embajadores a Jalisco

País	Resultado
Corea	Exposición <i>Gráfica de Jalisco</i> , en el Museo Latinoamericano de Corea, con la asistencia de seis mil personas en el primer mes.
Libano	Inauguración del <i>Salón del Libano</i> , en el University Club.
Corea	Inauguración del Consulado Honorario de Corea, en Guadalajara.
Finlandia	Exposición <i>Mi Bosque Lleno de Vida</i> , en el Museo del Trompo, con asistencia de 4,800 personas en una semana de exposición.
Canadá	Semana de Canadá en Jalisco.



- Programa radiofónico *Observatorio económico*, de Barcelona, España.
- Comité de Económico y Social de la Unión Europea.
- Sr. Rafael Hinojosa, Presidente del Consejo Económico y Social de Cataluña, España.
- Sr. José Bastarrica, Presidente de la compañía de Construcciones Auxiliares y Ferrocarriles de España.
- Sr. Alberto Ruíz Gallardón, Alcalde de Madrid y Ex presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, España.
- Círculo de Bellas Artes de Madrid, España.
- Embajada de México en España.
- Instituto de Estudios Bursátiles de Madrid.
- Comité de las Regiones de la Unión Europea.

Jalisco y su presencia en los estados hermanos

En 2003 realizamos la primera Semana Jalisco en Alberta y en Manitoba, con el propósito de llevar nuestra esencia y educación, así como para promover nuestro comercio, agricultura, sector forestal y turística, además de fortalecer aún más los lazos que unen a nuestro estado.

Recibimos por segunda ocasión la visita oficial del Señor Dirk Kempthorne, Gobernador del Estado de Idaho, acompañado de una delegación de 57 personas, de los sectores comercial, agrícola y educativo. Esta delegación ha sido la más grande que ha salido de Idaho, lo que refleja el interés de ambos gobiernos en impulsar las relaciones de amistad; dentro del marco de la visita se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Hermanamiento entre la es-

cuela Primaria urbana número 96 Manuel M. Dieguez y la escuela Ira Burton Perrine Elementary, de la ciudad de Twin Falls, de la que se recibió la donación de un equipo de sonido.

En materia educativa

Logramos concretar con el Gobierno de Alberta la aportación de 40,000 dólares canadienses para llevar a cabo el programa de intercambio de maestros y alumnos y de maestros como asistentes de idioma.

En seguimiento al Acuerdo con la Universidad del Bío-Bío en la República de Chile, niños jaliscienses de escuelas indígenas participaron en el Primer Congreso de Niños Indígenas y Mestizos Escritores de Latinoamérica; como resultado se editó un libro escrito por niños huicholes y niños mapuches.

Se registró la participación de la Secretaría de Educación en el Seminario Latinoamericano de Universidades Pedagógicas en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación en Santiago de Chile, donde se llevó a cabo la firma de la Carta de Santiago de Chile, declaración latinoamericana sobre la formación docente. Se firmó un Protocolo de Hermanamiento entre la Escuela de Las Américas de Talca, Maule, y la Escuela Miguel Padilla, de Tepatitlán de Morelos. Como resultado, la primera cambió su nombre a Instituto Educativo Jalisco, México, de Talca, Chile.

Del 6 al 8 de febrero de 2003, se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara la Semana Cultural y Educativa de Corea, con la participación de 70 investigadores, lite-

ratos y bailarines. En este marco, la compañía de danza coreana se presentó de forma gratuita ante más de 1,000 personas en el Teatro Degollado.

Seis investigadores de la Universidad de Guadalajara visitaron la Universidad de Wisconsin, el Instituto Babcock y el Centro de Investigación Láctea del Estado de Wisconsin, con el propósito de crear programas de intercambio de información, docentes y estudiantes.

Firmamos 11 acuerdos de colaboración educativa con la Universidad de Manitoba, la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile, la Universidad de Santiago de Chile, la Fundación Chile, la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, el Instituto Nacional de Capacitación en Santiago de Chile y en la Región del Maule, Chile, la Universidad del Bío-Bío en Chile, el Consejo Ejecutivo de Colegios Técnicos y Comunitarios del Estado de Washington, la Universidad de Andalucía y la Universidad de Almería, ambas de España, con el objeto de crear intercambios de estudiantes en los niveles técnico, superior y posgrados.

Además con la Comisión de Educación de Shanghai, firmamos una Carta de Intención con el propósito de crear áreas de colaboración, proyectos de investigación conjuntos e intercambio de estudiantes y docentes. En la Provincia de Alberta sentamos las bases para formalizar acuerdos y convenios con la Universidad de Calgary.

En septiembre de 2003 se concretó el envío de una maestra jalisciense a Shanghai para impartir clases de español en la Escuela Secundaria de Lenguas Extranjeras

de la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai.

Nuestros jaliscienses han logrado mayores niveles de especialización por medio de la capacitación. Por ello en 2003 obtuvieron 36 personas de los sectores académico, empresarial y gubernamental, seminarios en diversos rubros y en diferentes instituciones privadas y públicas: en materia de sistema de tratamiento y saneamiento de agua, con el Gobierno de Baviera; en el Centro de Formación de las Asociaciones Empresariales de Baviera, Alemania; en un curso avanzado sobre plásticos, asignatura que se ha incorporado en el currículo de cuatro institutos tecnológicos de Jalisco; en el Instituto Babcock, institución líder en investigación y desarrollo de lácteos, sobre la producción, innovación y tecnología para productos lácteos y en la Federación de Cooperativas de Wisconsin en el proceso de formación, administración de cooperativas.

En cuanto a intercambios académicos, se han llevado a cabo 40 intercambios de estudiantes por parte Jalisco a las provincias de Alberta y Manitoba, en Canadá, al estado de Idaho, Estados Unidos, y a Baviera, Alemania, en los niveles medio superior, superior y posgrados. En Jalisco hemos recibido a siete estudiantes de los niveles medio superior y superior de Alberta y Manitoba, Canadá, el Maule, Chile, y en Corea del Sur.

En cuanto a becas, obtuvimos dos al 100% para estudios de maestría en Educación en la Universidad Internacional de Andalucía, España, y logramos incrementar 15 becas parciales para estudiantes del nivel

superior en la Universidad de Calgary, Canadá.

En materia económica y comercial

Se ha trabajado en la promoción de Jalisco y la creación de negocios con empresarios jaliscienses, por lo que firmamos una Carta de Intención con la Cámara de Comercio Canadá–México, con sede en Alberta. Sentamos las bases para formalizar acuerdos y convenios con el Alberta Research Council y el Centro de Procesamiento de Alimentos Leduc, en la Provincia de Alberta.

En la Provincia de Manitoba se detectaron cuatro alianzas estratégicas en animación, multimedia, *middleware*, diseño de semiconductores y artes gráficas. Establecimos las bases para formalizar dos convenios de colaboración, uno con la Manitoba Film and Sound Commission, para crear proyectos con empresarios jaliscienses, y otro con el Red River Community College, para la formación de personal especializado en animación y efectos especiales. Realizamos una exposición de 32 productos de Jalisco en las oficinas centrales del Manitoba Trade, por mes y medio.

En Seattle, Washington, se detectaron dos posibilidades de inversión en Jalisco, una relativa a tecnologías de información, en el área de desarrollo de *software* y metodologías para procesos de planeación participativa, y otra relativa al ensamble de proyectores (tipo cañón) para los mercados Norte y latinoamericanos.

Con la Región del Maule hemos impulsado a que empresarios jaliscienses de los

sectores tequila, cosméticos, madera, agricultura, vestido y confitería establezcan negociaciones con empresarios maulinos y con la Región Metropolitana de Santiago; nuestros empresarios lograron aumentar sus montos de distribución y crear alianzas con clientes potenciales en Chile.

En la ciudad de Guadalajara, llevamos a cabo el primer Encuentro Empresarial Jalisco–Andalucía, en el que participaron empresarios de los sectores agroindustrial, agrícola, alimenticio, construcción y transformación de Andalucía. Además en Andalucía, España, organizamos el Seminario de oportunidades de inversión y comercio con Jalisco, con la presencia de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior y los sectores de tecnologías de la información, agroindustria, alimentos, comercio, transporte y logística.

Cinco empresarios y un técnico del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) participaron en el Encuentro de Negocios México–Baviera en Munich. El SIAPA firmó un contrato para la planificación y proveeduría de maquinaria para el tratamiento de agua. En materia de agua, visitaron a Jalisco seis autoridades de la Waterworks Co. Ltd, con el propósito de conocer los procesos de abastecimiento, bombeo, calidad, mantenimiento y facturación del agua en Jalisco.

Con el propósito de diversificar nuestro comercio, a través del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, se enviaron al Departamento de Comercio Internacional del Gobierno de la Provincia de Gyeongnam, cuatro productos hechos en Jalisco para su promo-

ción y comercialización; éstos son: tequila, salsa, frijoles deshidratados y jugo de sábila (de sabores).

En materia de desarrollo rural, agricultura y forestal

Recibimos la visita del Secretario de Agricultura del Gobierno de Wisconsin con el que acordamos realizar intercambio de técnicos, capacitación a productores jaliscienses y establecer las bases para crear en Jalisco una cadena de cooperativa del sector lácteo, con la cooperación de autoridades de Wisconsin.

Personal de la Secretaría de Desarrollo Rural viajó a Manitoba, Canadá, y la Región del Maule, Chile, con el objeto de aplicar los conceptos de bosque modelo en los procesos de administración, cuidado y trabajos de protección a especies en peligro de extinción en Jalisco y conocer los tipos de proyectos que son acreedores a financiamientos y subsidios. Cabe señalar que con la Provincia de Manitoba, en 2003 firmamos un programa de trabajo en materia forestal; con este mismo propósito llevamos a cabo la formalización de un Memorando de Entendimiento con la Provincia de Alberta.

Un técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal visitó el Servicio Agrícola y Ganadero del área de Sanidad de Chile, en donde se realizaron las gestiones para la firma de un convenio entre ambas instituciones, con el propósito de profundizar en el conocimiento en los procedimientos de cría y liberación de especies.

Además, se firmó un programa de trabajo con la Provincia de Manitoba en el área de agricultura, comercio y cooperación en

materia agropecuaria, con el propósito de intercambiar personal técnico.

En materia turística

Se concretó que la operadora Fun Sun de Alberta incluirá a Puerto Vallarta y Guadalajara en un catálogo de promoción turística de noviembre 2003 a marzo 2004.

En seguimiento al Convenio entre los Ministerios de Turismo de Maule y Jalisco, en la Región del Maule se llevó a cabo un seminario sobre las estrategias de promoción turística de Jalisco. También se publicó en el diario más importante de circulación nacional de la República de Chile, *El Mercurio*, el reportaje *Jalisco, México charro*.

En materia de salud

Dos médicos especialistas de cáncer realizaron una estadía por ocho días en el Hospital Cancer Care de Manitoba para establecer programas de cooperación. Por otro lado, nos reunimos con autoridades del Centro Médico Suizo con el propósito de dar continuidad al intercambio de médicos entre Jalisco y el estado de Washington en las áreas de cardiología, oncología, traumatología, reumatología, neurología y administración hospitalaria.

En materia de asistencia social

Se llevó la capacitación sobre violencia intrafamiliar a trabajadores sociales y especialistas del DIF Jalisco, instituciones gubernamentales, organismos civiles a cargo de un especialista de Manitoba.

En materia municipal

El municipio de Tizapán el Alto recibió la donación de 35,075 dólares en material



médico por parte del Hospital Manos de Esperanza, de la ciudad hermana de Nampa, Idaho.

El Consejo de Hermanamientos del Estado de Jalisco participó con un stand informativo dentro del Foro Regional de Comercio Exterior titulado *El reto de la competitividad ante la globalización*, en donde más de 500 personas conocieron las actividades de Jalisco en materia de hermanamientos.

Atención a jaliscienses en el extranjero

Actividades con los clubes jaliscienses

Esta administración, comprometida con los migrantes, ha fortalecido los vínculos que se establecieron con los migrantes jaliscienses en diversos estados de la Unión Americana, entre los que destacan los que radican en: Los Ángeles, California; Seattle, Washington; Chicago, Illinois, y San Antonio, Texas.

Se amplió el número de clubes jaliscienses en Los Ángeles, California, a 90 y con los que se concretaron, en coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales, 16 proyectos de obras de infraestructura social básica en sus municipios de origen, a través del programa Iniciativa ciudadana 3x1.

Durante el 2003 se realizaron un total de 18 obras de infraestructura social básica con el apoyo de nuestros jaliscienses radicados en el extranjero, a través de los programas gubernamentales de Fondo de Regionalización (FONDEREG) y la Iniciativa ciudadana 3x1, con una inversión total de \$18'009,318.

Por su parte, el Grupo Jalisco en San Antonio, Texas, trabajó en la promoción de nuestra cultura y artesanías con su participación en el Sexto Convivio de Comunidades Mexicanas, celebrado en la ciudad de San Antonio.

Gracias al estrecho contacto con los clubes jaliscienses en Seattle, Washington, 13 artesanos jaliscienses participaron en el Festival 5 de Mayo en Portland, Oregon; Seattle, Washington, y Caldwell, Idaho; a fin de promover la artesanía jalisciense en dichas ciudades.

La ciudad de Lynwood, California, donó al municipio de Talpa de Allende 1,431 contenedores de plástico nuevos y 2,236 litros de barniz para madera, con un valor de \$2'000,000.

El jalisciense Luis Gómez Salas, de la Cermak Road Chamber of Commerce & Industries, ubicada en Chicago, Illinois, realizó la donación de mobiliario a la Escuela Urbana Niños Héroe de Cuitzeo, en el municipio de Poncitlán. Dicha donación consiste en 31 computadoras, 13 teclados, seis copiadoras, un fax, seis impresoras, 30 pantallas, un scanner, un video vhs, dos máquinas de escribir, un proyector de luz, un máquina de transparente, una máquina image 2000, 500 escritorios para estudiantes, 250 sillas para estudiantes y un escritorio para maestro.

La ciudad de Oxnard, California, donó al municipio de Ocotlán, una ambulancia marca Ford Ecoline 350, modelo 1987, y con un valor de \$40,000.

Recibimos la visita de las siete señoritas Jalisco representantes de la Federación de

Clubes Jaliscienses en Los Ángeles, California, y Chicago, Illinois del 3 al 11 de octubre, y quienes donaron al DIF Jalisco el equivalente a 1,600 dólares en menaje de casa para los municipios que sufrieron inundaciones en el temporal de lluvia. Con el fin de promover los destinos turísticos, las señoritas visitaron Costalegre, Melaque y Barra de Navidad, con apoyo del municipio de Cihuatlán.

El 19 de diciembre se llevó a cabo el Día del Jalisciense Ausente en el municipio de Cuautla, en el que contamos con la asistencia de 1,000 personas y de nuestros líderes jaliscienses provenientes de Los Ángeles, California; Seattle, Washington; Chicago, Illinois; San Antonio, Texas, y Tucson, Arizona. En el marco de esta celebración, se inauguró la Casa de Día para las personas de la tercera edad, la Plaza Comunitaria IEAA y el agua potable en la comunidad de tierras blancas, obras apoyadas por nuestros jaliscienses radicados en Seattle, Washington.

Giras oficiales y de trabajo

El contacto, comunicación y atención a las solicitudes de los jaliscienses radicados en Estados Unidos se mantuvo y se reforzó en 2003 a través de tres visitas de trabajo efectuadas a San Antonio, Texas (18 y 19 febrero), Los Ángeles, California (16 y 17 de mayo), y Seattle, Washington del 20 al 22 de julio. Asimismo, y con este propósito, se desarrolló la página de la Internet, que cuenta con información útil para nuestros migrantes jaliscienses radicados en el país vecino.

Durante 2003 se realizaron, en conjunto con nuestros jaliscienses radicados en el

extranjero, la primer Semana Jalisco en Los Ángeles, California, y en Seattle, Washington; así como la segunda Semana Jalisco en Chicago, Illinois; actividades en los que tuvimos contacto con más de 13,000 jaliscienses y en donde participaron siete municipios: Encarnación de Díaz, Cihuatlán, Ocotlán, Valle de Guadalupe, Teocuitatlán de Corona, Zacoalco de Torres y Puerto Vallarta, que promovieron las artesanías y los productos elaborados en sus municipios respectivos; participaron también empresas jaliscienses de los sectores textil, tequilero, de piel, cafetalero, frutícola y de la construcción.

En el sector artesanal se promovieron 14 diversas técnicas artesanales de 13 diferentes municipios, por lo que se concretaron una venta directa de 70,800 dólares americanos. El detalle de estas acciones se muestra en el cuadro 51.

En el marco de estas Semanas Jalisco, la Secretaría de Promoción Económica mantiene el contacto directo y proporciona el seguimiento necesario a las inquietudes de los jaliscienses radicados en esas ciudades, lo que ha permitido la entrevista de 100 personas durante los eventos y la elaboración de siete planes de negocio con un monto de apoyo de \$151,646, así como un proyecto productivo Fábrica de Piñatas en Jamay, ya apoyado con un monto de \$300,000 y seis proyectos productivos ya autorizados que incluyen: la Destiladora de Tequila en Jamay, la Deshidratadora de Chile en Teocaltiche, la Granja de Borregas en Totatiche, el Reciclado de Plástico en Ayotlán, el Hotel–Restaurante en Manzanila de la Paz, y una gasolinera en Tepatitlán de Morelos.



Jalisco contribuye a la agenda nacional migratoria y ha participado activamente en reuniones en reuniones tales como:

- La primera reunión del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.
- La segunda reunión de la Comisión Intersecretarial del Programa Paisano.
- La segunda Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo de los Mexicanos en el Exterior.

Asimismo, contamos con la visita de académicos, investigadores y autoridades gubernamentales, que reconocen los logros del estado en el trabajo con nuestros migrantes radicados en el extranjero:

- La Dra. Carol Wise, investigadora asociada de la Universidad del Sur de California, nos visitó con el objetivo de conocer con detalle los factores que han propiciado el liderazgo de Jalisco a nivel nacional en los sectores agropecuario y económico.
- Por primera vez en México, contamos con la visita del Grupo Demócrata Caucus Legislativo Latino, integrado por 13 legisladores y senadores latinos provenientes de Chicago, Illinois; ellos reconocieron la labor de Jalisco con sus migrantes y la de los jaliscienses radicados en Chicago. Asimismo, presentaron al Gobierno del Estado las propuestas de ley que han elaborado en beneficio de los migrantes.

Cuadro 51
Promoción de la artesanía jalisciense en el extranjero

Descripción	Artesanos	Municipios	Resultados
Semana Jalisco en Los Ángeles, California.	11 artesanos expusieron 12 técnicas artesanales (barro, vidrio, hojalata, figuras de obsidiana y chaquira).	Guadalajara, Tonalá, Magdalena, Tequila, Gómez Farías y Tlajomulco de Zúñiga.	Venta directa de 24,500 dólares en artesanía jalisciense. Posibilidad de abrir un centro de distribución de artesanía jalisciense en Los Ángeles, California. Inserción y conocimiento del mercado artesanal internacional, tanto en sus necesidades como exigencias, por parte del artesano jalisciense.
Semana Jalisco en Seattle, Washington.	12 artesanos expusieron 14 técnicas artesanales (barro, vidrio, muebles y macetas en barricas, hoja de maíz, figuras de chaquira, cerámica con herrería y barcos a escala).	Guadalajara, Tonalá, Chapala, Zapopan, Mezquitic y Tlajomulco de Zúñiga.	Venta directa 26,300 dólares en artesanía jalisciense. Contacto con dos importantes mayoristas: el Centro Cultural de Idaho y el restaurante mexicano Andrade's.
Semana Jalisco en Chicago, Illinois.	14 artesanos expusieron 16 técnicas artesanales (ropa de manta, barro, muebles tejidos con tule, velas, figuras de chaquira, vitrales, hierro forjado, muebles de palma y hoja de maíz).	Guadalajara, Tonalá, Chapala, Zapopan, Mezquitic, Gómez Farías, Colotlán, Mazamitla, Encarnación de Díaz y Sayula.	Venta directa 20,000 dólares en artesanía jalisciense. Contacto con tres importantes mayoristas: el Grandpa's Circus tienda de artesanías, Yebel's restaurantes, y Leticias Vargas distribuidor de joyería.

- Jalisco fue la única entidad federativa que participó en la Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (USAID), en una mesa de trabajo acerca de las *Comunidades de origen: contribuciones de asociaciones migrantes al desarrollo*.

Información y atención

Durante 2003 se atendieron 25 solicitudes de apoyo en trámites humanitarios para familiares de jaliscienses gravemente enfermos en Estados Unidos, ante el Consulado Americano.

También se ha brindado atención a 11 solicitudes de apoyo para diversos trámites de jaliscienses presos en el país vecino, tales como el traslado, localización y respeto a sus garantías individuales. En relación con el traslado de cuerpos de Estados Unidos a Jalisco, se atendieron 20 peticiones de apoyo por parte de jaliscienses que requerían trasladar a sus familiares fallecidos en el extranjero. Asimismo, se brindó atención a 35 solicitudes de apoyo en asesoría y orientación en materia de protección consular, que incluyen la lo-

calización de personas, trámites de documentación y repatriaciones.

Apoyamos a los braceros jaliscienses al gestionar peticiones de ampliación del periodo de inscripción de braceros ante los coordinadores regionales de la zona Centro en la Secretaría de Gobernación. Con un compromiso solidario con nuestros estados vecinos, se trabajó con los gobiernos de Michoacán y el Estado de México en asuntos relativos a la protección consular.

Visas de empleo temporal H2B

Buscando fortalecer los programas que permiten opciones humanas y con mayor seguridad para laborar en Estados Unidos, durante 2003 aumentamos en 60% la cantidad de trabajadores que viajaron a dicho país. De esta forma, se apoyó el trámite de 125 visas H2B de empleo temporal para trabajadores originarios de municipios de Jesús María, Guadalajara, Teocaltiche, Villa Hidalgo, Lagos de Moreno y Tlaquepaque, quienes laboraron en Indiana, Colorado, Dakota del Sur, Maine y Utah.



Turismo



Conforme con los lineamientos y estrategias que en materia de turismo se formularon en el Plan Estatal de Desarrollo en dos de sus principales compromisos de Gobierno: Oportunidades para Todos y Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable, la Secretaría de Turismo ha continuado el proceso de consolidación y diversificación de la actividad turística en la entidad, para lograr una mejor calidad de vida de los jaliscienses.

Se concluyó el Programa Estatal de Turismo, que se constituye en el instrumento que contiene las estrategias y líneas de acción encaminadas a fomentar, consolidar y diversificar la oferta turística, procurando mantener la posición estratégica que Jalisco tiene en el ramo.

Hemos fortalecido la coordinación y vinculación con los tres ámbitos de gobierno, así como con el sector empresarial y social, tratando de estimular la sensibilidad turística y la corresponsabilidad que este compromiso genera, además de seguir buscando las potencialidades turísticas. Para ello la Secretaría visitó a 93 municipios que solicitaron apoyo en diversos ámbitos.

Para el reforzamiento de la infraestructura y de la imagen turística urbana, base para la creación de nuevos productos turísticos, se apoyó a la obra pública en 19

municipios, consolidando entre otras, la alternativa del turismo rural.

Estrategias para el fomento de la inversión y el desarrollo de la actividad turística

Para dar cumplimiento a los compromisos de gobierno que marcan las acciones de la Secretaría de Turismo, suscribimos con el Gobierno Federal un convenio en materia de desarrollo turístico, mediante el cual se obtuvieron recursos económicos para apoyar a los municipios con potencialidad turística, por un monto global de \$13'500,000, los cuales fueron aplicados de manera tripartita conforme se desglosa en el cuadro 52.

Gracias a la coordinación que se tiene con la Secretaría de Turismo federal, se logró la inclusión del municipio de Tequila, así como la segunda etapa del municipio de Tapalpa, al Programa Federal de Pueblos Mágicos, lo que redundará en una mayor proyección y desarrollo turístico de ambos destinos.

Cabe destacar que Jalisco es uno de los dos estados del país que cuentan con dos destinos dentro

Contenido

Estrategias para el fomento de la inversión y el desarrollo de la actividad turística

Turismo rural y alternativo

Turismo social

Promoción turística

Capacitación

Cultura turística

Normatividad y certificación de la calidad

Indicadores de la actividad turística

Fiestas de Octubre

del Programa Pueblos Mágicos, mismos que están en la etapa de comercialización y promoción de sus servicios, así como el mejoramiento de sus acciones complementarias.

A través del Convenio de Colaboración, Ejecución y Participación del programa de Rehabilitación de Imagen Urbana, recibieron apoyo 16 municipios por \$8'796,531, con aportaciones iguales estado-municipio, mediante la firma de un convenio (cuadro 53).

Turismo rural y alternativo

Consolidando la alternativa turística denominada Ruta Cristera, que incluye a 16 municipios de Los Altos, en el periodo que se informa seis de ellos se vieron beneficiados con el programa de rehabilitación de Imagen Urbana.

Con base en el análisis de potencialidad realizado de manera interinstitucional, concluimos la primera etapa del proyecto Corredor Turístico de Montaña Sierra del Tigre, que incluye a ocho municipios, cuyo eje principal de atracción es el turismo alternativo, involucrando a los municipios de Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Atoyac, Tamazula de Gordiano, Gómez Farías, Zapotiltic y Zapotlán el Grande; para ello se reali-

zaron acciones orientadas a mejorar las condiciones de acceso vial de estos municipios.

Con el fin de consolidar el programa de Haciendas y Casas Rurales, al igual que otros programas la Secretaría de Turismo, continuamos con una fuerte promoción a estos establecimientos en los mercados nacionales e internacionales.

Turismo social

La Secretaría de Turismo, al amparo del Programa Jalisco a tu Alcance, incrementó la participación de los prestadores de servicios turísticos del estado, especialmente los hoteleros, al suscribir 93 convenios, lo cual equivale a un incremento de 50% respecto del año anterior, con el objeto de ofrecer tarifas accesibles a los sectores de la sociedad con menores posibilidades económicas.

De esta manera, los jaliscienses cuentan con alternativas turísticas más accesibles en destinos como Guadalajara, San Juan de los Lagos, Tapalpa, Mazamitla, Barra de Navidad, Melaque, Puerto Vallarta, Mascota, San Sebastián del Oeste, Chapala y en las localidades que forman parte del programa de Haciendas y Casas Rurales.

Durante junio se organizó la Feria Regional Turismo para Todos, con el propósito de impulsar el turismo social y, en términos generales, la actividad turística; contamos con la participación de 35 municipios y recibimos una afluencia de 43,364 asistentes. Asimismo, se realizaron recorridos gratuitos a través de diversos programas entre los que destaca el programa vacacional La Familia, Fortaleza de los Ja-

Cuadro 52
Municipios beneficiados mediante convenio federal

Municipios	Inversión (en pesos)
Mazamitla	4'500,000
Tapalpa (Pueblos Mágicos)	4'500,000
Tequila (Pueblos Mágicos)	4'500,000
Total	13'500,000

liscienses, dirigido principalmente a familias de nuestro estado; se atendió a 9,570 personas, en especial durante en los periodos vacacionales de Semana Santa, verano y diciembre, y los lugares que se visitaron fueron: San Juan de los Lagos, Tequila, Chapala, Tlajomulco de Zúñiga e Ixcatán, municipio de Zapopan.

Promoción turística

Para la promoción del turismo nacional tanto aéreo como carretero hacia Jalisco, al amparo del convenio que se suscribió con el Grupo Visa, se aplicó la cantidad de \$6'970,000, de los cuales la Secretaría de Turismo aportó \$1'000,000, en el lanzamiento de dos campañas de difusión de los municipios de Puerto Vallarta y San Juan de los Lagos, con esto se tuvo acceso a un mercado de más de 9'000,000, de tarjetahabientes. Por otra parte, mediante un acuerdo con una línea de transporte de prestigio reconocido a nivel nacional, se abrieron nuevas rutas hacia Barra de Navidad y Melaque, a fin de ofrecer otras opciones a los turistas.

Para dar continuidad a la política de coordinación y vinculación con los actores de la actividad turística estatal, conjuntamente con los hoteleros, prestadores de servicios e instituciones turísticas, se lleva a cabo el programa de promoción a nivel nacional denominado Jalisco es México, el cual se difundió en 16 ciudades del país, con una participación de 2,955 operadores y agentes de viajes nacionales.

En cuanto a la promoción internacional se participó en diversas ferias, en ciudades como Madrid, Milán, Berlín, Montreal, Londres y Chile, también se presentó el

programa Jalisco es México en las ciudades de Pórtland, Ontario, Los Ángeles, San Antonio, Seattle, Chicago y Nueva York, con la participación de 1,833 agentes y operadoras de viajes.

Por otra parte, y junto con varias secretarías de estado y coordinados con la Dirección de Asuntos Internacionales del Despacho del C. Gobernador, colaboramos en las Semanas de Jalisco en las ciudades de Los Ángeles, Seattle y Chicago, en donde promocionamos ante nuestros paisanos los destinos turísticos de Jalisco. La Secretaría de Turismo participó también en las giras de trabajo por Centroamérica, Ca-

Cuadro 53
Municipios beneficiados por el Programa de Rehabilitación de Imagen Urbana 2003

Municipio	Obra o acción	Inversión (en pesos)
Etzatlán	Nomenclatura de calles	80,000
San Martín Hidalgo	Remodelación área peatonal calle Gabino Barreda	124,000
Tepatitlán de Morelos	Restauración del portal Prisciliano Sánchez	683,145
Villa Hidalgo	Construcción arcos de la entrada	805,613
Tuxpan	Construcción de carriles	420,000
Ejutla	Motivo de ingreso (arcos)	262,502
San Marcos	Fuente de sodas señalética del balneario Agua Blanca	349,938
Techaluta de Montenegro	Construcción de portal terraza	200,000
Totatiche	Acceso (arcos) y plazoleta en santuario religioso	326,960
Lagos de Moreno	Remodelación del jardín principal	2'504,750
Yahualica de González Gallo	Segunda etapa del área recreativa presa El Estribón	700,000
San Julián	Remodelación de la plaza principal	550,764
Bolaños	Adoquín del centro histórico	260,000
Teocaltiche	Rehabilitación de la plaza principal	364,559
Zapotiltic	Construcción del portal del centro histórico	819,806
Tecalitlán	Embellecimiento del ingreso norte	344,494
Total		8'796,531

nadá, Europa y Sudamérica, en las que promovimos al estado, con el apoyo del Consejo de Promoción Turística de México; cabe destacar que realizamos seminarios en cada uno de los países que se visitaron durante las giras; en ellos contamos con la participación de más de 1,500 operadores y agentes de viajes, así como líneas aéreas internacionales y medios de comunicación especializados.

Asistimos al Tianguis Turístico de Acapulco para la promoción tanto de los destinos a nivel internacional como los que inician su desarrollo para el turismo doméstico y el extranjero, en él participaron 18 municipios.

Como resultado de las giras en años anteriores, conseguimos en 2003 la realización de viajes de familiarización de 552 operadores y agencias de viajes de lugares como Holanda, Francia, España, Italia, Canadá y Estados Unidos; también, tuvimos la visita de 47 representantes de los medios de comunicación especializados en turismo procedentes de cuatro continentes; con ello se concretaron más de 82 reportajes impresos y en audiovisuales, para posicionar a Jalisco en los principales mercados de consumo a nivel internacional.

Asimismo, se logró que se incluyera a Jalisco, a través de las operadoras de viajes, en 25 catálogos de Estados Unidos, Canadá, España, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Japón, Chile y Brasil.

Cabe resaltar que en 2003 nuestros esfuerzos dieron como resultado el incremento de 18 vuelos regulares y charters, el establecimiento de nuevas rutas y el aumento

de frecuencias en ciudades como: Amsterdam, Londres, Nueva York, Portland, San Antonio, Chicago, Houston, Los Ángeles, Okland, Seattle, Denver, San Francisco, ciudad de México y Monterrey, a través de 11 líneas aéreas internacionales y nacionales.

También vale la pena destacar el apoyo que obtuvimos del Consejo de Promoción Turística de México, el cual fue utilizado para acciones de promoción. De igual manera, gracias a las buenas relaciones que se tienen con este Consejo, refrendamos el hecho de que el estado continúe dentro de su Junta de Gobierno como invitado permanente y que Guadalajara sea uno de los cuatro municipios a nivel nacional miembros de dicho cuerpo colegiado.

Todas las zonas turísticas de Jalisco, así como sus áreas de influencia, se siguen promoviendo en mercados alternativos y en nichos de mercados especializados tales como: el ecoturismo, el turismo de golf, de aventura, rural, religioso y de negocios, así como los congresos y convenciones.

Con relación al material promocional se elaboraron folletos de siete zonas turísticas, en nueve idiomas (español, inglés, italiano, francés, alemán, chino, coreano, japonés y portugués). Imprimimos pósters para los productos turísticos de zona de Montaña, Los Altos y Costalegre y de los municipios de Guadalajara, Puerto Vallarta y Chapala.

Apoyamos la solicitud de 31 municipios para la producción de material promocio-



nal, a través de trípticos, pósters, mantas, volantes y programas de televisión para la difusión de sus atractivos en fiestas y ferias tradicionales.

La importancia del desarrollo regional turístico se hace manifiesta a través de las cuatro delegaciones ubicadas estratégicamente en el interior del estado, en zonas donde la actividad es relevante por la gran afluencia de visitantes que se registra. Estas delegaciones fungen como ejes integradores de la actividad entre los sectores gubernamentales, privado y social, buscando de esta manera el desarrollo sustentable de las regiones. En 2003, en Chapala, San Juan de los Lagos, Barra de Navidad y Puerto Vallarta se atendieron alrededor de 42,600 turistas con orientación y asesoría durante su estancia en nuestro estado.

Capacitación

Con el principal propósito de fomentar la mejora continua en los servicios turísticos y la eficiencia y competitividad de los recursos humanos que laboran en el sector, se efectuaron 257 cursos y conferencias con la participación de 7,113 trabajadores de niveles operativos, mandos medios y ejecutivos, en 24 municipios. Estas acciones se sustentan en la atención de todas las solicitudes recibidas por parte de autoridades municipales, organismos empresariales y de prestadores de servicios turísticos, con una actitud proactiva y de amplia comunicación.

Cultura turística

Jalisco continúa generando acciones que fomentan la cultura turística en los desti-

nos y regiones, con el fin de impulsar el desarrollo sustentable de los mismos. En ese sentido, y a iniciativa de la Secretaría de Turismo, con el apoyo y participación de los ayuntamientos de la entidad, autoridades competentes y la población en general, se dio inicio al programa México Limpio y Querido, en los municipios de Puerto Vallarta, Cihuatlán, San Juan de los Lagos, Chapala, Lagos de Moreno y los de la zona metropolitana de Guadalajara, esto con el propósito de fomentar el mejoramiento de la imagen urbana, así como concientizar y corresponsabilizar a la ciudadanía para que se mejoren y multipliquen las acciones preventivas y correctivas en materia de limpieza.

Unificando esfuerzos con las secretarías de Educación, Medio Ambiente y Cultura y siete municipios, se nombró oficialmente a 612 niños y niñas de escuelas primarias como guardianes del Patrimonio Turístico de la Entidad, con los que asciende a 9,751 guardianes nombrados en el estado.

En lo referente a la asesoría y capacitación en higiene de los alimentos, se fortalecieron estos conceptos a fin de impulsar la prevención y la inocuidad alimentaria, se otorgaron 34 cursos para 913 trabajadores de establecimientos de alimentos y bebidas y comedores industriales participantes.

Asimismo, a fin de actualizar a los especialistas que participan en el Programa H, en Puerto Vallarta se efectuó, un curso de actualización de instructores externos, lo que nos permite contar con personal especializado en esta región, para el manejo adecuado de los alimentos.

La disminución de enfermedades por la preparación y consumo de los alimentos sigue siendo una actividad estratégica, así como un factor de mejora continua, que complementa la calidad de los servicios turísticos y permite corregir los malos hábitos de quienes sirven o trabajan en las empresas del ramo; además, auxilia a prevenir las enfermedades por el consumo alimentario. Con el propósito de reconocer a las empresas que cumplen satisfactoriamente con los puntos críticos y no críticos contenidos en la Norma Oficial Mexicana NMX-F-605NOMEX2000 en el estado, se entregaron 41 distintivos H, para empresas nuevas que se integran en el programa y revalidaciones de las que ya lo ostentan. Esto nos permite seguir entre los tres estados líderes a nivel nacional que tienen más distintivos H en empresas de alimentos y bebidas y comedores industriales.

Normatividad y certificación de la calidad

Para garantizar la calidad de los servicios turísticos, se practicaron 1,900 visitas de verificación ordinaria a igual número de prestadores de servicios y se organizaron siete cursos de actualización para 500 guías de turistas.

En atención y protección a los turistas, se llevaron a cabo tres campañas en temporadas vacacionales, Semana Santa y Pascua, verano y diciembre; para su realización se coordinaron esfuerzos con la Procuraduría Federal del Consumidor, la Unidad Estatal de Protección Civil, los ayuntamientos de los principales destinos turísticos del estado, el Consejo de Pre-

vención de Accidentes en Jalisco y la Secretaría de Turismo federal, a través del Auxilio Carretero de los Ángeles Verdes. Todo esto con el afán de brindarles a nuestros visitantes una estancia segura y agradable.

Indicadores de la actividad turística

Durante 2003 nos visitaron 18'800,488 turistas, lo que representa un incremento de 1.87% con respecto al año anterior. (gráfica 20). Tuvimos una derrama económica por \$18,312'584,604, cifra que sobrepasó con 7.80% en comparación con 2002 (gráfica 21). También incrementamos la ocupación de hospedaje en 1%, la que ahora presenta un promedio anual de 47.95%. (gráfica 22).

Es importante mencionar que la zona metropolitana de Guadalajara recuperó su afluencia, ocupación y derrama económica, pese a los acontecimientos negativos a nivel internacional.

Fiestas de Octubre

Las Fiestas de Octubre se han convertido en una festividad familiar llena de colorido que reúne a los jaliscienses y muestra a los visitantes de otros estados y países, la cultura y hospitalidad de nuestro pueblo en un ambiente de sana convivencia.

Con el tema Cuentos y Leyendas de Guadalajara, la xxxviii edición, se dirigió especialmente a los niños, a quienes se les preparó por primera vez la isla enigma y la ludoteca en las instalaciones del auditorio y se editó el libro *Guad-alhajero* y un disco compacto con cuentos y leyendas.



En el Auditorio Benito Juárez se atendió la visita de aproximadamente 57,000 niños en grupos escolares, 1,250 niños y jóvenes con capacidades diferentes y cerca de 2,000 personas de la tercera edad.

En el marco de estas fiestas realizamos cerca de 530 actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas de gran calidad para gente de todas las edades en alrededor de 37 espacios públicos de la zona

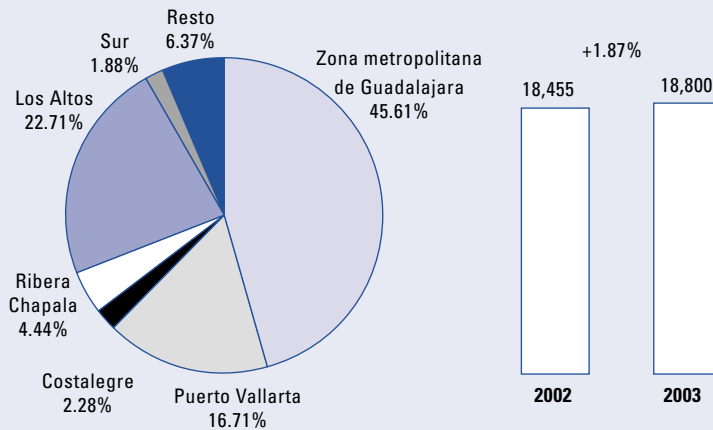
metropolitana de Guadalajara, en las que participaron 86 municipios de Jalisco, 13 estados de la república y 14 países.

Como ya es tradicional en el marco de las fiestas, llevamos diferentes actividades a asilos, orfanatos, reclusorios y hospitales, a fin de que las personas que ahí se encuentran tuvieran la posibilidad de disfrutar de un momento de sano esparcimiento y diversión.



Gráficas 20, 21 y 22
Indicadores turísticos en el estado

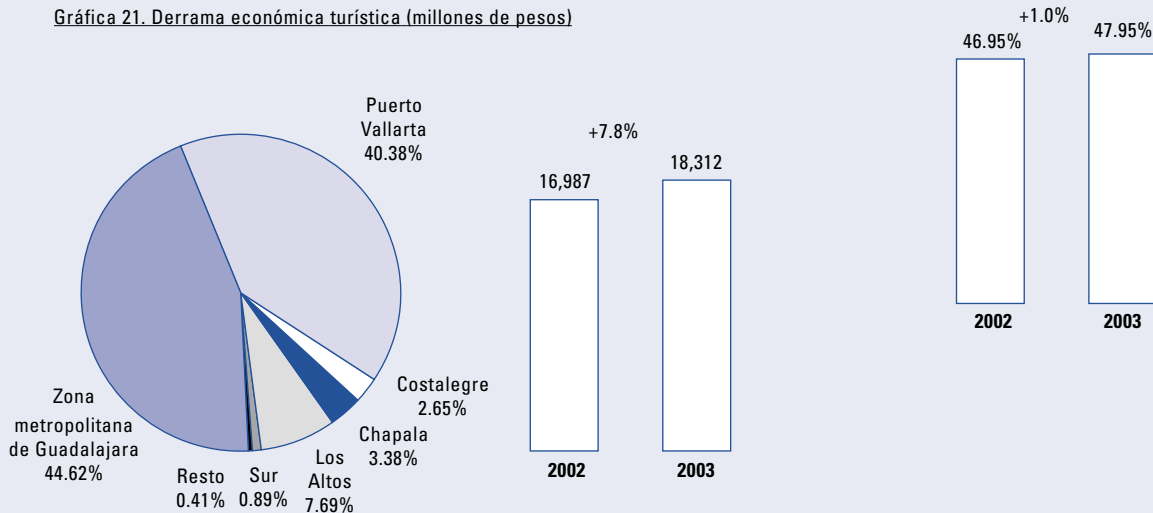
Gráfica 20. Afluencia turística en el estado (miles de turistas)



Gráfica 22. Ocupación hotelera en las diferentes zonas del estado

Zona	2002	2003	Var%
Zona metropolitana de Guadalajara	52.85	53.26	.41
Puerto Vallarta	54.25	56.29	2.04
Costalegre	27.95	25.42	-2.53
Los Altos	31.97	36.4	4.43
Zona Sur	29.24	25.97	-3.27

Gráfica 21. Derrama económica turística (millones de pesos)



Trabajo y previsión social



Clima laboral

Ante el problema humano y social que implica la migración a Jalisco de los jornaleros rurales, acompañados de sus familias, la Secretaría del Trabajo coordina un Consejo Intersecretarial, integrado por las secretarías de Desarrollo Humano, Salud, Educación, de Desarrollo Rural y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco), para ofrecer una atención integral a estos trabajadores en las áreas específicas de cada una de dichas dependencias.

Por otra parte, se ha priorizado el diálogo y la concertación entre los sectores obrero y empresarial, a efecto de resolver mediante el avenimiento aquellos conflictos colectivos que pudieran afectar el desarrollo económico y la paz laboral del estado; todo ello dentro del más estricto apego a la ley.

Como ejemplo puede citarse la resolución de un conflicto de huelga que tenía más de diez años sin solución: el de las fábricas Textiles de Atemajac y La Experiencia. Asimismo, en coordinación con la Secretaría del Trabajo del ámbito federal, se han buscado y planteado soluciones a los conflictos surgidos en las empresas Celanese y Euzkadi; en este último, se ha colaborado en la organización de una posible cooperativa.

En relación con la improcedencia de las solicitudes de emplazamientos a huelga a industrias familiares o micro empresas, mediante nuevos programas, se ha logrado proporcionar la información necesaria, tanto en forma directa como a través de las presidencias municipales y los organismos de empleadores.

Colaboración obrero–patronal–gubernamental

Gracias a la participación de los sectores sindical y empresarial y bajo la coordinación del Gobierno del Estado, se ha dado seguimiento a los compromisos adquiridos en el acuerdo para el desarrollo económico, la productividad y el bienestar de los trabajadores. Se han celebrado frecuentes reuniones con los líderes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos (CROM) y la Confederación General de Trabajadores (CGT), así como con los presidentes de los organismos empresariales, como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y la Cámara Na-

Contenido

Clima laboral

**Colaboración
obrero–patronal–
gubernamental**

**Conciliación y
arbitraje**

**Defensa del trabajo
y conciliación**

**Servicio Estatal
de Empleo**

**Inspección del
trabajo**

cional de Comercio de Guadalajara (CANACO).

El avance en el cumplimiento de lo comprometido por estos sectores al cierre del ejercicio es mayor a 70%. Aquí destaca que la parte gubernamental prácticamente ha cumplido con sus compromisos en aquello que reviste mayor trascendencia para los trabajadores.

Conciliación y arbitraje

La atmósfera laboral en nuestro estado se ha preservado y favorecido gracias a la forma de actuar de los sectores productivos, conscientes de que el diálogo y la concertación son la base de la productividad y el desarrollo en beneficio de todos. Por lo que se refiere a los conflictos que inevitablemente deben de ser atendidos por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se han agilizado sus procedimientos, a fin de darles solución en el menor tiempo posible. Para ello, se ha incrementado sustancialmente la capacidad de respuesta, se ha aumentado el número de sus funcionarios, se han mejorado las instalaciones y se les ha dotado de equipos electrónicos. También se desarrolló un sistema digital que permitirá atender en forma más eficiente al público usuario en

cada una de las juntas especiales (cuadro 54).

Defensa del trabajo y conciliación

Al igual que en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en la Procuraduría se ha desarrollado un nuevo sistema electrónico que proporcionará una mejor y más rápida atención a los trabajadores que requieren de apoyo y patrocinio legal.

En 2003 se realizaron en la entidad 45,654 asesorías y 33,395 conciliaciones, en beneficio de 33,662 ciudadanos. Las asignaciones en los finiquitos fueron del orden de los \$180'597,820 (cuadro 55).

Servicio Estatal de Empleo

El fomento y la asistencia a las personas que buscaron incorporarse a la actividad productiva, sigue siendo una prioridad para el Gobierno del Estado. En 2003 hemos aplicado, con apoyo del Sistema Nacional de Empleo, diversas acciones con las que se favoreció a 12,893 personas de 89 municipios, con una inversión total de \$45'950,324.

De los \$7'000,000 que asignó para el empleo el Honorable Congreso del Estado en forma complementaria al presupuesto de 2003, \$5'550,000 se invirtieron directamente en programas de apoyo a desempleados y \$1'450,000 fueron utilizados en el fortalecimiento de las funciones que realiza el Servicio Estatal del Empleo. Esto permitió crear dos unidades operativas en los municipios de Zapotlán el Grande y Lagos de Moreno. Cabe destacar que gracias a esta asignación económica el Gobierno Federal aportó,

Cuadro 54
Comparativo en las principales actividades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Actividad	2002	2003
Conflictos individuales solucionados	4,218	5,017
Trabajadores beneficiados	10,282	14,970
Cantidades otorgadas por indemnizaciones		
a trabajadores	\$204'757,195	\$285'010,640
Audiencias celebradas	12,824	17,547
Conciliaciones	2,941	3,852
Laudos definitivos	1,000	1,047



adicionalmente, \$9'000,000 para beneficio de los programas de empleo en el estado.

El análisis del mercado de trabajo permitió detectar la falta de mano de obra agrícola, por lo que se instrumentó el programa Sistema de Apoyos Económicos a la Movilidad Laboral Interna (SAEMLI), que operó en 2003 en dos vertientes: la primera, en el traslado de mano de obra de una región a otra, para cubrir las necesidades de las empresas agrícolas, y la segunda, con el apoyo con becas de capacitación y transporte a los jornaleros participantes en el programa. Se beneficiaron a 572 de ellos, con una inversión directa de \$480,384.

El Sistema de Apoyos Económicos a la Movilidad Laboral Externa (SAEMLE) promovió la colocación en Canadá de 101 jornaleros agrícolas, los que recibieron como ayuda de transporte \$303,000 en total.

El Sistema de Capacitación para el Trabajo (SICAT), a través de la modalidad de Suspensión Temporal Acordada en las Relaciones de Trabajo (conocida como paro técnico), coadyuvó al no despido de 518 trabajadores.

Además de estas acciones, se ha colaborado en la disminución del problema del desempleo mediante la aplicación de los conocidos programas para la vinculación entre solicitantes de empleo y empleadores. Se llevaron a cabo dos Ferias de Empleo en nuestro estado, en las que convergieron 18,163 solicitantes y 175 empresas que ofertaron 8,679 vacantes, logrando con ello emplear formalmente a 6,932 personas.

De manera exitosa continúa operando el Centro de Intermediación Laboral. Se otorgó gratuitamente el uso de medios tecnológicos como la Internet, computadoras, línea telefónica y copiadoras a 4,359 buscadores de empleo para promover su colocación.

El autoempleo ha sido un valioso mecanismo para que muchas personas se inicien en una actividad propia, permanente y remunerativa. En su apoyo, además de la capacitación correspondiente hemos entregado maquinaria, equipo y herramientas de trabajo a 331 participantes en el programa.

El servicio de colocación fue brindado a 29,579 buscadores de empleo y a 1,936

Cuadro 55
Principales actividades en procuración de justicia laboral

Rubro/área	Dirección General del Trabajo		Procuraduría de la Defensa del Trabajo					Totales
	Sala de Conciliaciones	Altos Norte	Ciénega	Sur	Costa Norte	Centro		
Asesorías	755	9,850	546	658	1,188	1,580	31,077	45,654
Conciliaciones	2,195	3,388	474	546	962	1,447	24,383	33,395
Trabajadores beneficiados	ND	4,158	529	542	983	1,386	26,064	33,662
Cantidades otorgadas por								
indemnizaciones a trabajadores	ND	\$42'589,323	\$1'316,239	\$1'368,588	\$91'896,924	\$15'598,776	\$27'827,968	\$180'597,820
ND, no disponible.								



empresas. La cobertura total del Servicio Estatal de Empleo, a través de sus diversos proyectos, alcanzó la cifra de 73,132 personas atendidas.

Inspección del trabajo

En nuestros intentos por mejorar las condiciones de trabajo y prevenir los acciden-

tes laborales, llevamos a cabo 17,061 visitas de inspección a empresas, como se muestra en el cuadro 56, dando prioridad las del interior del estado, y participamos en 61 reuniones de consejos para la previsión social.

Durante 2003 se celebró en seis ocasiones la Semana de Seguridad e Higiene, así como nueve cursos para la prevención de accidentes.

De igual forma, se ha continuado con el programa de orientación y autorregularización, a efecto de que las empresas puedan subsanar las deficiencias en materia de Condiciones Generales de Trabajo y Seguridad e Higiene.

Cuadro 56
Visitas de inspección

Municipios	2002	2003
Lagos de Moreno	56	41
Ocotlán	861	1,212
Puerto Vallarta	345	660
Guadalajara	15,284	10,349
Tlaquepaque	202	819
Tonalá	65	2,665
Zapopan	2,891	1,315
Total	19,704	17,061



Combate frontal a la delincuencia

Salvaguarda de la seguridad pública



Coordinación

A través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS) hemos trabajado en coordinación con la Federación y los municipios, para mantener un diálogo constante con los titulares de las dependencias encargadas de la seguridad pública y procuración de justicia. Esta comunicación nos ha permitido diseñar y realizar operativos conjuntos, basados en el análisis de los índices delictivos de las zonas geográficas en los que se ha incluido a los municipios de mayor incidencia (cuadros 57 y 58).

Trabajamos conjuntamente con la Policía Federal Preventiva (PFP), que dirige el Grupo de Coordinación Interinstitucional de Combate a Delitos Cibernéticos. La información captada se remite para su investigación. De las actividades realizadas durante 2003, se han explorado 6,510 sitios, de los cuales se detectaron 61 espacios con contenido de pornografía infantil.

Combate al tráfico de droga

Reforzamos los operativos y acciones en la detección, decomiso y aseguramiento de sustancias tóxicas en zonas urbanas y rurales, como en la venta al menudeo (cuadros 59 y 60).

Educación, capacitación y profesionalización

Con el afán de mejorar el concepto de la ciudadanía respecto de los cuerpos policiales del estado, pusimos en marcha programas de capacitación para el desarrollo integral de los elementos, orientados a crear conciencia de la vocación de servicio y contar con una mejor actitud hacia la sociedad jalisciense.

Hemos impulsado el desarrollo educativo de nuestro personal operativo y administrativo, utilizando la infraestructura de nuestra Academia de Policía y Vialidad, donde incluso recibimos a civiles en nivelación escolar. Creamos el curso para la primera parte del examen que aplica el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) a nivel bachillerato, e iniciamos el programa de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD).

Los aspirantes a policías y custodios tienen ahora mejor preparación al incrementar de tres a seis meses la duración de los cursos de formación básica. También aumentamos de cinco a ocho el número de cursos de actualización

Contenido

Coordinación

Combate al tráfico de droga

Educación, capacitación y profesionalización

Estímulos y recompensas

Modernización y actualización jurídica

Participación ciudadana

Sistema penitenciario

Fortalecimiento de la prevención del delito

Instrumentación del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Transparencia en los procesos y el desarrollo administrativo

para profesionalizar a 2,658 efectivos. Los apoyos se extendieron a nuestro personal en general, en la capacitación y especialización, con el otorgamiento de becas totales y parciales para talleres, cursos, diplomados, estudios de bachillerato, licenciatura o maestrías, en diferentes áreas relacionadas con la seguridad pública. El total de apoyos es de 148 actividades de capacitación.

Con ello, se ha fortalecido nuestra capacidad de gestión municipal a través de un esquema integral de capacitación y profesionalización de las policías municipales.

ción y Readaptación Social (DIGPRES), otorgamos la dotación complementaria no regularizable por la cantidad de \$57'011,076, incentivo al buen desempeño laboral que motiva el trabajo eficaz y transparente. Contamos también con apoyos como el pago del cheque del Día del Policía, por un monto de \$5'540,800, y la designación del policía del mes, por \$472,500. Asimismo, se realizó el programa de ascensos que, junto con lo anterior, suman un total de 10,789 estímulos otorgados al personal operativo.

Modernización y actualización jurídica

Con la conformación de grupos de trabajo de análisis (penitenciario, corporativo policial y reglamentación orgánica), reali-

Cuadros 57 y 58
Municipio de mayor
incidencia delictiva

Estímulos y recompensas

A los elementos operativos de seguridad pública y de la Dirección General de Preven-

Cuadro 57. Resultados de detenciones

Acciones	Detenidos
Operativos de la Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social (SSPPRS)	1,165
Operativos coordinados	1,334
Fuera de operativos (vigilancia general)	3,837
Total	6,336

*Esto incluye las detenciones por manejo de sustancias ilegales que se desglosan en el cuadro 60.

Cuadro 58. Total de objetos asegurados y vehículos recuperados

Objetos asegurados	Cantidad
Armas blancas	354
Armas de fuego	591
Objetos prohibidos	983
Cartuchos	17,017
Total	18,945

Vehículos recuperados

Operativo fuerza especial de recuperación de automotores (FERA)	83
Fuera de operativos (vigilancia general)	113
En coordinación con otras dependencias	131
Total	327



zamos un profundo estudio para la reforma integral del sistema de seguridad pública en Jalisco, tanto en el aspecto filosófico como jurídico, que culminó en una agenda legislativa que será puesta paulatinamente a consideración del Honorable Congreso del Estado.

En ese sentido, hicimos aportaciones a los Señores Diputados de la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, para la expedición de una nueva ley de ejecución de penas, así como reformas a la Ley de la Industria de Rehabilitación Social del Estado, instrumentos que darán a Jalisco un nuevo enfoque en el tratamiento de la población penitenciaria.

Participación ciudadana

Se integraron 15,149 títulos a la biblioteca de la DIGPRES, gracias a donaciones de funcionarios públicos y la población.

Hemos fomentado la integración del ciudadano en torno a los asuntos de seguridad

pública, por medio de la promoción de espacios y actividades como las Jornadas Hacia la Reforma del Sistema Penitenciario en Jalisco, el Segundo Simposio de Psicología Penitenciaria, las Conferencias de Participación Ciudadana, Seguridad Pública y Derecho Penitenciario, y el desarrollo de mesas interdisciplinarias de los trabajos preparatorios al Foro Estatal de Participación Ciudadana para la Reforma Integral del Sistema Penitenciario en Jalisco. En estos actos participaron las comunidades académicas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad de Guadalajara y la comunidad en general, a fin de analizar el sistema penitenciario.

Posteriormente, y para concluir con los trabajos generados en las Jornadas, celebramos el Foro Estatal Participación Ciudadana para la Reforma Integral del Sistema Penitenciario en Jalisco, en el que participaron instituciones públicas y privadas, con el trabajo individual y colegiado de profesionales y especialistas, que reali-

Cuadros 59 y 60

Decomiso y aseguramiento de sustancias tóxicas en zonas urbanas y rurales

Cuadro 59. Detección y decomiso de drogas			Cuadro 60. Detenidos por manejo de sustancias ilegales	
Drogas ilegales	Unidad	Cantidad	Actividades	Detenidos
Cocaína	En kilos	11	Cultivo de estupefacientes	53
Inhalantes	En litros	56.4	Venta y tráfico de estupefacientes	592
Amapola	Plantíos	14	Poseción de estupefacientes	2,620
	Metros cuadrados	144,700	Total	3,265
Marihuana	Plantas	1'678,615		
	Sembradíos	676		
	Metros cuadrados	1'655,171		
Pastillas	Plantas	8'841,926		
	En kilos	8,389.24		
	Semilla (kilos)	199.3		
	En piezas	1,977		

zaron propuestas para la reforma del sistema penitenciario en el estado.

Fortalecimos el programa Enlace Ciudadano, como un medio permanente de vinculación entre la comunidad y sus autoridades, quienes en la audiencia pública denominada Miércoles Ciudadano atendemos en forma personal e inmediata las peticiones y los asuntos presentados.

Sistema penitenciario

Rehabilitación del sistema carcelario

Participamos en la organización de la Primera Reunión Regional de Prevención y Readaptación Social Zona Centro 2003, en la que recibimos a directores de prevención y readaptación social de la región conformada por los estados de Aguascalientes, Colima, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla y San Luis Potosí, para evaluar la situación actual en materia penitenciaria en cuanto a prevención y readaptación social de internos del fuero federal.

Se puso en operación el Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) Valle, en Tequila, y hemos realizado 28 brigadas de visita a las cárceles municipales donde se cuenta con cabecera en partido judicial, para practicar 610 estudios técnico-criminológicos y de identificación a la población penitenciaria.

Inauguramos el centro de reclusión abierta la Casa de Reinserción Integral (CAREI), en la que han ingresado 150 internos, así como las clínicas de desintoxicación en el Reclusorio Preventivo de Guadalajara (RPG), el Centro de Readaptación Social (CRS), el Centro de Readaptación Femenil (CRF), y

el Ceinjure Costa Norte, en las que ingresaron 151 internos.

Por otra parte, pusimos en funcionamiento el Centro de Readaptación Femenil en el Ceinjure Sur Sureste (Zapotlán el Grande) y la guardería del Centro de Readaptación Femenil de Guadalajara.

Otorgamos 662 beneficios de libertad anticipada a internos de los centros carcelarios cuya situación jurídica y técnica penitenciaria lo permitían, con el propósito de reintegrarlos a su medio familiar y entorno social.

También omentamos que los reclusos provenientes del interior del estado se integren a sus zonas de origen, como parte de las acciones de readaptación; para ello practicamos 151 traslados de cárceles municipales a los Ceinjure correspondientes. Además de su valor readaptatorio y humano, estas acciones propician el decremento de la población penitenciaria en los municipios.

Informática y estadística penitenciarias

Dada la importancia que reconocemos a la información, su veracidad y el intercambio de ésta en las tareas de inhibición delincriminal, optimizamos los procesos en la integración de registros, con un avance de 87% en el programa del Censo Penitenciario en los tres centros RPG, CRS y CRF. Con ello se logra una eficaz integración de los archivos de identificación criminal al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Incorporamos la información obtenida del censo penitenciario al Registro Estatal de Identificación Criminal, banco de información al que también agregamos la base



de datos del Sistema Administrativo de Información Penitenciaria (SAIP), que utilizan los Ceinjure Costa Norte y Sur Sureste. Esta migración de información optimiza ya los procesos de captura y logística de los centros penitenciarios. De igual forma, se alimentó sustancialmente la base de datos del Registro Nacional de Huellas Dactilares de Internos (AFIS). Al cierre del periodo se han incorporado 83,973 registros en las bases de datos.

Fortalecimiento del sistema postpenitenciario

Estamos dando seguimiento puntual a la población postpenitenciaria del estado, para vigilar que acaten las condiciones impuestas por las autoridades competentes; en esta tarea practicamos visitas domiciliarias, tanto a los liberados como a sus fiadores, elaboramos dictámenes de cumplimiento y corroboramos su lugar de residencia.

Brindamos servicios de atención psicológica, médica, psiquiátrica y trabajo social a menores infractores externados y mayores liberados, así como a sus familiares, para propiciar en su persona y su entorno inmediato las condiciones que favorezcan su plena reintegración social.

Asimismo, hemos dado un voto de confianza a liberados que tienen vocación y capacidad de emprender proyectos de autoempleo y micro industria y se han integrado nuevas empresas a la bolsa de trabajo del sistema, favoreciendo al liberado con diversas vacantes. Así como practicamos evaluaciones a internos de la DIGPRES que están próximos a recibir beneficios de libertad anticipada, con el fin de que una vez liberados, se integren al desarrollo productivo del estado (cuadro 61).

En lo que va de esta administración, hemos mantenido la reincidencia delictiva por debajo de 10%, en consideración al número de personas que egresan por un beneficio de libertad anticipada y reinciden por una nueva conducta delictiva (cuadro 62).

Fortalecimiento de la prevención del delito

Educación y cultura preventiva

Pusimos en marcha la Gira Preventiva Jalisco 2003, programa de fomento de la cultura preventiva, dirigida a todos los sectores de la población y que se desarrolla a través de dinámicas y juegos interactivos. Esta estrategia permitió el acercamiento con el ciudadano en 27 municipios, donde fueron entregados materiales promocionales en ferias, actividades, fiestas patronales y otros foros de asistencia masiva.

Dicho material lo llevamos también a escuelas, colonias e instituciones de los 124 municipios, logrando el acercamiento con niños, jóvenes y adultos, a través de diversos programas de prevención del delito, a fin de extender la cultura preventiva a gran parte de la población del estado (cuadro 63).

Cuadro 61
Resultados del sistema postpenitenciario

Indicadores	Cantidad
Proyectos de autoempleo o micro industria	14
Empresas que se integraron en 2003	17
Empresas activas en bolsa de trabajo	110
Liberados que obtuvieron empleo	163
Evaluaciones a internos próximos a recibir beneficios	359
Población postpenitenciaria actual	4,703
Servicios de atención a mayores liberados y familiares	10,269
Servicios de atención a menores infractores liberados y familiares	22,380

Por otra parte, diseñamos campañas específicas para la educación preventiva de la ciudadanía para el combate del fraude telefónico y robo a casa habitación. Difundimos recomendaciones preventivas para evitar robo de vehículo y robo a negocio, así como medidas de seguridad en Semana Santa y la temporada navideña.

Organizamos el Foro Estatal de Prevención del Delito, en el que participaron diversas autoridades federales, estatales y municipales, para unificar criterios en la instrumentación de estrategias y programas preventivos.

Consolidación del programa DARE

Jalisco es el primer estado que puso en marcha el programa en el Occidente del país y el que más apoyo otorga a sus municipios en este tema; inclusive, se ha brindado capacitación a oficiales de municipios de otros estados. Hemos trabajado por que nuestros jóvenes se resistan al consumo de las drogas, y por ello hemos consolidado el Programa DARE en el estado (cuadro 64). Nuestra entidad ha certificado el mayor número de oficiales en el país.

Instrumentación del Sistema Estatal de Información de Seguridad Pública

Estadísticas y estudios de la criminalidad

Creamos una Unidad de Estudios Criminales para la identificación de grupos

delictivos organizados. Ahí se analizan e interpretan las causas del crimen, su fluctuación en el estado, los perfiles de los delincuentes y sus principales peculiaridades y características.

Elaboramos estudios y diagnósticos criminógenos para identificar el *modus operandi*, y los sujetos involucrados en delitos violentos. Identificamos las zonas criminógenas para el diseño de campañas preventivas secundarias y operativos específicos; actividades que permiten evaluar el desarrollo y éxito de las acciones implantadas.

Red Estatal de Información sobre Seguridad

Incrementamos ostensiblemente nuestro servicio de radiocomunicación en la zona metropolitana de Guadalajara, tanto en canales de radiocomunicación digital como en actualización tecnológica en los sitios Palomar e Higuera. Ello ha reforzado la coordinación interinstitucional en los tres niveles de gobierno, al facilitar el desarrollo de operativos conjuntos con acciones preventivas para la atención de contingencias y desastres, gracias a técnicas operativas eficaces en materia de radiocomunicación (cuadro 65).

Lanzamos una campaña de migración del servicio de emergencias 080 al 066 y fomentamos la concientización del buen uso del servicio, con visitas a escuelas de la zona conurbada, así como la instalación de estands móviles de información en plazas y lugares públicos de gran afluencia.

En las diferentes situaciones de emergencia que hemos padecido, como el

Cuadro 62
Índice de reincidencia

Año	1999	2000	2001	2002	2003	Total
Liberados	546	884	683	741	502	3,356
Reincidencia	39	110	73	39	4	265
Porcentaje	7.1%	12.4%	10.6%	5.2%	0.7%	7.9%



sismo del 21 de enero y las inundaciones durante el temporal de lluvias, brindamos apoyo en materia de radio-comunicación reactiva. En ese contexto, participamos también de manera constante en atención a la sismología del Volcán El Colima y eventos como el Huracán Nora.

Transparencia en los procesos y el desarrollo administrativo

Administración

Mantenemos nuestro compromiso con los municipios, al asesorar a sus mandos superiores de policía y jefes administrativos, en las tareas relacionadas con la administración de licencias oficiales colectivas de armamento y en la supervisión e inventario de los bienes del Estado que les hemos entregado en comodato.

Apoyamos a nuestro personal con un consultorio médico, que complementa el programa de medicina preventiva y atención de primer contacto, al personal operativo y administrativo. Se han realizado 6,840 consultas y expedido 4,397 certificados médicos, 306 dictámenes de minoría de edad y 3,518 partes médicos.

Realizamos campañas de detección de enfermedades crónico-degenerativas en las que se practicaron 800 determinaciones laboratoriales, así como actividades encaminadas a la prevención de patologías infecciosas a través de la aplicación de 2,480 dosis, gracias a convenios y el soporte de empresas farmacéuticas y el propio Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asimismo, brindamos atención a 1,375 elementos operativos y a sus familias, con el gabinete de salud mental, unidad que otorga asistencia psicológica y programas de desarrollo humano.

Anticorrupción

Desarrollamos una serie de estrategias preventivas y correctivas, que responsabilizan a todo el personal para el desarrollo de actividades de combate a la corrupción. En este contexto, integramos una red anticorrupción que permite que personal no directivo participe en la identificación de puntos de riesgo en sus áreas, elaboren propuestas y den seguimiento a las medidas de detección de posibles casos deshonestos.

Cuadro 63 y 64
Resultados de los programas preventivos y DARE

Cuadro 63. Resultados de los programas preventivos			
Programas preventivos	2002	2003	Avance porcentual
Total de sesiones	2,316	7,354	217%
Total de población	113,435	326,685	188%
Total de folletos informativos entregados	977,292	2'051,348	110%
Total de municipios atendidos	107	124	16%

Cuadro 64. Resultados del programa DARE		
Programa DARE	SPPRS, en coordinación con municipios	SSPPRS*
Menores de quinto y sexto grados de primaria capacitados	56,234	2,970
Menores que asistieron a sesiones informativas	11,397	11,544
Total de población beneficiada**	67,631	14,514

* Siete oficiales DARE comisionados a la Dirección General de Prevención del Delito.
 ** Los totales de población beneficiada se encuentran incluidos en el total de población atendida en los 17 programas preventivos de los que el DARE forma parte.



Cuadro 65 y 66
Llamadas CEINCO y
procedimientos
administrativos

Se han atendido 51 quejas por presuntos actos de corrupción que son competencia de la Secretaría, de las cuales 15 fueron turnadas a la Dirección General Jurídica para iniciar el procedimiento de disciplina administrativa, 17 fueron archivadas por falta de elementos y 19 se encuentran en trámite.

Denuncia ciudadana

Consolidamos el programa institucional de denuncia ciudadana Preventel, como órgano receptor de las quejas de la ciudadanía. Con este medio de acercamiento con la ciuda-

danía, difundimos además métodos y estrategias para combatir delitos y conductas delictivas, fortaleciendo los programas Jalisco Unido contra las Drogas, Jalisco Unido contra la Corrupción y La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses.

Dimos seguimiento a las quejas ciudadanas en contra de los servidores públicos de seguridad pública, a través de tareas de investigación, seguimiento y sanción por parte de las áreas Jurídica y de Inspección General de Policía (cuadro 66).

Cuadro 65. Llamadas recibidas el CEINCO		Cuadro 66. Procedimientos administrativos a servidores públicos de la SSPPRS	
Tipo de llamada	Cantidad	Resolución	Cantidad
Locatel	82,839	Exoneración de responsabilidad	14
No emergencias	219,255	Desechado por falta de elementos para procesar	38
Emergencias	287,903	Suspensión	42
Abandonadas	675,091	Sobreseimiento	45
Falsas	2'463,309	Cese	48
Total	3'728,397	Amonestación con copia al expediente personal	51
		Renuncia voluntaria por inicio de procedimiento	98
		Total de procedimientos administrativos resueltos	336
		Total procedimientos en trámite	306
		Total de procedimientos administrativos instaurados	642

Consejo Estatal de Seguridad Pública



El Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública del Estado de Jalisco es el instrumento jurídico constituido con el propósito de distribuir de manera transparente y ágil los recursos que los gobiernos Federal y del Estado aportan para llevar a cabo los programas y acciones derivadas del *Plan nacional de seguridad pública*, canalizándolos a los logros de los siguientes ejes:

- Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública, así como su capacitación básica, especializada e incentivos por el desempeño.
- Infraestructura para la seguridad pública.
- Equipamiento de corporaciones.
- Instancias de coordinación.
- Participación de la comunidad.
- Red Nacional de Telecomunicaciones y servicio telefónico de emergencia.
- Sistema Nacional de Información.
- Seguimiento y evaluación de los programas mencionados

Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública (FOSEG)

En el FOSEG, ejercimos \$276'735,393 que se destinaron para el fortalecimiento de las diferentes áreas de seguridad pública de Jalisco (cuadro 67). Destacan el estímulo económico semestral que otorga el Gobierno del Estado a los elementos

operativos de las dependencias relativas a la seguridad pública y procuración de justicia, una vez que han cumplido con los procesos de evaluación y certificación de personal y se tienen los resultados de los exámenes aplicados, lo cual asciende a \$160'521,517.

De acuerdo con el artículo 45 de la *Ley de coordinación fiscal*, los recursos para complementar las dotaciones de los agentes del ministerio público, policías judiciales o sus equivalentes, las policías preventivos y de custodia y los peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, tendrán el carácter de No Regularizables y serán otorgadas en el transcurso del año en curso, al personal en activo que ha participado en los procesos de Evaluación y Certificación de Personal. No Regularizable significa que no se integra al salario y que por lo tanto no se considera una prestación, por lo que el estado puede no otorgarla al no tener carácter obligatorio.

En el marco del combate frontal contra la delincuencia destaca la coordinación y el trabajo conjunto que han llevado a cabo a los tres ámbitos de gobierno. Se obtuvo el apoyo del Gobierno Federal a través del Sistema Nacional de

Contenido

Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública

Consejos Regionales de Seguridad Pública

Comité Técnico Sobre Seguridad en Carreteras

Servicios privados de seguridad

Seguridad Pública (SNSP), con la autorización de recursos por \$116'716,269, los que junto con la aportación del Gobierno del Estado de \$100'000,000, significaron \$216'716,269 que se destinaron a programas y proyectos de seguridad pública en este ejercicio. En el cuadro 68 se presenta la tabla de autorización de recursos para dicho ejercicio por dependencia.

Consejos regionales de Seguridad Pública

Durante las reuniones regionales que se verifican periódicamente, en 40 sesiones hemos presentado las estadísticas delictivas por municipio y por región, en virtud de que el manejo y conocimiento de esta información es de vital importancia para la instrumentación de estrategias policiales en las regiones y la ejecución de acciones que de ellas derivan.

Entre los objetivos primordiales de los consejos regionales se encuentran los de contribuir al desarrollo del estado, combatir a la delincuencia, mejorar las condiciones de seguridad pública en las jurisdicciones mu-

nicipales correspondientes, garantizar la plena vigencia de las garantías individuales, dictar acuerdos y políticas de coordinación, planeación y supervisión de la seguridad pública, así como hacer posible la coordinación efectiva de los organismos federales, estatales y municipales competentes en materia de seguridad pública en cada región.

Comité Técnico sobre Seguridad en Carreteras

Para combatir los delitos y preservar la libertad de tránsito y la seguridad de los usuarios, así como para ofrecer garantías al turismo y proteger el traslado de mercancías nacionales y extranjeras en las carreteras de Jalisco, se llevó a cabo una reunión para definir estrategias y operativos policíacos que reflejen una reducción en los principales índices delictivos en el estado. Asistimos a la reunión que se llevó a cabo en Manzanillo, Colima para este mismo fin.

Servicios privados de seguridad

En 2003, se otorgaron 63 constancias de refrendo a las empresas de seguridad pri-

Cuadro 67 y 68
Recursos para seguridad pública en 2003

Cuadro 67. Recursos FOSEG		Cuadro 68. Recursos del SNSP y el Gobierno del Estado	
Dependencia	Ejercido (en pesos)	Dependencia	Autorizado (en pesos)
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	137'832,261	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	98'182,382
Procuraduría General de Justicia	80'774,882	Procuraduría General de Justicia	64'930,992
Secretaría de Vialidad y Transporte	32'747,255	Secretaría de Vialidad y Transporte	25'615,000
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	19'894,116	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	21'946,851
Unidad Estatal de Protección Civil	17,908	Supremo Tribunal de Justicia del Estado	3'965,692
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	4'801,310	Consejo Estatal de Seguridad Pública	2'075,352
Consejo Estatal de Seguridad Pública	667,661	Total	216'716,269
Total	276'735,393		



vada que cumplieron en tiempo y forma a lo dispuesto en el *Reglamento de los servicios privados de seguridad*; además, se canceló la autorización concedida a 11 empresas, por no darse cumplimiento a lo ordenado en el numeral 31 de dicho reglamento.

De las empresas prestadoras de servicios privados de seguridad se recibieron 36 solicitudes, de las cuales nueve fueron admitidas, siete desechadas por no cumplir con los requisitos establecidos y diez más están en espera de ser admitidas, puesto

que se condicionaron al cumplimiento de diversos requisitos.

Por parte de la Comisión Especial de los Servicios Privados de Seguridad, se practicaron 45 visitas de inspección a empresas aspirantes, con el propósito de compulsar la documentación y verificar la certeza de la información que presentaron en su solicitud. Es importante mencionar que estas visitas se practicaron en la zona metropolitana de Guadalajara y en el interior del estado, en virtud de que diversas empresas están domiciliadas en diversos municipios.



Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social



El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (CCSPPRS) desahogó diez sesiones de trabajo de su asamblea general (100% más que el año inmediato anterior) y 99 reuniones de las comisiones de trabajo, con la participación de 89 miembros de la comunidad y representantes de las autoridades de seguridad pública.

Talleres de formación ciudadana en seguridad pública

Organizamos los Talleres de Formación Ciudadana en Seguridad Pública, para sensibilizar sobre la importancia de la organización y la participación como condiciones necesarias para la solución de problemas de inseguridad, y el mejoramiento sostenido del entorno comunitario. Por otra parte, dotar de herramientas metodológicas para la elaboración de diagnósticos situacionales, que identifiquen los factores de riesgo para establecer las medidas de protección para cada comunidad.

Los talleres consisten en la organización de cursos, sucesivos y escalonados, siguiendo un programa de capacitación sobre tres ejes:

- La organización para la prevención del delito.

- La orientación e información para la seguridad pública.
- La gestión y vinculación ciudadana.

Los talleres se orientaron a la prevención del delito, mediante cuatro sesiones de trabajo, con los siguientes temas: el concepto de seguridad pública y programas preventivos; la seguridad vecinal; la identificación de zonas de riesgo, y la metodología para la elaboración de diagnósticos preventivos. Al concluir el periodo que se informa, se logró la participación de 317 personas, 27% más de la meta inicial.

La colaboración de estos ciudadanos es representativa de 103 colonias de los cuatro municipios de la zona metropolitana, así como de tres municipios del interior del estado, ya que por solicitud de los consejos regionales de Seguridad Pública de las regiones Centro y Costa Norte, este taller también se impartió en los municipios de El Salto y Puerto Vallarta.

Como resultado, se remitió a los respectivos directores generales de seguridad pública la información relativa a la problemática de seguridad en 87 colonias, así como las conclusiones generales emanadas de cada taller en relación con la

Contenido

Talleres de formación ciudadana en seguridad pública

Promoción de la participación ciudadana

Denuncia ciudadana

Promoción y difusión de la cultura de prevención

Supervisión y verificación

Vinculación institucional

percepción ciudadana con respecto a la policía, los servicios públicos asociados a la seguridad y las sugerencias para que las autoridades y los ciudadanos propicien una plena atmósfera de seguridad.

Promoción de la participación ciudadana

Con la finalidad de promover la creación de espacios consultivos e institucionalizar la participación ciudadana en seguridad pública, así como fomentar la cultura de prevención del delito, asistimos a 11 sesiones de trabajo de los consejos regionales de Seguridad Pública en las que estuvieron presentes autoridades y presidentes municipales de 46 ayuntamientos que integran las regiones: Ciénega, Costa Sur, Costa Norte, Valles y Centro. Además, expusimos y proporcionamos la información y orientación necesarias para la constitución de los comités de consulta y participación ciudadana municipales; también, como fruto de estas reuniones, se derivó la ejecución de dos talleres de formación ciudadana, con la capacitación de 149 personas y la asesoría en los sistemas de quejas a través del programa Denuncia Ciudadana.

Denuncia ciudadana

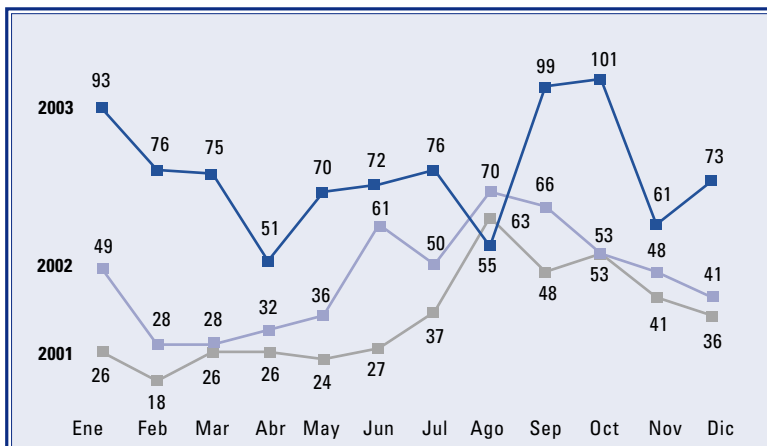
El programa Denuncia Ciudadana ofrece una alternativa a los jaliscienses para informar en forma confidencial a las autoridades de los factores de riesgo que perciben en su entorno y constituye un medio para conocer su percepción respecto de los servicios de seguridad pública que prestan las instituciones públicas, así como detectar las zonas con alta incidencia delictiva, desde la perspectiva directa del ciudadano.

En el año que se informa recibimos 902 reportes mediante los cuales la ciudadanía informó de la comisión de 991 presuntos delitos, lo que representa un incremento de 77% con relación a 2002 (gráfica 23).

La totalidad de los reportes se remitieron a las autoridades correspondientes de acuerdo a la competencia del presunto ilícito. Al cierre del periodo, se habían registrado las cifras que se muestran en el cuadro 69.

De los 527 hechos reportados que presuntamente constituyen un delito en materia federal, 490 casos se relacionan con la producción, distribución y uso de drogas; 15 contra la seguridad pública, 14 contra el medio ambiente y ocho hechos diversos. Se reportaron además 455 domicilios en los cuales presuntamente se comercializaba droga al menudeo. En materia de delitos del fuero común, se denunciaron 141 presuntos delitos contra el patrimonio, 94 contra la seguridad pública, 67 contra la moral pública, 52 cometidos por servidores públicos y 173 hechos diversos.

Gráfica 23
Denuncias anuales del programa Denuncia Ciudadana





Continuando con las labores de coordinación y enlace entre autoridades federales, estatales y municipales, se sostuvieron reuniones de coordinación interinstitucional del programa Denuncia Ciudadana, por lo que se pudo contar con un trabajo coordinado entre las dependencias que reciben la información de los hechos denunciados por los ciudadanos y las autoridades a las que se les ha entregado información de las zonas de riesgo, mediante la elaboración de mapas geodelictivos.

Promoción y difusión de la cultura de prevención

El CCSPPRS triplicó su presencia en los medios de comunicación (prensa escrita, radio, televisión e Internet) difundiendo mensajes de prevención del delito, pronunciamientos y convocatorias a talleres de formación ciudadana en seguridad pública, así como informes de las acciones y programas de este organismo, a través de 24 entrevistas, 15 comunicados de prensa, 390 insertos impresos y 140 radifónicos.

Asimismo, se dispone de un módulo permanente en todas las exposiciones y ferias comerciales y culturales que se llevan a cabo en la Expo-Guadalajara, para la promoción de los programas del CCSPPRS, al igual que en las oficinas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas que se ubican en el área metropolitana de Guadalajara, en donde existen dispensadores de material de difusión como la cartilla de derechos y obligaciones del ciudadano, las funciones e integración del Consejo y del programa Denuncia Ciudadana.

Con la intención de acercar a la comunidad la información útil sobre la participación comunitaria en seguridad pública, es importante destacar las cinco ediciones del boletín informativo *El vecino*, con tiraje total de 20,000 ejemplares que se distribuye en los comités de vecinos, instituciones públicas, privadas y a toda la sociedad en general.

Supervisión y verificación

En ejercicio de su función de contraloría social, resolvimos la propuesta de nombramiento de un director general de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS), como lo dispone la *Ley de seguridad pública para el Estado de Jalisco*. Esta atribución, que promueve la inclusión de la participación ciudadana en el procedimiento de designación de los funcionarios de seguridad pública estatal, hace de Jalisco una entidad líder en este ámbito.

Asimismo, participamos en la revisión del cumplimiento de requisitos y documentación de más de 20 empresas de servicios de seguridad privadas, con solicitud ante la autoridad local, para lo que se emite

Cuadro 69
Resultados alcanzados de acuerdo al seguimiento de denuncias

Mayor vigilancia en zonas de riesgo	256
Operativos especiales	157
Detenciones por faltas administrativas	5
Consignaciones	56
Decomiso de cocaína	3.124 Kg.
Decomiso de marihuana	9.923 Kg.
Decomiso de cristal	550 gr.
Decomiso de pastillas	116

un dictamen sobre el cumplimiento de los requisitos que dispone la norma.

Se visitaron las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado con la finalidad de constatar el funcionamiento de la infraestructura y organización de esta dependencia. Producto de esta revisión se aprobó una serie de recomendaciones que se enviaron al titular de la SSPPRS, de las que la mayoría de ellas fueron atendidas, pero el resto requieren mayores recursos presupuestales.

También se remitió un dictamen de conclusiones y observaciones derivado de las visitas de supervisión y seguimiento realizadas al Complejo Penitenciario Puente Grande, al Centro Integral de Justicia Regional Costa norte y a 21 cárceles municipales cabecera de partido; en 2003 la SSPPRS emitió al CCSPRS la contestación al pliego de observaciones realizadas a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DIGPRES).

En materia de procuración de justicia, a través del CCSPRS, la sociedad propuso transformar a la Procuraduría General de Justicia del Estado en un órgano constitucional autónomo, análogo a la fiscalía del estado, con atribuciones de investigación y persecución del delito y sus presuntos autores, para que las funciones relativas a representación social, orientación jurídica y otras similares se trasladen a la Procuraduría Social. Se analizó la creación de un Consejo General de Procuración de Justicia para la administración del personal y la implantación de un sistema de rendición de cuentas de la procuraduría con la determinación de indicadores objetivos

de desempeño de cada funcionario y con la obligación de informar periódicamente sobre el cumplimiento de los planes y programas asignados a la dependencia.

Vinculación institucional

En 2003 se planteó como meta establecer una vinculación activa con los consejos de participación ciudadana, instituciones educativas, órganos de gobierno, organismos no gubernamentales y organizaciones de la iniciativa privada, para acordar estrategias de colaboración. Como resultado de este acercamiento, la suscripción de un convenio con los Centros de Integración Juvenil, AC, con el objeto de coordinar acciones para la prevención de adicciones.

Se participó en la ciudad de México en seis sesiones de trabajo del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, AC, del que el CCSPRS es miembro fundador, en las que se tuvo oportunidad de conocer las actividades de participación de la comunidad de organismos no gubernamentales e instituciones públicas de todo el país.

Para establecer una agenda de trabajo común, se colaboró con los presidentes de los consejos ciudadanos de seguridad pública de los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, así como con el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, Capítulo Occidente; se propuso sumar esfuerzos y coordinar acciones concretas para mejorar la seguridad de los habitantes de Jalisco, con la constitución de una red ciudadana por la seguridad pública. El CCSPRS participó en las Segundas Jornadas Inter-

nacionales de Seguridad, patrocinadas por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, en donde se expuso el tema La participación de los ciudadanos en seguridad pública.

También, en cuanto a la vinculación gubernamental, colaboramos en la celebración de las Jornadas de Actualización en Materia de Seguridad Pública, organizadas conjuntamente con el Ayuntamiento de Tlaquepaque, en las que, ante más de 1,000 participantes, varios especialistas expusieron los retos de la seguridad pública y la relevancia de la participación comunitaria para alcanzar una mejor seguridad ciudadana. Se fortaleció la comunicación y vinculación con la Procuraduría General de la República, pues cuenta con la posibilidad del delegado estatal de dicha dependencia exponer ante la asamblea general, por primera ocasión, las estadísticas delictivas por presuntos delitos del fuero federal cometidos en el estado de Jalisco.

Para buscar propuestas de atención a la problemática de la proliferación de distribución de drogas, a través de la modalidad que en la jerga policial se le ha denominado "narcomenudeo" o "narcotienditas", se convocó a instituciones federales, estatales y municipales, públicas y privadas, para la realización de un foro de análisis de los aspectos social, operativo, jurídico y judicial en esta misma materia.

Se constató que estas nuevas formas de actividad delictiva deben analizarse de manera integral y se emitieron conclusiones y recomendaciones al Poder Legislativo, a las corporaciones policiales y al sistema de salud, con la finalidad de disminuir la incidencia de este delito en la comunidad. Cabe destacar la vinculación con el Consejo Estatal contra las Adicciones, con el que se acordó incorporar al CCSPPRS en las estrategias de prevención de adicciones y extender el programa Denuncia Ciudadana como herramienta de apoyo.

Asimismo, participamos en las actividades de la Semana Cultural del Policía organizada por la SSPRS, con la exposición de una novedosa sistematización de derechos y obligaciones del ciudadano y de la policía en materia de seguridad pública.

El CCSPPRS participó en la organización del seminario internacional La sociedad civil y su participación en el sistema de justicia local en el que se abordaron los retos para la modernización de la procuración y administración de justicia, en la que participaron especialistas internacionales de países como Costa Rica, Chile, República Dominicana y Estados Unidos de Norteamérica.

Además, junto con el Ayuntamiento de Tonalá, se logró la instalación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal.



Procuración de justicia



Concientes del impacto que representa ante la sociedad una procuración de justicia eficaz, continuamos trabajando para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en nuestro gobierno y brindar los resultados que la ciudadanía demanda.

Acciones y resultados en el combate a la delincuencia

Realizamos 6,982 operativos, además de haber implementado 529 operativos en coordinación con autoridades municipales, estatales y federales; fortalecimos el abatimiento de rezago resolviendo un total de 60,088 indagatorias; cumplimentamos 6,507 mandamientos judiciales de 6,454 otorgados y dignificamos y equipamos áreas de esta dependencia, lo que ha dado como resultado una lucha eficiente contra la delincuencia.

Homicidios intencionales

Registramos 425 casos de homicidios intencionales en el estado, lo que representa la cifra más baja de los últimos nueve años (gráfica 24).

El trabajo realizado dio como resultado una efectividad de 76.3% en casos resueltos en la zona metropolitana de Guadalajara; además, logramos detener a una peligrosa banda de criminales de origen guerrerense relacionada con seis homicidios, y se esclareció un triple homicidio

vinculado con bandas dedicadas al comercio de drogas, asegurándose un laboratorio clandestino de procesamiento de droga.

Robo a negocios y casa habitación

Actuamos para reducir el robo a negocios y casas habitación creando una agencia operativa especializada en la investigación de estos delitos, a la que se incorporó un perito en retrato hablado para lograr mayor efectividad en las investigaciones. Como resultado se obtuvo la detención de delincuentes de alta peligrosidad y la desarticulación de 30 grupos organizados, logrando así la disminución en el robo a negocios de 7.4%; de igual forma, en el delito de robo a casa habitación, aún cuando continúa afectando a gran número de habitantes, hemos logrado una disminución gradual en comparación al año anterior de 4%, lo que no había ocurrido durante varios años.

Robo a vehículos particulares

Desarticulamos 49 bandas delictivas dedicadas a este ilícito, con lo que logramos reducir el promedio diario de robos en la zona metropolitana de Guadalajara a 24 unidades por día, siendo este promedio el más bajo registrado durante los últimos nueve años.

Contenido

Acciones y resultados en el combate a la delincuencia

Delitos patrimoniales no violentos

Detenidos

Apoyo a programas institucionales

Formación profesional

Fortalecimiento de áreas

Como representantes de la Zona Centro Occidente ante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, coordinamos la realización de diez operativos interestatales con las entidades de Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y San Luis Potosí, en los que logramos el aseguramiento de 159 automotores y dos fincas, dos armas de fuego, diez kilogramos de marihuana y cinco de semilla de la misma droga, ocho detenidos, 99 presentados y un menor retenido (gráfica 25).

Logramos la recuperación de 4,703 automotores en el estado, de los cuales 260 se debieron al trabajo que en conjunto realizan la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Secretaría de Finanzas y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en el Centro de Validación Vehicular, en el cual se revisaron 45,479 automotores.

Robo a vehículos de carga pesada

Cabe destacar la importante disminución que este delito presenta, al lograr el decremento del mismo en 22.81% en comparación con los robos registrados en 2002, ya que de 719 se redujo a 555, desmembrándose 26 bandas delictivas.

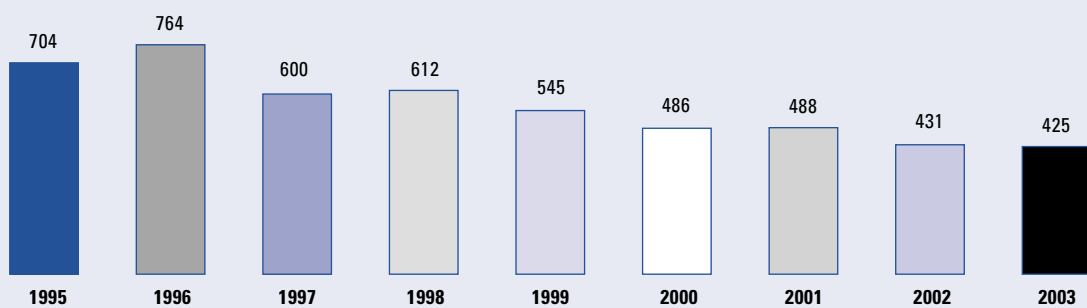
Robo a bancos

En este rubro registramos el robo a 11 sucursales bancarias, cinco más que en 2002; no obstante, el esfuerzo es continuo para mantenernos muy por debajo de los robos registrados en años anteriores, así como del índice registrado en otras entidades del país (gráfica 26).

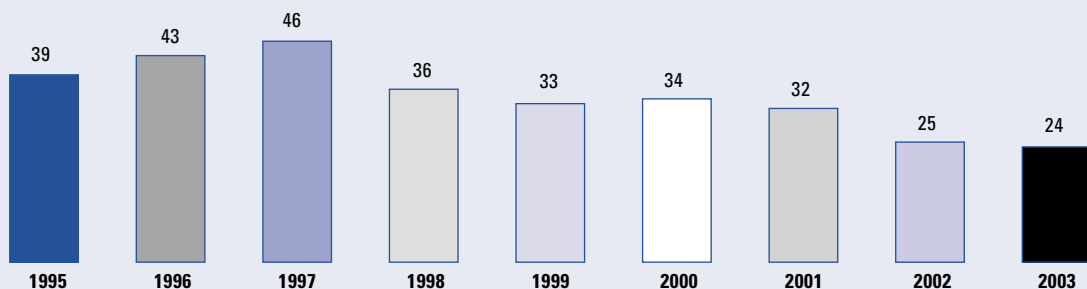
Asimismo se registraron tres robos a empresas de traslado de valores, por lo cual desarrollamos acciones para realizar operativos en conjunto con las mismas y así evitar la comisión de este ilícito.

Gráficas 24 y 25
Estadísticas de homicidios intencionales y robo de autos

Gráfica 24. Comparativo homicidios intencionales



Gráfica 25. Comparativo promedio diario robo a vehículos zona metropolitana



En cuanto al robo de cajeros hemos logrado una importante disminución de 71.43% en comparación con 2002.

Por medio de investigaciones logramos localizar y detener a uno de los más importantes y peligrosos asaltante de bancos y blindados, que contaba con siete órdenes de aprehensión por diversos delitos; además, desmembramos 16 bandas delictivas dedicadas al robo de clientes bancarios, transporte de valores e instituciones bancarias.

Secuestros

En el rubro de secuestros registramos 13 eventos durante el año, logrando una reducción de 19% en relación con 2002; realizamos la detención de 19 personas relacionadas con este ilícito, logrando así el desmembramiento de seis bandas delictivas (gráfica 27).

Delitos patrimoniales no violentos

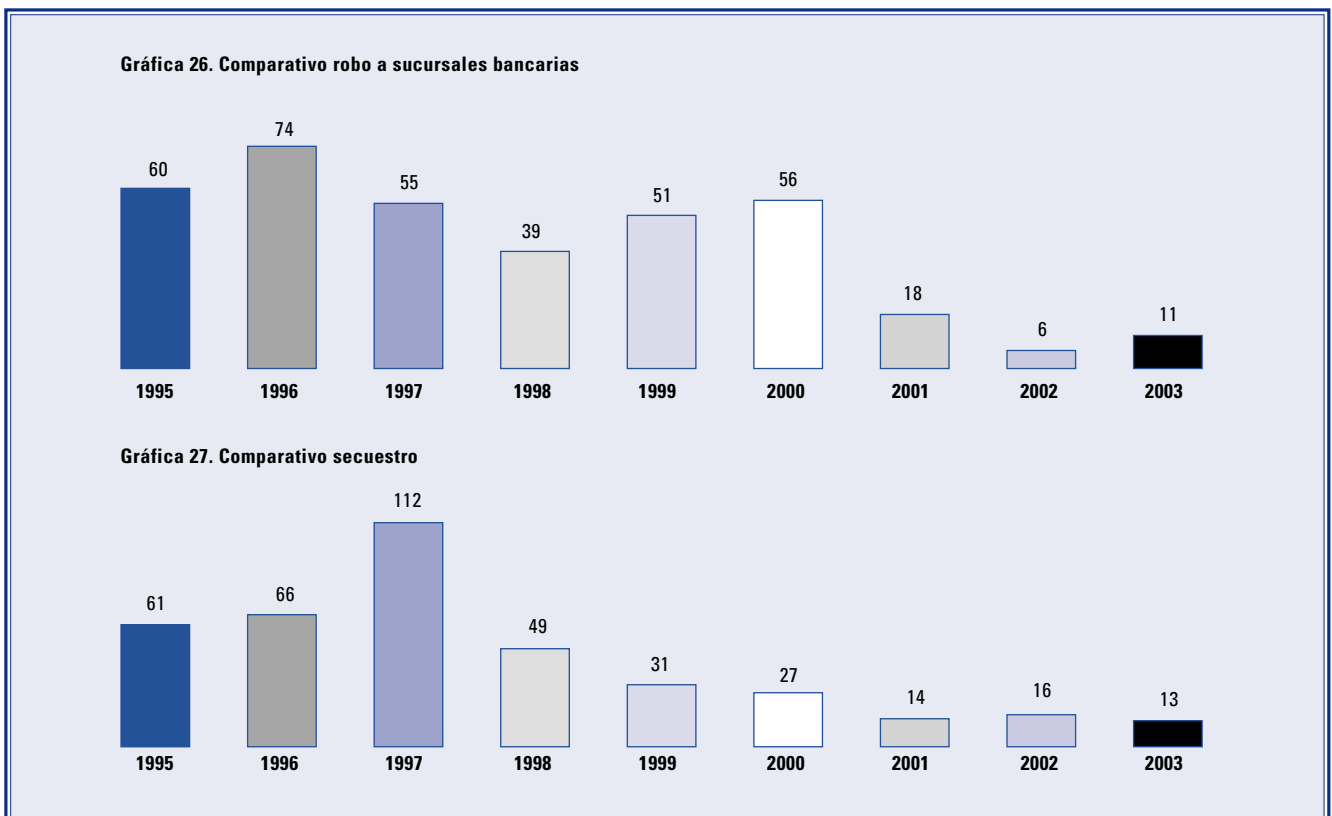
Creamos una área operativa dentro de la Subprocuraduría B de Atención a Delitos Patrimoniales no Violentos, con el objeto de enfrentar la incidencia en este tipo de ilícitos, obteniendo como resultado la disminución en los delitos de despojo en 15% y fraude en 7.2%.

La operatividad y funcionalidad de esta área permitió el esclarecimiento de asuntos de importante trascendencia social, como lo fue la detención y consignación de ocho personas por un cuantioso robo realizado por particulares a la Dirección de Pensiones del Estado.

Detenidos

Para fortalecer las áreas de detenidos, establecimos una agencia adicional a las ya

Gráficas 26 y 27
Indicadores robo a bancos y secuestros



existentes, situándola en el edificio de la Calzada Independencia, esto con el objeto de eficientar la integración de las averiguaciones previas que se encuentran sujetas a los términos constitucionales.

Apoyo a programas institucionales

Por un Jalisco Libre de Drogas

Continuamos la lucha contra el tráfico de drogas en nuestro estado, implementando importantes operativos para el aseguramiento de narcóticos. Como resultado de estas acciones, Jalisco se ubica entre los primeros lugares a nivel nacional en el aseguramiento de drogas realizados en el país.

Sobresalen en este aspecto, los operativos practicados en los municipios de San Martín de Bolaños, donde se logró un aseguramiento de 269 kilogramos de marihuana y la detención de dos personas; en el

municipio de Tlajomulco de Zúñiga se localizó un laboratorio clandestino de droga sintética, asegurándose 1,440 litros, 927 pastillas de pseudoefedrina y 697 litros, así como 8.063 kilogramos de metanfetaminas; en El Salto se realizó un operativo con el que se desmembró una banda de vendedores de droga; en San Juan de los Lagos se implementó un gran operativo, dando como resultado la detención de 12 personas; de igual forma en el municipio de Zapopan se logró un importante aseguramiento de marihuana de 1,670 kilogramos, dentro de una finca utilizada como bodega; en otro aseguramiento realizado en el municipio de El Arenal, fue encontrada la cantidad de 3,800 kilogramos de marihuana y 300 gramos de semilla de la misma droga (cuadro 70).

Jalisco Unido Contra la Corrupción

Dando continuidad al esfuerzo que esta administración ha emprendido para inhibir y contrarrestar las conductas de los servidores públicos que generan una afectación a la función de procuración de justicia, durante el año en que se informa se iniciaron 1,099 procedimientos administrativos internos y se impusieron 557 sanciones, en tanto que en 2002 fueron aplicadas 241. De igual forma consignamos 15 averiguaciones previas en contra de servidores públicos.

Derechos Humanos

Se recibieron 495 quejas procedentes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, lo que representa una disminución de 4% en comparación a las recibidas durante 2002. Resolviéndose durante ese mismo lapso 178 quejas, en los siguientes términos: nueve por conciliación, 21 por desis-

Cuadro 70
Aseguramientos de drogas

Drogas ilegales	Cantidad	Unidad
Marihuana	6,986.88	Kilogramos
	43,519	Plantas
	40.82	Semilla
Cocaína	4,552.75	Gramos
	444.02	Gramos (piedra)
	12	Envoltorios
	11	Grapas
	30	Michas
Pastillas psicótropicas	532	Pastillas
Crystal	528.41	Gramos
Metanfetaminas	8.063	Kilogramos
	697.4	Litros
Pseudoefedrina	1,440	Litros
	927	Pastillas
Inhalantes	1.275	Litros (tonsol)
Amapola	607.4	gramos

timiento, 121 vía orientación, ocho por falta de interés, 17 por improcedencia y dos por acuerdo de no violación, emitiendo cuatro recomendaciones correspondientes a los últimos cuatro años anteriores. De igual forma recibimos nueve quejas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de las cuales se resolvieron dos vía orientación, quedando siete pendientes de resolver.

Audiencia pública

Continuando con las acciones de acercamiento a la ciudadanía, durante el periodo que se informa atendimos un total de 1,341 personas en esta área, de las cuales 399 fueron agendadas en audiencia pública, habiéndose resuelto 1,449 asuntos correspondientes a 2002 y 2003.

Atención a víctimas del delito

Llevamos a cabo la reubicación de la Coordinación General de Atención a Víctimas del Delito en las instalaciones del edificio de la Calzada Independencia, ya que anteriormente se encontraba en una finca arrendada; se habilitaron cubículos con el objetivo de brindar una mejor atención y servicio a las víctimas del delito. En ese mismo contexto, hemos atendido 1,120 casos, en los cuales se ha brindado apoyo jurídico, atención médica, psicológica y psiquiátrica a 4,482 víctimas u ofendidos y a sus familiares, proporcionando 1,504 horas de terapia psiquiátrica y 6,289 horas de terapia psicológica.

Prevención del Delito

Con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía en materia de prevención del delito, impartimos 1,062 pláticas a 36,690 asistentes; además, distribuimos 219,298 unidades de material preventivo para for-

talear los factores protectores contra la delincuencia (cuadros 71 y 72).

Formación profesional

Cumpliendo con la responsabilidad de la formación y profesionalización de nuestros servidores públicos, contribuimos a su desarrollo integral, mejorando su condición física y promoviendo el cuidado a su salud, desarrollando sus aptitudes para desempeñar funciones de investigación y persecución de conductas delictivas, actualizando a su vez conocimientos jurídicos, así como capacitándolos en el empleo de herramientas inherentes a sus labores; llevamos a cabo durante todo el ejercicio los programas permanentes de acondicionamiento físico y activación física, así como la participación en un congreso en Derecho, dos seminarios, cuatro diplomados y 90 cursos, capacitando a un total de 6,985 asistentes, con una inversión de 120,064 horas/hombre de capacitación.

Fortalecimiento de áreas

Para continuar con el trabajo de fortalecer las áreas operativas de la Procuraduría General de Justicia, invertimos \$11'464,308, a fin de dotar a esta institución de 47 vehículos automotores, se equipó a las áreas de trabajo con 50 equipos de cómputo, así como con 133 impresoras de matriz de punto y 15 impresoras láser, para economizar tiempo y recursos.

Se le dotó también de un helicóptero BELL-206 debidamente equipado para el desarrollo de las actividades operativas, una herramienta sofisticada para el combate a la delincuencia, permitiendo así economizar tiempos, arribar a sitios de difícil acce-



Cuadros 71 y 72
Factores protectores
contra la delincuencia

so y obtener una capacidad de respuesta ágil en la investigación del delito.

Para brindar un mejor servicio se instalaron nueve módulos informáticos en las áreas de mayor afluencia de usuarios, con el objeto de dar a conocer a éstos y a la ciudadanía en general, la estructura y el funcionamiento de la dependencia,

así como los trámites y requisitos necesarios para la presentación de sus denuncias.

Iniciamos el funcionamiento de las ventanillas receptoras de denuncias de robo a vehículos, a fin de agilizar la presentación y tramitación de las indagatorias relativas a este delito.

Cuadro 71. Programas de prevención de delitos y suicidios

Temas	Total pláticas	Total de asistentes
Prevención preescolar	77	1,939
Prevención primaria	654	22,246
Prevención secundaria	131	6,110
Prevención preparatoria	3	59
Prevención facultad	1	15
Padres de familia	61	3,398
Cursos de verano	32	770
A maestros	86	292
Prevención tercera edad	5	1,033
En empresas	5	140
La Familia Fortaleza de los Jaliscienses	7	688
Total	1,062	36,690

Cuadro 72. Material difundido

Tipo de material	Total
Guías educativas	1,526
Calcomanías de los derechos de los niños	15,613
Tríptico robo a negocio	6,900
Manual de abigeato	550
Díptico de abigeato	14,818
Tríptico robo de vehículo	14,139
Díptico cuidado con los narcotizadores	52,342
Posters	1,809
Díptico compra de vehículos	721
Díptico de ahorro energía	3,500
Díptico de audiencia pública	15,452
Díptico de casa habitación	12,250
Díptico robo a cuentahabientes	4,825
Tríptico cuide su automóvil	350
Tríptico cuidado con el robo de menores	10,961
Díptico los derechos de las víctimas	7,480
Cuidado con el secuestro	14,709
Cuidado con el robo a persona	15,675
Cuidado con el fraude	11,444
Cuidado con el robo a vehículo de carga pesada	14,234
Total	219,298

Ciencias forenses



Durante el ejercicio que se informa, el Poder Ejecutivo del Estado consolidó la política pública en las tareas realizadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCFF) como fundamental apoyo al combate frontal contra la delincuencia y auxiliar en la investigación de los hechos delictivos y en el esclarecimiento de la participación de los probables responsables, a través de estudios más sofisticados, con tecnología de punta, basados en las diferentes ciencias y demás especialidades auxiliares de la criminalística, a efecto de proporcionar la información que contribuya a resolver los delitos con objetividad científica.

Coordinación interinstitucional

El IJCFF ha brindado servicios a diversas dependencias gubernamentales en materia de identificación de metabolitos de drogas de abuso, de residuos de disparos con armas de fuego, de psicotrópicos y estupefacientes o venenos, entre otros, lo que refleja una estrecha colaboración con varias dependencias. Entre ellas destacan las Secretarías de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social con 494 apoyos y de Vialidad y Transporte con 53, así como la Dirección General de Seguridad Pública de Guadalajara con 89, Zapopan con 14 y Tlaquepaque con 53. Todos los apoyos sumaron un total de 2,584.

Debido a los sismos registrados en enero de 2003, se elaboraron 1,287 dictámenes, incluyendo la inspección de escuelas, en apoyo al Comité de Administración del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE). Asimismo, se brindó ayuda para realizar valoraciones de daños extemporáneos y la revisión de instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad en la carretera La Huerta–Melaque, Tonalá, Tlaquepaque y Guadalajara, con motivo de los fenómenos naturales señalados.

Se instrumentaron sistemas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Vialidad y Transporte y la Procuraduría General de Justicia del Estado, para la realización de guardias en el área de hechos de tránsito, con la posibilidad de respuesta y emitir un peritaje en un término máximo de ocho horas.

Debido a los incidentes de impacto ecológico en las presas Las Pintas y Bella Vista, el área de agronomía forense dictaminó las causas de muerte masiva de peces y en el municipio de Cihuatlán se dictaminó la contaminación de 40 hectáreas de siembra que causaron la intoxicación de 47 personas. También en colaboración con el Departamento de Asuntos

Contenido

Coordinación interinstitucional

Actualización técnica

Servicios regionales

Cooperación intergubernamental

Servicio Médico Forense

Capacitación y modernización

Agrarios del Gobierno del Estado, en agosto se realizaron dictámenes de valoración de bienes relacionados con el proyecto de la construcción de la Presa de Arcediano.

Así, en 2003, emitimos 147,103 dictámenes, a través de las diferentes áreas que conforman la Dirección de Dictaminación Pericial, como lo son: balística, agrícola y pecuaria, hechos de tránsito, contabilidad, criminalística de campo, documentos cuestionados, identificación de personas, identificación de vehículos, ingeniería civil, laboratorio de genética y química, medicina legal, psicología, retrato hablado, siniestros, traducción, valuación de bienes muebles y psiquiatría. Cabe señalar que 17,281 solicitudes fueron atendidas para agencias del ministerio público foráneas.

Asimismo, el IJCF prestó servicios a través de sus diferentes áreas, como 133,308 consultas en el archivo de antecedentes, 277,977 expediciones de constancias de no antecedentes penales, 9,156 estudios con el Sistema Automatizado de Huellas Dactilares (AFIS) y 223,420 impresiones de fotografías referentes a ilícitos, sumando un total de 643,841.

Actualización técnica

Con base en las reformas aprobadas al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco, se han efectuado acciones tendentes a cumplir cabalmente, dentro de los nuevos términos de respuesta (24 horas), con la rendición de los dictámenes solicitados por las diversas autoridades que los requieran.

Estas reformas han reflejado un notable incremento de labores en la mayoría de las áreas, de lo cual, aún con la misma plantilla de personal, se ha dado respuesta puntual. Es de hacer notar que existen áreas donde se registra un mayor incremento de trabajo, como hechos de tránsito terrestre con 119%, medicina legal con 342% y laboratorio de química forense con 96%.

A través de la Dirección de la Coordinación de Asesores y Apoyo Jurídico, se llevaron 145 procedimientos de responsabilidad administrativa.

Servicios regionales

Para la descentralización de los servicios hacia las diferentes regiones del estado, en 2003 se firmaron dos convenios de colaboración con los municipios de Arandas y Cocula, con los que se crearon áreas de servicios médicos forenses, para lo cual se capacitaron y habilitaron a tres médicos legistas para ejercer como peritos en esas áreas, con ello se logró una mayor celeridad en la rendición de los dictámenes.

Cooperación intergubernamental

Jalisco, como pionero en poner en marcha un organismo descentralizado como el IJCF, brinda apoyo a diferentes estados de la república mexicana en diversos peritajes. Destaca la ayuda a Yucatán y Sinaloa, en donde se realizó un estudio de comparativa genética a través del área de laboratorios, y Zacatecas, en materia de valuación de bienes muebles.

Servicio Médico Forense

En el área del Servicio Médico Forense se realizaron un total de 4,144 necropsias, 81% en la zona metropolitana y 19% en el interior del estado.

Capacitación y modernización

Capacitación para la profesionalización

Para mantener al personal actualizado en todos los avances tecnológicos en las diferentes ciencias forenses, ofreció capacitación por un total de 48,840 horas/hombre, a través de la Dirección de Capacitación e Investigación.

Modernización y actualización

Conforme al Plan Estatal de Desarrollo, en continuación de la modernización, equipamiento y tecnología, nos dimos a la ta-

rea de continuar con la construcción de sus nuevas instalaciones, con recursos del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG), y en cuestión de equipamiento se adquirió:

- Cinco escáneres lectores para la identificación de vehículos robados.
- El sistema Cara Mex, que permite una mejor descripción de la persona, durante el proceso de retrato hablado.
- Dos pantallas de plasma de 42 pulgadas para el manejo y consulta de las bases de datos en casos abiertos, lo que ayuda a relacionar actividades delictuosas y examinarlas de manera amplia.
- El sistema de identificación humana Identifiler, para la identificación de 16 marcadores genéticos, que determinan las coincidencias y da así un porcentaje mínimo de error.



Protección civil



Programa de supervisión, asesoría y vigilancia

En 2003 continuamos con las tareas de supervisión y asesoría orientada al conocimiento, utilización y administración de programas de prevención de riesgos en todas aquellas empresas que manejan, almacenan y venden material tipificado como peligroso. De enero a diciembre realizamos 1,352 auditorías de seguridad.

Programas de capacitación

Con estos programas pretendemos mantener la capacitación para la prevención de riesgos dirigida a la sociedad jalisciense. Los cursos que impartimos son: el básico de protección civil, técnico en urgencias médicas, control y combate de incendios, manejo de materiales peligrosos, evaluación, búsqueda y rescate de personas y bienes, evacuación, el programa de seguridad y emergencia escolar, el plan familiar de protección civil y simulacros. En 2003 realizamos 35,250 acciones de capacitación, con un crecimiento de 104.8% respecto al año anterior.

Coordinación interinstitucional

Continuamos en forma permanente con los apoyos para el cumplimiento por parte de los municipios del estado a fin de conformar y operar los sistemas municipa-

les de protección civil y brindamos la asesoría necesaria para poner en marcha los mecanismos de coordinación y capacitación intermunicipal. La meta es dar cobertura a los 124 municipios del estado y en 2003 se constituyeron 14 nuevas unidades municipales de protección civil.

Proyecto de Red Sísmica Estatal (RESJAL)

En coordinación con el grupo de científicos del Centro de Sismología y Volcanología de Occidente (sisvoc) se da seguimiento a la actividad volcánica de todas las estructuras diseminadas en la región del eje volcánico de Jalisco, en particular el Volcán El Colima además de que en forma permanente se observa comportamiento de las placas adyacentes a las costas de nuestro estado.

Atlas de riesgo

El RESJAL y el atlas de riesgo son proyectos de mediano y largo plazos y se están realizando diversos trabajos de investigación, con la participación de la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, la Secretaría de De-

Contenido

Programa de supervisión, asesoría y vigilancia

Programas de capacitación

Coordinación interinstitucional

Proyecto de Red Sísmica Estatal (RESJAL)

Atlas de riesgo

Análisis de fenómenos perturbadores

Operativos especiales

Seguimiento de huracanes

sarrollo Urbano, el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, la Procuraduría de Desarrollo Urbano, el Instituto de Información Territorial, diversas áreas del Colegio de Ingenieros y Arquitectos y algunos municipios del estado, entre los que figuran los municipios de la zona conurbada de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Análisis de fenómenos perturbadores

A través de esta jefatura y con un trabajo continuo de 24 horas, se obtiene la información acerca de sismos, actividad volcánica, colapsos de suelo, huracanes, lluvias, temperaturas extremas, incendios, concentraciones masivas, derrames, fugas y accidentes; todo esto en coordinación con otras instancias de los diferentes ámbitos gubernamentales y privados, que permite la programación y ejecución de acciones para la atención de urgencias y los diversos operativos.

Operativos especiales

Los sismos registrados el 21 de enero a las 20:06 horas frente a las costas de Colima, con una intensidad de 7.6 grados en la escala de Ritchter, y el día 22 a las 13:41 horas, también frente a las costas de Colima, con intensidad de 5.8 grados, provocaron daños en los estados de Colima, Jalisco y Michoacán, por lo que la Unidad Estatal brindó apoyo a las localidades de la zona sur de nuestra entidad y el estado de Colima.

A partir de la presencia del fenómeno perturbador, se dio inicio a la evaluación de daños, para conocer la magnitud de la afectación y brindar atención adecuada.

En esta operación se visitaron 60 municipios y 416 comunidades, en las que se encontraron 4,392 viviendas dañadas, 245 viviendas destruidas y 1,424 viviendas no habitables. Se otorgaron consultas médicas, atenciones prehospititarias, apuntalamientos de construcciones, acordonamientos de áreas de riesgos, demoliciones, limpieza y retiro de materiales y rescate y movimiento de menajes de casa.

Las actividades iniciaron el 21 de enero y se transformaron en acciones de monitoreo y evaluación a partir del 26 de febrero, fecha en la que concluyó la etapa de emergencia; esto significó 66,920 horas/hombre, con 116 elementos y un recorrido de 59,737 kilómetros, con 41 unidades automotrices.

El operativo La Candelaria se realiza en el municipio de San Juan de los Lagos del 31 de enero y al 3 de febrero; en 2003 se llevaron a cabo 470 recorridos de vigilancia, 29 atenciones paramédicas, 462 consultas médicas, 40 inspecciones a comerciantes ambulantes por el manejo de materiales peligrosos, cuatro traslados a diferentes hospitales y vigilancia durante la quema de fuegos artificiales.

Por otro lado, el operativo Talpa cubrió cuatro municipios: Talpa de Allende, Mascota, Atenquillo y Ameca. Dio inicio el 16 de marzo en la carretera Guadalajara-Mascota para atender en materia de seguridad a los peregrinos a la localidad de Talpa de Allende, se combatieron incendios y conatos de incendio, además de apoyos mecánicos, atendándose un total de 656 servicios.

El operativo de Semana Santa y Pascua se realizó en coordinación con otras instituciones federales, estatales, municipales y grupos voluntarios, con los que establecimos 73 puestos de socorro. Se realizaron recorridos de vigilancia en carretera y en centros recreativos, balnearios y playas de la Costa Norte y Sur del estado.

En la zona de la Ciénega se colocaron puestos de socorro a la altura del kilómetro 20 de la carretera Santa Rosa–La Barca, donde se brindaron servicios mecánicos, atención a accidentes vehiculares, atenciones prehospitalarias y traslados.

Para la zona Centro se llevaron a cabo recorridos en las principales carreteras, tanto libres como de cuota, como las de Guadalajara a: Zapotlanejo, Chapala, Morelia, Nogales y Saltillo. También se realizaron visitas e inspecciones de seguridad y protección a hoteles, moteles, centros recreativos y balnearios.

A partir del 11 de abril, en la zona metropolitana fueron instalados en forma permanente 27 puestos de atención en los puntos de mayor incidencia de accidentes, se otorgaron 41 servicios a accidentes automovilísticos, un accidente aéreo, 16 salvamentos de personas en el mar, dos rescates de personas atrapadas en vehículos, cuatro búsquedas acuáticas de cuerpos, 225 atenciones prehospitalarias y 14 búsquedas de personas extraviadas, y se entregaron 3,600 trípticos preventivos.

Durante el operativo se realizaron 782 recorridos de seguridad en la red carretera federal y estatal de mayor afluencia

vehicular, así como caminos rurales que enlazan a destinos turísticos.

Adicionalmente el 19 de junio en la presa Bellavista, ubicada en el municipio de Acatlán de Juárez, se atendió un reporte de mortandad de peces.

El 20 de julio se suscitó un accidente ferroviario en el kilómetro A–511 en el municipio de Encarnación de Díaz, en el que se descarrilaron seis vagones de la empresa FERROMEX, que transportaban amoníaco y cloro; se dio apoyo preventivo y para la seguridad durante el trasvase de los químicos, así como las maniobras de remoción de los vagones en el lugar. Este operativo tuvo una duración de siete días, se efectuó la habilitación de tres refugios temporales de Encarnación de Díaz, donde se atendieron a 89 personas evacuadas de las localidades de Ojo de Agua, Estación Castro y Santa María de Enmedio.

Por último, se atendieron tres accidentes aéreos, el 21 de abril en la carretera a Jocotepec se registró el primero en el que perdieron la vida dos personas. El 13 de septiembre se desplomó una avioneta Cessna en un predio ubicado en el kilómetro 18 de la carretera Guadalajara–Chapala. El 14 de septiembre se suscitó un accidente de una avioneta Cessna que había salido del Estado de México con destino a la ciudad de Colima, por lo que en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales se procedió a la localización del aparato, que fue ubicado en el cerro conocido como Cerro Lalo, del municipio de Tecalitlán. Se logró el rescate de los ocho cuerpos de los tripulantes de la avioneta y fueron trasladados al



Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, delegación Zapotlán el Grande.

Seguimiento de huracanes

Durante 2003 se registraron 56 ondas tropicales de las cuales se formaron 16 depresiones tropicales; de éstas siete alcan-

zaron la categoría de huracán. Sin embargo, sólo durante el huracán Olaf se realizaron 7,651 servicios entre recorridos de supervisión en puntos vulnerables, presas y ríos, evaluación de daños, búsqueda de personas, rescate de cuerpos, saneamiento de viviendas, evacuaciones, entre otros.

Siglas y acrónimos



AER	Agencia Estadística Rural
AFAMO	Asociación de Fabricantes Muebleros de Ocotlán
AFIS	Sistema Automático de Identificación de Huellas Dactilares
AMIPA	Atención Médica Integral del Paciente Accidentado
ANFACA	Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Consumo Animal
ANTP	Asociación Nacional de Transporte Privado
APAZU	Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas
APEC	Mecanismo de Cooperación Asia–Pacífico
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAAM	Centro de Arte y Animación Multimedia
CADELEC	Cadena Productiva de la Electrónica
CADER	Centros de Apoyo para el Desarrollo Rural
CADIP	Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado
CAISAME	Atención Integral de Salud Mental
CAJ	Consejo Agropecuario de Jalisco
CAM	Centros de Actualización del Magisterio
CAMEJAL	Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
CANAIVEJ	Cámara Nacional de la Industria del Vestido
CANIETI	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones e Informática
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CAPECE	Comité de Administración del Programa Estatal de Construcción de Escuelas
CAREI	Casa de Reinserción Integral
CAREINTRA	Cámara Regional de la Industria de la Transformación del Estado de Jalisco
CASE	Centro de Atención Ciudadana
CCIJ	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
CCIJ.INTEGRA	Centro Regional de Articulación de Cadenas de Valor
CCSPPRS	Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
CDC	Centro de Control de Enfermedades de Atlanta.
CEAS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

CECAJ	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco
CECYTEJ	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
CEDEHUL	Centro de Desarrollo de la Industria del Hule y Látex
CEDERHTEJ	Coordinación de Desarrollo de Recursos Humanos y Tecnológicos para la Educación Básica en Jalisco
CEDESPE	Comité Estatal de Desregulación y Promoción Económica
CEDETEC	Centro de Desarrollo Tecnológico
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CEDIGRAF	Centro de Desarrollo Integral de las Artes Gráficas
CEDRUS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
CEIEGSA	Coordinación Estatal de Información Estadística y Geográfica del Sector Agropecuario
CEINCO	Centro Integral de Comunicaciones
CEINJURE	Centro Integral de Justicia Regional
CEJALDI	Centro Jalisciense de Diseño
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación.
CEPAJ	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPAVI	Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar
CEPE	Consejo Estatal de Promoción Económica
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CETE	Consejo Estatal Técnico de la Educación
CETI	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
CETOT	Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CFTA	Agencia Canadiense de Seguridad
CGT	Confederación General de Trabajadores
CIAJ	Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco
CIATEJ	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económica
CIDETEFF	Centro Integral de Desarrollo Tecnológico de Flora y Fauna
CIDUE	Centro de Información y Difusión de la Unión Europea
CIIM	Centro de Información e Investigación Municipal
CIMEJAL	Cámara de la Industria Mueblera de Jalisco
CINVESTAV	Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
CIPS	Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNA	Comisión Nacional del Agua
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COBAEJ	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
CODE	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud



CODEME	Confederación Deportiva Mexicana
CODESOL	Convenio de Desarrollo Social
COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco
COEFOVI	Consejo Estatal de Fomento a la Vivienda
COEMCE	Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente
COEPO	Consejo Estatal de Población
COESAEN	Comité Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento
COESIDA	Consejo Estatal para la Prevención del SIDA
COESPLAFEST	Comisión Estatal de Seguridad para el Manejo de Plaguicidas Fertilizantes y Sustancias Tóxicas
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COFOCALEC	Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados
COMPITE	Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica
COMUSIDAS	Comité municipal de prevención de SIDA
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional del Deporte
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONALEP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco
CONOREC	Consejo Nacional de Organismos Estatales por la Calidad
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
CONSEGU	Comité Nacional de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COPLADE	Comité para la Planeación del Desarrollo
COPLADEMUM	Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal
COPLADEREG	Comité de Planeación para el Desarrollo Regional
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
CORFO	Corporación Nacional Forestal de Chile
CRE	Comisión Reguladora de Energía
CRECE	Centro Regional para la Competitividad Empresarial
CRIM	Centre de Recherche Informatique de Montreal
CROC	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
CROM	Confederación Regional de Obreros Mexicanos
CRS	Centro de Readaptación Social
CSF	Centro de Readaptación Femenil
CTM	Confederación de Trabajadores de México
CTVS	Comité Técnico de Valoración Salarial
CUAAD	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
CUAAM	Centro Universitario de Animación, Arte y Multimedia
CUCEA	Centro universitario de Ciencias Económico Administrativas

DARE	Educación para la Resistencia al Abuso de las Drogas
DERSE	Delegación Regional de la Secretaría de Educación
DGSPMG	Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Guadalajara
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
DIGPRES	Dirección General de Prevención y Readaptación Social
DIPE	Dirección de Pensiones del Estado
ECA	Eliminación de criaderos del mosquito anopheles
ECRO	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
EEC	Estrategia de Extensión de Cobertura
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
FARAJAL	Fideicomiso de Apoyos a la Rentabilidad Agrícola de los Productores de Maíz del Estado de Jalisco
FIASS	Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social
FIDERCO	Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente
FIDERUR	Fideicomiso Público para el Desarrollo Rural del Estado de Jalisco
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
FIFOJAL	Fideicomiso para el Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Jalisco
FIFOMI	Fideicomiso de Fomento Minero
FIL	Feria Internacional del Libro de Guadalajara
FINCAÑA	Financiamiento para la Caña
FINCAS	Fondos de inversión y capitalización para el desarrollo rural
FIPORJAL	Fortalecimos el Fideicomiso Porcícola
FIPRODEFO	Programa de Desarrollo Forestal
FIRA	Fideicomiso de Instituciones Relacionadas con la Agricultura
FODIM	Fortalecimiento Institucional Municipal
FOJAL	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
FONART	Fomento de las Artesanías
FONATUR	Fondo Nacional de Turismo
FONDEN	Fondo Nacional de Desastres Naturales
FONDEREG	Fondo para el Desarrollo Regional
FONDETUR	Fondo de Desarrollo Turístico
FORACIT	Programa para el Fortalecimiento de las Áreas Científicas y Tecnológicas
FOSEG	Fondo de Seguridad Pública Jalisco
FUNPROJAL	Fundación Produce Jalisco
GEMICRO	Fondo para la Generación de Microempresas
GERCO	Grupo Económico Región Centro Occidente
GPS	Sistema Posicionador Geográfico
HESEYC	Programa Hacia una Educación Secundaria Eficaz y de Calidad
IAJ	Instituto de la Artesanía Jalisciense
IAPEJ	Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco
ICC	Instituto Cultural Cabañas
ICMA	Asociación Internacional de Condados y Ciudades



ICOMOS	Consejo Internacional de Sitios y Monumentos
IDEFT	Formación para el Trabajo
IEA	Instancia Estatal de Actualización
IEEA	Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
IES	Instituciones de educación superior
IITEJ	Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco
IJALTI	Instituto Jalisciense de las Tecnologías de Información
IJAS	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
IJCF	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
ILCE	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
IMECA	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire
IMPI	Instituto Mexicano de la propiedad industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAPAM	Instituto Nacional para la Atención del Adulto Mayor
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario
INE	Instituto Nacional de Ecología
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática
INFESA	Información Estratégica de la Secretaría de Administración
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INJAC	Instituto Jalisciense de la Calidad
INM	Instituto Nacional de Migración
IPROVIPE	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado
ISIDM	Instituto Superior de Investigaciones y Docencia
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
ITSD	Instituto Tecnológico Superior Descentralizado
JADEFO	Jalisco Desarrollo y Fomento
JALTRADE	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón
MECED	Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles
MENAGRO	Mercado Nacional Agropecuario
MENUTRE	Modelo Estatal de Nutrición Escolar
MEV	Modelo de Educación para la Vida
MIPYME	Micro, pequeñas y medianas empresas
MIR	Manifestaciones de Impacto Regulatorio
NAAMO	Oficiales del Mercado Agrícola de América del Norte
NAFIN	Nacional Financiera

OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
OFJ	Orquesta Filarmónica de Jalisco
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPEDR	Oficina de Planeación Estratégica y Desarrollo Regional de la Presidencia de la República
PAC	Programa de Ampliación de Cobertura
PACAEP	Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria
PACE	Programa de Acción Comunitaria Estatal
PACEN	Programa de Atención a Centros Educativos Nuevos
PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
PADER	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural
PADTS	Programa Avanzado en Desarrollo de Tecnologías de Semiconductores
PAFTI	Programa Avanzado de Formación de Recursos Humanos en Tecnologías de Información
PAI	Proyectos Agropecuarios Integrales
PAIDEA	Programa de Atención Integral del Embarazo Adolescente
PALIA	Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos
PAPIR	Programa de Apoyo a la Inversión Rural
PAREIB	Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica
PASAF	Programa de Asistencia Alimentaria Integral a Familias
PAZI	Programa de Atención a Zonas Indígenas
PEA	Población Económicamente Activa
PEC	Programa Escuelas de Calidad
PECYTJAL	Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEM	Plan Estatal de Microcuencas
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEPJA	Programa de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PESV	Programa Estatal de Suelo Urbano y Vivienda
PFP	Policía Federal Preventiva
PGJE	Procuraduría General de Justicia del Estado
PGR	Procuraduría General de la República
PMETYC	Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROBEMJAL	Programa Binacional de Educación Migrante en Jalisco
PROCEDE	Comité Estatal Interinstitucional para la Ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos
PRODER	Programa de Desarrollo Empresarial Regional
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PRODEUR	Procuraduría de Desarrollo Urbano
PROFEMOR	Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural



PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROGRESA	Programa de Educación, Salud y Alimentación
PROMAGUA	Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua
PRONAP	Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio
PROSSAPYS	Programa para la Sustentabilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
PROVEMUS	Programa de Vinculación Empresa Universidad
PRPC	Planes Rectores de Producción y Conservación
RATO	Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión
RCP	Reanimación cardiopulmonar
RESJAL	Red Sísmica Estatal
RNPSP	Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública
RPG	Reclusorio Preventivo de Guadalajara
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAIP	Sistema Administrativo de Información Penitenciaria
SALME	Instituto Jalisciense de Salud Mental
SAMUJAL	Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco
SARS	Síndrome Agudo Respiratorio Severo
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEAGAP	Sistema Estatal de Apoyo a la Garantía de Pago
SEAPAL	Sistema para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
SEAS	Sistema Estatal de Asistencia Social
SECODAM	Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDAR	Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDEUR	Secretaría de Desarrollo Urbano
SEE	Servicio Estatal de Empleo
SEIJAL	Sistema Estatal de Información Jalisco
SEJ	Secretaría de Educación Jalisco
SEMADES	Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPROE	Secretaría de Promoción Económica
SETUJAL	Secretaría de Turismo Jalisco
SIAGRO	Sistema de Información Agronómico

SIAP	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera
SICCED	Sistema Nacional de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos
SICIIT	Sistema Integral de Consulta de Información Territorial
SIDEVOZ	Sistema de Detección de la Voz del Usuario
SIES	Sistema para el Seguimiento y evaluación de las acciones de la dependencia
SIFRA	Sistema de Financiamiento Rural Alternativo
SIIF	Sistema Integral de Información Financiera
SIIGEM	Sistema Integral de Información Geográfica Municipal
SIIPRO	Sistema de Información Integral de Proyectos
SIMORELOS	Sistema de Investigación José María Morelos
SINEJAL	Sistema de Inteligencia de Negocios
SIPEJAL	Servicios Informativos Pecuarios
SISTECOZOME	Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara
SISVOC	Centro de Sismología y Volcanología de Occidente
SITEUR	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
SNIIM	Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SSPPRS	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
SVT	Secretaría de Vialidad y Transporte
TDU	Tratamiento con Dosis Única
TECNOPOLO	Centro de Desarrollo Tecnológico
UDG	Universidad de Guadalajara
UGRJ	Unión Ganadera Regional de Jalisco
UMA	Unidad de Conservación, Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIMEF	Unidad Médica Familiar
UNIRSE	Unidad Regional de Servicios del Estado
UNIVA	Universidad del Valle de Atemajac
UP	Universidad Panamericana
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
URSE	Unidades Regionales de Servicios Educativos
USDA	Departamento de Agricultura de Estados Unidos
UTJ	Universidad Tecnológica de Jalisco
VIVAH	Subsidio para la Vivienda Progresiva
VTC	Virus de la Tristeza de los Cítricos



Gabinete



Lic. Héctor Pérez Plazola	Secretario General de Gobierno
Lic. Ignacio Novoa López	Secretario de Finanzas
Arq. Claudio A. Sáinz David	Secretario de Desarrollo Urbano
Ing. Rodrigo Diez de Sollano Elcoro	Secretario de Desarrollo Rural
Ing. José Ramón Robledo Gómez	Secretario de Promoción Económica
Sr. Horacio González Pardo	Secretario de Turismo
C.P. Luis Guillermo Martínez Mora	Secretario de Educación
Sra. Sofía González Luna	Secretaria de Cultura
Dr. Alfonso Petersen Farah	Secretario de Salud
Lic. Alfonso Rejón Cervantes	Secretario de Vialidad y Transporte
Ing. Abraham Kunio González Uyeda	Secretario de Administración
C.P. Arturo Cañedo Castañeda	Contralor del Estado
Lic. Gerardo Octavio Solís Gómez	Procurador General de Justicia
Lic. Alfonso Gutiérrez Santillán	Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
Ing. Ramón Humberto González Núñez	Secretario de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
C.P. Rafael Ríos Martínez	Secretario de Desarrollo Humano
Lic. Luis Vicente Cortés Baeza	Secretario de Trabajo y Previsión Social
Lic. Fernando Arias Pérez	Director General de Comunicación Social
Lic. Juan María Naveja de Anda	Coordinador de Asesores
Lic. Jorge Alberto Salinas Osornio	Secretario Particular del C. Gobernador
Lic. Susana Alejandrina Márquez García	Directora General del SISTECOZOME
Dr. Carlos Andrade Garín	Director General del CODE
Ing. Eduardo Rosales Castellanos	Coordinador General del COPLADE
Dr. Alejandro Martínez Gómez	Director General del DIF Jalisco
Ing. Gilberto Ignacio Toscano García de Quevedo	Director General del IPROVIPE
Lic. Raúl Romero Mora	Director General de Servicios y Transportes
Ing. José de Jesús Álvarez Carrillo	Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano
Ing. Enrique Dau Flores	Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Lic. José Antonio Montero Villa	Director General de Pensiones del Estado

Ing. Germán Petersen Biester	Director General del IJAS
Lic. Edgar Chávez Navarro	Director de Relaciones Públicas
Lic. Ana Rosa Macías González	Directora de Atención Ciudadana
Lic. Alfredo Rocha Muñoz	Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Lic. Elizabeth Chavolla Sánchez	Directora de Asuntos Internacionales
Ing. Gabriel Quesada Suárez	Representante del Gobierno del Estado de Jalisco en el Distrito Federal
Dr. Leobardo Alcalá Padilla	Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara
Lic. Fernando González Castellanos	Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Sr. José Bicieg Ocampo	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Gobierno de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones

Este informe se terminó de imprimir

el día 30 de enero de 2004

La edición consta de 2,000 ejemplares



3 Tercer Informe
de GOBIERNO

www.jalisco.gob.mx